

BOLETÍN BIMESTRAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Y PESQUERA

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Nº 194
Sevilla, septiembre-octubre de 2008

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

INDICE

1.-LA COYUNTURA AGRARIA EN SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2008.....	2
1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	2
1.2. - Estado de los cultivos.....	9
1.3. - Estado de la ganadería.....	21
2.- ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS	34
2.1. – Avances de superficies y producciones agrícolas a 31/10/2008	34
2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2007 y 2008. Avances a 31/10/2008.	56
3.- ESTADÍSTICAS GANADERAS	58
3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Septiembre-Octubre 2008. Andalucía.....	58
3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Septiembre-Octubre 2008.	59
3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Septiembre-Octubre 2008.	60
3.4. - Ganado porcino. Censo de animales por tipos, abril 2008	61
4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2008	63
4.1. - Mercados agrícolas	63
4.2. - Mercados ganaderos.....	84
5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2008.	90
6.- ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2008.....	97
7.- COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ. BALANCE IMPORTACIONES EXPORTACIONES. ENERO-OCTUBRE DE 2008.....	105
8.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008	114

1.-LA COYUNTURA AGRARIA EN SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2008**1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.**

La primera semana de septiembre comenzó un nuevo año agrícola, y llegaron de nuevo las precipitaciones a nuestra Comunidad. Las temperaturas bajaron sensiblemente, sobre todo las mínimas, que fueron típicamente otoñales. Este tiempo, relativamente fresco, incrementó aún más la ralentización del ciclo de cultivos como el algodón y el arroz, cuando ya de por sí iban algo retrasados.

El carácter de la temperatura a lo largo del mes de septiembre ha sido según la agencia estatal de meteorología, frío en la zona más occidental de la Comunidad y de un carácter normal en el resto, salvo en la zona de Málaga capital que fue muy cálido.

El 21 de septiembre finalizó el verano, dando paso a la estación del otoño. Este año la entrada de esta nueva estación vino acompañada de importantes lluvias en las ocho provincias andaluzas. Estas lluvias fueron muy beneficiosas para el sector agrícola en la mayoría de las zonas afectando favorablemente al maíz de segunda cosecha, el olivar, los cítricos (aumento de calibre), cultivos subtropicales, el rebrote de la hierba en los pastizales y la consecución de un tempero adecuado en las tierras de cara al inicio de las sementeras del otoño. También se vio beneficiado el cultivo de la fresa onubense, ya que la bajada en las temperaturas y las lluvias favorecieron el agarre, la evolución y el desarrollo del material vegetal, pues el exceso de calor reseca la planta, la tierra y perjudica su desarrollo ya desde la fase inicial. Estas lluvias provocaron algunos daños de los que destacamos los siguientes:

Cádiz: En las plantaciones de algodón que ya habían sido defoliadas éste se descolgó bastante. Igualmente en el arroz se revolcó el cultivo un tanto lo que complicó algo las tareas de la recolección.

Córdoba: Se produjeron pequeños daños de caída de aceituna al suelo y arrastre de tierra pero en general fueron de poca significación.

Granada: En las zonas de Baza y Caniles se registró una granizada que afectó a unas 150 ha de olivar, 15-20 ha de hortalizas de verano al aire libre que estaban entrando en fase de remate y 3-4 ha de viña ya recogida o en fase de recolección. También llovió con pedrisco en Moclín y Colomera provocando caída de aceituna.

Jaén: En el término municipal de la Iruela, la tormenta acompañada de granizo del día 25 de septiembre, provocó daños en una superficie aproximada de 90 – 100 has de olivar, produciendo caída de fruto debido a la acción del granizo, además un 20% de la aceituna que quedó en el árbol se mostraba dañada por su impacto.

El mes de octubre trajo consigo una marcada inestabilidad atmosférica que dejó diversos frentes en nuestra Comunidad. Estos frentes vinieron acompañados de precipitaciones que fueron localmente muy fuertes el viernes 10 de octubre en la provincia de Cádiz, donde se registraron 155 mm en Cádiz, 126,2 mm en Rota y 71,6 mm en Jerez de la Frontera.

Tras estas lluvias producidas entre los días 10-13 de octubre, las Delegaciones Provinciales y las OCAS informaron sobre los daños causados por las precipitaciones, que salvo en aquellos puntos concretos en los que el agua cayó en forma de tromba, se notaba que la tierra la absorbía sin problemas y apenas hubo encharcamientos pues los acuíferos estaban muy bajos tras las anteriores etapas de sequía. En definitiva, las precipitaciones fueron muy bien recibidas casi siempre salvo evidentemente en el caso ya mencionado de las trombas puntuales. Al tempero de estas lluvias comenzó la siembra de remolacha y se fueron preparando las tierras para los cereales de invierno y leguminosas.

Entre las incidencias más importantes cabe citar:

Almería: En la Comarca del Campo de Dalías se produjeron daños debido al viento en plásticos de los invernaderos (especialmente en los municipios de Adra, Berja y Dalías). Los daños en estructuras de invernaderos fueron escasos, aunque debido a pequeños remolinos sí se destruyeron algunos (especialmente los más antiguos) en dos o tres puntos (Adra) con una superficie aproximada de 3 has. En cuanto a los cultivos, estos sufrieron daños por deshidratación, debido al fuerte viento cálido, en aquellos invernaderos en los que rompieron el plástico y en otros que no tenían las bandas cerradas (especialmente las de Levante).

Cádiz: En la comarca de Algeciras los fuertes vientos del día 10 de octubre causaron daños de diversa intensidad en las plantaciones de aguacates afectando aproximadamente al 30% de la fruta pendiente de recoger.

En la comarca de La Campiña, en la zona donde están ubicadas las Pedanías de la Barca de la Florida, Torrecera, El Torno, José Antonio, Nuevajarilla y Guadalcaçín, así como en la zona que va desde la Junta de los Ríos hasta Arcos de la Frontera, se recogieron precipitaciones entre los 150 y 250 lts/m², que provocaron graves daños en las plantaciones de algodón que estaban esperando ser recolectadas.

En la comarca de La Janda estas lluvias alcanzaron la mayor cuantía en los términos municipales de Paterna de Rivera y Alcalá de los Gazules con pluviometrías cercanas a los 100 ml en pocas horas, en la mañana del sábado 11 de octubre. Se registraron igualmente chubascos o tormentas de importancia en la Zona Costera del Término Municipal de Vejer de la Frontera y Barbate, alcanzándose 75 ml en la mencionada zona litoral de la comarca.

Los daños principales se produjeron en la cuenca del Río Álamo, en los TM de Paterna de Rivera y Alcalá de los Gazules, por desbordamiento de dicho cauce o de arroyos que anegaron las vegas adyacentes, dañando caminos, cercas, incluso maquinaria, aperos y ganados.

En la comarca Litoral los daños también fueron cuantiosos.

Granada: El viento sopló con fuerza, provocando el derribo de muchos frutos (aceituna...), rotura de ramas y de muchos brotes y caída de árboles enteros.

Huelva: Estas lluvias provocaron un ligero retraso en las tareas de plantación del fresón pero no originaron daños sobre este cultivo.

Jaén: El agua de octubre produjo algunos daños en el olivar de las comarcas de Sierra Mágina, Sierra Sur, Campiña Norte, Campiña Sur y Cazorra, ya que en esta provincia no se han producido grandes precipitaciones.

Sevilla: En el cultivo del arroz estas lluvias provocaron algo de retraso en la recolección del cultivo.

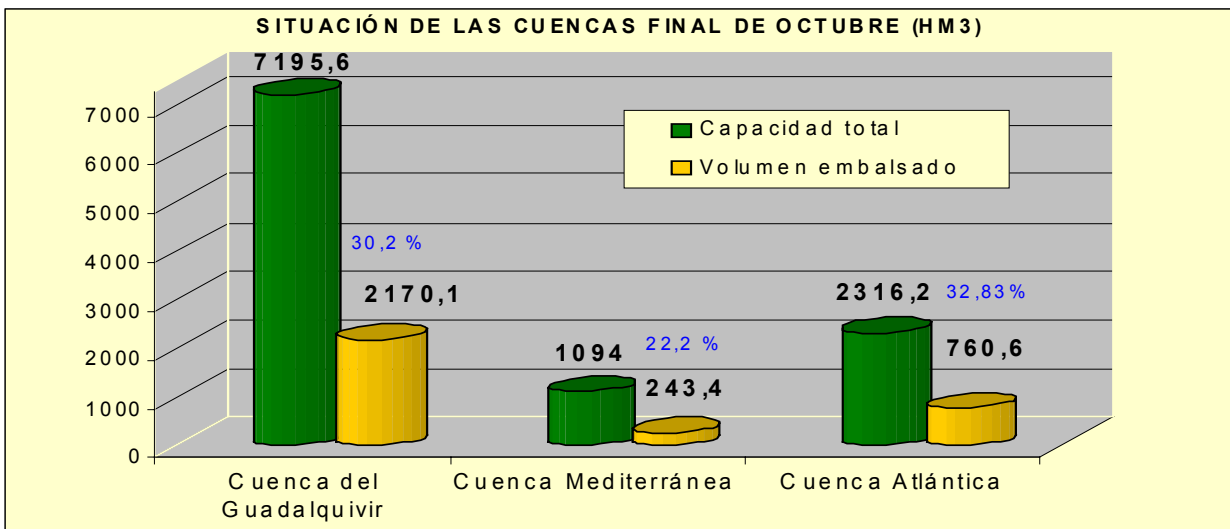
En cuanto a los daños producidos por el viento cabe destacar los producidos en la Costa de Granada entre el 10 y el 12 de octubre que provocaron los siguientes daños en invernaderos y cultivos subtropicales.

Cultivos Subtropicales: Debido a que el viento predominante que soplaba en esos días era de Levante, fueron las zonas orientadas a este viento las más afectadas siendo la zona Norte de la comarca de la Costa en la que menos daños se produjeron. Así en la zona de Ítrabo y la Vega de Almuñécar no se sufrieron daños derivados de la lluvia y los fuertes vientos en los cultivos de chirimoya y aguacate, sin embargo, en la zona de bancales en el interior de los municipios costeros del Poniente de la comarca sí se produjo caída de frutos por efecto del viento, fundamentalmente en aguacates, estimándose en un 5% el fruto caído. El daño en la chirimoya fue inapreciable. Por zonas, la más afectada fue Otívar con un 5-10% de aguacates caídos al suelo. En mangos y nísperos no se apreciaron daños.

En la última semana de octubre comenzó a observarse que las temperaturas descendieron por debajo de los 0°C en observatorios de zonas altas del interior.

El 21 de septiembre, la Comisión Mixta Gobierno Central – Junta de Andalucía firmó la transferencia a la Comunidad autónoma andaluza, de la gestión de la Cuenca del Guadalquivir que discurre íntegramente por territorio andaluz. Del total de la cuenca el 90,2% discurre por Andalucía, el 7,1% en Castilla-La Mancha, un 2,4% en Extremadura y el 0,2% restante en Murcia. Este traspaso supuso el primer traspaso de una cuenca intercomunitaria aprobado en España.

A finales de octubre en los embalses de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se disponía de 2.170,1 Hm³ (30,2% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 760,6 Hm³ (32,8%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 243,4 Hm³ (22,2%).



TEMPERATURAS**Cuadro nº 1**

PROVINCIA	Estación de Referencia	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 01/09/2008 al 28/09/2008			del 01/09/2008 al 28/09/2008		del 29/09/2008 al 02/11/2008			del 29/09/2008 al 02/11/2008	
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERIA	Abla	26.4	16.3	21.3	32.9	13.2	20.4	10.5	15.4	25.3	4.2
	Almería	27.7	20.7	24.2	32.9	18.4	24.2	17.0	20.6	28.7	11.0
	La Mojonera	27.5	19.8	23.7	34.0	17.5	23.3	16.2	19.8	29.0	10.5
	Albox	31.4	18.5	24.9	41.5	15.0	23.6	12.9	18.3	29.0	5.5
	Vélez Blanco	24.4	10.8	17.6	30.0	8.0	15.9	6.5	11.2	23.0	0.0
	Cabo Gata	29.7	21.4	25.6	33.0	18.0	24.6	18.3	21.5	27.5	15.0
	Laurar	19.5	10.8	15.1	25.0	7.0	12.4	5.8	9.1	18.5	-3.0
CADIZ	Cádiz	25.7	19.9	22.8	32.3	18.2	22.7	16.1	19.4	27.6	10.2
	Alcazar	27.6	19.6	23.6	35.2	16.4	21.5	16.1	18.8	25.0	8.4
	Grazalema	23.4	13.7	18.6	29.4	10.2	19.0	10.4	14.7	25.0	3.0
	Jerez (A.)	28.8	17.8	23.3	34.2	14.6	23.8	14.2	19.0	28.2	5.2
	Rota (B.A.)	27.0	17.8	22.4	32.5	14.3	23.3	13.9	18.6	27.5	6.2
	Tarifa	23.9	18.1	21.0	25.4	15.0	20.6	15.2	17.9	23.9	9.4
CORDOBA	Córdoba	30.2	17.4	23.8	38.1	14.8	24.5	13.2	18.9	29.0	4.1
	Cabra	27.6	15.6	21.6	32.5	12.6	21.3	11.8	16.5	28.0	3.1
	Hinciosa del Duque	27.3	13.7	20.5	32.8	10.0	21.2	10.1	15.6	26.4	3.6
	Montoro	29.7	13.6	21.7	38.0	8.0	23.7	10.2	17.0	29.0	-1.0
	Sta M. Trassierra	27.4	13.5	20.5	33.5	9.5	21.8	9.9	15.9	26.5	0.0
	Villanueva de Córdoba	25.5	14.0	19.8	31.5	9.0	19.5	10.4	14.9	24.5	2.0
GRANADA	Baza	25.5	19.2	22.3	29.5	17.0	20.8	13.2	17.0	31.9	4.1
	Motril	28.1	21.9	25.0	29.5	21.0	22.3	15.8	19.1	26.0	9.8
	Granada	27.8	13.3	20.5	31.9	8.9	20.8	8.9	14.9	27.3	-0.6
	Guadix	26.1	14.2	20.2	31.0	10.5	19.3	9.6	14.4	24.0	1.5
	Illora	26.8	14.3	20.5	33.0	9.0	18.8	8.7	13.8	25.0	-0.5
	Lanjarón	25.1	13.7	19.4	30.0	11.8	20.3	9.7	15.0	26.0	1.6
	Iznalloz	26.5	14.0	20.2	35.0	10.5	19.5	9.9	14.7	24.5	2.0
HUELVA	Huelva	28.7	17.4	23.0	33.4	14.1	24.6	13.8	19.2	29.4	6.6
	Alaiar	24.1	14.5	19.3	30.0	11.0	19.9	11.1	15.5	24.2	3.0
	Avamonte	25.8	17.2	21.5	29.9	14.5	22.8	13.9	18.3	26.2	6.7
	El Granado	29.5	15.8	22.6	36.0	12.0	24.0	13.0	18.5	29.0	6.0
	La Palma del Condado	29.8	17.5	23.6	36.0	15.0	23.1	14.1	18.6	28.5	7.0
	Minas Tharsis	26.8	15.3	21.0	32.0	12.0	21.0	11.8	16.4	26.0	3.0
	Valverde del Camino	28.7	15.9	22.3	34.0	13.0	23.0	12.0	17.5	27.0	4.0
JAÉN	Jaén	26.2	17.1	21.6	31.6	12.9	20.3	12.8	16.6	26.1	5.0
	Pontones	25.5	8.8	17.1	33.0	3.0	16.6	4.3	10.4	24.0	-2.0
	Villadomardo	29.3	14.0	21.6	37.0	8.6	21.8	9.3	15.5	28.4	2.0
	Alcalá la Real	26.2	13.4	19.8	32.0	11.0	19.9	8.9	14.4	27.0	0.5
MÁLAGA	Torrox	25.3	19.8	22.6	28.9	17.5	23.7	17.2	20.4	28.2	14.3
	Neria	26.3	19.0	22.7	32.0	17.0	22.0	15.4	18.7	24.0	14.0
	Fuengirola	25.8	20.6	23.2	29.8	19.0	22.2	17.5	19.9	26.5	10.8
	Torremolinos	27.2	20.0	23.6	31.5	10.5	23.3	16.2	19.8	29.0	9.0
	Ronda	28.0	15.6	21.8	34.6	13.0	23.1	11.2	17.2	28.9	3.9
	Alora	29.6	18.7	24.1	35.0	15.5	23.4	14.2	18.8	28.5	7.5
	Marbella - P. Banus	25.1	19.3	22.2	29.0	17.5	22.5	16.5	19.5	26.0	10.0
	Málaga	27.9	20.0	24.0	34.6	17.1	23.4	15.7	19.5	28.7	7.0
	Algarrobo	27.0	19.9	23.5	30.5	17.0	23.4	15.6	19.5	29.5	9.0
	Alpandeire	26.4	17.0	21.7	32.0	14.0	20.1	13.1	16.6	25.0	5.0
SEVILLA	Aeropuerto	30.0	18.9	24.4	35.4	16.2	24.6	15.0	19.8	29.8	7.5
	Ecija	29.7	16.3	23.0	35.5	12.1	23.8	11.7	17.8	29.0	2.5
	Gines	29.0	18.2	23.6	35.0	16.0	23.9	14.3	19.1	28.0	6.5
	Lora del Río	31.3	17.7	24.5	36.0	14.0	25.4	14.3	19.9	30.0	5.0
	Marchena (Ouelos)	29.6	16.1	22.9	35.5	11.5	23.8	12.5	18.2	29.0	5.5
	Morón (B.A.)	29.5	17.2	23.3	34.7	13.0	23.7	13.5	18.6	28.5	3.2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	27.7	13.8	20.8	32.3	9.5	21.6	10.9	16.2	32.3	1.5
	Pilas	29.3	18.5	23.9	36.0	15.0	23.9	14.7	19.3	29.0	6.0

Periodo comprendido entre el 01/09/08 y el 02/11/08.

Datos facilitados por la Delegación de la AEMET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PRECIPITACIONES

Cuadro nº 2

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 01/09/2008 al 28/09/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 28 de noviembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje	Precipitación del 29/09/2008 al 02/11/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 2 de noviembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	41,8	41,8	23,9	17,9	75%	55,4	97,2	62,6	34,6	55%
	Almería	32,7	32,7	10,1	22,6	224%	45,8	78,5	41,6	36,9	89%
	La Mojonera	20,7	20,7	4,2	16,5	393%	88,0	108,7	31,1	77,6	250%
	Albox	49,3	49,3	16,9	32,4	192%	102,1	151,4	64,5	86,9	135%
	Vélez Blanco	34,0	34,0	23,0	11,0	48%	128,0	162,0	67,4	94,6	140%
	Cabo de Gata	4,6	4,4	3,1	1,3	42%	46,4	48,1	32,0	16,1	50%
	Laujar	58,1	58,1	27,9	30,2	108%	168,9	227,0	110,5	116,5	105%
CÁDIZ	Cádiz	85,4	85,4	16,9	68,5	405%	261,5	346,9	72,5	274,4	378%
	Algeciras	92,8	92,8	18,9	73,9	391%	243,4	336,2	101,3	234,9	232%
	Grazalema	88,8	88,8	40,9	47,9	117%	302,3	391,1	190,2	200,9	106%
	Jerez (A.)	66,8	66,8	21,3	45,5	214%	174,4	241,2	85,2	156,0	183%
	Rota (B.A.)	44,3	44,3	25,8	18,5	72%	223,7	268,0	112,5	155,5	138%
	Tarifa	68,8	68,7	14,2	54,5	384%	208,8	277,5	80,3	197,2	246%
CÓRDOBA	Aeropuerto	55,4	55,4	27,0	28,4	105%	36,8	92,2	96,1	-3,9	-4%
	P. Bembézar	69,5	78,5	21,8	56,7	260%	90,3	168,8	90,4	78,4	87%
	Cabra	44,9	44,9	33,2	11,7	35%	161,9	206,8	107,8	99,0	92%
	Hinojosa del Duque	36,8	36,8	23,6	13,2	56%	53,2	101,8	67,9	33,9	50%
	Montoro	77,5	77,5	27,9	49,6	178%	46,7	124,2	106,1	18,1	17%
	Sta M. Trassierra	69,5	69,5	27,7	41,8	151%	41,7	111,2	116,6	-5,4	-5%
	Villanueva de Córdoba	81,9	81,9	31,3	50,6	162%	105,1	187,0	97,0	90,0	93%
GRANADA	Loja	22,5	20,6	18,8	1,8	10%	89,8	110,4	69,1	41,3	60%
	Baza	0,8	0,4	16,2	-15,8	-98%	2,0	0,4	16,2	-15,8	-98%
	Motril	74,1	74,1	15,4	58,7	381%	62,3	136,4	64,5	71,9	111%
	Granada	22,2	22,2	11,0	11,2	102%	63,9	86,1	57,4	28,7	50%
	Guadix	31,8	31,8	18,0	13,8	77%	41,6	73,4	54,8	18,6	34%
	Illora	47,5	47,5	19,4	28,1	145%	109,5	157,0	73,1	83,9	115%
	Lanjarón	71,0	71,0	16,6	54,4	328%	119,2	190,2	75,8	114,4	151%
	Iznalloz	27,0	27,0	15,6	11,4	73%	97,5	124,5	76,5	48,0	63%
HUELVA	Huelva	45,6	45,6	24,7	20,9	85%	83,4	129,0	83,9	45,1	54%
	Alájar	117,7	117,7	43,4	74,3	171%	127,6	245,3	168,1	77,2	46%
	Ayamonte	83,4	83,4	16,5	66,9	405%	45,5	128,9	77,5	51,4	66%
	El Granado	80,1	80,1	23,6	56,5	239%	65,0	145,1	88,5	56,6	64%
	La Palma del Condado	53,3	53,3	24,1	29,2	121%	112,2	165,5	88,4	77,1	87%
	Minas Tharsis	66,0	66,0	27,0	39,0	144%	115,6	181,6	103,0	78,6	76%
	Valverde del Camino	47,9	47,9	25,5	22,4	88%	121,7	169,6	110,9	58,7	53%
	Zalamea la Real	43,5	43,5	24,7	18,8	76%	88,2	131,7	107,8	23,9	22%
JAÉN	Jaén	28,1	28,1	23,6	4,5	19%	135,7	163,8	83,2	80,6	97%
	Pontones	73,5	73,5	33,6	39,9	119%	196,8	270,3	118,6	151,7	128%
	Andújar	70,3	46,7	16,1	30,6	190%	118,0	46,7	16,1	30,6	190%
	Villadompardo	33,9	33,9	29,1	4,8	16%	77,5	111,4	92,5	18,9	20%
	Alcalá la Real	10,1	10,1	21,1	-11,0	-52%	102,7	112,8	85,0	27,8	33%
MÁLAGA	Fuengirola	65,4	65,4	24,3	41,1	169%	141,8	207,2	102,2	105,0	103%
	Torremolinos	82,2	82,2	22,4	59,8	267%	243,5	325,7	88,7	237,0	267%
	Ronda	79,4	79,4	18,3	61,1	334%	133,0	212,4	92,6	119,8	129%
	Alora	84,5	84,5	20,3	64,2	316%	142,5	227,0	82,3	144,7	176%
	Marbella - P. Banus	146,2	146,2	23,0	123,2	536%	182,3	328,5	90,6	237,9	263%
	Málaga	55,0	55,0	19,0	36,0	189%	174,0	229,0	83,5	145,5	174%
	Algarrobo	96,0	96,0	18,7	77,3	413%	167,7	263,7	73,7	190,0	258%
Alpandeire	109,6	109,6	24,9	84,7	340%	208,7	318,3	150,2	168,1	112%	
SEVILLA	Aeropuerto	36,8	36,8	22,8	14,0	61%	63,8	100,6	85,0	15,6	18%
	Écija	37,2	37,2	28,2	9,0	32%	73,7	110,9	87,7	23,2	26%
	Gines	56,2	56,2	32,9	23,3	71%	93,6	149,8	118,1	31,7	27%
	Lora del Río	33,0	33,0	27,6	5,4	20%	79,5	112,5	85,5	27,0	32%
	Marchena (Ojuelos)	33,0	33,0	24,3	8,7	36%	126,0	159,0	80,9	78,1	97%
	Morón (B.A.)	38,9	38,9	24,0	14,9	62%	115,1	154,0	87,0	67,0	77%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	89,3	89,3	29,8	59,5	200%	137,9	227,2	116,1	111,1	96%
	Pilas	63,5	63,5	17,3	46,2	267%	93,0	156,5	80,9	75,6	93%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 02/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

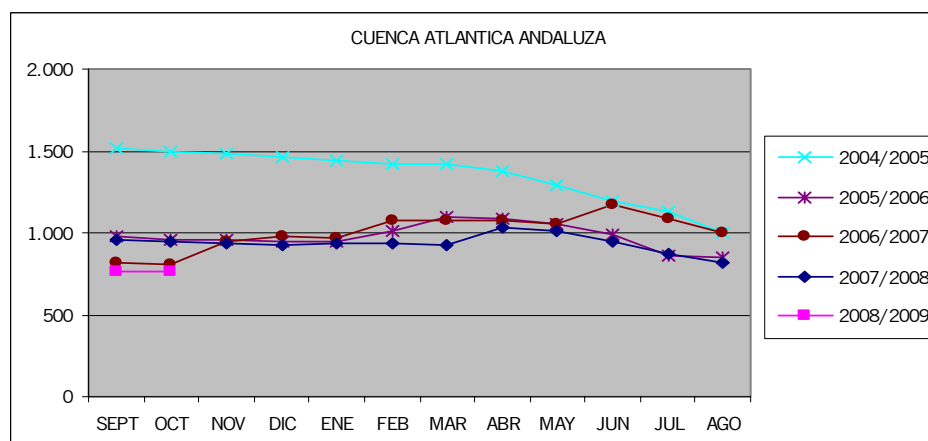
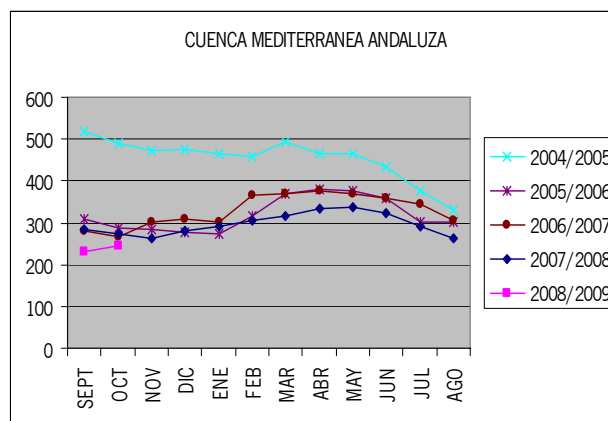
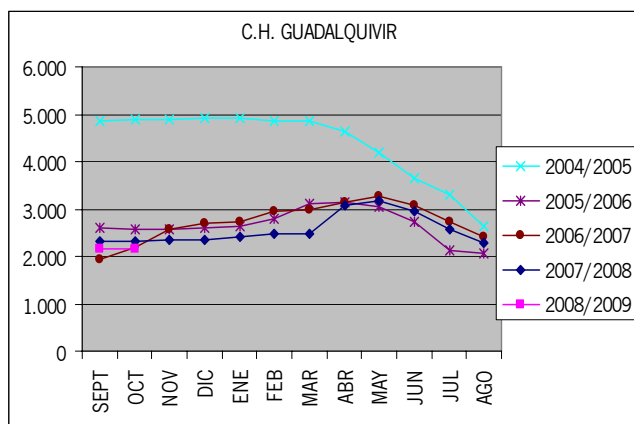
(*) Datos facilitados por la Delegación de la AEMET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EVOLUCIÓN DE LOS EMBALSES

C. H. Guadalquivir												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2002/2003	3.911	3.902	4.075	4.355	4.901	5.278	5.588	5.826	5.707	5.318	4.954	4.317
2003/2004	4.169	4.407	4.846	5.105	5.172	5.475	5.753	5.976	6.207	5.941	5.611	5.113
2004/2005	4.872	4.874	4.887	4.925	4.916	4.866	4.847	4.629	4.192	3.657	3.298	2.637
2005/2006	2.595	2.566	2.570	2.618	2.644	2.794	3.109	3.141	3.043	2.724	2.113	2.074
2006/2007	1.945	2.193	2.569	2.710	2.731	2.937	2.993	3.143	3.282	3.065	2.739	2.398
2007/2008	2.316	2.323	2.358	2.357	2.424	2.482	2.483	3.079	3.176	2.950	2.567	2.290
2008/2009	2.163	2.170										
Cuenca Mediterránea Andaluza												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2002/2003	326	304	312	365	416	438	474	511	520	504	467	410
2003/2004	327	354	374	527	553	568	618	717	610	642	614	570
2004/2005	519	490	471	476	466	457	495	466	464	433	377	330
2005/2006	310	289	283	276	273	316	369	380	376	358	303	302
2006/2007	282	265	302	307	303	365	368	372	370	357	343	306
2007/2008	286	273	263	282	290	307	315	332	337	322	291	262
2008/2009	231	243										
Cuenca Atlántica Andaluza												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2002/2003	1.269	1.244	1.288	1.369	1.618	1.675	1.696	1.773	1.733	1.659	1.622	1.495
2003/2004	1.436	1.450	1.569	1.734	1.706	1.745	1.816	1.848	1.851	1.773	1.703	1.599
2004/2005	1.518	1.495	1.481	1.461	1.440	1.420	1.417	1.374	1.290	1.195	1.130	997
2005/2006	974	955	955	949	951	1.006	1.096	1.086	1.056	993	863	849
2006/2007	814	804	947	976	964	1.072	1.073	1.075	1.049	1.170	1.088	998
2007/2008	958	947	933	928	934	934	929	1.031	1.006	945	871	820
2008/2009	759	761										

*Se ha incorporado el embalse del Andévalo en la Cuenca Atlántica Andaluza

GRÁFICOS 1, 2 Y 3



1.2. – ESTADO DE LOS CULTIVOS

CEREALES

Con la llegada de septiembre comenzó un nuevo año agrícola, y con él los agricultores comenzaron a realizar entre otras las labores de alzado de terreno a la espera de la próxima siembra de cereales.

Las lluvias que se produjeron en septiembre fueron beneficiosas para la preparación del terreno y para la siembra de los cereales de invierno. Aunque en los puntos donde las precipitaciones fueron más intensas estas labores de preparación se vieron interrumpidas a la espera de que el terreno alcanzara el tempero adecuado.

En octubre comenzaron las siembras de cereales. Primero se iniciaron en las zonas más frías de montaña y de sierra, como es el caso del Valle de Los Pedroches y La Sierra (Córdoba). Se sembraban principalmente cultivos forrajeros para aprovechamiento en verde del ganado (avena forrajera, ray gras, etc), bien a diente o mediante siega y en casos puntuales también de cereales para grano.

A finales de octubre seguían realizándose siembras de cereales al ritmo que permitían las continuas precipitaciones, y se iba produciendo la nascencia y el desarrollo de las hojas. En las principales zonas de campiña donde aún no habían comenzado las siembras se iniciaban las labores preparatorias del terreno para la siembra y el abonado en sementera.

De primavera: A primeros de septiembre el estado fenológico dominante del cultivo del arroz en la provincia de Cádiz era "09" (Espigado) y el más avanzado "11" (Grano lechoso). Las plantaciones de arroz en Cádiz presentaban un buen desarrollo, a pesar de que en verano sufrieron ataques de pulgones, heliotis, y algún noctuido. En Sevilla se encontraba finalizando el espigado en fase de grano lechoso. Pese a los elevados índices de salinidad del agua, seguía su normal evolución, no obstante en dos zonas del coto arrocero, donde estos índices superaron en el mes de julio los 3 gramos por litro y en agosto estuvieron muy cerca de esta cifra, se observaba un porcentaje próximo al 20-25% de espigas abortadas.

Las temperaturas relativamente suaves del verano retrasaron el ciclo del cultivo de arroz.

Ya desde el 7 de octubre se tuvo conocimiento de las primeras recolecciones de arroz realizadas en la zona de Isla Mayor, y desde ese momento se fueron incorporando más parcelas a la recolección una vez que alcanzaban el grado de humedad permitido para la cosecha (entre el 18% y 22%). Tras las recolecciones y aunque aún era pronto para cuantificar rendimientos, se iba confirmando la bajada de los mismos como consecuencia entre otros factores de los elevados índices de salinidad y turbidez del agua de riego que se dieron en esta campaña. Durante todo el proceso de recolección se produjeron lluvias, en algunos casos importantes, que provocaron parones y retrasos en la misma.

A finales de octubre, en la zona arrocera de la comarca de la Janda (Cádiz), se estimaba recolectado aproximadamente un 40%, con rendimientos buenos, superiores a los 8.500 kg/ha.

Las primeras siembras de maíz para grano comenzaron a alcanzar el grado de madurez óptima a primeros de septiembre, por lo que desde la segunda semana de septiembre se estaban recolectando.

LEGUMINOSAS

Desde primeros de septiembre se preparaban las parcelas que iban a sembrarse de veza, habas, guisantes, yeros, etc. para aprovechamiento de grano en la próxima campaña.

Ya en octubre se sembraron leguminosas para grano y forraje, con buenas condiciones por lo general de tempero en el terreno y se observaban algunas siembras muy tempranas en estado de nascencia.

TUBERCULOS

Se ha cultivado la patata tardía que es la que se sembró en agosto y que se recoge entre el 15 de septiembre y el 15 de enero del año siguiente. Esta campaña en Andalucía había sembradas unas 2.229 has, Cádiz con 625 ha, Córdoba con 495 ha y Málaga con 400 ha, son las principales provincias en superficie.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Patata tardía (ha)	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229

Fuente: Avance de superficie y producciones

A primeros de octubre el cultivo de la patata tardía, se encontraba en general en el inicio de la floración, presentando un buen estado. Entre otras labores se daban riegos frecuentes de poco volumen de agua, abonado del cultivo, eliminación de las malas hierbas y tratamientos fungicidas.

CULTIVOS FORRAJEROS

A primeros de septiembre se solapaban las operaciones de corta de la alfalfa, retirada de la producción y preparación de parcelas para los siguientes turnos de corta. En la zona del Bajo Guadalquivir se finalizaba el quinto corte de la alfalfa, y en esos momentos se pensaba que salvo que vinieran lluvias tempranas, era muy posible que fuese el último del año.

Finalmente la buena climatología de septiembre y octubre, tanto en lluvias como en temperaturas suaves, permitió, que en el Bajo Guadalquivir, a la alfalfa se le pudiera dar el séptimo y último corte de este año.

En octubre se iniciaba la siembra de cultivos forrajeros para aprovechamiento en verde del ganado (avena forrajera, ray gras, etc), bien a diente o mediante siega.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: A principios de octubre, tras las lluvias de la semana del 22 al 29 de septiembre, se iniciaron en la zona de Lebrija (Sevilla), algunas siembras tempranas de remolacha azucarera. No obstante esa superficie era testimonial ya que la gran mayoría de agricultores que tenía intención de sembrar estaban a la espera de que la tierra alcanzara el tempero adecuado, tras las últimas lluvias.

Las precipitaciones de finales de octubre provocaron parones en la siembra de la remolacha, por lo que se buscaban claros en el tiempo para poder seguir con la misma.

Textiles: A principios de septiembre el estado fenológico dominante del cultivo del algodón en Cádiz y Jaén era de "Cápsulas grandes", siendo de "Primeras Cápsulas abiertas" en Sevilla y Córdoba. Como estado fenológico más avanzado se observaba "Cápsulas abiertas" en todas las provincias, localizándose éstas sobre todo en parcelas de secano. En esos momentos se aplicaron los primeros reguladores de crecimiento, así como los últimos riegos en parcelas de regadío.

Esta campaña se vieron graves daños causados en muchas parcelas de algodón por heliothis. La segunda generación de heliothis presentó unas poblaciones muy elevadas, esto unido a la baja eficacia de los productos fitosanitarios disponibles, ocasionó que en muchas parcelas, especialmente en las más atrasadas, el daño fuera muy elevado, llegando a comprometer la producción, a pesar de la realización de los tratamientos oportunos.

A finales de la primera semana de octubre algunas desmotadoras comenzaron a abrir sus puertas para dar comienzo a la campaña de recogida del algodón. La recolección de esta campaña se vio perjudicada por las lluvias que se produjeron durante octubre, y es que al final se cumplieron las expectativas de que el retraso del cultivo podía perjudicar la recolección. Los agricultores aprovechaban los parones en las precipitaciones para introducir la maquinaria de recolección, aunque en algunas zonas no se recogió debido principalmente a que los daños por plagas habían provocado en muchas parcelas que el valor del producto fuera inferior al coste de recolección.

Tomate de industria: La primera quincena de septiembre finalizó la campaña, la cual en general comenzó bastante bien, con rendimientos superiores a las 80 toneladas por hectárea. Al final esas producciones bajaron algo, por lo que se estimó para la campaña una producción media de unas 65-70 toneladas por hectárea.

Tabaco: Durante septiembre se fueron recogiendo las últimas parcelas de la presente campaña, encontrándose en su mayoría en fase de secado. En esta campaña se han registrado producciones un 20% menores que años anteriores. La superficie también experimentó una gran disminución.

A finales de septiembre se encontraba ya finalizada la recolección del tabaco, y la cosecha se encontraba en fase de secado en los secaderos. Tras este final de recolección, las parcelas se labraban para el siguiente cultivo.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

La situación de los cultivos hortícolas de la provincia de Almería en estos meses ha sido la siguiente:

Pimientos: A primeros de septiembre los pimientos presentaban ya todos los estadios fenológicos. Los tipos cortos estaban desde la entrada en floración al cuajado y engorde. Los tipos largos con más retraso se encontraban desde la bifurcación de las cruces a 1 ó 2 cintas de entutorado. Las plantaciones de Adra más tempranas estaban en recolección. Ya a finales de octubre los pimientos se encontraban bastante sanos, y sólo se veían pequeños focos de orugas. Ya era de destacar desde estos inicios el gran número de plantaciones que contaba con lucha biológica. Se encuentran en recolección todos los tipos (cortos, largos e italianos) tanto en rojo como en verde y amarillo.

Tomates: En septiembre no había aun tomates en las subastas. Las plantaciones se encontraban con más o menos tamaño, desde pocas fechas a varios pisos de flores y se continuaba el entutorado y destallado de las plantas. Este año los tomates mostraban un desarrollo más tardíos que el año pasado. A finales de octubre aún quedaban muchas plantaciones que no habían comenzado a producir y continuaban entrando en recolección nuevas plantaciones en los tres tipos (ramo, suelto y pera).

Berenjenas: A primeros de septiembre las plantaciones más tempranas se recolectaban y las restantes se entutoraban y destallaban. En octubre debido al buen tiempo, las plantaciones se recolectaban hasta dos veces por semana. Las plantaciones más tardías comenzaban la recolección. En muchas plantaciones se colocaban colmenas de abejas y abejorros.

Pepinos: Al igual que en el resto de cultivos, en septiembre las plantaciones más tempranas iniciaban la recolección. Las restantes estaban en todos los estadios (naciendo, primeras hojas, entutorado y destallado de brotes). A mediados de octubre las plantaciones más tempranas estaban en plena recolección mientras que las restantes aún no habían comenzado. Debido a las temperaturas benignas las producciones eran elevadas.

Calabacines: En la primera semana de septiembre se continuaban sembrando nuevas plantaciones, las ya instaladas estaban creciendo, entutorando, comenzando la floración, cuajado y recolección. A finales de octubre las plantaciones medias se encontraban en plena recolección y las más tardías aún no habían comenzado e incluso en algunos invernaderos aún no se había sembrado. Debido a las óptimas temperaturas, las recolecciones se efectuaban todos los días.

Judías: En septiembre muchas siembras aun no se habían iniciado. Ya en octubre se veía poca cantidad de mercancía en las subastas. Las plantaciones más tempranas se encontraban en fase de recolección. Las medias y tardías aún no habían comenzado y estaban creciendo, floreciendo, cuajando y engordando.

Semilleros: En octubre ya se habían terminado de retirar las últimas partidas de pimiento y berenjenas y aún quedaban algunos tomates y bastantes pepinos para su trasplante a los invernaderos.

En Cádiz se recolectaron las siembras de brócolis, zanahorias, remolacha de mesa, puerros, cebolletas, tomates, pimientos, etc.

En Córdoba, en octubre, se iniciaron las siembras de ajos y cebollas, viéndose interrumpidas estas por las lluvias.

En los cultivos hortícolas en invernadero y en malla de la costa granadina, el estado de los cultivos durante estos meses ha sido el siguiente:

Tomate: A finales de octubre se daba ya por finalizado el transplante de tomates, las plantaciones transplantadas más tardías se encontraban enraizadas y las más tempranas presentaban entre cuatro y cinco ramilletes de flores.

Pepino Holandés: A principios de septiembre estaban entutorados y mostrando los primeros frutitos para su recolección. Durante octubre se siguieron recolectando los pepinos de las zonas más cálidas, dando un buen nivel en calidad de fruto.

Judía: A principios de septiembre la poca judía que había en invernadero se encontraba a la espera de entrar en recolección o en inicio de la misma. Este cultivo comenzó a sembrarse en el mes de julio, y por tanto las fechas de plantación fueron bastantes dilatadas, encontrándose judías en todos sus estados fenológicos.

A finales de septiembre los espárragos se encontraban en Granada en fase de terminación del ciclo vegetativo con escasa actividad de operaciones en campo. En las cebollas ya había comenzado la recolección de las variedades más precoces de cebolla y posteriormente se hizo la siembra de los ajos chinos, en éste se produjeron retrasos debido a la frecuencia de precipitaciones de esta semana.

Las últimas semanas de septiembre entró en funcionamiento la nueva campaña hortícola onubense de fresa. Tras concluirse las labores de estercolado, movimiento de fondos con aperos y gradas para favorecer la aireación, oxigenación y soleado de suelos, y tras la formación de enlomado y cubierta de éstos con plástico térmico se realizaron las faenas de colocación de arcos y estructuras de sujeción y finalmente se colocaron las plantas de las variedades más tempranas. En esos momentos el material vegetal evolucionaba bien y se encontraba en buenas condiciones fitosanitarias. La frambuesa finalizó en esos días la plantación de su segunda puesta.

A primeros de octubre se iban dando los primeros datos de superficie de fresa esperándose en esos momentos la siguiente superficie final:

Población	Superficie	Rto. Máx	Rto. Mín.	Rto más Frec
Almonte	700	65.000	35.000	45.000
Bollullos Cdo	210	64.000	34.000	42.000
Bonares	290	70.000	40.000	47.000
Lucena	300	70.000	40.000	47.000
Moguer	2.900	77.000	35.000	50.000
Palos Fra.	450	77.000	35.000	50.000
Rociana Cdo.	220	68.000	30.000	42.000
Cartaya	620	70.000	33.000	45.000
Lepe	810	70.000	33.000	45.000
San Bartolomé	100	65.000	30.000	37.000
TOTAL	6.600 HAS			

Como puede verse en estos primeros aforos, la fresa iba aumentando en la zona de Moguer (Condado) y disminuyendo en Costa Occidental (Lepe-Cartaya). Esto se debe a que la zona occidental de la provincia se especializa en cítricos y la oriental más en cultivos tales como la fresa o los berries.

A finales de octubre proseguían las labores de plantación de fresa y se observaba como variedad más importante la Camarosa (60%), seguida de la Candonga (20%), Festival (10%) y Otras (10%). Se esperaba que estas faenas

se extendieran durante al menos un mes más. La bajada en las temperaturas de esos días favorecía el agarre y el enraizado adecuado de la planta. La plantación de la frambuesa fue más escalonada (septiembre, octubre y noviembre-diciembre) y adelantada que la de la fresa.

En Jaén, la campaña de las hortalizas se prolongó durante los meses de septiembre y octubre. A finales de este mes de octubre se sembraban ajos y cebollas.

En Málaga, en octubre las esparragueras terminaron su periodo vegetativo y se prepararon los suelos para nuevas plantaciones. Las alcachofas continuaban su desarrollo y se observaba el inicio de los botones florales. En la Vega de Antequera se daban tratamientos de suelo, previos a la siembra de la cebolla Babosa. Esta campaña se preveía la siembra de unas 180 ha de cebolla Babosa aunque dependía mucho de las posibilidades de riego en los Partidos Alto, Bajo y Serrato, de la Vega de Antequera.

CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las provincias cítricas a principios de septiembre era "J" (Fruto al 40% del desarrollo). Málaga presentaba una fenología más atrasada, y se encontraba en "I2" (Cierre del cáliz).

A mediados de septiembre empezaron a recogerse las primeras mandarinas de la variedad Okitsu. Las variedades Iwasaki y Clemenules se encontraban en ese momento próximas al envero. El resto de mandarinas también se encontraban en los últimos estados previos a la maduración final.

Como en años anteriores durante todo el mes de agosto y primera quincena de septiembre se elaboró el primer aforo de cítricos de la campaña 2008-2009 cuyos principales datos se transcriben a continuación:

INFORME SOBRE LA CAMPAÑA 2008-2009 DE CITRICOS EN ANDALUCÍA. **AFORO A 22-09-2008**

Andalucía:

Se puede decir que para esta campaña 2008-2009 se espera una **producción total de cítricos de 1.647.337 Tm, un 15% superior** a la de la del 2007-2008 y **casi igual** a la que se recogió en 2006-2007.

Del total producido, el **73% serán naranjas dulces**, un **16% serán mandarinas**, un **9% serán limones**, un **1% serán pomelos y otros cítricos** como limas, etc y por último, otro **1% serán naranjas amargas**.

Sevilla con 418.440 Tm de **naranjas dulces (35% del total)** es la primera productora de dicha especie seguida por **Huelva (20%) y Almería (15%)**.

Por lo que se refiere a las **mandarinas**, **la primera productora va a ser Huelva con el 49%** del total previsto, seguida por **Almería (20%) y Sevilla (19%)**.

En cuanto a los limones, la primera productora **es Málaga (63%)** seguida por **Almería con otro 35%** de manera que entre las dos producen el 98% del total.

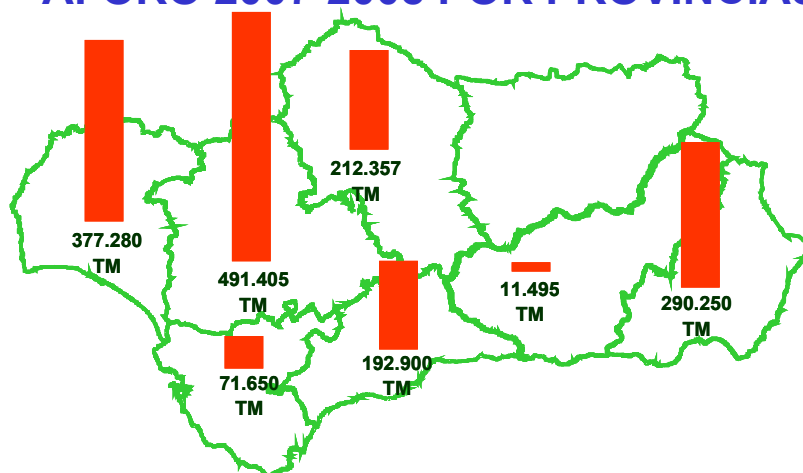
La primera productora de pomelos es Sevilla con 9.500 Tm, (56% del total) seguida por **Cádiz (23%) y por Huelva (11%)**.

La **naranja amarga** se produce básicamente en **Sevilla** esperándose este año 12.780 Tm, un 23% más que en la campaña pasada.

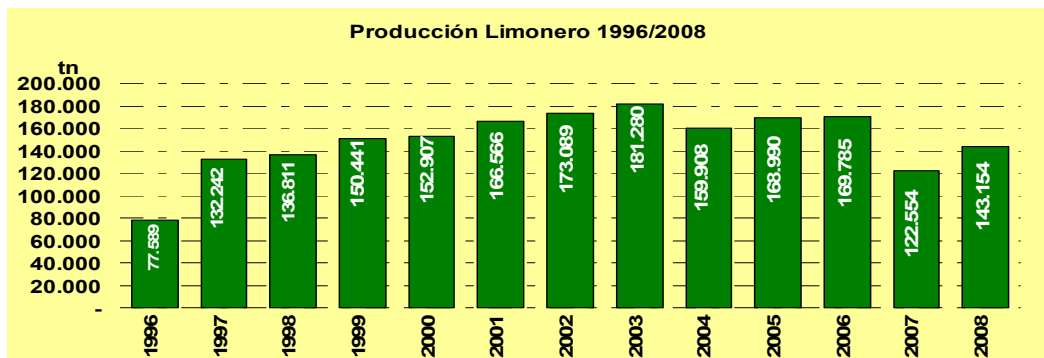
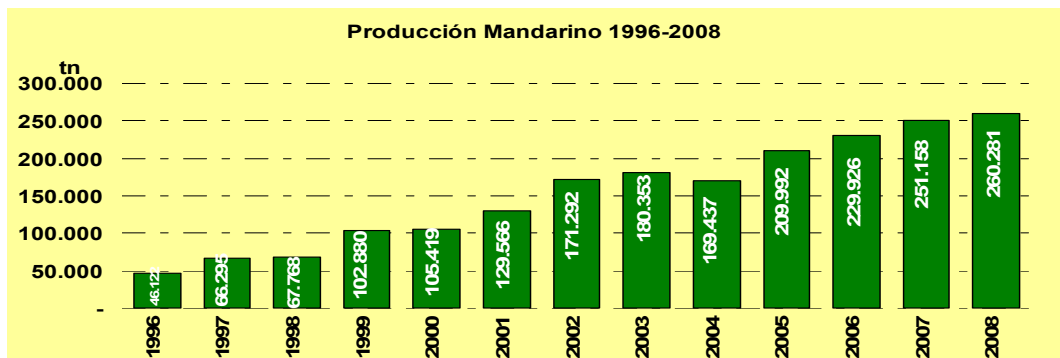
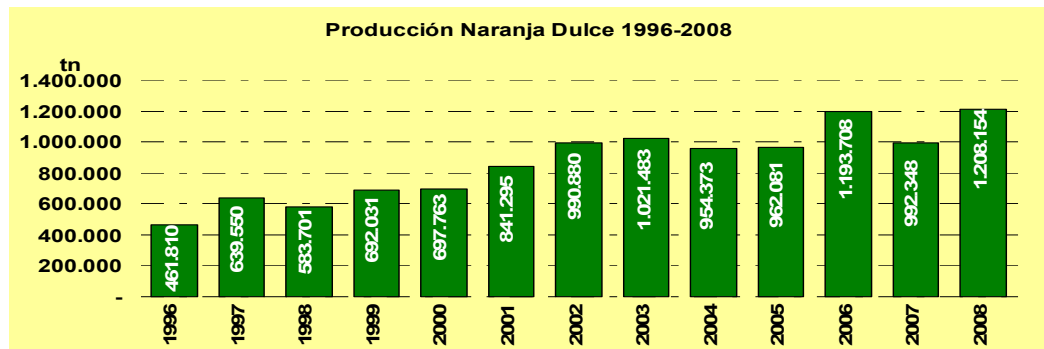
Los datos resumidos por provincias correspondientes al aforo de esta campaña se observan en la siguiente tabla:

PRIMER AFORO DE CITRICOS DE ANDALUCIA. CAMPAÑA 2008/09								
ESPECIE/VARIEDAD	PROVINCIAS							TOTAL (TM)
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Malaga	Sevilla	
MANDARINAS								
GRUPO SATSUMAS								
Clausellina-Okitsu								
Satsuma	570	2.625	4	0	900	200	7.600	11.899
Total Grupo Satsumas	570	2.625	4	0	900	200	7.600	11.899
GRUPO CLEMENTINAS								
Clementina Temprana								
C. Oroval							20.839	20.839
Clementina de Nules								
Otras Clementinas	43.300	3.780	6.366	0	68.000	14.000	1.205	136.651
Total Grupo Clementinas	43.300	3.780	6.366	0	68.000	14.000	22.044	157.490
G. OTRAS MANDARINAS								
Clemenvilla o Nova							14.570	14.570
Fortuna							3.010	3.010
Común						500		500
Otras	8.400	2.538	1.778	140	58.000		1.956	72.812
Total G. Otras Mandarinas	8.400	2.538	1.778	140	58.000	500	19.536	90.892
Total Mandarinas	52.270	8.943	8.148	140	126.900	14.700	49.180	260.281
NARANJA DULCE								
GRUPO NAVEL								
Navelina-Newhall	27.080	12.245	34.848		16.000	12.000	240.270	342.443
W. y T. Navel	42.525	6.918	14.594	671	12.000		58.520	135.228
Navelate	96.145	4.278			107.000	18.000	5.821	231.244
Navel Lane Late		6.510	29.914			7.000	29.295	72.719
Total Grupo Navel	165.750	29.951	79.356	671	135.000	37.000	333.906	781.634
GRUPO BLANCAS								
Salustiana	2.730	3.125	77.320		15.000	3.900	47.981	150.056
Cadenera							5.193	5.193
Castellana								
Otras Blancas y Comunas	5.310	513	12.111	10.247	140	7.200	1.190	36.711
Total Grupo Blancas	8.040	3.638	89.431	10.247	15.140	11.100	54.364	191.960
GRUPO SANGUINAS					1.700			1.700
GRUPO TARDIAS								
Verna		1.242				10.000		11.242
Valencia Late	8.970	21.600	33.928		95.000	30.000	28.670	218.168
Otras Naranjas		1.950					1.500	3.450
Total Grupo Tardias	8.970	24.792	33.928		95.000	40.000	30.170	232.860
Total Naranja Dulce	182.760	58.381	202.715	10.918	246.840	88.100	418.440	1.208.154
Total Naranja Amarga	440						12.780	13.220
LIMONES								
Fino y Similares	35.910			437		41.400		77.747
Verna y Similares	11.550					48.500		60.050
Otros	2.790	378	244		240	200	1.505	5.357
Total Limones	50.250	378	244	437	240	90.100	1.505	143.154
Total Pomelos	900	3.948	724		1.800		9.500	16.872
Otros Cítricos	3.630		526		1.500			5.656
TOTAL CITRICOS	290.250	71.650	212.357	11.495	377.280	192.900	491.405	1.647.337

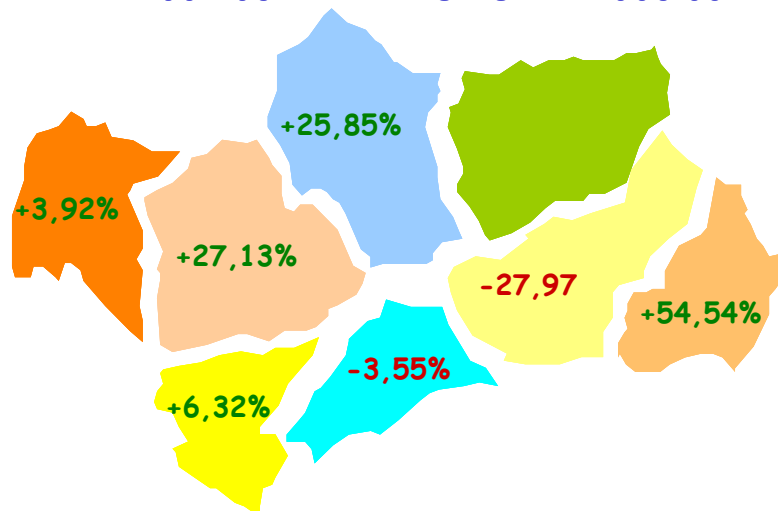
AFORO 2007-2008 POR PROVINCIAS



A continuación pueden observarse la evolución histórica en la producción de naranja dulce, mandarina y limonero:



COMPARATIVA ENTRE LA PRODUCCIÓN DE 2007/08 Y EL AFORO DE 2008/09



En octubre continuaba la recolección de las variedades tempranas de los cítricos y el engorde del fruto en el resto. Tras el envero que se producía en las parcelas más adelantadas, los frutos se manifestaban sensibles a la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). Ya desde este principio de campaña comenzó a observarse que en general, los calibres eran algo más cortos para esta época del año. Las naranjas del grupo Navel se encontraban en el envero.

A finales de octubre continuaba la recolección de cítricos, aunque aún se encontraba en el inicio de esta campaña. Se recogían entre otras naranjas (Navelina y Newhall), mandarinas (Clemenulles, Oronules y Orogrande), y finalizaba la recogida de limón Redrojo y continuaba la del Fino.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: A primeros de septiembre el estado de recolección de los almendros era variado según las distintas zonas de nuestra Comunidad. Se encontraban zonas en las que se acababa de iniciar la recolección, zonas donde estaba generalizada la misma y zonas más adelantadas donde ya se había finalizado. En las zonas donde iban finalizando las tareas de recolección, se iniciaban las labores de poda. Otra labor que también se realizaba en algunas zonas, era en el estado de caída de hoja, la aplicación de tratamientos contra enfermedades fúngicas.

Esta campaña se han detectado disminuciones en la recolección de los almendros como consecuencia de heladas, que provocaron daños principalmente en las variedades tempranas.

Tras ir finalizando la recolección de la almendra, se estimaba una producción de 26.076 Tm, un 9% menos que en 2.007 y un 33% menos que la media de los años 2.003-2.006. Las dos provincias con mayor producción fueron Almería con 12.681 toneladas y Málaga con 6.000 toneladas.

A continuación puede observarse la producción final de almendras en cada una de las provincias.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Producción (Tm)	12.681	139	368	3.741	950	1.938	6.000	259	26.076
%	48,6	0,5	1,4	14,3	3,6	7,4	23,0	1,0	100,0

Fuente: Avance de superficies y producciones.

En octubre comenzó la recolección de los castaños. Los árboles se encontraban en plena vegetación. En la Comarca de Ronda, en Málaga, se esperaba aproximadamente entre un 40 – 50% menos de cosecha que las campañas normales, debido a problemas en la fase floración – cuajado del fruto.

También dio comienzo en estas fechas la recolección en los nogales.

Los almendros pertenecientes al ámbito de la OCA de Órgiva (Granada) presentan un aspecto muy decaído. La almendra recogida fue muy escasa (un cuarto de cosecha) y, además, con un 30-50% de almendra vestida (borregos). Desde la OCA de Guadix nos comentaron que la cosecha de almendra se vio afectada por las heladas del invierno, en especial en las variedades de floración temprana. Plantaciones con variedades como Marcona, prácticamente no se han cosechado.

Frutales de hueso y pepita: A principios de septiembre se recogían aún melocotones de las variedades más tardías de producción.

Sobre todo se recogían frutales de pepita, ya que los de hueso cada vez quedaban menos por recolectar. Se estaba terminando la recolección de ciruelas, peras e higos y empezaba la recolección de membrillos y granadas.

A mediados de septiembre en la comarca de la Vega de Granada se daba por finalizada la recolección de peras Ercolini y Blanquilla con producciones de 30.000-35.000 kg/ha, y continuaba la recolección de Decana y Alejandrina con producciones de 40.000-45.000 kg/ha. Y quedaba pendiente de iniciarse la recolección de las variedades Duquesa y Passe Crassene.

Subtropicales: A continuación se detalla el estado de los principales cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

Chirimoyo: Durante septiembre en los chirimoyos prosiguió el engrosamiento y la maduración de frutos, y se continuó con la polinización manual de la flor con el objeto de obtener una cosecha de primavera (marzo).

En octubre finalizó el proceso de polinización manual de la flor, para los frutos que se recogerían en marzo. Las explotaciones continuaron entrando en producción, aunque había una buena parte de la producción de las frutas en el estado de engrosamiento del fruto y entrada en maduración.

Aguacate: Durante septiembre prosiguió el engorde del fruto y posteriormente el comienzo de la maduración. La primera variedad en alcanzar este estado de maduración fue la variedad más precoz Bacon. A finales de septiembre y durante octubre comenzaron a recolectarse los aguacates tras ir engrosándose el fruto de las variedades Bacon y la Fuerte, mientras que los de la variedad Hass comenzaban a entrar en maduración.

Mangos: A principios de septiembre en los mangos estaba finalizando el engrosamiento de fruto, comenzaba la maduración de los mismos, y se recogían los primeros frutos de las variedades tempranas.

Ya a finales de octubre proseguía la recolección de los mangos. La calidad del fruto se mantenía, encontrándose la mayor parte de la cosecha en maduración. En Comarcas como la de Vélez-Málaga la recolección estaba casi finalizada y se recogían variedades tardías como el Keitt.

Nisperos: A primeros de septiembre las plantaciones continuaban con el reposo vegetativo. Ya a mediados la parada estival de los nisperos comenzaba a finalizar y empezaban a mostrarse las primeras yemas de flor. Durante el mes de octubre se fue observando la formación de las primeras inflorescencias, mostrándose al principio los pétalos de las flores tímidamente.

Otros: En septiembre se recogían higos en toda la Comunidad.

VIÑEDO

La primera semana de septiembre el estado fenológico dominante en la Comunidad fue "N" (Maduración) aunque en Almería y Jaén había algunas variedades en el estado "M" (Envero). En las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla se realizaba la recolección. Por lo general ya no se realizaban tratamientos para el control de ningún agente, ya que el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios a emplear era mayor que los días que restaban para que comenzara la recolección de las variedades que aún quedaban por recolectar de uva destinadas a la vinificación. Se realizaban entre otras operaciones el deshojado, en aquellas parcelas que presentaban un nivel foliar alto y con muchas capas de vegetación que dificultaban la ventilación y la maduración de los racimos. El deshojado se realiza normalmente eliminando exclusivamente hojas viejas de la base, pero siempre de forma moderada.

A primeros de octubre en la mayoría de las provincias estaba terminada o prácticamente terminada la recolección, las parcelas que aún estaban sin vendimiar presentaban el estado "N" (Maduración).

En Córdoba, la cosecha de uva de la campaña 2.008 ha sido de unas 44.800 Tm, cantidad menor de la del año pasado, pero de mayor calidad, factores que han influido en ello son:

Menor cosecha que la campaña anterior pues ha habido menos racimos por la sequía invernal y de principio de primavera y por las heladas de finales de marzo, lo que ocasionó que hubiera un 18% menos de uva para vino blanco de la D.O. (este año se incrementó la cantidad de uva para paseras de PX por las mejores expectativas comerciales), y también se redujo el rendimiento por has de uva para vino tinto, aunque la producción total fue prácticamente igual al año anterior por la entrada en producción de las nuevas plantaciones.

Mayor calidad pues las cepas presentaron un buen desarrollo vegetativo por las lluvias primaverales, el verano de temperaturas suaves, sin golpes de calor. Además las plantaciones de variedades tintas ya no son tan jóvenes por lo que la uva fue mejor.

El desarrollo de la **vendimia** en Córdoba puede resumirse así:

Vinos blancos: la recolección de uva para finos se generalizó a finales de agosto aunque para los afrutados comenzó a finales de julio (1ª vendimia de Europa). Uva con buena graduación, con rendimiento en mosto superior al año anterior.

Las paseras de uva para Pedro Ximénez comenzaron la 3ª semana de agosto y se levantaron la 4ª semana de septiembre (5 semanas: las 3 primeras semanas con climatología muy favorable, obteniendo vinos dulces PX de extraordinaria calidad y alta graduación y las 2 siguientes, al levantar las paseras antes de tiempo por las precipitaciones, darán vinos con algo menos de azúcar, pero de calidad aceptable).

Vinos tintos: la recolección se realizó entre la 2ª quincena de agosto y la primera semana de septiembre, se estimó que más del 50% de la superficie se cosechó con máquina durante la noche.

En Granada, tras finalizar la campaña de recolección de uva para vinificación, comenzó en el campo a apreciarse un cambio de color en las hojas. Las producciones que se recolectaron por lo general en la provincia fueron bajas pero de gran calidad en el aspecto fitosanitario.

En Huelva, la recolección de uva de vinificación presentó una calidad media muy buena debido a que no llovió durante el verano; especialmente al final. Hubo menos cantidad de fruta y consecuentemente de vino, pero la calidad fue alta “la mejor de los últimos años” según se apuntó desde el Consejo Regulador del Condado.

En la tabla de a continuación pueden observarse los datos finales de producción tras la vendimia, tanto de uva de mesa, como de uva de vinificación:

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Viñedo uva mesa (Tm)	2435	2125	24	576	2200	0	3800	20025	31185
Viñedo uva vinificación (Tm)	3564	99800	44800	14196	29500	1106	9000	5250	207216

Con respecto a la uva de vinificación, Cádiz fue la principal productora con 99.800 Tm, lo que supone un descenso de un 14% respecto a la campaña de 2.007 y un aumento de un 3% respecto a la media de 03/06, le siguió en producción la provincia de Córdoba con una producción de 44.800 Tm, suponiendo esto un descenso de 1% respecto a la campaña de 2.007 y un 30% de descenso respecto a la campaña de 03/06.

En cuanto al viñedo de uva de mesa Sevilla fue la principal productora con 20.025 Tm, lo que supone un incremento de un 3% respecto a la campaña de 2.007 y un aumento de un 5% respecto a la campaña de 03/06.

A finales de octubre las hojas comenzaron a marchitarse y a caerse de forma generalizada.

OLIVAR

La primera semana de septiembre el estado fenológico dominante en la Comunidad fue el “H” (Endurecimiento del hueso), encontrándose el estado fenológico “I” (Envero), en zonas puntuales de las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. Los olivos presentaban, principalmente los de secano, un aspecto vegetativo algo decaído, y se observaban algunos frutos arrugados debido a la falta de precipitaciones.

Esta campaña 2.008/2009, entre otros puntos se ha visto influenciada por las siguientes cuestiones:

- La floración fue muy abundante, pero el cuajado se vio en algunas zonas afectado por las lluvias de mayo.
- Las limitaciones en el agua de riego y la escasez de precipitaciones en verano afectaron negativamente a las previsiones de cosecha.
- Estas limitaciones han sido contrarrestadas en parte por las beneficiosas lluvias de septiembre.

A finales de octubre, en Jaén, principal zona productora andaluza, española y mundial, el fruto se encontraba en fase de “envero” pero en diversos grados en función de sí el árbol se regaba o no, la orientación y la climatología de la zona. Los olivares mejoraron considerablemente en aquellos terrenos donde las lluvias hicieron acto de presencia, principalmente en los secanos. También se observaban daños en los mismos principalmente causados por la caída de la aceituna provocada por los fuertes vientos.

Aceituna de Mesa: La presente campaña, se inició con un leve retraso con respecto a lo normal, y aunque en la primera semana de septiembre ya se iniciaba la recolección, principalmente de la variedad Gordal, fue la semana del 8 al 14 de septiembre, cuando se comenzó de forma general, la recolección de la Manzanilla, en la zona del Aljarafe y en el resto de la provincia de Sevilla se comenzaría a partir del día 15. Sevilla, mayor productora a nivel nacional es donde primero comenzó la recolección.

Esta campaña se presentó en principio algo más corta, que en años anteriores sobre todo en la variedad Gordal.

A primeros de octubre en Huelva, se terminó de recolectar la Manzanilla y proseguía la Gordal presentando buena calidad y rendimiento medio en la provincia. Mientras tanto en Sevilla se seguía recogiendo la escasa cosecha de Gordal y la de Manzanilla, de esta campaña. En Málaga proseguía también la recolección de aceituna para aderezo.

A finales de octubre se podía dar por finalizada la campaña en las zonas típicas de la Manzanilla como el Aljarafe; Los Alcores y la zona de Arahál. En la zona de la Hojiblanca, - Osuna -Estepa- La Roda, donde mucha de la producción va a oxidación, se está simultaneando el verdeo con el molino.

La producción de aceituna de mesa de Andalucía ha sido esta campaña de 388.986 tm, de las que Sevilla con un total de 295.000 Tm supone más del 75% de la producción, Córdoba un 10,5% y Málaga un 9%.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Olivar aceituna mesa (Tm)	2.454	3.000	41.000	1.159	4.000	7.373	35.000	295.000	388.986

A principios de septiembre proseguía la apertura de cápsulas en el cultivo del algodón. Este año, el cultivo se ha encontrado bastante retrasado en su desarrollo. A mediados de septiembre comenzó a aplicarse defoliante en aquellas parcelas de algodón próximas a su recolección. La entrada fuerte de las cosechadoras se produjo durante la segunda quincena del citado mes.

La primera semana de septiembre podía darse por finalizada la recolección del tomate con destino a industria en la provincia de Sevilla, ya que esa semana finalizaron de molturar. Por lo general se obtuvieron rendimientos medios provinciales, cercanos a las 65 toneladas por hectárea.

A mediados de septiembre la campaña de verdeo o recogida de la aceituna de mesa dio comienzo en Sevilla, que es la más temprana en cuanto a cosecha, la cual se reparte en su mayor parte en Andalucía, seguida de Extremadura y Aragón.

A mediados de octubre comenzó la recolección de las parcelas más tempranas de arroz en la zona de Isla Mayor en Sevilla. Este año se produjo una bajada de los rendimientos, como consecuencia entre otros de los problemas de salinidad y turbidez de las aguas de riego.

1.3. – ESTADO DE LA GANADERÍA

A comienzos del mes de septiembre continuaba el tiempo seco y la ganadería extensiva, lo mismo que en semanas anteriores, seguía aprovechando a diente las rastrojeras en fincas con aptitud agrícola-ganadera. Dado que los pastos se encontraban totalmente agostados, era necesario el aporte de alimentación suplementaria y en algunas fincas, el suministro de agua para poder abreviar el ganado. En la provincia de Almería, en estas fechas tenía lugar la paridera más importante en caprino. Por otra parte, en las dehesas las bellotas tenían un crecimiento, aunque lento, con un tamaño variable entre 3 y 4 cm.

Ya en la segunda semana del mes, comenzaron las lluvias, repartidas por toda la Comunidad, lo que hacía esperar el nacimiento de una buena otoñada. En la provincia de Granada, continuaba el aprovechamiento de los pastos en las zonas de alta montaña y en la provincia de Jaén, finalizaba el regreso de los pastores trashumantes de la sierra.

Más adelante, se observaba la buena brotación de la hierba después de las lluvias registradas durante el mes de septiembre. En la provincia de Córdoba, las temperaturas suaves, junto con la humedad del suelo, favorecían el crecimiento de la hierba, no obstante, los ganaderos seguían aportando alimentación suplementaria al ganado.

En la provincia de Huelva, las abundantes lluvias en general, vinieron bien al campo al favorecer la acumulación de agua en los acuíferos, el aporte de aguas en arroyos y manantiales, el engorde de los frutos y para sanear árboles y cultivos. También propiciaron la nascencia de pasto natural, y el engorde de la montanera; tanto de la bellota como de la castaña.

Ya en el mes de octubre, en la mayoría de las provincias el ganado ovino y caprino podía aprovechar a diente la hierba nacida, aunque continuaba siendo necesario el aporte suplementario de alimento.

En la provincia de Jaén, las bellotas tenían un tamaño aproximado de 4 cm, y empezaban a caer. Se observaban muchos frutos ya en el suelo, y algunos incluso, habían cambiado de color. En Córdoba la bellota seguía aumentando de tamaño y se estimaba un 2-3% del fruto caído, cantidad normal para esa época del año, por lo que en algunas fincas comenzaba el aprovechamiento de la montanera.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación era la siguiente:

Continuó la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

Équidos: No hubo ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continuó el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continuó el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Se detectaba por primera vez la circulación del serotipo 8 del virus de la lengua azul en Andalucía. La Consejería de Agricultura y Pesca confirmaba la existencia de la fiebre catarral ovina, provocada por el virus serotipo 8, en una explotación de Alhaurín el Grande (Málaga). Esta era la primera vez que en Andalucía aparecía esta variante, cuya detección precoz era posible gracias al Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica (PAVE), activado por la Junta. El plan, que cuenta con un programa específico para esta enfermedad animal, se reforzó a raíz de la aparición por primera vez en Andalucía en 2004 del serotipo 4. Siguiendo las disposiciones recogidas en la Orden ARM 1200/2008, de 29 de abril y modificaciones posteriores, las explotaciones de rumiantes situadas en un radio de 150 Km. alrededor del foco fueron sometidas a medidas de restricción en sus movimientos.

La enfermedad apareció en una explotación mixta con un censo de 379 ovejas y 600 cabras, de los que se vieron afectadas 40 ovejas y 2 cabras. Tras detectarse la sintomatología compatible con la enfermedad, los Servicios Veterinarios Oficiales efectuaron la toma de muestras en la explotación. Las mismas se remitieron a los laboratorios de Sanidad Animal de Córdoba y posteriormente, al de Control Veterinario de Algete, que confirmó la enfermedad provocada por el serotipo 8. Una vez detectado el virus, los servicios veterinarios de la Junta visitaron las explotaciones próximas a la afectada, tomándose las correspondientes muestras.

En la reunión del Comité de la RASVE del 3 de septiembre, en función de los análisis de riesgo, se decidió ampliar la zona de vacunación frente a los serotipos 1 y 8 del virus de la Lengua azul a todo el territorio peninsular como medida preventiva. En este sentido, La Consejería de Agricultura inició la vacunación en toda Andalucía frente al serotipo 8, tanto en la zona afectada como en el resto de la Comunidad Autónoma, adelantándose así la estrategia que estaba prevista para noviembre. Asimismo, se incrementaron las medidas de vigilancia para detectar nuevos posibles focos de la enfermedad.

El virus del serotipo 8 de la lengua azul se detectó por primera vez en Europa en noviembre de 2007, concretamente en Holanda, extendiéndose por todos los países del centro y norte. Asimismo la enfermedad alcanzó a Inglaterra, Suecia y actualmente al sur de Francia. En España se detectó a principios de este año en el norte. Por su parte, en Andalucía hasta ahora sólo se había detectado la presencia de lengua azul del serotipo 4 (2004) y del serotipo 1 (2007).

En España se habían notificado hasta el 14 de octubre 1.404 focos de lengua azul. España había registrado en 2008, hasta el 14 de octubre pasado, un total de 1.404 focos de lengua azul de los que 1.391 correspondieron al serotipo 1 y 13 al serotipo 8.

Según el último informe del Comité de Seguimiento de la Lengua Azul de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE), presentado el viernes 17 de octubre, el serotipo 1 de la lengua azul se había notificado en las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, País Vasco, Extremadura y Navarra.

El número de focos por especies registrado desde la entrada de este serotipo 1 en España a finales de 2007 era de 1.486, el 81 por ciento fueron en bovinos (1.211 focos), mientras que 252 focos se dieron en explotaciones de ovino y sólo 23 en explotaciones de caprino.

En cuanto al serotipo 8, procedente de Francia, después de los 12 focos notificados en los meses de enero y febrero de este año, no se había vuelto a detectar circulación del virus en la zona. Sin embargo, el 10 de octubre se detectó circulación de este serotipo por primera vez en el municipio de Alhaurín el Grande, en la provincia de Málaga, en una explotación de ganado ovino y caprino, y desde entonces y hasta el día 18 de octubre se habían detectado otras dos explotaciones sospechosas de serotipo 8 en la zona.

Respecto al serotipo 4 de la enfermedad, presente en la mitad sur de la península desde el año 2004, no se ha vuelto a detectar circulación viral en España desde octubre de 2006, por lo que el RASVE considera que el plan de vacunación, que se realiza para este serotipo desde noviembre de 2004, se dará por finalizado en 2008. Cuando finalice la vacunación y una vez que haya transcurrido un año en silencio epidemiológico, es decir, sin casos confirmados, España podrá ser declarada libre del serotipo 4 de la lengua azul.

Número de focos de Lengua Azul en 2008 (14/10/2008)		
CCAA	SEROTIPO 1	SEROTIPO 8
Asturias	557	
Cantabria	302	12
Castilla y León	108	
Cataluña	16	
País Vasco	360	
Extremadura	23	
Navarra	25	
Andalucía		1
TOTAL	1.391	13

Nuevas normas de movimiento para la lengua azul. Con esta situación y ante el avance de la enfermedad en Francia, tanto del serotipo 1 como el 8, el RASVE decidió establecer nuevas zonas de restricción para el movimiento de animales de manera que sólo los dos archipiélagos, Canarias y Baleares, se consideran zonas libres de la enfermedad. La Península, a efecto de movimiento de animales, queda dividida en dos zonas; una

zona restringida para los serotipos 1-4-8 que abarca las provincias de Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Madrid, y parte de las provincias de Salamanca, Ávila, Albacete y Almería.

El resto de las provincias de España quedan restringidas para el movimiento de animales por el serotipo 1 y 8, concretamente las de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana y Murcia, Castilla y León, salvo parte de Salamanca y Ávila, las provincias castellano-manchegas de Guadalajara, Cuenca y parte de Albacete y la provincia andaluza de Granada. En ambas zonas se mantiene el plan de vacunación obligatorio y gratuito para toda la cabaña susceptible para los serotipos que las afectan, a fin de tener toda la cabaña inoculada antes de final de año.

Así lo establece la Orden de invierno de la Lengua Azul que publica el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 30/10/2008: Orden ARM/3054/2008 por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Ayuda a los ganaderos. La Junta de Andalucía destinaba 40 millones de euros en medidas de fomento y 107 millones en préstamos bonificados para ayudar a los ganaderos afectados por los daños provocados por distintos focos infecciosos.

Para garantizar la seguridad alimentaria así como el bienestar y la rentabilidad de la ganadería, la Consejería de Agricultura y Pesca cuenta con herramientas y diferentes líneas de ayudas para paliar los daños provocados por las mismas. Andalucía dispone de una red de dispositivos de prevención, vigilancia y control para erradicar enfermedades tan importantes como la lengua azul, además de otras dos herramientas básicas de trabajo en sanidad animal como el Sistema de Identificación y Gestión Ganadera (SIGGAN) y las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADSG).

Holanda prohibía exportaciones ganado por nuevo serotipo (S-6) de lengua azul. Ante la primera sospecha de presencia de un nuevo serotipo de lengua azul S-6 en tres explotaciones de vacuno de Holanda desde el pasado 20 de octubre, las Autoridades Veterinarias holandesas decidieron prohibir las exportaciones de animales de especies sensibles para vida o para cebo.

Según informaba la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (Rasve), el nuevo serotipo S-6 no se había detectado anteriormente en Europa y normalmente se encuentra en el sur de África y en América Central. Una vez confirmada la presencia de serotipo 6 del virus de la lengua azul en su territorio por parte del Laboratorio Comunitario de Referencia para la Lengua azul (Instituto de Pirbright), se adoptó como medida adicional, la consideración de todo el territorio holandés como zona restringida para los serotipos 8 y 6. Actualmente se están llevando a cabo estudios epidemiológicos sobre el origen del serotipo 6 del virus e investigando las posibilidades de vacunación.

La peste de los pequeños rumiantes en Marruecos. La FAO colaboraba con Marruecos para combatir un brote de la peste de los pequeños rumiantes (PPR), que podría propagarse a los países vecinos. Según datos de esta Organización de la ONU, la enfermedad había afectado sobre todo al ganado ovino, con 133 brotes en 29 provincias.

La PPR es una enfermedad viral muy contagiosa que afecta a las cabras y ovejas domésticas y a los pequeños rumiantes silvestres. Se transmite a través del contacto entre los animales. En su forma más grave se caracteriza por una fiebre alta, secreciones en los ojos y las fosas nasales, llagas en la boca, lesiones necróticas en las membranas mucosas, dificultades respiratorias y diarrea. La tasa de mortalidad puede alcanzar el 80% en los casos graves. En los de máxima gravedad, la mortalidad es del cien por cien, con la muerte de los animales afectados en la primera semana.

Se trata del primer brote detectado hasta ahora en Marruecos, lo que indica que la PPR ha atravesado la barrera natural que supone el desierto del Sahara y amenaza ahora a los países del Norte de África. Por el momento se desconoce el origen, pero se especula con que el virus llegase a través del transporte de animales infectados vivos. Para los países del Magreb, el control del transporte transfronterizo de animales es difícil, en especial en la zona meridional de la región, en donde los ganaderos practican un estilo de vida nómada.

La cabaña ovina marroquí alcanza los 17 millones de animales, y la caprina 5 millones. Este ganado desempeña un papel importante en los medios de subsistencia de millones de familias. El comienzo del mes de ayuno del Ramadán en septiembre, y la celebración de la festividad del Eid el-Adha en diciembre, hacen que el comercio ganadero, especialmente el ovino, se intensifique en los países norteafricanos. Sin los mecanismos adecuados de control, se podría acelerar la propagación del virus.

En respuesta a la solicitud de ayuda por parte de las autoridades marroquíes, la FAO envió una misión de respuesta rápida del Centro de Gestión de Crisis-Sanidad Animal (CMC-AH, por sus siglas en inglés) que opera de forma conjunta con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

El Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de la FAO, organizó una reunión urgente de dos días de duración con todos los responsables del sector veterinario del Magreb, que tuvo lugar los pasados 28-29 de agosto en Túnez. Los participantes acordaron ayudar a Marruecos en sus esfuerzos para controlar el brote de PPR y solicitaron que la FAO colabore con sus autoridades para elaborar un plan de contingencia que garantice su ejecución y mejore la coordinación entre los servicios veterinarios de los países del Magreb y los de Europa meridional.

Las medidas de prevención y lucha contra la PPR recomendadas por la FAO incluían el control del transporte de animales, el establecimiento de una cuarentena en las granjas afectadas o sospechosas de estarlo y las medidas de profilaxis (vacunación alrededor de las zonas donde hayan surgido brotes y en las consideradas de alto riesgo).

Respecto a la situación en el Norte de África, la Organización de la ONU también recomienda que los países de la zona:

- Revisen sus planes de emergencia y contingencia frente a las enfermedades animales.
- Aumenten la concienciación e informen a los veterinarios, ganaderos y diferentes servicios gubernamentales sobre la PPR, sus riesgos y los síntomas clínicos.
- Promuevan que se informe rápidamente a las autoridades si aparecen casos sospechosos.
- Refuercen la vigilancia epidemiológica en las zonas de mayor riesgo.
- Mejoren la inspección de los rebaños de ovejas y cabras e instituyan medidas de control para el transporte de animales; la correcta gestión y vigilancia de los mercados ganaderos y de los casos sospechosos son igualmente de enorme importancia para contener el avance de la enfermedad.

Las autoridades marroquíes iniciaron una campaña de vacunación de ovejas y cabras. El Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima anunció la campaña mediante un comunicado a través de la agencia oficial, MAP, en el que recordaba que la aparición de la enfermedad fue detectada ya el pasado mes de julio.

Las autoridades marroquíes reconocieron que, hasta el 9 de septiembre, habían resultado contagiadas un total de 178 explotaciones ganaderas y que la enfermedad afectó a 4.462 animales. De un total de una cabaña ovina y caprina de unos 22 millones de cabezas, la enfermedad había causado la muerte de 2.130, según los datos oficiales. Hasta esa fecha habían sido vacunadas 400.000 cabezas de ganado ovino y caprino.

El plan de vacunación iba dirigido a ovejas y cabras seleccionadas para proteger el patrimonio genético ovino, así como a los animales de explotaciones cercanas a las afectadas.

A la campaña de vacunación se agregaron otras medidas sanitarias ya en aplicación, como es la cuarentena en explotaciones afectadas, la prohibición de entrada y salida de animales y el aislamiento de los casos de animales enfermos. También especificaron que se realizaría un seguimiento para vigilar la evolución de la enfermedad.

Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. Con la confirmación de la muerte de una mujer de 64 años en León por el mal de las vacas locas, asciende a cuatro el número de personas que han fallecido en España por la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, tres de ellas en Castilla y León y otra en Madrid.

La Junta de Castilla y León había confirmado que la mujer, que murió el pasado mes de agosto en León, padecía el mal de las vacas locas, al igual que su hijo, de 40 años, que falleció el pasado 7 de abril en el Hospital de Salamanca.

A estas dos personas, hay que añadir una tercera que murió el pasado 28 de diciembre en el Hospital de León. Se trata de una mujer de 51 años que sufrió durante los meses previos a su fallecimiento síntomas similares a los del Alzheimer.

El 10 de julio de 2005 murió en Madrid la primera víctima de la variante humana del mal de las vacas locas en España. Fue una mujer de 26 años que residía en Madrid y que comenzó con síntomas en noviembre de 2004; no había recibido transfusiones, implantes ni productos sanguíneos, ni había sido objeto de cirugía.

Al confirmarse la última muerte en España por esta enfermedad, la Junta de Castilla y León, donde se han registrado tres de los cuatro casos, manifestó que la aparición de casos esporádicos de la enfermedad no indica nuevos riesgos para la salud de la población y entra dentro de las previsiones que se hicieron en toda Europa hace ya más de ocho años.

El presidente del Colegio de Veterinarios de España, Juan José Badiola, destacaba el interés científico de este último caso de muerte en España por la variante humana del mal de las vacas locas, ya que habrá que investigar las circunstancias del contagio en madre e hijo, único en el mundo.

Las encefalopatías espongiiformes transmisibles o enfermedad por priones son un grupo de patologías neurodegenerativas que afectan tanto a animales como a humanos, en los que el periodo de incubación suele ser de diez a veinte años. El trastorno en personas se relaciona con el consumo de carne de reses con EEB, una patología que se descubrió en el Reino Unido a mediados de los años ochenta y que ha causado unas 150 muertes, la mayor parte en países europeos.

Test de EEB. El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria acordaba elevar a 48 meses la edad de los animales a los que hay que realizar el test de EEB tras el sacrificio. Esta medida se aplicaría exclusivamente a los países de la UE-15, (entre los que se encuentra España).

El límite de 48 meses afectaría tanto al ganado destinado a consumo humano como a los animales caídos, porque las últimas opiniones científicas muestran que cada vez son más viejos los animales afectados por la enfermedad.

Actualmente, es obligatorio hacer las pruebas a todas las reses sanas de más de 30 meses, que hayan sido sacrificadas y las de más de 24 meses con riesgo de contraer la Encefalopatía Espongiiforme Bovina (EEB) o mal de las "vacas locas".

Sólo los Quince Estados miembros que entraron antes de 2004 cumplen requisitos como la prohibición total durante seis años de harinas animales para piensos, el seguimiento del animal en todas las fases de la cadena alimentaria y una situación favorable sobre la evolución de la EEB.

La decisión, examinada por el Parlamento Europeo y posteriormente ratificada por la Comisión y publicada en el Diario Oficial de la UE (DOCE), se espera que entre en vigor el 1 de enero de 2009.

Detectado un caso de influenza aviar en una explotación alemana. Las autoridades alemanas confirmaron la aparición de un foco de influenza aviar altamente patógena H5N1, en una granja localizada en el estado de Sajonia (Este del país) y ha llevado a las autoridades a sacrificar a todas las aves de la explotación: 800 gansos, 550 patos, 60 pollos y 24 pavos.

El caso confirmado es el primero que se produce en una explotación avícola en lo que va de año en toda la UE. El último se produjo también en Alemania en diciembre de 2007, concretamente en el estado de Brandenburgo. En aves silvestres, el último caso fue en febrero de este año, y se localizó en el Reino Unido.

Las acciones dispuestas por Alemania para hacer frente al brote, siguieron lo dictado por la legislación europea en este ámbito. La Comisión Europea asimismo, aprobaba el área de protección y las medidas de emergencia puestas en marcha por las autoridades alemanas. Mediante la Decisión de la Comisión de 10 de Octubre de 2008, relativa a determinadas medidas provisionales de protección en relación con la gripe aviar, se estableció una zona de protección en un radio de 3 km alrededor del foco y otra de vigilancia en un radio de 10 km. Ambas zonas estaban consideradas como áreas de alto riesgo (zona A). Alrededor de ésta se delimitó una zona de bajo riesgo (zona B) que actuaba como tampón al resto del país que se encuentra libre de la enfermedad.

El MARM presentó en un CD la “Letra Q Módulo de Calidad” del vacuno de leche. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino recopiló en un CD dedicado al vacuno de calidad la presentación del Sistema Letra Q Módulo de Calidad, la normativa nacional y comunitaria, la guía de prácticas correctas de higiene y un tríptico explicativo de la Letra Q Módulo de Calidad.

LETRA Q (Leche cruda de vaca, Trazabilidad y Calidad) es un sistema de información en entorno web integrado por dos módulos informáticos: el Módulo de Trazabilidad y el Módulo de Calidad. Ambos módulos se apoyan en un intenso soporte de registro de todos los implicados en el sector lácteo español: administración, operadores, productores y laboratorios.

Este sistema se enmarca dentro de los trabajos impulsados desde el MARM para la mejora del sector lácteo español desde la explotación productora hasta la industria transformadora. LETRA Q es un sistema seguro y confidencial; cada usuario del territorio nacional, con su clave personal, puede acceder vía Internet a los resultados de las muestras de leche y a las medias mensuales.

La recopilación de toda la información relacionada con el vacuno de leche de calidad se realizaba por iniciativa de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos y se distribuía de modo gratuito, entre las instituciones, organizaciones profesionales, federaciones y asociaciones relacionadas con el sector lácteo.

Cuota lechera. Según un cálculo provisional de la Comisión Europea basado en las declaraciones anuales de los Estados miembros, el importe de las tasas pagaderas por los Estados miembros que han rebasado sus cuotas lecheras en la campaña de comercialización 2007/08 superará ligeramente los 340 millones de euros.

Durante la campaña anterior, el importe total de la tasa ascendió a 221 millones de euros. Siete Estados miembros (Austria, Chipre, Irlanda, Italia, Alemania, Luxemburgo y los Países Bajos) han superado la cuota de entregas que se les había asignado. Globalmente, ese rebasamiento es de 1.217.000 toneladas y da lugar a una tasa de 338,7 millones de euros. Italia ha superado su cuota en un 5,7%, Chipre en un 3,9% y Austria en un 3,2%.

Por lo que respecta a las ventas directas a los consumidores, Chipre, Luxemburgo y los Países Bajos declararon rebasamientos que suman un total de 4.673 toneladas, lo que da lugar a la percepción de una tasa de 1,3 millones de euros por las ventas directas, importe del cuál un 92% deberá ser abonado por los Países Bajos.

Para la campaña de 2007/08 (abril de 2007 a marzo de 2008), la cuota total de entregas a las centrales lecheras era de 139,6 millones de toneladas, divididas en 1.050.000 cuotas individuales para el conjunto de la Unión Europea (EU-27). Existe asimismo una cuota independiente de 3,4 millones de toneladas reservada a las ventas directas a los consumidores y dividida a su vez en 527.646 cuotas individuales.

El importe total pagadero en concepto de tasa lechera ha resultado considerablemente más elevado (un 53%) en 2007/08 que en 2006/07, dado que en algunos países, las entregas ajustadas han experimentado un aumento superior al de las cuotas nacionales correspondientes. Esa evolución ha resultado especialmente llamativa en Chipre, Alemania y los Países Bajos.

Salvo en el caso de Rumanía y de Bulgaria, donde el sistema de cuotas se ha aplicado por primera vez en 2007/08, las entregas ajustadas en EU-25 habían superado en 767.000 toneladas las de 2006/2007, mientras que la cuota había experimentado un incremento de 491.000 toneladas con arreglo a la reforma de la PAC de 2003. Los productores de 20 de los 27 Estados miembros no estarán sometidos a tasa alguna en relación con las entregas por no haberse superado las cuotas nacionales.

En la Unión Europea, la comercialización de leche de vaca está sujeta a un régimen de cuotas que se introdujo inicialmente con el fin de alcanzar un equilibrio entre la oferta y la demanda y de reducir los excedentes. Se asignan dos cuotas a cada Estado miembro: una para las entregas a las centrales lecheras y otra para las ventas directas a los consumidores.

Esas cantidades se dividen entre los productores (cuotas individuales) de cada Estado miembro. En caso de rebasamiento de la cuota nacional, los productores que hayan contribuido al mismo deben pagar en el Estado miembro afectado, una tasa por los excedentes. Han de abonar esa tasa los productores de leche de vaca por todas las cantidades de leche o de equivalente de leche que excedan de la cuota y se comercialicen durante el periodo de doce meses comprendido entre el 1 de abril y el 31 de marzo.

Todos los años, antes del 1 de septiembre, los Estados miembros deben comunicar a la Comisión los resultados de la aplicación del régimen de cuotas lecheras durante el periodo precedente, para lo que rellenan un cuestionario con todos los datos necesarios para el cálculo de la tasa. El importe aplicado es de 27,83 euros por cada 100 kg en exceso.

La reforma de la PAC introducida en 2003 incluye la progresiva supresión de las cuotas lecheras para el 1 de abril de 2015. En el llamado «chequeo de la PAC», la Comisión propone aumentar las cuotas un 1% al año entre la campaña de 2009/10 y la de 2013/14 a fin de «amortizar el choque», es decir, facilitar una preparación gradual a la desaparición de las cuotas.

Durante la campaña 2007/08, las entregas de leche en España fueron de 5.857.500 Tm. La corrección por materia grasa ha supuesto un incremento de las entregas en 66.497 Tm, resultando unas entregas corregidas de 5.923.998 Tm. La cuota disponible para venta a industria durante el periodo fue de 6.055.500 Tm, por lo que ha resultado un balance negativo de -131.502 Tm (-2,2%).

En la campaña anterior 2006/07, tampoco se rebasó la cuota, quedándose las entregas 92.484 Tm por debajo de ésta. Por el contrario, en 2005/06 y en 2004/05 si se superó la cuota, siendo los rebasamientos de 12.365 y 68.213 Tm, respectivamente. Con respecto a la cuota de venta directa, también las entregas se han quedado por debajo de cuota en 3.960 Tm. Las entregas de venta directa ascendieron a 57.490 Tm frente a una cuota disponible de 61.450 Tm. El número de productores con cuota de venta a industria llegó a 25.383 y con cuota de venta directa, a 449.

Cesiones temporales cuota láctea. Hasta el próximo 28 de febrero de 2009 los ganaderos españoles podrán presentar las solicitudes para las cesiones temporales de cuota láctea entre productores, según publicó el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 25 de octubre.

El argumentario de la norma señala que la potestad de permitir o mantener vetada la realización de cesiones temporales es un instrumento eficaz para fortalecer los mecanismos de reestructuración del sector productor lácteo. Añade que, de cara al futuro, inmersos ya en el nuevo régimen de pago único en el que se integró la prima láctea y los pagos adicionales totalmente desacoplados de la producción, se hace necesario seguir reforzando el carácter estrictamente utilitario de la cuota.

En este sentido y ante las nuevas posibilidades de reorientación productiva que la aplicación de la reforma de la política agrícola común abre para las explotaciones, se estima adecuado que los productores cuenten con la posibilidad de efectuar cesiones temporales. De esta forma, se facilita la adopción de decisiones sobre orientación productiva de las explotaciones a la vez que se descongestiona en buena medida la presión por la cuota por parte de aquellos que han decidido seguir con la producción en el mismo o mayor nivel que el que tenían en periodos anteriores.

De acuerdo con ello, esta orden establece, la apertura de un plazo para la presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales, desde su entrada en vigor hasta el 28 de febrero de 2009. Las cesiones que se autoricen darán derecho a los cesionarios a utilizar durante el periodo en curso la cantidad individual de referencia objeto de la cesión.

Sector productor de ovino-caprino. Representantes de los Ministerios competentes de España, Francia, Irlanda, Rumania y el Reino Unido, mantuvieron una reunión en Limoges (Francia), en la que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha estado representado por el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, y el Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Carlos Escribano.

En el encuentro, organizado por la Presidencia francesa de la UE, se analizó la situación y las posibles líneas de trabajo, a corto y largo plazo en los sectores del ovino y caprino y se avanzaron algunas propuestas de actuación. Entre las principales conclusiones se constató la necesidad de actuar de manera urgente para evitar llegar a una situación irreversible en estos sectores.

Los representantes de los principales países productores encomendaron a la presidencia francesa plantear medidas al respecto en la discusión del chequeo médico de la PAC que se debate en el seno del Consejo de Ministros de la Unión Europea.

En este sentido, se proponía avanzar en el etiquetado de la carne y productos para favorecer el consumo de ovino y caprino comunitarios. Asimismo se pedía el desarrollo de programas de promoción en la UE y que se favorezca el incremento de la formación profesional.

El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua del MARM ofreció el apoyo de España a la presidencia francesa.

Red de alerta rápida para los piensos. El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se establece y regula una Red de alerta rápida entre las autoridades competentes para los piensos y un plan de emergencia en la alimentación animal.

El sistema de red de alerta rápida permitirá una comunicación ágil y eficaz de los riesgos alimentarios que puedan afectar a los piensos, y en consecuencia a la sanidad animal, la salud humana y el medio ambiente. Dicha comunicación se realizará por parte de las autoridades competentes a través de la aplicación informática SILUM que se encuentra en la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La nueva regulación permitirá una mayor armonización de la información que actualmente se está transmitiendo entre las autoridades competentes en materia de alimentación animal.

Conforme la nueva normativa, las autoridades competentes en la materia deberán transmitir entre otros datos, la información que permita identificar el pienso, así como una descripción del riesgo y los resultados de toda prueba o análisis y sus conclusiones, que permita evaluar su importancia, y, según lo que proceda, el carácter y la duración de las medidas administrativas de reacción adoptadas.

También se comunicará la información que se posea sobre las cadenas de comercialización y sobre la distribución del pienso, en particular, en las comunidades autónomas y los países de destino y origen y toda la información pertinente que, en su caso, se haya podido obtener del tenedor, productor o distribuidor del pienso.

En este trasvase de información sobre riesgos alimentarios a través de productos destinados a la alimentación animal, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Marino jugará un papel destacado, a través de la D.G. de Recursos Agrícolas y Ganaderos, como coordinador de la red y como punto de contacto de la misma con la Red de Alerta Rápida para los Alimentos y Piensos de la UE (RASFF) en el ámbito de la alimentación animal.

El Real Decreto aprobado, también contempla la elaboración de un plan de emergencia cuya finalidad es la de establecer, con carácter previo, protocolos de actuación que orientarán a las autoridades competentes involucradas para actuar ante la presencia de un factor de peligro que pueda suponer un riesgo para la cadena alimentaria ocasionado por productos destinados a la alimentación animal.

Plazo de solicitud de préstamos ganaderos. El pasado 19 de septiembre finalizaba el plazo para formalizar la solicitud de préstamos incluidos en la Orden de 15 de abril de 2008, por la que se regulan y convocan ayudas en el marco del Plan Andaluz de Recuperación de la Capacidad Productiva del Sector Ovino y Caprino y subvenciones a los tipos de interés de dichos préstamos. El objetivo de esta medida es garantizar el mantenimiento de las explotaciones ganaderas de ovino, caprino, vacuno de carne, porcino y cunícola ubicadas en Andalucía.

Hasta el mes de octubre, la Consejería de Agricultura y Pesca había certificado 4.856 expedientes por valor de 107,1 millones de euros correspondientes a préstamos, a los que se suman 20 millones de euros en intereses.

Según establece la norma reguladora de estos préstamos, el periodo de amortización es de cinco años, incluido uno de carencia para el pago del principal, con un interés fijo de 5.10 puntos y sin gastos de cancelación, entre otras condiciones.

Además de estos préstamos, la Consejería ha destinado al sector ganadero cerca de 20 millones de euros en concepto de indemnización por lengua azul, a los que se suman los 9 millones que ya se han sufragado a razón de 6 euros por animal en zona afectada por esta enfermedad y con el objetivo de compensar las pérdidas de las explotaciones incluidas dentro de territorios afectados por la fiebre catarral ovina.

Plan para mejorar la cabaña caprina y la rentabilidad de las explotaciones. La Consejería de Agricultura y Pesca ponía en marcha un plan dirigido a mejorar la sanidad de la cabaña ganadera caprina y aumentar su productividad, incrementando así la competitividad de las explotaciones. Se trata del programa para

la erradicación de la tuberculosis caprina, financiado en su integridad con fondos de la Junta, ya que su implantación es de carácter voluntario para las Comunidades Autónomas.

Este programa, es necesario para una cabaña tan importante como la caprina andaluza, con más de 1,2 millones de cabezas de animales que representan el 24% del censo de la UE y el 41,8% de España y se distribuyen en más de 4.836 explotaciones caprinas. Unas cifras que sitúan a Andalucía en posición de liderazgo del sector.

La dimensión del sector, junto con las graves pérdidas que provoca la tuberculosis caprina por el descenso de la productividad y la limitación de movimientos sin certificación de la procedencia de explotaciones indemnes a tuberculosis, pueden ser un impedimento para realizar transacciones comerciales de ganado. Estos hechos han motivado que la Consejería adoptase este plan que garantice estos dos aspectos a los ganaderos y a sus posibles clientes.

En este primer año de aplicación cuenta con un presupuesto de 330.000 euros, que se complementará con las ayudas para la realización de este programa a través de las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera.

Los requisitos para acogerse al plan están establecidos en la orden reguladora de las normas de calificación de las explotaciones ganaderas caprinas frente a la tuberculosis, publicada en el BOJA el pasado mes de julio. Básicamente, para la obtención de la calificación, todos los animales mayores de seis meses de la explotación deben superar, con resultado favorable, dos pruebas diagnósticas separadas entre 9-12 meses tras eliminar todos los animales positivos de la explotación, sin introducir animales desconocidos o infectados. Para el mantenimiento de la calificación basta con no introducir animales cuya condición sanitaria se desconozca y superar con resultado favorable una prueba anual sobre los animales mayores de seis meses del rebaño.

España y Marruecos firmaron un Memorandum de Entendimiento sobre cooperación en el sector de la ganadería. Este acuerdo de cooperación bilateral permitirá mejorar los intercambios comerciales y generará mejores condiciones para las producciones animales. Entre sus objetivos se encuentra la colaboración en proyectos relativos a la modernización de las explotaciones, a la sanidad y bienestar animal, a la seguridad alimentaria y a la producción animal.

En el marco de este Memorandum de Entendimiento, firmado por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa y el Ministro de Agricultura y Pesca Marítima del Reino de Marruecos, Aziz Akhannouch, se acordaron las siguientes actuaciones:

- Desarrollar los proyectos relativos a la modernización de las explotaciones ganaderas, a la mejora de la calidad de productos ganaderos, a la sanidad animal, a la mejora genética, a la alimentación y al bienestar de los animales.
- Establecer los mecanismos de cooperación en el ámbito de la investigación científica y el intercambio de conocimientos y experiencias en el terreno de las nuevas tecnologías relacionadas con la producción animal, la vigilancia y la lucha contra las enfermedades animales y las zoonosis.
- Desarrollar y poner en marcha programas específicos en sanidad y bienestar animal que incluyen epidemiología de las enfermedades animales, diagnóstico de laboratorio, elaboración de estrategias de lucha conjunta contra las enfermedades animales, e identificación animal y trazabilidad, entre otras.
- Facilitar los intercambios de los productos animales mediante la adopción conjunta de modelos específicos de certificados sanitarios. En el ámbito de la seguridad alimentaria fomentar la asistencia técnica en materia de control de los establecimientos de producción animal, intercambio de conocimientos en materia de controles y de análisis de laboratorio y protección del medio ambiente.

Los programas sobre producción animal incluyen la mejora y mantenimiento de las razas, especialmente aquellas que se encuentran en peligro de extinción y la aplicación de nuevas tecnologías. También se incluye en este punto la formación de personal e intercambio de especialistas en materia de producción, sanidad animal y seguridad alimentaria, así como el desarrollo de sistemas informáticos de gestión y comunicación de alertas zoonosológicas y el intercambio de mercancías, objeto de controles veterinarios y del sistema de grabación de los datos referentes a las exportaciones, la identificación animal y la trazabilidad de los productos de origen animal.

Este Memorandum de Entendimiento sobre cooperación pesquera y acuicultura, firmado entre España y Marruecos, tendrá validez hasta que una de las partes comunique, con seis meses de antelación, su voluntad de resolución, lo que no afectará a la realización de las actividades en curso.

Presentación de la marca de garantía 'Carne de Vacuno Extensivo de Cádiz'. El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, presentó en Alcalá de los Gazules (Cádiz) la marca de garantía 'Carne de Vacuno Extensivo de Cádiz'. La Asociación de Ganaderos de Vacuno de carne de la provincia de Cádiz, el Grupo de Desarrollo Rural de los Alcornocales, así como las empresas, cooperativas y asociaciones de defensa ganaderas, han trabajado para impulsar este proyecto.

Soler destacó el valor de la producción ganadera extensiva de vacuno de la provincia, que asciende a 84 millones de euros, lo que representa el 50% del valor total de la producción ganadera de Cádiz y el trabajo que se viene desarrollando en la región para lograr configurar un sector cárnico industrial solvente, en el que participan muy activamente los grupos de desarrollo rural.

Igualmente, puso de relieve que Andalucía se caracteriza por la existencia de una inmensa mayoría de explotaciones de orientación cárnica, más de 9.950 en total, de ellas más de 3.400 en Cádiz, en régimen extensivo, un modelo productivo caracterizado por su sostenibilidad, desde las perspectivas medioambientales, de bienestar animal y de la obtención de producciones de calidad diferenciada, que es necesario resaltar y poner en valor.

Con las ayudas desarrolladas por la Consejería de Agricultura y Pesca para el fomento de la obtención de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, se financian la asistencia técnica y la formación del personal, así como la implantación de los programas de calidad y la certificación de los mismos.

El MARM abordaba con los sectores del ovino-caprino y vacuno de carne la situación actual de las producciones y los mercados. Se llevó a cabo un repaso exhaustivo de las medidas desarrolladas en el marco del Plan de Acción del ovino y caprino desde el pasado otoño, analizando la situación de la lengua azul y del Plan de vacunación. En relación con el sector vacuno, se constataba la recuperación de precios a lo largo de 2008 y la necesidad de repercutir la mejoría en todos los eslabones de la cadena hasta el primero de los mismos, el de los ganaderos de vacas.

La Subdirectora General de Productos Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, presidió dos reuniones con representantes de los sectores de ovino y caprino y de vacuno de carne para analizar la situación actual de las producciones y mercados, un encuentro que se enmarca en los contactos habituales entre los Servicios del MARM y las organizaciones y asociaciones representativas, con el fin de realizar un seguimiento de la situación de los mismos. En ambas reuniones, se ofreció a los representantes sectoriales toda la información disponible sobre los distintos parámetros que afectan a los sectores (evolución de los censos, explotaciones, comercio exterior, precios, costes de alimentación, así como previsiones de la UE para los próximos años).

El MARM establecía las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino. El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1643/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino, cuyo objeto es fomentar su desarrollo, por un lado como producción ganadera y por otro, como motor económico del mundo rural dentro del sector servicios.

Los importes máximos por solicitud van desde 60.000 euros por ejercicio fiscal, para los solicitantes individuales, hasta 100.000 euros para asociaciones y agrupaciones de productores.

El sector equino, que tras desempeñar un papel fundamental como fuerza de trabajo y transporte, sufrió un proceso de regresión a medida que la mecanización se asentó en mundo agrícola y ganadero, ha adquirido nuevas posibilidades que abarcan desde el ocio al turismo o la comercialización de nuevos productos, adquiriendo así una mayor presencia económica y social.

Por ello, considerando que existe un importante margen de crecimiento sectorial, y dado que este sector no se beneficia de ningún apoyo en el marco comunitario, se aprobaba este Real Decreto en el que se establecen varias líneas de ayuda:

- Ayudas a las inversiones en pequeñas y medianas empresas equinas dedicadas a la producción y cría de équidos. Su objeto es optimizar los costes de producción, reorientar y aumentar la calidad de la misma,

proteger y mejorar el entorno natural, las condiciones higiénicas y el bienestar animal y fomentar la diversificación de las actividades ganaderas con la especie equina.

- Ayudas a las asociaciones y agrupaciones de pequeños y medianos productores de équidos. Promueven la constitución de entidades de carácter asociativo relacionadas con el sector para actividades de asistencia técnica, así como optimizar el funcionamiento de las ya existentes en relación con la comercialización de sus productos, en aspectos como la concentración de la oferta y la mejora de la calidad.
- Ayudas a las inversiones en pequeñas y medianas empresas agrarias equinas dedicadas a la transformación y comercialización de carne de caballo. Tienen por objeto facilitar la mejora de la transformación y comercialización de la carne de caballo, aumentar su competitividad, calidad y valor añadido, y aplicar procedimientos de trazabilidad a lo largo de toda la cadena de producción.
- Ayudas a las pequeñas y medianas empresas no agrarias y otras instituciones. Pretenden fomentar todo tipo de actividades relacionadas con servicios a terceros en los ámbitos de ocio, deportivos, sociales, culturales o del turismo rural con la utilización de équidos.
- Ayudas a la formación. El objetivo es facilitar la formación específica de profesionales de alto nivel de cualificación en los distintos campos del ámbito ecuestre.

La presentación de solicitudes se realizará bajo lo establecido en las correspondientes órdenes de convocatoria de las distintas comunidades autónomas, encargadas de la gestión de las ayudas, bajo la supervisión del MARM, que territorializará los fondos correspondientes a las mismas. Como novedad se ha establecido un sistema de puntuación que permitirá la prelación de las ayudas siendo necesario obtener una puntuación mínima para poder acceder a las mismas.

Asimismo, y para atender al mayor número posible de solicitudes y cumplir con la legislación comunitaria, se establecen importes máximos concedidos por solicitud, que van hasta los 60.000 euros por ejercicio fiscal para los solicitantes individuales y 100.000 euros para asociaciones y agrupaciones de productores, no pudiéndose superar los 200.000 euros en un máximo de tres ejercicios consecutivos.

Bajo el régimen establecido hasta el momento por el anterior Real Decreto de 2005, sobre subvenciones estatales destinadas al sector equino, en el año 2007 se atendieron un total de 225 solicitudes, y se distribuyeron 4.700.000 euros por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Ayudas al sector apícola. La Consejería de Agricultura y Pesca abonó a los apicultores andaluces un total de 1.807.053 euros correspondientes a las ayudas incluidas en el Plan Apícola Nacional 2008-2010, que tiene como objetivo mejorar la producción y comercialización en este sector. Las subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) con el 50%, y el Gobierno central y la Junta, con un 25%, respectivamente.

La Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca reguladora de estas ayudas establece tres líneas de apoyo al sector apícola: lucha contra la varroosis, racionalización de la trashumancia y repoblación de la cabaña apícola; información y asistencia técnica a los apicultores y, por último, desarrollo de proyectos de investigación.

Para el primero de los apartados se aprobaron expedientes de subvenciones por importe de 1.440.704 euros, distribuidos entre 1.261 apicultores con 407.058 colmenas.

Para facilitar información y asistencia técnica a los apicultores y realizar analíticas de miel se concedieron 282.610 euros a las entidades profesionales agrarias COAG, UPA, Valle de Almanzora, Malagueña de Apicultores, Sierras Andaluzas y Asociación de Apicultores de Granada. Estas seis organizaciones representan a cerca de 1.300 apicultores que concentran 374.250 colmenas.

Los incentivos se completan con 83.739 euros destinados a proyectos de investigación de la Universidad de Córdoba sobre asuntos de interés apícola como el Síndrome del Despoblamiento de las Colmenas (SDC); el control biológico de la varroa; selección de poblaciones de 'Apis melifera iberiensis' tolerantes al parásito y la caracterización genética.

El sistema de clasificación de canales de porcino, controlado por el MARM. La entrada en vigor de la OCM única ha tenido como consecuencia que las normas de clasificación de canales en los mataderos que estaban en los reglamentos de cada una de las OCM quedarán dispersas a lo largo de todo el acervo comunitario.

Con el fin de eliminar este problema y simplificar al máximo su gestión, la Comisión llevará al próximo Consejo la publicación de un Reglamento dedicado a este tema, y para todos los animales sacrificados en mataderos.

Para la mayor parte de las producciones ganaderas esta nueva norma no supone ningún cambio; en el caso del porcino, supone que se apliquen sistemas de control similares a los existentes en vacuno u ovino. Así, a partir de la publicación, todos los Estados Miembros están obligados a realizar controles de los diferentes sistemas de clasificación de canales aplicados en los mataderos.

El reglamento establece que el sistema de control puede ser uno de los siguientes: cada 3 meses inspección de 100 canales, o 2 inspecciones cada tres meses siguiendo un plan establecido de evaluación del riesgo por parte del Ministerio correspondiente.

En cualquier caso, antes del 1 de junio de 2009, cada Estado Miembro debe comunicar a la Comisión tanto el sistema elegido, como el órgano que realizará la inspección, que puede ser el propio Ministerio, o una entidad privada de control.

Este reglamento revisa los protocolos de clasificación, aunque finalmente no ha supuesto ningún cambio a los tres métodos y máquinas de ejecución física de la clasificación, por lo que no obliga a ningún cambio en las operativas actuales de los mataderos.

Día mundial del huevo 2008. La International Egg Commission había proclamado el segundo viernes de octubre como Día Mundial del Huevo, por tanto este año se celebra el día 10 de octubre. Se conmemora en más de 150 países de todo el mundo recordando la importancia del huevo en la alimentación humana y sus ventajas para la nutrición y la salud.

El Instituto de Estudios del Huevo organizaba un acto el día 9 de octubre en el que además se celebraban los 12 años de esta entidad que fue creada con el objetivo de promocionar la investigación, la divulgación y la defensa de la imagen del huevo.

En el mismo acto se entregaba el Premio a la Investigación, dotado con 10.000 euros, que tiene como objetivo fomentar la investigación sobre la alimentación, sanidad, nutrición, salud o seguridad alimentaria relacionadas con este alimento y sus derivados. En esta ocasión se concedió el premio al trabajo "Tratamiento de la yema de huevo mediante un proceso no agresivo destinado a la obtención de fracciones con valor añadido". realizado por el grupo de investigación de Tecnología de Bioprocesos y Reactores del Polo Alimentario en la Universidad de Oviedo.

Feria Internacional del Sector Caprino y sus Derivados (Ficade 2008). El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, inauguró en Armilla (Granada) la VII edición de la Feria Internacional del Sector Caprino y sus Derivados (Ficade 2008), celebrada del 19 al 21 de septiembre, en la que destacó su carácter excepcional dentro de las ferias agroalimentarias andaluzas y el dinamismo y el esfuerzo que viene desarrollando todo el sector caprino.

Raza ovina lojeña. Asociaciones de ganaderos, en colaboración con el Ayuntamiento de Loja, recuperaban la Feria de Ganado después de 40 años. Centenares de cabezas de ganado se concentraron en la I Feria de Ganado de Loja. Buenos ejemplares traídos de todos los rincones de la provincia con distintivo de calidad, como las cabras, ovejas, caballos y asnos. El cordero segureño y la cabra granadina compartían protagonismo con la oveja lojeña, reconocida como raza autóctona en peligro de extinción. Al frente de este trabajo de recuperación está el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino con la asociación de ganaderos y criadores de la raza ovina lojeña. Esta raza se localiza en los municipios de Loja, Salar, Alhama de Granada y Zafarraya. Los ganaderos de la oveja lojeña ya habían iniciado su identificación y consiguiente recuperación y tramitado alguna de las ayudas previstas en el actual periodo de programación 2007-2013.

La Feria Grande de Loja se remonta a 1690 cuando Carlos II otorgó el privilegio de celebrar la Real Feria de Ganado. La oveja lojeña, conocida en la comarca como 'rabúa', se caracteriza por un tamaño reducido, un peso que oscila entre treinta y cuarenta y cinco kilos, su gran agilidad y actividad y que está perfectamente adaptada a condiciones meteorológicas difíciles y de grandes contrastes, ya que soportan temperaturas mínimas bajo cero durante gran parte del invierno, lluvia y nieve.

La oveja negra, en peligro de extinción, es más rentable que la blanca. En España existen alrededor de un millar de ovejas de raza merina negra, según la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino, y las zonas donde aún se pueden contemplar por el campo son Castilla y León, Andalucía y Extremadura.

La oveja negra, en peligro de extinción, se ha convertido para algunos ganaderos de España en una oportunidad, dada la crisis del sector, ya que es más barata mantenerla, la carne tiene una aceptación muy alta en el mercado y las subvenciones son superiores respecto a la blanca.

Las explotaciones de merina negra están registradas en Jaén (1), Córdoba (1), Cáceres (3), Badajoz (8), en los municipios salmantinos de Ciudad Rodrigo, Sancti-Spíritus, Aldehuela de la Bóveda y Cerralbo, y en la localidad leonesa de Veguellina de Órbigo, donde mantiene una explotación el ganadero Gregorio Fidalgo Tejedor.

Uno de los rebaños más representativos en España se encuentra en la finca de Los Talayos de Ciudad Rodrigo, con 160 ovejas de raza merina negra.

Desde principios del siglo XX, la oveja merina negra se empezó a desechar, ya que la lana no servía debido a que, al contrario que la blanca, no se podía teñir.

Según el veterinario Juan José Miguélez, "la raza merina era hace 500 años negra y lo raro era ver una oveja blanca, hecho que ya no es así, debido a que se ha producido una mutación, ya que los ganaderos dejaban para la reproducción las ovejas blancas".

En 1990 apenas quedaban varias decenas de ovejas de raza merina negra y en la actualidad se ha producido un repunte, ya que esta raza recibe el doble de subvención que el resto, por estar en peligro de extinción, y además muchos ganaderos la mantienen por la singularidad ha argumentado el veterinario.

Otra de las características a favor de esta raza es que aprovecha todos los recursos de la finca y, por tanto, el mantenimiento es más barato, circunstancia muy valorada entre los productores de ovino, dada la crisis que atraviesa el sector, motivada, sobre todo, por el encarecimiento de los piensos.

La carne de esta raza también es muy preciada por los consumidores. La raza merina negra se distingue también por ser un animal mucho más rústico que el blanco, pues al haber muy pocos ejemplares, su morfología no está tan seleccionada, ha afirmado Miguélez.

La Asociación Nacional de Criadores de Merino tiene testadas cada una de las ovejas negras que hay en España, con el fin de que los ganaderos tengan un certificado de raza autóctona y en peligro de extinción. Además, disponen de un libro genealógico en el que se registran cada alta y cada baja de los 18 rebaños que existen en España.

2.- ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS

2.1. – Avances de superficies y producciones agrícolas a 31/10/2008

De primavera: La superficie de maíz se ha estimado en 26.690 ha, un 15% más que en 2007 pero un 32% menos que el sembrado de media en el período 2003-2006. Como ya se indicaba en el Boletín anterior, los problemas de limitaciones en el agua de riego fueron los causantes de este descenso contrarrestado parcialmente por el atractivo que tenía este año este cultivo para los agricultores por sus buenas cotizaciones del año pasado.

En España se han sembrado 363.000 ha, un 4% más que en 2007 suponiendo la superficie andaluza el 7% de ese total. Por lo que se refiere a la producción, se estima que ésta ha sido de 282.508 Tm sólo un 14% superior a la del año anterior, pues aunque la superficie subió un 15% los rendimientos han sido ligeramente inferiores a los de entonces.

De sorgo ha habido 2.508 ha, de las cuales el 95% se encontraba en la provincia de Cádiz, pues es en ella en la que hay más tradición en la siembra de este cultivo. Los rendimientos medios han sido inferiores a los 3.000 Kg/Ha pues la falta de agua de riego ha perjudicado seriamente al cultivo consiguiéndose una producción de 7.002 Tm, un 66% inferior a la del año pasado.

El otro cereal de este grupo es el arroz, cultivo que también ha visto reducida la superficie a causa del problema de las restricciones en el agua de riego. Desde el año 2006 no se ha podido sembrar normalmente este cultivo a causa de la falta de agua. Así en años sin problemas se venían sembrando cerca de 39.000 ha pero desde entonces la superficie no ha dejado de bajar y en 2008 se estima que ha habido 20.576 ha de las cuales hubo 18.900 ha (92%) en la Comarca de Las Marismas de Sevilla y el otro 8% en la Comarca de la Janda de Cádiz. La turbidez y salinidad en el agua de riego y la climatología que soportó el cultivo en su ciclo sobre todo a la hora de la recolección han sido las causas de un importante descenso de los rendimientos en la provincia de Sevilla, que ha llegado a ser superior al 30% del medio de los últimos años. En consecuencia la producción estimada en 114.250 Tm, va a ser hasta un 45% inferior a la del año pasado (la superficie sólo había bajado un 13%).

LEGUMINOSAS GRANO

Cuando a finales de septiembre se conocieran los datos definitivos de las declaraciones PAC se pudo comprobar lo que ya se venía anunciando en los meses pasados: un descenso significativo en las superficies sembradas para todas las especies de este grupo cosa que por otra parte también ha ocurrido con las hectáreas a nivel nacional.

El descenso ha sido importante en garbanzos y veza con un 37% menos superficie sembrada que en 2007. Las producciones también han descendido para casi todos los productos salvo los yeros que este año han sido sembrados en terrenos no marginales y han tenido unos rendimientos superiores a los del año anterior.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Debido a la escasez en el agua de riego la superficie de patata tardía (toda la que se siembra para ser recogida a partir del 15 de septiembre y hasta el 15 de enero) se ha reducido un 10% en relación al año pasado y hasta un 35% si se compara con la que hubo de media en el período 2003-2006. Las lluvias de septiembre y octubre perjudicaron al cultivo de manera que se espera un descenso de los rendimientos en relación al 2007 cifrándose la producción en 51.664 Tm, un 16% inferior a la de dicho año.

En cuanto a la patata total, se estima que se han sembrado 17.410 ha, casi las mismas que el año pasado que vienen a suponer el 20% de todas las patatas sembrada en España. Este año el 10% de las 17.410 ha fueron patatas extratempranas, otro 42% tempranas, un 36% de media estación y el otro 13% tardías. Sevilla con 5.600 ha (32%) es la provincia en la que más patatas se siembran seguida por Córdoba (18%) y por Cádiz (17%) sumando entre las tres el 67% del total. Los rendimientos medios han estado sobre los 28.500 Kg/ha consiguiéndose una producción de 496.847 Tm, un 3% superior a la del año pasado pero un 5% más baja que la recolectada de media en el período 2003-2006.

CULTIVOS INDUSTRIALES HERBÁCEOS

Tras la verificación de los últimos datos disponibles se ha llegado a estimar la superficie de remolacha azucarera en 13.553 ha, un 48% inferior a la del año pasado y hasta un 65% menos que la media de los últimos cuatro años siendo de destacar que en Córdoba tan sólo se han sembrado 19 ha (un 99% menos que la media del período 2003-2006) y en Jaén 43 ha (un 94% menos igualmente que la superficie media de 2003-2006). Con unos rendimientos medios muy aceptables (secano+riego) de 58.375 Kg/ha, la producción ha sido de 791.162 Tn, el 13% de toda la remolacha que se espera recoger en España esta campaña.

Por lo que se refiere al algodón, el cambio en la normativa PAC ha hecho descender la superficie hasta las 52.351 ha, lo que supone que se han sembrado un 17% menos que en 2007 y hasta un 36% menos que la media del período 2003-2006. El cultivo ha tenido a lo largo de su ciclo bastantes problemas y al final había acumulado bastante retraso en el mismo lo que motivó el que cuando llegó la hora de la recolección comenzaran las lluvias del otoño que entorpecieron e incluso en algunas zonas llegaron a impedir la misma. Se estima que se han recogido 49.817 Tm, un 58% menos que el año pasado y hasta un 82% menos que la media del período 2003-2006.

Según los últimos datos disponibles, la superficie de girasol ha sido de 285.482 ha, un 34% superior a la del año pasado y hasta un 13% mayor que la media del período 2003-2006. Las lluvias de la primavera propiciaron un buen desarrollo del cultivo obteniéndose unos rendimientos de casi 1.500 Kg/ha, un 26% superiores a los medios de los últimos cuatro años y que dieron lugar a una producción de 424.892Tm, el 51% de todo el girasol producido en España.

La superficie de soja ha sido testimonial con 86 ha de las que se han recogido 195 Tm.

En cuanto a la colza finalmente se ha estimado que se han sembrado 1.510 Ha, un 54% menos que en 2007, pero hasta 8 veces más que las que hubo de media en los últimos cuatro años. Los rendimientos medios han sido de unos 1.500 Kg/ha y la producción de 2.201 Tm, el 10% de toda la recogida en España.

Este año se han sembrado en Málaga 9 ha de cártamo pero la climatología de la primavera perjudicó al cultivo que no llegó a recogerse.

Otro cultivo de este grupo es el tabaco. Se han sembrado 539 ha, un 33% menos que en 2007 y hasta un 54%, también menos que lo que hubo de media en los últimos cuatro años. La superficie, tal y como viene siendo habitual, se encontraba en la comarca de La Vega de Granada obteniéndose unos rendimientos de 3.046 Kg/ha que dieron lugar a una producción de 1.642 Tm, un 29% inferior a la de 2007.

CULTIVOS FORRAJEROS

La superficie de maíz forrajero ha sido un 16% inferior a la del año pasado y la producción todavía ha bajado más, recogiendo 103.848 Tm, un 28% menos que en 2007.

De alfalfa ha habido 8.165 ha, un 3% menos que en 2007, bajando la producción un 16% pues las lluvias del otoño impidieron realizar con normalidad los últimos cortes.

Por último la superficie de veza para forraje fue de 4.787 ha, un 11% inferior a la del año pasado recogándose 52.446 Tm, un 9% menos que entonces.

CULTIVOS HORTICOLAS

Col total: Se estima que se han sembrado 1.748 ha, un 33% más que el año pasado. De ese total, el 61% se encontraba en Granada y el resto se reparte uniformemente entre las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Sandía: Se han sembrado finalmente 8.315 ha, un 2% más que en 2007 que con unos rendimientos medios de 57.000 Kg/ha han dado lugar a una producción de 473.680 Tm, un 6% superior a la del año pasado y el 66% de toda la sandía producida a nivel nacional.

Melón: Se estima que ha habido 9.533 ha un 6% más que el año anterior obteniéndose 300.853 Tm, un 8% también más que en dicho año y el 29% de todo el melón producido en España.

Calabacín total: Se han sembrado 5.501 ha, de las cuales el 85% fueron calabacines cultivados bajo protección y el restante 15% lo fueron al aire libre.

La producción total se ha estimado en 281.468 Tm, un 9% superior a la del año anterior.

Pepino total: De las 7.670 ha que se estima que ha habido esta campaña, el 96% se cultivó bajo abrigo y sólo el 4% restante lo fue al aire libre. La producción se ha estimado en 618.402 Tm, un 24% superior a la del año pasado.

Berenjena total: Se han sembrado 2.616 ha, un 6%, más que en 2007. De ese total el 73% se cultivó como protegida y el restante 27% lo fue al aire libre, recogándose en total 163.058 Tm, un 22% más que en 2007.

Tomate total: Esta campaña se estima que ha habido 18.750 ha de las cuales y como viene siendo habitual sobre el 65% se sembraron bajo abrigo y el restante 35% lo fue al aire libre (de este último el 35% fue tomate para conserva sembrado casi todo en semiextensivo en la provincia de Sevilla). La producción se ha calculado en 1.621.930 Tm, un 10% superior a la del año 2007 a pesar de que la superficie ha sido un 3% inferior a la de entonces.

Fresa y fresón: La superficie dedicada esta campaña a este cultivo ha sido de 6.473 ha, un 4% superior a la del año pasado. De ese total, el 97% estuvo localizado en la provincia de Huelva pues en Cádiz y Sevilla ya sólo quedan 150 ha. La producción ha sido de 254.968 Tm, un 4% más que la del año anterior pero un 12% menos que la recogida de media en el período 2003-2006 y el 97% de toda la producida en España.

Ajo: Se sembraron 4.369 ha, casi las mismas que las del año pasado pero un 16% menos que la media de los últimos cuatro años. Los rendimientos medios han sido unos 11.700 Kg/ha dando lugar a una producción de 50.917 Tm, el 34% de todas las cosechadas a nivel nacional.

Cebolla total: Según la última estimación ha habido 3.816 ha de las cuales el 36% fueron de cebolla tipo Babosa, otro 50% fueron cebollas grano y medio grano y el 14% fueron de otro tipo de cebollas. La producción total fue de 174.533 Tm, el 16% de toda la cebolla producida en España.

CÍTRICOS

Para esta campaña 2008-2009 se espera una producción total de cítricos de 1.647.337 Tm, un 15% superior a la del 2007-2008 y casi igual a la que se recogió en 2006-2007.

Del total producido, el 73% serán naranjas dulces, un 16% serán mandarinas, un 9% serán limones, un 1% serán pomelos y otros cítricos como limas, etc y por último, otro 1% serán naranjas amargas.

Sevilla con 418.440 Tm de naranjas dulces (35% del total) es la primera productora de dicha especie seguida por Huelva (20%) y Almería (15%).

Por lo que se refiere a las mandarinas, la primera productora va a ser Huelva con el 49% del total previsto, seguida por Almería (20%) y Sevilla (19%).

En cuanto a los limones, la primera productora es Málaga (63%), seguida por Almería con otro 35% de manera que entre las dos producen el 98% del total.

La primera productora de pomelos es Sevilla con 9.500 Tm, (56% del total) seguida por Cádiz (23%) y por Huelva (11%).

La naranja amarga se produce básicamente en Sevilla esperándose este año 12.780 Tm, un 23% más que en la campaña pasada.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Melocotón total: La producción de melocotón total ha sido de 182.178 Tm, un 10% superior a la de 2007 y hasta un 20% mayor que la media recogida en el período 2003-2006. De ese total, el 51% fueron melocotones y el restante 49% nectarinas.

Almendra: Cuando prácticamente había finalizado la recolección se estimó que se han recogido 34.344 Tm de almendras, un 24% más que el año anterior (las heladas afectaron mucho a este cultivo en 2007 sobre todo en la provincia de Granada) pero un 11% menos que la media de los últimos cuatro años. Del total recogido, un 61% lo fue en Almería, otro 17% en Málaga, un 11% en Granada y un 6% en Jaén de manera que en las cuatro provincias más orientales de la Comunidad se produjo el 95% de la almendra andaluza.

OLIVAR

Aceituna de mesa: Según la última estimación realizada a 31 de octubre la producción de este año va a ser de 380.781 tm, un 5% inferior a la de 2007 pero un 12% mayor que la media de los últimos cuatro años, suponiendo esa cifra el 86% de toda la que se espera recoger en España.

Aceituna de Almazara: Cuando apenas han comenzado las recolecciones se efectúan varios aforos que dan la cifra de 4.497.196 Tm de aceituna, un 4% menos que el año pasado pero un 6% más que la media del período 2003-2006. En estas fechas (finales de octubre) a nivel de toda España se espera una cosecha de 5.442.000 Tm. de aceitunas de las que el 82% serán andaluzas.

Aceite de Oliva: La producción estimada es de 967.910 Tm, un 4% menos que en 2007 aunque aún es pronto para ver como se va a desarrollar la recolección de la campaña.

VIÑEDO

Uva de mesa: Se estima que se han producido 31.210Tm, un 14% menos que en 2007, viéndose perjudicado el cultivo por la climatología de la primavera que retrasó su ciclo y dañó la calidad.

Uva de vinificación: La producción estimada ha sido de 206.416 Tm, un 3% superior a la de 2007 pero un 17% inferior a la media de los últimos años obteniéndose 1.180.087 Hl de vino + mosto (un 4% menos que el año pasado).

CUADRO 1
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ANDALUCIA. OCTUBRE DE 2008

Andalucía. OCTUBRE 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción % 07	% 03-06
CEREALES													
Trigo total	9	487.365	446.371	554.535	9	1.420.434	1.461.290	1.484.403	9	-12	-3	-4	
Trigo blando	9	174.515	163.617	87.555	9	565.602	595.143	259.324	7	99	-5	118	
Trigo duro	9	312.850	282.754	453.336	9	854.832	866.147	1.225.080	11	-31	-1	-30	
Cebada total	9	152.314	126.106	97.199	9	221.675	325.395	202.645	21	57	-34	6	
Cebada 2 carreras	9	74.583	49.152	38.456	9	138.722	155.005	93.904	52	94	-11	48	
Cebada 6 carreras	9	77.731	76.954	58.742	9	82.953	170.390	108.741	1	32	-51	-24	
Avena	9	69.450	80.689	60.851	9	104.200	176.478	96.460	-14	14	-41	8	
Centeno	9	325	259	286	9	267	277	198	25	14	-4	35	
Triticale	9	22.874	21.351	15.859	9	69.049	74.466	38.691	7	44	-7	78	
Arroz	9	20.576	23.687	36.874	10	114.250	208.080	303.028	-13	-44	-45	-62	
Maíz	9	26.690	23.169	39.378	10	282.508	247.305	442.759	15	-32	14	-36	
Sorgo	9	2.508	2.637	1.169	10	7.002	20.873	6.513	-5	115	-66	8	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	9	152	157	230	9	186	197	323	-3	-34	-6	-42	
Garbanzos	9	12.303	19.462	20.005	9	15.029	21.557	13.396	-37	-38	-30	12	
Lentejas	9	23	28	169	9	16	19	84	-18	-86	-16	-81	
Habas secas	9	17.635	20.149	30.513	9	24.793	32.522	40.054	-12	-42	-24	-38	
Guisantes secos	9	7.533	8.502	11.015	9	11.156	11.626	10.374	-11	-32	-4	8	
Veza	9	1.571	2.479	4.608	9	1.960	2.616	2.279	-37	-66	-25	-14	
Yeros	9	254	359	1.773	9	198	135	479	-29	-86	47	-59	
Altramuz dulce	9	774	811	728	9	915	926	701	-5	6	-1	31	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	9	17.410	16.988	21.626	10	496.847	484.593	522.261	2	-19	3	-5	
Patata extratemprana	4	1.690	1.784	1.825	4	38.420	47.692	41.718	-5	-7	-19	-8	
Patata temprana	6	7.233	7.056	9.905	6	219.430	203.528	243.484	3	-27	8	-10	
Patata media estación	9	6.249	5.672	6.458	9	187.333	172.148	164.104	10	-3	9	14	
Patata tardía	7	2.238	2.476	3.438	10	51.664	61.225	74.805	-10	-35	-16	-31	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	13.553	26.307	39.131	9	791.162	1.400.865	2.058.034	-48	-65	-44	-62	
Algodón (bruto)	9	52.531	63.442	81.687	10	49.817	118.156	278.248	-17	-36	-58	-82	
Girasol	9	285.482	213.321	253.133	10	424.892	308.380	298.733	34	13	38	42	
Soja	9	86	71	62	9	195	166	108	21	39	17	80	
Cártamo	9	9	9	66	9	8	8	65	0	-86	0	-88	
Colza	9	1.510	3.274	194	9	2.201	5.117	233	-54	677	-57	847	
Tabaco	9	539	799	1.161	9	1.642	2.317	3.627	-33	-54	-29	-55	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	8	2.435	2.893	2.626	8	103.848	143.290	103.364	-16	-7	-28	0	
Alfalfa	8	8.165	8.388	7.738	8	468.747	556.555	432.143	-3	6	-16	8	
Veza para forraje	8	4.787	5.369	5.940	8	52.446	57.563	52.057	-11	-19	-9	1	
HORTALIZAS													
Col total	10	1.748	1.315	1.513			40.910	48.718	33	16			
Espárragos	7	7.726	6.068	7.569	7	32.889	22.793	31.336	27	2	44	5	
Lechuga			11.940	11.888			317.505	322.606					
Sandía	9	8.315	8.191	8.693	9	473.680	445.667	455.020	2	-4	6	4	
Melón	9	9.533	9.025	9.302	9	300.853	277.518	279.952	6	2	8	7	
Calabacín total	8	5.501	4.978	5.048	8	281.468	259.204	257.384	11	9	9	9	
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	6	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9	
Calabacín aire libre	8	806	587	640	8	25.977	20.950	22.287	37	26	24	17	
Pepino total	8	7.670	6.194	6.184	8	618.402	499.966	482.231	24	24	24	28	
Pepino protegido	7	7.351	5.824	5.822	7	607.733	488.240	471.430	26	26	24	29	
Pepino aire libre	8	319	370	362	8	10.669	11.726	10.801	-14	-12	-9	-1	
Berenjena total	8	2.616	2.396	2.385	8	163.058	133.699	124.121	9	10	22	31	
Berenjena aire libre	8	710	726	801	8	20.184	20.419	21.835	-2	-11	-1	-8	
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.874	113.280	102.287	14	20	26	40	
Tomate total	9	18.750	19.290	19.455	10	1.621.930	1.472.065	1.468.438	-3	-4	10	10	
Tomate enero-mayo	3	8.167	8.850	7.955	4	852.660	735.170	668.214	-8	3	16	28	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	7.296	7.185	7.902	9	473.712	447.615	506.497	2	-8	6	-6	
Tomate octubre-diciembre	9	3.287	3.255	3.598	10	295.603	289.280	293.728	1	-9	2	1	
Tomate conserva	4	2.159	2.239	3.251	10	166.073	159.420	233.794	-4	-34	4	-29	
Pimiento	5	11.122	12.162	12.912	6	614.008	671.620	686.835	-9	-14	-9	-11	
Fresa y Fresón	8	6.473	6.229	7.141	8	260.651	253.024	298.473	4	-9	3	-13	
Alcachofa	6	2.459	2.574	3.027	6	35.385	37.230	41.146	-4	-19	-5	-14	
Coliflor	1	1.290	1.325	1.418	1	39.045	37.223	31.364	-3	-9	5	24	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción % 07	% 03-06
Ajo	8	4.369	4.393	5.210	8	50.917	46.125	51.435	-1	-16	10	-1
Cebolla total	10	3.816	3.841	3.481	10	174.533	164.694	131.742	-1	10	6	32
Cebolla babosa	8	1.363	1.221	947	8	66.936	56.110	35.629	12	44	19	88
Cebolla grano y medio grano	10	1.914	2.025	1.957	10	85.932	85.757	74.584	-5	-2	0	15
Otras cebollas	8	539	595	578	8	21.665	22.827	21.530	-9	-7	-5	1
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	6	222.494	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes	5	6.066	6.325	7.766	5	97.693	97.373	118.038	-4	-22	0	-17
Guisantes verdes	6	715	715	851	6	6.884	7.002	7.927	0	-16	-2	-13
Habas verdes	6	4.419	4.122	4.131	6	44.467	38.368	30.204	7	7	16	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	498	825	7	704.166	918.585	1.316.868	-8	-44	-23	-47
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	477	454	4	40.431	40.930	41.176	19	25	-1	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.490	48.822	8	1.208.155	992.356	1.032.848			22	17
Mandarino			14.241	13.178	8	260.281	251.158	197.408			4	32
Limonero			7.847	8.209	8	143.164	122.554	170.297			17	-16
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603	8	8.921	8.173	8.249			9	8
Peral			871	1.016	8	11.145	14.403	16.995			-23	-34
Níspero			1.177	1.205	6	13.003	12.502	10.228			4	27
Albaricoquero			239	214	6	2.067	1.592	1.694			30	22
Cerezo y guindo			1.943	2.249	7	5.985	6.202	8.129			-3	-26
Melocotón total			11.660	11.800	10	182.178	165.173	151.963			10	20
Melocotón			6.462	6.851	10	93.780	74.452	73.153			26	28
Nectarina			5.198	4.949	9	88.398	90.721	78.810			-3	12
Ciruelo			3.305	2.989	6	42.258	41.717	32.328			1	31
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	10	34.344	27.701	38.775			24	-11
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					10	380.781	402.301	339.659			-5	12
Olivar aceituna almazara				1.396.161	10	4.497.196	4.665.703	4.255.597			-4	6
Aceite de oliva					10	967.910	1.003.726	890.900			-4	9
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	10	31.210	36.096	32.105			-14	-3
Viñedo uva vinificación				37.316	10	206.416	201.154	249.854			3	-17
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	1.180.087	1.225.460	1.527.140			-4	-23
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ALMERIA

Almería.	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie	Producción				
OCTUBRE 2.008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	%03-06	%07	%03-06
CEREALES												
Trigo total	9	2.242	1.955	4.805	9	1.483	2.530	4.485	15	-53	-41	-67
Trigo blando	9	1.430	955	816	9	1.055	1.418	1.004	50	75	-26	5
Trigo duro	9	812	1.000	3.990	9	428	1.112	3.482	-19	-80	-62	-88
Cebada total	9	12.240	10.025	10.537	9	12.750	24.296	18.871	22	16	-48	-32
Cebada 2 carreras		0	0	5		0	0	1		-100		-99
Cebada 6 carreras	9	12.240	10.025	10.532	9	12.750	24.296	18.870	22	16	-48	-32
Avena	9	3.355	4.900	3.500	9	3.080	7.263	4.811	-32	-4	-58	-36
Centeno	9	18	20	23	9	9	16	10	-10	-22	-44	-10
Triticale	9	56	0	1	9	25	0	0		5458		
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maiz	9	16	23	20	10	60	93	76	-30	-19	-35	-21
Sorgo		0	0	6		0	0	10		-100		-100
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	1		0	0	0				
Garbanzos	8	6	11	67	8	2	9	25	-45	-91	-78	-92
Lentejas	8	2	0	2	8	1	0	1		33		0
Habas secas	8	5	3	9	8	4	3	23	67	-43	33	-83
Guisantes secos	8	10	8	3	8	7	5	1	25	264	40	600
Veza	8	80	152	178	8	24	122	90	-47	-55	-80	-73
Yeros	8	40	70	205	8	12	53	102	-43	-80	-77	-88
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	528	538	546	10	12.308	11.169	12.291	-2	-1	10	-9
Patata extratemprana	7	110	109	81	7	2.225	2.067	1.649	1	36	8	35
Patata temprana	6	159	166	190	6	3.631	3.613	4.488	-4	-16	0	-19
Patata media estación	9	173	177	208	9	4.873	4.004	4.997	-2	-17	22	-2
Patata tardía	7	86	86	66	10	1.579	1.485	1.156	0	30	6	37
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0				
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0				
Girasol	5	9	9	0	8	2	6	0	0		-67	
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo		0	0	0		0	0	0				
Colza	4	2	2	0	7	1	1	0	0		0	
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	8	43	38	48	8	1.459	1.656	1.688	13	-11	-12	-14
Alfalfa	8	104	102	106	8	5.440	5.995	6.124	2	-2	-9	-11
Veza para forraje	8	28	21	30	8	322	630	905	33	-7	-49	-64
HORTALIZAS												
Col total	10	33	29	280	7	770	516	10.559	14	-88	49	-93
Espárragos	6	35	33	30	7	219	219	204	6	18	0	7
Lechuga			6.677	6.183			159.700	150.134				
Sandía	9	4.775	4.696	4.653	9	332.125	308.797	311.222	2	3	8	7
Melón	9	4.981	5.109	5.030	9	186.621	184.059	179.260	-3	-1	1	4
Calabacín total	8	4.492	4.200	4.160	8	242.921	227.199	219.269	7	8	7	11
Calabacín protegido	4	4.472	4.200	4.135	6	242.121	227.199	218.056	6	8	7	11
Calabacín aire libre	8	20	0	25	8	800	0	1.213		-20		-34
Pepino total	8	4.551	4.036	3.865	8	382.734	321.880	288.542	13	18	19	33
Pepino protegido	4	4.551	4.036	3.865	4	382.734	321.880	288.542	13	18	19	33
Pepino aire libre		0	0	0		0	0	0				
Berenjena total	8	1.622	1.495	1.338	8	126.904	103.050	87.760	8	21	23	45
Berenjena aire libre		0	0	0		0	0	0				
Berenjena protegida	4	1.622	1.495	1.338	4	126.904	103.050	87.760	8	21	23	45
Tomate total	7	9.700	10.040	9.089	10	1.077.809	905.367	787.900	-3	7	19	37
Tomate enero-mayo	1	6.300	6.950	5.776	5	732.910	615.650	511.395	-9	9	19	43
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	1.300	1.300	1.175	9	107.781	90.537	82.011	0	11	19	31
Tomate octubre-diciembre	7	2.100	1.790	2.138	10	237.118	199.180	194.494	17	-2	19	22
Tomate conserva	7	14	14	50	9	798	800	2.375	0	-72	0	-66
Pimiento	5	7.039	8.202	8.803	6	446.421	521.905	518.234	-14	-20	-14	-14
Fresa y Fresón		0	0	0		0	0	0				
Alcachofa	6	267	272	249	6	3.961	3.741	2.767	-2	7	6	43
Coliflor	5	65	65	54	5	2.120	2.120	1.505	0	21	0	41

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Almería.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.008	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	%03-06	%07	%03-06
CULTIVOS												
HORTALIZAS												
Ajo	8	25	23	23	8	160	151	174	9	11	6	-8
Cebolla total	8	39	48	56	8	601	686	884	-19	-30	-12	-32
Cebolla babosa	8	10	10	15	8	180	180	270	0	-33	0	-33
Cebolla grano y medio grano	10	24	36	33	10	354	474	516	-33	-28	-25	-31
Otras cebollas	8	5	2	8	8	67	32	98	150	-38	109	-32
Zanahoria		0	0	0		0	0	0				
Judías verdes	5	1.259	1.745	3.326	5	18.665	25.865	43.997	-28	-62	-28	-58
Guisantes verdes	6	90	123	126	6	541	717	920	-27	-28	-25	-41
Habas verdes	6	389	362	357	6	4.844	4.163	3.556	7	9	16	36
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	22	38	35	7	26.476	27.245	29.645	-42	-37	-3	-11
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	195	142	113	4	16.871	22.640	17.731	37	73	-25	-5
CÍTRICOS												
Naranja dulce			7.145	7.376	9	182.760	106.861	148.235			71	23
Mandarino			3.261	3.300	9	52.270	56.341	47.926			-7	9
Limón			2.106	2.116	9	50.250	23.810	44.664			111	13
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			107	121	8	986	986	1.458			0	-32
Peral			36	38	8	322	322	411			0	-22
Nispero			30	26	6	145	137	212			6	-32
Albaricoquero			30	28	6	252	271	244			-7	3
Cerezo y guindo			67	67	7	215	218	344			-1	-38
Melocotón total			49	49	10	340	360	322			-6	6
Melocotón			44	44	10	297	317	293			-6	1
Nectarina			5	5	10	43	43	29			0	48
Ciruelo			68	68	6	346	355	362			-3	-4
Chirimoyo			2	2			24	32				
Aguacate			18	18			98	83				
Almendro			73.754	73.754	10	20.958	16.657	18.254			26	15
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					10	2.249	1.260	779			78	189
Olivar aceituna almazara			18.522	16.857	10	40.898	41.878	42.412			-2	-4
Aceite de oliva					10	8.646	8.875	8.762			-3	-1
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			285	316	10	2.435	5.589	4.123			-56	-41
Viñedo uva vinificación			986	1.033	10	3.564	2.970	4.808			20	-26
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	22.696	23.666	31.157			-4	-27
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				952		0	0	26				-100

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÁDIZ

Cádiz.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.008									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06				
CEREALES												
Trigo total	9	85.559	75.382	91.441	9	241.750	244.650	267.751	14	-6	-1	-10
Trigo blando	9	19.174	19.205	18.105	9	60.250	70.500	37.116	0	6	-15	62
Trigo duro	9	66.385	56.177	59.692	9	181.500	174.150	230.636	18	11	4	-21
Cebada total	9	7.154	7.210	5.927	9	19.450	23.150	14.932	-1	21	-16	30
Cebada 2 carreras	9	6.169	6.160	2.792	9	16.650	19.800	9.326	0	121	-16	79
Cebada 6 carreras	9	985	1.050	3.135	9	2.800	3.350	5.606	-6	-69	-16	-50
Avena	9	6.865	7.715	6.020	9	21.300	25.650	17.306	-11	14	-17	23
Centeno		0	0	0		0	0	0				
Triticale	9	7.652	8.233	4.825	9	28.100	30.150	15.361	-7	59	-7	83
Arroz	9	1.656	2.517	2.780	10	14.975	17.900	22.446	-34	-40	-16	-33
Maiz	9	4.520	3.149	2.922	10	40.100	34.650	34.959	44	55	16	15
Sorgo	9	2.381	2.150	595	10	6.125	17.500	2.960	11	300	-65	107
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	16		0	0	13		-100		-100
Garbanzos	9	1.950	3.452	3.481	9	1.990	3.525	3.014	-44	-44	-44	-34
Lentejas	9	2	1	0	9	3	1	0	100		200	
Habas secas	9	3.679	3.115	3.014	9	3.575	3.600	2.370	18	22	-1	51
Guisantes secos	9	810	510	953	9	950	550	838	59	-15	73	13
Veza	9	147	63	142	9	150	65	121	133	4	131	24
Yeros		0	0	17		0	0	15		-100		-100
Altramuz dulce	9	2	0	26	9	2	0	28		-92		-93
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	2.895	3.150	3.745	10	66.450	83.800	100.183	-8	-16	-21	-34
Patata extratemprana	4	700	615	619	4	15.400	17.500	14.090	14	13	-12	9
Patata temprana	6	650	950	1.063	6	17.500	25.750	28.012	-32	-39	-32	-38
Patata media estación	9	920	975	1.154	9	23.500	24.150	32.201	-6	-20	-3	-27
Patata tardía	7	625	610	909	10	10.050	16.400	25.881	2	-31	-39	-61
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	5.161	11.132	17.077	9	250.500	542.100	729.769	-54	-70	-54	-66
Algodón (bruto)	9	10.628	10.470	13.131	10	5.200	17.525	37.375	2	-19	-70	-86
Girasol	9	54.844	39.100	41.100	10	64.135	36.575	63.441	40	33	75	1
Soja		0	1	0		0	4	0	-99		-100	
Cártamo		0	0	0		0	0	0				
Colza	9	98	420	9	9	100	462	31	-77	989	-78	225
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	8	385	325	324	8	12.100	11.900	11.470	18	19	2	5
Alfalfa	8	625	725	696	8	34.250	36.800	32.041	-14	-10	-7	7
Veza para forraje	8	102	195	100	8	3.100	2.250	1.109	-48	2	38	180
HORTALIZAS												
Col total	10	165	298	306			11.650	12.791	-45	-46		
Espárragos	7	625	560	548	7	2.825	2.850	2.624	12	14	-1	8
Lechuga			295	532			11.800	23.177				
Sandía	9	485	586	749	9	14.125	11.800	18.175	-17	-35	20	-22
Melón	9	570	640	789	9	12.250	11.850	14.713	-11	-28	3	-17
Calabacín total	8	239	249	248	8	10.295	11.100	11.227	-4	-4	-7	-8
Calabacín protegido	1	29	29	24	6	1.195	1.300	1.505	0	21	-8	-21
Calabacín aire libre	8	210	220	225	8	9.100	9.800	9.722	-5	-7	-7	-6
Pepino total	8	119	134	151	8	5.985	6.300	6.630	-11	-21	-5	-10
Pepino protegido	2	29	24	28	4	1.185	1.100	1.419	21	4	8	-16
Pepino aire libre	8	90	110	123	8	4.800	5.200	5.211	-18	-27	-8	-8
Berenjena total	8	305	320	324	8	10.350	10.750	11.100	-5	-6	-4	-7
Berenjena aire libre	8	285	300	306	8	9.300	9.800	10.206	-5	-7	-5	-9
Berenjena protegida	1	20	20	18	4	1.050	950	895	0	11	11	17
Tomate total	9	1.540	1.745	1.797	10	57.250	75.645	78.541	-12	-14	-24	-27
Tomate enero-mayo	5	430	430	452	5	15.600	16.770	19.765	0	-5	-7	-21
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	680	765	714	8	26.600	33.450	31.159	-11	-5	-20	-15
Tomate octubre-diciembre	9	430	550	631	10	15.050	25.425	27.617	-22	-32	-41	-46
Tomate conserva	7	95	125	345	10	5.150	6.620	22.913	-24	-72	-22	-78
Pimiento	5	900	1.025	1.317	6	42.500	45.100	52.314	-12	-32	-6	-19
Fresa y Fresón	8	75	95	213	8	2.850	4.750	6.808	-21	-65	-40	-58
Alcachofa	6	440	425	415	6	7.025	7.700	7.466	4	6	-9	-6
Coliflor	5	300	300	341	5	15.000	15.000	6.343	0	-12	0	136

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Cádiz.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
		2008	2007	Media 03-06		2.008	2.007	Media 03-06	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.008	(*)				(*)				% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS												
HORTALIZAS												
Ajo	8	105	195	205	8	1.675	2.650	2.670	-46	-49	-37	-37
Cebolla total	8	439	565	703	8	11.385	13.925	20.688	-22	-38	-18	-45
Cebolla babosa	8	110	120	153	8	2.980	3.125	4.509	-8	-28	-5	-34
Cebolla grano y medio grano	10	239	325	299	10	6.105	8.100	7.859	-26	-20	-25	-22
Otras cebollas	8	90	120	251	8	2.300	2.700	8.320	-25	-64	-15	-72
Zanahoria	1	3.550	3.600	3.519	6	189.400	215.000	196.177	-1	1	-12	-3
Judías verdes	5	265	325	329	5	2.650	4.500	4.351	-18	-19	-41	-39
Guisantes verdes	6	65	120	143	6	910	2.100	2.070	-46	-55	-57	-56
Habas verdes	6	180	230	244	6	2.550	2.300	3.443	-22	-26	11	-26
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	298	300	525	7	532.500	709.100	998.010	-1	-43	-25	-47
Plantas Ornamentales (miles unidades)	1	25	25	22	4	1.300	1.250	2.405	0	14	4	-46
CÍTRICOS												
Naranja dulce			1.879	1.921	9	58.381	55.870	47.204			4	24
Mandarino			520	640	9	8.943	8.943	14.032			0	-36
Limonero			16	294	9	378	378	6.430			0	-94
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			21	22	8	15	11	128			36	-88
Peral			78	78	8	6	5	452			20	-99
Nispero			10	10	6	8	10	30			-20	-73
Albaricoquero			8	4	6	11	10	36			10	-69
Cerezo y guindo			15	8		0	0	32				-100
Melocotón total			145	145	10	145	154	510			-6	-72
Melocotón			145	145	10	145	154	510			-6	-72
Nectarina			0	0		0	0	0				
Ciruelo			25	25	6	15	14	99			7	-85
Chirimoyo			10	31			45	118				
Aguacate			225	225			620	1.255				
Almendro			825	825	10	139	160	785			-13	-82
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				0	10	3.000	90	200			3233	1400
Olivar aceituna almazara				20.030	10	26.100	26.050	31.332			0	-17
Aceite de oliva					10	5.200	5.100	6.266			2	-17
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				124	10	2.100	2.160	1.110			-3	89
Viñedo uva vinificación			10.578	10.910	10	99.800	90.500	97.297			10	3
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	470.600	423.000	546.091			11	-14
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			0	0		0	0	0				

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÓRDOBA

Córdoba OCTUBRE 2008	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción % 07	% 03-06
CEREALES													
Trigo total	9	113.668	103.330	140.362	9	299.881	254.310	369.306	10	-19	18	-19	
Trigo blando	9	28.966	25.271	14.461	9	79.656	66.968	35.406	15	100	19	125	
Trigo duro	9	84.702	78.059	125.901	9	220.225	187.342	333.900	9	-33	18	-34	
Cebada total	9	17.062	14.120	5.656	9	21.840	25.416	11.189	21	202	-14	95	
Cebada 2 carreras	9	3.412	2.824	1.384	9	6.142	5.648	2.588	21	147	9	137	
Cebada 6 carreras	9	13.650	11.296	4.273	9	21.840	19.768	8.601	21	219	10	154	
Avena	9	15.833	15.097	13.514	9	27.699	28.684	21.662	5	17	-3	28	
Centeno	9	41	62	53	9	49	75	53	-34	-23	-35	-8	
Triticale	9	1.036	798	639	9	1.865	1.436	1.288	30	62	30	45	
Arroz		0	0	0		0	0	0					
Maíz	9	4.148	4.490	9.785	9	51.850	56.125	124.822	-8	-58	-8	-58	
Sorgo	10	40	95	172	10	260	617	1.183	-58	-77	-58	-78	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas		0	0	42		0	0	61		-100		-100	
Garbanzos	9	3.402	5.595	3.762	9	4.082	5.595	3.478	-39	-10	-27	17	
Lentejas		0	0	26		0	0	33		-100		-100	
Habas secas	9	4.668	7.160	10.209	9	5.135	9.308	16.248	-35	-54	-45	-68	
Guisantes secos	9	1.393	1.731	2.080	9	1.672	2.077	2.452	-20	-33	-19	-32	
Veza	9	31	45	244	9	28	41	190	-31	-87	-32	-85	
Yeros	6	10	7	3	6	8	6	3	43	207	33	166	
Altramuz dulce	9	51	36	72	9	38	33	64	42	-29	15	-40	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	10	3.180	2.770	3.270	10	119.240	104.870	90.659	15	-3	14	32	
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0					
Patata temprana	6	700	390	1.507	6	24.500	13.650	37.699	79	-54	79	-35	
Patata media estación	9	1.985	1.980	926	9	77.415	77.220	30.407	0	114	0	155	
Patata tardía	10	495	400	837	10	17.325	14.000	24.404	24	-41	24	-29	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	19	55	2.405	9	1.083	3.125	123.239	-65	-99	-65	-99	
Algodón (bruto)	9	3.541	5.333	10.461	10	4.780	10.133	38.885	-34	-66	-53	-88	
Girasol	9	55.237	34.176	45.668	10	77.332	44.429	51.767	62	21	74	49	
Soja	5	60	60	37	6	110	114	70	0	64	-4	58	
Cártamo		0	0	3		0	0	3		-100		-100	
Colza	9	100	615	67	9	150	923	77	-84	49	-84	95	
Tabaco		0	0	0		0	0	0					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	8	1.000	800	664	8	50.000	40.000	21.444	25	51	25	133	
Alfalfa	8	1.200	1.100	1.116	8	78.000	71.500	65.896	9	8	9	18	
Veza para forraje	8	400	350	344	8	12.000	10.500	6.539	14	16	14	84	
HORTALIZAS													
Col total	10	150	140	105			3.500	2.609	7	43			
Espárragos	7	765	600	789	7	3.442	2.400	2.624	28	-3	43	31	
Lechuga			795	672			19.875	16.636					
Sandía	9	1.000	745	899	9	30.000	22.350	25.678	34	11	34	17	
Melón	9	1.200	575	813	9	27.600	13.225	20.040	109	48	109	38	
Calabacín total	8	140	95	90	8	5.040	3.420	2.450	47	55	47	106	
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0					
Calabacín aire libre	8	140	95	90	8	5.040	3.420	2.450	47	55	47	106	
Pepino total	8	75	65	68	8	2.250	1.950	1.999	15	10	15	13	
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0					
Pepino aire libre	8	75	65	68	8	2.250	1.950	1.999	15	10	15	13	
Berenjena total	8	115	110	110	8	3.163	3.025	2.224	5	5	5	42	
Berenjena aire libre	8	115	110	110	8	3.163	3.025	2.224	5	5	5	42	
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0					
Tomate total	7	590	470	455	8	11.800	16.450	22.844	26	30	-28	-48	
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0					
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	590	470	455	9	11.800	16.450	22.844	26	30	-28	-48	
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0					
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0					
Pimiento	5	475	340	363	6	9.500	6.800	7.151	40	31	40	33	
Fresa y Fresón	8	20	20	15	8	90	110	124	0	36	-18	-28	
Alcachofa	6	285	350	357	6	3.847	4.725	4.648	-19	-20	-19	-17	
Coliflor	5	165	110	94	5	4.125	2.750	2.344	50	76	50	76	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Córdoba	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN					
OCTUBRE 2008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie		Producción	
									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
HORTALIZAS												
Ajo	8	2.200	2.350	2.806	8	27.500	25.850	30.486	-6	-22	6	-10
Cebolla total	8	1.000	713	619	9	51.750	36.875	23.362	40	62	40	122
Cebolla babosa	8	500	360	204	8	25.000	18.000	7.710	39	145	39	224
Cebolla grano y medio grano	10	350	245	310	10	19.250	13.475	11.681	43	13	43	65
Otras cebollas	8	150	108	105	8	7.500	5.400	3.972	39	43	39	89
Zanahoria	4	180	175	156	6	7.200	6.125	5.991	3	15	18	20
Judías verdes	5	100	115	94	5	1.100	1.265	957	-13	7	-13	15
Guisantes verdes	6	120	75	109	6	960	600	683	60	10	60	41
Habas verdes	6	850	550	676	6	7.695	4.950	5.376	55	26	55	43
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	20	20	36	7	26.400	26.400	34.301	0	-44	0	-23
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	20	20	21	4	1.600	1.600	1.809	0	-2	0	-12
CÍTRICOS												
Naranja dulce			7.665	6.402	9	202.715	162.671	158.222			25	28
Mandarino			362	414	9	8.148	4.631	5.702			76	43
Limonero			13	7	9	244	141	43			73	467
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			101	88	8	1.125	1.500	1.214			-25	-7
Peral			38	39	8	580	580	480			0	21
Nispero			24	24	6	212	204	218			4	-3
Albaricoquero			10	17	6	250	95	110			163	127
Cerezo y guindo			41	39	7	192	175	179			10	8
Melocotón total			672	732	7	7.695	6.250	8.852			23	-13
Melocotón			572	668	7	6.540	5.312	8.162			23	-20
Nectarina			100	64	7	1.155	938	691			23	67
Ciruelo			452	380	6	5.700	3.850	3.532			48	61
Chirimoyo			0	0			0	0				
Aguacate			0	0			0	0				
Almendro			1.640	1.610	6	368	1.280	994			-71	-63
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				3.648	10	50.000	50.000	15.932			0	214
Olivar aceituna almazara				346.637	9	1.100.000	1.225.000	1.151.649			-10	-4
Aceite de oliva					9	220.000	245.000	219.986			-10	0
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			5	5	8	24	30	28			-20	-14
Viñedo uva vinificación			8.136	8.852	10	44.500	42.200	64.019			5	-30
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	279.800	291.180	448.702			-4	-38
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			35	31	4	13	18	15			-28	-10

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. GRANADA

Granada. OCTUBRE 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción %07	% 03-07
CEREALES													
Trigo total	9	12.668	10.647	26.522	9	10.037	19.165	46.275	19	-52	-48	-78	
Trigo blando	9	5.849	3.761	5.022	9	5.264	6.770	9.744	56	16	-22	-46	
Trigo duro	9	6.819	6.886	21.501	9	4.773	12.395	36.531	-1	-68	-61	-87	
Cebada total	9	71.050	55.982	54.441	9	48.456	111.946	101.295	27	31	-57	-52	
Cebada 2 carreras	9	29.131	10.000	17.843	9	23.305	20.000	33.702	191	63	17	-31	
Cebada 6 carreras	9	41.919	45.982	36.598	9	25.151	91.946	67.593	-9	15	-73	-63	
Avena	9	21.299	27.397	20.108	9	12.779	38.356	17.078	-22	6	-67	-25	
Centeno	9	231	155	167	9	162	155	91	49	38	5	78	
Triticale	9	386	155	136	9	374	210	142	149	184	78	164	
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	29	0	90	
Maíz	9	2.473	2.498	3.935	9	18.300	18.735	29.939	-1	-37	-2	-39	
Sorgo	9	7	22	25	10	42	165	151	-68	-71	-75	-72	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	9	92	92	87	9	138	138	136	0	6	0	2	
Garbanzos	9	962	902	4.855	9	862	180	1.156	7	-80	379	-25	
Lentejas	9	3	14	79	9	2	2	10	-79	-96	0	-79	
Habas secas	9	300	456	800	9	565	456	626	-34	-62	24	-10	
Guisantes secos	9	468	388	1.781	9	608	39	379	21	-74	1459	60	
Veza	9	311	589	1.710	9	279	118	293	-47	-82	136	-5	
Yeros	9	151	234	1.248	9	134	23	116	-35	-88	483	15	
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	9	1.680	1.780	1.871	10	45.700	48.600	49.051	-6	-5	18608	-100	
Patata extratemprana	4	155	80	118	4	5.075	1.600	3.300	94	31	217	54	
Patata temprana	6	272	600	261	6	6.490	18.000	6.179	-55	4	-64	5	
Patata media estación	9	1.171	700	1.203	9	32.245	21.000	33.800	67	-3	54	-5	
Patata tardía	7	82	400	289	10	1.890	8.000	5.773	-80	-72	-76	-67	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29	
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29	
Girasol	9	2.932	4.192	6.497	10	440	629	2.582	-30	-55	-30	-83	
Soja		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29	
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	29	0	29	
Colza	9	155	48	5	9	32	10	2	223	3160	220	1496	
Tabaco	9	538	798	1.160	10	1.640	2.314	3.624	-33	-54	-29	-55	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	8	227	1.000	867	8	8.536	60.000	43.135	-77	-74	-86	-80	
Alfalfa	8	2.398	2.063	2.404	8	127.597	165.200	135.958	16	0	-23	-6	
Veza para forraje	8	147	500	826	8	1.048	8.000	6.903	-71	-82	-87	-85	
HORTALIZAS													
Col total	10	1.060	483	503			13.524	12.050	119	111			
Espárragos	7	4.623	3.000	4.171	7	20.000	12.000	17.754	54	11	67	13	
Lechuga			3.083	3.437			93.020	99.112					
Sandía	9	345	420	521	9	16.755	15.000	25.645	-18	-34	12	-35	
Melón	9	290	480	322	9	11.598	15.000	12.082	-40	-10	-23	-4	
Calabacín total	8	448	197	240	8	14.262	7.920	9.194	127	87	80	55	
Calabacín protegido	4	100	67	58	6	5.900	4.020	3.407	49	72	47	73	
Calabacín aire libre	8	348	130	182	8	8.362	3.900	5.788	168	91	114	44	
Pepino total	8	2.533	1.550	1.695	8	206.137	151.500	164.618	63	49	36	25	
Pepino protegido	7	2.507	1.500	1.654	7	205.314	150.000	163.208	67	52	37	26	
Pepino aire libre	8	26	50	41	8	823	1.500	1.410	-48	-36	-45	-42	
Berenjena total	8	161	53	120	8	6.640	1.960	4.362	204	34	239	52	
Berenjena aire libre	8	48	50	74	8	1.510	1.750	2.247	-4	-35	-14	-33	
Berenjena protegida	4	113	3	47	4	5.130	210	2.115	3667	143	2343	143	
Tomate total	7	2.620	2.400	2.352	10	226.251	192.000	195.926	9	11	18	15	
Tomate enero-mayo	5	680	600	961	5	68.000	48.000	85.001	13	-29	42	-20	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	1.531	1.350	959	9	131.666	108.000	72.365	13	60	22	82	
Tomate octubre-diciembre	9	409	450	431	10	26.585	36.000	38.561	-9	-5	-26	-31	
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	29	0	90	
Pimiento	5	818	700	772	6	45.027	28.000	39.339	17	6	61	14	
Fresa y Fresón	8	11	21	16	8	156	400	199	-48	-30	-61	-21	
Alcachofa	6	670	600	990	6	5.349	4.800	11.769	12	-32	11	-55	
Coliflor	5	415	500	544	5	9.622	10.000	12.189	-17	-24	-4	-21	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Granada.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
				Media			Media	Superficie		Producción		
OCTUBRE 2.008	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	%07	% 03-07
CULTIVOS												
HORTALIZAS												
Ajo	8	499	550	529	8	5.680	4.400	5.094	-9	-6	29	11
Cebolla total	8	395	610	402	9	19.913	30.500	19.026	-35	-2	-35	5
Cebolla babosa	8	65	100	57	8	3.413	5.000	2.677	-35	15	-32	27
Cebolla grano y medio grano	10	291	450	296	10	14.550	22.500	14.014	-35	-2	-35	4
Otras cebollas	8	39	60	50	8	1.950	3.000	2.334	-35	-21	-35	-16
Zanahoria	2	18	25	18	6	675	875	691	-28	0	-23	-2
Judías verdes	5	2.282	2.200	1.978	5	51.840	38.000	40.973	4	15	36	27
Guisantes verdes	6	155	100	107	6	2.325	1.500	1.554	55	45	55	50
Habas verdes	6	450	500	468	6	5.400	3.500	4.073	-10	-4	54	33
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	5	36	25	32	7	30.285	30.000	33.105	44	14	1	-9
Plantas Ornamen (miles unidades)	5	40	20	29	5	9.720	3.000	5.601	100	36	224	74
CÍTRICOS												
Naranja dulce			797	583	8	10.918	14.534	14.927			-25	-27
Mandarino			10	10	8	140	20	143			600	-2
Limonero			94	90	8	437	1.860	1.174			-77	-63
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			246	189	8	5.196	4.000	3.778			30	38
Peral			318	388	8	6.899	10.000	10.873			-31	-37
Nispero			797	785	6	9.546	9.000	7.062			6	35
Albaricoquero			0	3	6	169	0	47			1689900	260
Cerezo y guindo			717	966	7	3.481	4.000	4.430			-13	-21
Melocotón total			1.415	1.524	7	29.980	12.500	13.626			140	120
Melocotón			1.360	1.441	7	29.480	12.000	12.702			146	132
Nectarina			55	83	7	500	500	924			0	-46
Ciruelo			89	90	6	970	300	1.431			223	-32
Chirimoyo			2.900	2.913			25.000	22.060				
Aguacate			2.685	2.654			25.000	22.125				
Almendro			77.058	74.779	10	3.741	2.225	10.724			68	-65
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				179	9	1.159	500	625			132	85
Olivar aceituna almazara				179.152	10	387.696	465.066	344.414			-17	13
Aceite de oliva					10	88.764	111.249	79.005			-20	12
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				36	8	576	100	529			476	9
Viñedo uva vinificación				4.977	10	14.196	7.000	13.418			103	6
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	103.240	72.727	99.454			42	4
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			75	51	4	8	20	89			-60	-91

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. HUELVA

Huelva. OCTUBRE 2008	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2008	2007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción % 07	% 03-06
CEREALES													
Trigo total	9	19.414	16.920	20.696	9	61.630	64.800	50.133	15	-6	-5	23	
Trigo blando	9	9.898	7.129	3.779	9	35.630	29.700	11.356	39	162	20	214	
Trigo duro	9	9.516	9.791	16.917	9	26.000	35.100	38.777	-3	-44	-26	-33	
Cebada total	9	1.115	1.336	1.337	9	2.175	3.550	2.529	-17	-17	-39	-14	
Cebada 2 carreras	9	115	230	332	9	375	700	782	-50	-65	-46	-52	
Cebada 6 carreras	9	1.000	1.106	1.004	9	1.800	2.850	1.747	-10	0	-37	3	
Avena	9	2.106	1.692	2.525	9	3.700	3.180	3.649	24	-17	16	1	
Centeno		0	2	5		0	2	5	-100	-100	-100	-100	
Triticale	9	6.233	4.495	6.524	9	17.400	15.300	12.176	39	-4	14	43	
Arroz	9	20	20	5	9	200	180	43	0	300	11	371	
Maiz	9	235	150	378	9	2.115	1.350	3.218	57	-38	57	-34	
Sorgo		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas		0	0	1		0	0	2	0	-99	0	-99	
Garbanzos	8	350	380	244	8	350	400	186	-8	43	-13	88	
Lentejas		0	0	0		0	0	0	0	90	0	100	
Habas secas	8	250	250	470	8	290	325	407	0	-47	-11	-29	
Guisantes secos	8	550	650	631	8	750	800	897	-15	-13	-6	-16	
Veza	8	50	60	40	8	40	45	21	-17	26	-11	88	
Yeros		0	0	0		0	0	0	0	82	0	29	
Altramuz dulce	8	450	500	498	8	450	550	477	-10	-10	-18	-6	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	7	645	695	940	10	10.770	10.650	10.788	-7	-31	1	0	
Patata extratemprana	4	25	30	31	4	370	400	298	-17	-18	-8	24	
Patata temprana	6	250	300	432	6	4.450	4.200	5.480	-17	-42	6	-19	
Patata media estación	9	300	275	327	9	4.750	4.800	3.390	9	-8	-1	40	
Patata tardía	7	70	90	150	10	1.200	1.250	1.620	-22	-53	-4	-26	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	243	564	649	9	8.390	27.000	26.779	-57	-63	-69	-69	
Algodón (bruto)	9	695	994	1.108	10	1.100	1.158	3.539	-30	-37	-5	-69	
Girasol	9	16.916	15.756	16.842	10	24.200	24.684	19.070	7	0	-2	27	
Soja		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0	
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0	
Colza		0	0	2		0	0	3	0	-100	0	-100	
Tabaco		0	0	0		0	0	0	-90	-87	0	0	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero	8	200	200	164	8	5.500	5.000	4.130	0	22	10	33	
Alfalfa	8	300	290	258	8	10.000	7.800	7.754	3	16	28	29	
Veza para forraje	8	550	600	773	8	8.000	9.000	9.779	-8	-29	-11	-18	
HORTALIZAS													
Col total	10	60	65	60			1.640	1.301	-8	1			
Espárragos	7	35	40	35	7	195	200	152	-13	0	-3	28	
Lechuga			130	109			3.000	2.515					
Sandía	9	300	350	453	9	6.600	8.700	10.178	-14	-34	-24	-35	
Melón	9	250	300	525	9	4.750	5.600	9.861	-17	-52	-15	-52	
Calabacín total	8	28	23	12	8	650	565	271	22	138	15	140	
Calabacín protegido		0	1	1		0	35	38	-99	-99	-100	-100	
Calabacín aire libre	8	28	22	11	8	650	530	233	27	160	23	179	
Pepino total	8	4	5	9		90	135	217	-20	-57	-33	-58	
Pepino protegido		0	1	1		0	35	46	-99	-99	-100	-100	
Pepino aire libre	8	4	4	8	8	90	100	171	0	-52	-10	-47	
Berenjena total	8	6	6	8	8	170	175	232	0	-25	-3	-27	
Berenjena aire libre	8	6	6	8	8	170	175	232	0	-25	-3	-27	
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0	
Tomate total	10	165	210	266	10	6.755	8.200	9.196	-21	-38	-18	-27	
Tomate enero-mayo	5	7	20	14	5	500	1.300	843	-65	-48	-62	-41	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	150	180	236	9	5.800	6.300	7.301	-17	-36	-8	-21	
Tomate octubre-diciembre	9	8	10	17	10	500	600	1.053	-20	-52	-17	-52	
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	29	0	33	
Pimiento	5	200	200	170	6	6.500	6.550	5.674	0	18	-1	15	
Fresa y Fresón	8	6.280	6.008	6.770	8	254.968	245.000	288.427	5	-7	4	-12	
Alcachofa	6	22	22	26	6	210	150	221	0	-15	40	-5	
Coliflor	5	30	30	36	5	550	580	640	0	-16	-5	-14	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Huelva.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2008									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06				
HORTALIZAS												
Ajo	8	100	100	142	8	450	500	634	0	-29	-10	-29
Cebolla total	10	83	100	106	10	1.750	2.790	2.299	-17	-21	-37	-24
Cebolla babosa	8	28	30	39	8	600	900	828	-7	-28	-33	-28
Cebolla grano y medio grano	10	30	35	34	10	600	840	747	-14	-11	-29	-20
Otras cebollas	8	25	35	33	8	550	1.050	725	-29	-24	-48	-24
Zanahoria	1	18	17	9	6	360	390	201	6	106	-8	80
Judías verdes	5	50	50	36	5	300	325	206	0	39	-8	46
Guisantes verdes	6	30	35	39	6	180	210	209	-14	-23	-14	-14
Habas verdes	6	150	180	182	6	1.000	1.260	1.109	-17	-17	-21	-10
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)		0	1	1		0	1.750	738	-99	-99	-100	-100
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	15	15	16	4	1.440	1.800	1.440	0	-5	-20	0
CÍTRICOS												
Naranja dulce			10.549	9.972	8	246.840	235.000	206.538			5	20
Mandarino			6.181	5.410	8	126.900	125.000	95.362			2	33
Limonero			24	14	8	240	240	124			0	94
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			25	37	8	265	225	304			18	-13
Peral			31	48	8	440	400	611			10	-28
Nispero			1	3	6	2	2	19			0	-89
Albaricoquero			9	13	6	50	70	80			-29	-37
Cerezo y guindo			6	8	7	25	15	17			67	47
Melocotón total			1.857	1.920	7	21.500	20.000	19.710			8	9
Melocotón			1.282	1.345	7	14.500	13.000	12.752			12	14
Nectarina			575	575	7	7.000	7.000	6.958			0	1
Ciruelo			612	631	6	5.800	5.200	5.599			12	4
Chirimoyo			0	0			0	0				
Aguate			50	48			160	207				
Almendro			1.677	1.780	6	950	1.100	821			-14	16
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa			5.553	6.057	9	7.000	5.000	7.223			40	-3
Olivar aceituna almazara			28.102	25.859	9	29.000	27.000	26.778			7	8
Aceite de oliva					9	5.300	5.130	4.799			3	10
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			344	473	8	2.250	2.500	3.474			-10	-35
Viñedo uva vinificación			5.947	6.377	10	29.000	41.000	49.771			-29	-42
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	203.000	300.000	265.815			-32	-24
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			0	0		0	0	0			0	0

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. JAÉN

Jaén. OCTUBRE 2008	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción % 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	9	16.664	14.437	21.325	9	44.708	42.397	47.176	15	-22	5	-5
Trigo blando	9	3.998	2.946	1.598	9	9.627	8.724	4.394	36	150	10	119
Trigo duro	9	12.666	11.491	19.727	9	35.081	33.673	42.783	10	-36	4	-18
Cebada total	9	9.843	7.963	5.431	9	26.774	29.967	11.547	24	81	-11	132
Cebada 2 carreras	9	5.906	4.168	3.588	9	16.537	15.533	7.536	42	65	6	119
Cebada 6 carreras	9	3.937	3.795	1.844	9	10.237	14.434	4.011	4	114	-29	155
Avena	9	3.617	4.408	2.661	9	6.032	11.687	4.533	-18	36	-48	33
Centeno	9	31	15	6	9	43	21	4	107	463	105	911
Triticale	9	51	30	8	9	139	83	23	70	558	67	504
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maiz	9	778	891	1.191	9	8.793	9.939	13.274	-13	-35	-12	-34
Sorgo		0	0	2		0	0	4	0	-99	0	-100
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	10	15	19	8	13	14	21	-33	-48	-7	-39
Garbanzos	8	233	542	1.012	9	153	341	521	-57	-77	-55	-71
Lentejas	8	15	0	9	8	9	0	5	149900	67	89900	100
Habas secas	8	623	1.130	1.490	8	618	1.042	1.130	-45	-58	-41	-45
Guisantes secos	8	197	165	113	8	144	121	68	19	74	19	111
Veza	8	177	225	671	8	138	136	288	-21	-74	1	-52
Yeros	8	4	3	49	8	2	2	17	33	-92	0	-88
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0	0	100	0	33
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	482	555	663	10	10.204	11.614	13.434	-13	-27	-12	-24
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Patata temprana	6	2	0	16	6	34	0	268	19900	-88	339900	-87
Patata media estación	9	300	365	454	9	6.300	7.674	9.514	-18	-34	-18	-34
Patata tardía	7	180	190	193	10	3.870	3.940	3.652	-5	-7	-2	6
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	43	69	735	9	2.989	4.140	43.294	-38	-94	-28	-93
Algodón (bruto)	9	4.367	5.445	6.658	10	6.987	11.840	22.908	-20	-34	-41	-69
Girasol	9	2.124	1.203	2.599	10	2.555	1.337	2.353	77	-18	91	9
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Colza	9	115	350	0	9	188	700	0	-67	1533233	-73	2506567
Tabaco		0	0	0		0	0	0	-90	-87	0	33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	8	5	80	74	8	253	3.834	3.558	-94	-93	-93	-93
Alfalfa	8	488	628	603	8	21.960	28.260	40.280	-22	-19	-22	-45
Veza para forraje	10	60	153	157	10	676	1.433	1.532	-61	-62	-53	-56
HORTALIZAS												
Col total		0	10	16			230	383	-100	-100		
Espárragos	7	418	505	798	7	1.672	1.010	3.980	-17	-48	66	-58
Lechuga			100	98			2.250	2.135				
Sandía	9	140	124	116	9	1.400	2.720	1.537	13	20	-49	-9
Melón	9	167	161	170	9	2.034	2.034	2.010	4	-2	0	1
Calabacín total		0	50	62		0	900	1.569	-100	-100	-100	-100
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	0
Calabacín aire libre		0	50	67		0	900	1.569	-100	-100	-100	-100
Pepino total	8	74	84	103	8	1.406	1.491	1.506	-12	-28	-6	-7
Pepino protegido		0	0	2		0	0	158	0	-100	0	-100
Pepino aire libre	8	74	84	101	8	1.406	1.491	1.349	-12	-27	-6	4
Berenjena total	8	136	145	156	8	2.611	2.309	2.801	-6	-13	13	-7
Berenjena aire libre	8	136	145	156	8	2.611	2.309	2.801	-6	-13	13	-7
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate total	10	420	420	417	10	15.540	16.928	14.228	0	1	-8	9
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0	0	100	0	33
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	420	420	417	9	15.540	16.928	14.228	0	1	-8	9
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	290	320	311	6	6.960	7.040	7.310	-9	-7	-1	-5
Fresa y Fresón	8	10	8	9	8	60	52	63	25	14	15	-4
Alcachofa	6	70	80	85	6	630	358	737	-13	-17	76	-15
Coliflor	5	50	45	56	5	1.075	900	1.045	11	-11	19	3

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Jaén.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
		2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	% 03-06	Producción % 07	% 03-06
OCTUBRE 2008												
CULTIVOS	(*)											
HORTALIZAS												
Ajo	8	190	200	223	8	1.702	1.809	1.871	-5	-15	-6	-9
Cebolla total	8	290	255	249	8	9.120	8.155	7.819	14	16	12	17
Cebolla babosa	8	50	51	43	8	1.500	1.530	1.139	-2	18	-2	32
Cebolla grano y medio grano	10	180	184	187	10	5.760	6.005	6.105	-2	-3	-4	-6
Otras cebollas	8	60	20	20	8	1.860	620	575	200	200	200	223
Zanahoria	2	20	18	23	6	484	369	485	11	-14	31	0
Judías verdes	5	140	140	130	5	1.470	1.365	1.348	0	7	8	9
Guisantes verdes		0	2	3		0	10	18	-100	-100	-100	-100
Habas verdes	6	300	300	321	6	1.815	1.932	2.039	0	-6	-6	-11
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	1	1	5	7	1.480	1.440	2.339	0	-79	3	-37
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	65	67	51	4	860	2.640	2.175	-3	28	-67	-60
CÍTRICOS												
Naranja dulce			1	1	8	1	8	11			-88	-91
Mandarino			1	1		0	0	0			0	-96
Limonero			0	0	8	10	0	0			99900	99900
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			15	21	8	219	180	418			22	-48
Peral			12	13	8	73	78	276			-6	-74
Nispero			0	0		0	0	1			0	-99
Albaricoquero			15	20	6	98	122	203			-20	-52
Cerezo y guindo			1.024	1.070	7	1.726	1.482	2.622			16	-34
Melocotón total			57	79	8	631	255	613			147	3
Melocotón			57	79	7	631	255	613			147	3
Nectarina			0	0		0	0	0			-90	-87
Ciruelo			514	503	6	1.477	2.544	3.343			-42	-56
Chirimoyo			0	0			0	0				
Aguacate			0	0			0	0				
Almendro			3.978	4.073	8	1.938	609	2.077			218	-7
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa			2.222	2.379	9	7.373	9.451	8.412			-22	-12
Olivar aceituna almazara			566.012	567.289	10	2.235.502	2.225.709	2.018.267			0	11
Aceite de oliva					10	505.000	492.772	448.098			2	13
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			1	3		0	2	14			-100	-100
Viñedo uva vinificación			500	544	10	1.106	1.396	1.814			-21	-39
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	8.426	10.749	17.520			-22	-52
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			77	83	4	28	34	68			-18	-59

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. MÁLAGA

<i>Málaga.</i>	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.008									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06				
CEREALES												
Trigo total	9	30.550	27.600	35.769	9	92.120	96.300	94.049	11	-15	-4	-2
Trigo blando	9	5.200	3.600	1.895	9	16.120	13.500	6.375	44	174	19	153
Trigo duro	9	25.350	24.000	33.874	9	76.000	82.800	87.675	6	-25	-8	-13
Cebada total	9	14.500	11.520	7.010	9	30.200	48.200	23.693	26	107	-37	27
Cebada 2 carreras	9	12.000	9.220	6.350	9	25.200	38.724	22.849	30	89	-35	10
Cebada 6 carreras	9	2.500	2.300	660	9	5.000	9.476	844	9	279	-47	492
Avena	9	6.700	8.730	5.855	9	13.735	32.300	13.583	-23	14	-57	1
Centeno	9	4	5	29	9	4	8	26	-20	-86	-50	-85
Triticale	9	610	690	886	9	1.708	2.139	2.358	-12	-31	-20	-28
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Maiz	9	470	318	679	9	3.290	2.225	4.237	48	-31	48	-22
Sorgo	9	10	5	69	10	65	33	253	100	-86	97	-74
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	50	50	65	9	35	45	91	0	-23	-22	-62
Garbanzos	9	1.500	1.555	3.054	9	2.250	2.488	2.130	-4	-51	-10	6
Lentejas		0	3	37		0	2	23	-100	-100	-100	-100
Habas secas	9	2.760	2.885	5.288	9	6.000	7.200	9.034	-4	-48	-17	-34
Guisantes secos	9	2.580	2.900	2.640	9	4.644	4.350	2.059	-11	-2	7	126
Veza	9	650	860	1.366	9	1.170	1.376	1.089	-24	-52	-15	7
Yeros	9	14	0	231	9	12	0	210	139900	-94	119900	-94
Altramuz dulce	9	6	5	1	9	5	5	1	20	1082	0	560
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	2.400	2.100	4.159	10	64.000	61.000	93.802	14	-42	5	-32
Patata extratemprana	4	400	700	629	4	9.200	21.000	17.822	-43	-36	-56	-48
Patata temprana	6	700	400	1.849	6	18.200	12.000	47.181	75	-62	52	-61
Patata media estación	9	900	600	998	9	27.000	18.000	21.953	50	-10	50	23
Patata tardía	7	400	400	685	10	9.600	10.000	6.846	0	-42	-4	40
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	37	37	14	9	1.950	1.960	529	0	169	-1	268
Algodón (bruto)		0	0	35		0	0	116	0	-100	0	-100
Girasol	9	5.420	3.885	9.688	10	6.000	2.720	8.904	40	-44	121	-33
Soja		0	0	24		0	0	31	0	-100	0	-100
Cártamo	9	9	0	54	9	8	0	52	89900	-83	79900	-85
Colza	9	190	374	62	9	247	561	67	-49	208	-56	271
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	29	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	8	475	350	370	8	18.000	13.400	11.829	36	29	34	52
Alfalfa	8	550	580	563	8	35.000	37.000	20.491	-5	-2	-5	71
Veza para forraje	8	3.000	3.000	2.862	8	19.500	18.000	17.807	0	5	8	10
HORTALIZAS												
Col total	10	180	190	188		7.600	7.510		-5	-4		
Espárragos	7	250	230	228	7	1.250	920	963	9	10	36	30
Lechuga			560	592		17.360	18.357					
Sandía	9	270	270	252	9	10.800	10.800	6.757	0	7	0	60
Melón	9	700	660	584	9	14.000	13.200	11.955	6	20	6	17
Calabacín total	8	130	135	182	8	6.875	6.600	11.305	-4	-29	4	-39
Calabacín protegido	1	85	85	182	6	5.525	5.100	11.305	0	-53	8	-51
Calabacín aire libre	8	45	50	0	8	1.350	1.500	0	-10	449900	-10	1349900
Pepino total	8	300	305	271	8	19.200	16.125	17.969	-2	11	19	7
Pepino protegido	1	260	260	271	4	18.200	15.000	17.969	0	-4	21	1
Pepino aire libre	8	40	45	0	8	1.000	1.125	0	-11	399900	-11	999900
Berenjena total	8	235	240	283	8	12.130	11.610	14.272	-2	-17	4	-15
Berenjena aire libre	8	85	90	101	8	2.380	2.610	2.755	-6	-15	-9	-14
Berenjena protegida	1	150	150	182	4	9.750	9.000	11.517	0	-18	8	-15
Tomate total	10	1.350	1.700	1.623	10	49.800	88.500	106.075	-21	-17	-44	-53
Tomate enero-mayo	5	700	800	699	5	29.400	48.000	45.803	-13	0	-39	-36
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	350	500	592	9	8.400	18.000	32.712	-30	-41	-53	-74
Tomate octubre-diciembre	10	300	400	332	10	12.000	22.500	27.560	-25	-10	-47	-56
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	750	750	732	6	33.750	33.750	43.244	0	2	0	-22
Fresa y Fresón	8	2	2	28	8	14	14	306	0	-93	0	-95
Alcachofa	6	580	650	676	6	12.000	13.000	9.859	-11	-14	-8	22
Coliflor	5	190	200	207	5	4.400	4.000	5.224	-5	-8	10	-16

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Málaga.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN			
	OCTUBRE 2.008			Media			Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
HORTALIZAS												
Ajo	8	750	700	768	8	6.750	7.000	5.432	7	-2	-4	24
Cebolla total	8	870	900	785	8	39.950	39.500	30.239	-3	11	1	32
Cebolla babosa	8	300	300	240	8	15.000	13.500	9.031	0	25	11	66
Cebolla grano y medio grano	10	500	500	545	10	22.500	22.500	21.208	0	-8	0	6
Otras cebollas	8	70	100	0	8	2.450	3.500	0	-30	699900	-30	24499900
Zanahoria	1	70	80	75	6	1.750	2.000	2.333	-13	-6	-13	-25
Judías verdes	5	1.960	1.700	1.822	5	21.560	25.500	25.660	15	8	-15	-16
Guisantes verdes	6	185	190	211	6	1.300	1.235	1.388	-3	-12	5	-6
Habas verdes	6	1.600	1.600	1.578	6	17.600	17.600	8.739	0	1	0	101
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	13	13	16	7	3.900	3.900	3.503	0	-20	0	11
Plantas Ornament (miles unidades)	3	130	128	130	4	6.640	6.500	6.773	2	0	2	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			5.436	5.563	8	88.100	92.000	118.052			-4	-25
Mandarino			1.586	1.454	8	14.700	13.000	17.453			13	-16
Limón			5.443	5.529	8	90.100	95.000	115.458			-5	-22
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			61	72	8	850	900	638			-6	33
Peral			310	360	8	2.200	2.400	3.279			-8	-33
Nispero			306	347	6	2.917	3.000	2.579			-3	13
Albaricoquero			88	76	6	350	300	410			17	-15
Cerezo y guindo			32	55	7	200	200	343			0	-42
Melocotón total			147	185	6	800	700	1.451			14	-45
Melocotón			141	185	6	700	600	1.451			17	-52
Nectarina			6	0	6	100	100	0			0	
Ciruelo			139	134	6	500	500	744			0	-33
Chirimoyo			282	279			4.000	2.554				
Aguacate			5.962	5.954			40.000	44.344				
Almendro			19.356	19.580	10	6.000	5.500	4.901			9	22
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa			7.007	6.490	9	35.000	26.000	21.705			35	61
Olivar aceituna almazara			125.517	121.868	10	278.000	300.000	294.513			-7	-6
Aceite de oliva					10	57.000	63.000	56.913			-10	0
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			1.139	893	10	3.800	4.000	3.841			-5	-1
Viñedo uva vinificación			5.147	3.603	10	9.000	10.000	11.369			-10	-21
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	54.000	60.000	64.244			-10	-16
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			0	0		0	0	0			0	-9

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. SEVILLA

Sevilla.	Superficies (Has)			Producciones (Tm.)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
OCTUBRE 2.008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	9	206.600	196.100	213.616	9	668.825	737.138	605.228	5	-3	-9	11
Trigo blando	9	100.000	100.750	41.880	9	358.000	397.563	153.931	-1	139	-10	133
Trigo duro	9	106.600	95.350	171.736	9	310.825	339.575	451.297	12	-38	-8	-31
Cebada total	9	19.350	17.950	6.859	9	53.888	58.870	18.591	8	182	-8	190
Cebada 2 carreras	9	17.850	16.550	6.163	9	50.513	54.600	17.121	8	190	-7	195
Cebada 6 carreras	9	1.500	1.400	696	9	3.375	4.270	1.470	7	115	-21	130
Avena	9	9.675	10.750	6.668	9	15.875	29.358	13.839	-10	45	-46	15
Centeno		0	0	4		0	0	9	0	-100	0	-100
Triticale	9	6.850	6.950	2.841	9	19.438	25.148	7.343	-1	141	-23	165
Arroz	9	18.900	21.150	34.089	10	99.075	190.000	280.540	-11	-45	-48	-65
Maiz	9	14.050	11.650	20.470	10	158.000	124.188	232.235	21	-31	27	-32
Sorgo	9	70	365	302	10	510	2.558	1.952	-81	-77	-80	-74
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0	0	100	0	100
Garbanzos	9	3.900	7.025	3.529	9	5.340	9.019	2.887	-44	11	-41	85
Lentejas	9	1	10	16	9	1	14	13	-90	-94	-93	-92
Habas secas	9	5.350	5.150	9.234	9	8.606	10.588	10.218	4	-42	-19	-16
Guisantes secos	9	1.525	2.150	2.815	9	2.381	3.684	3.679	-29	-46	-35	-35
Veza	9	125	485	256	9	131	713	187	-74	-51	-82	-30
Yeros	8	35	45	20	9	30	51	16	-22	75	-41	88
Altramuz dulce	9	265	270	132	9	420	338	132	-2	102	24	219
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	5.600	5.400	6.433	10	168.175	152.890	152.053	4	-13	10	11
Patata extratemprana	4	300	250	348	4	6.150	5.125	4.560	20	-14	20	35
Patata temprana	6	4.500	4.250	4.587	6	144.625	126.315	114.178	6	-2	14	27
Patata media estación	9	500	600	1.188	9	11.250	15.300	27.842	-17	-58	-26	-60
Patata tardía	7	300	300	310	10	6.150	6.150	5.474	0	-3	0	12
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	8.050	14.450	18.252	9	526.250	822.540	1.134.423	-44	-56	-36	-54
Algodón (bruto)	8	33.300	41.200	50.295	10	31.750	77.500	175.426	-19	-34	-59	-82
Girasol	9	148.000	115.000	130.740	10	250.228	198.000	150.616	29	13	26	66
Soja	9	26	10	2	9	85	48	8			77	962
Cártamo		0	9	9		0	8	10	-100	-100	-100	-100
Colza	9	850	1.465	50	9	1.483	2.460	53	-42	1609	-40	2698
Tabaco	9	1	1	1	10	2	3	3	0	0	-33	-33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	8	100	100	116	8	8.000	7.500	6.110	0	-13	7	31
Alfalfa	8	2.500	2.900	1.992	8	156.500	204.000	123.599	-14	26	-23	27
Veza para forraje	8	500	550	849	8	7.800	7.750	7.484	-9	-41	1	4
HORTALIZAS												
Col total	10	100	100	56			2.250	1.516	0	79		
Espárragos	7	975	1.100	971	7	3.286	3.194	3.037	-11	0	3	8
Lechuga			300	266			10.500	10.539				
Sandía	9	1.000	1.000	1.050	9	61.875	65.500	55.829	0	-5	-6	11
Melón	9	1.375	1.100	1.070	9	42.000	32.550	30.031	25	29	29	40
Calabacín total	8	24	29	54	8	1.425	1.500	2.100	-17	-56	-5	-32
Calabacín protegido	1	9	9	14	6	750	600	787	0	-36	25	-5
Calabacín aire libre	8	15	20	40	8	675	900	1.314	-25	-63	-25	-49
Pepino total	8	14	15	22	8	600	585	749	-7	-36	3	-20
Pepino protegido	1	4	3	1	4	300	225	88	33	219	33	240
Pepino aire libre	8	10	12	21	8	300	360	661	-17	-51	-17	-55
Berenjena total	8	36	27	47	8	1.090	820	1.372	33	-23	33	-21
Berenjena aire libre	8	35	25	47	8	1.050	750	1.372	40	-26	40	-23
Berenjena protegida	1	1	2	0	6	40	70	0	-50	9900	-43	399900
Tomate total	7	2.365	2.305	3.456	10	176.725	168.975	253.730	3	-32	5	-30
Tomate enero-mayo	5	50	50	54	5	6.250	5.450	5.409	0	-7	15	16
Tomate jun-sept. (incluye tom.conserva)	9	2.275	2.200	3.354	9	166.125	157.950	243.878	3	-32	5	-32
Tomate octubre-diciembre	7	40	55	49	10	4.350	5.575	4.443	-27	-18	-22	-2
Tomate conserva	6	2.050	2.100	2.856	9	160.125	152.000	208.507	-2	-28	5	-23
Pimiento	5	650	625	445	6	23.350	22.475	13.568	4	46	4	72
Fresa y Fresón	8	75	75	91	8	2.513	2.698	2.546	0	-18	-7	-1
Alcachofa	6	125	175	231	6	2.363	2.756	3.681	-29	-46	-14	-36
Coliflor	5	75	75	86	5	2.153	1.873	2.075	0	-13	15	4

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Sevilla.	Superficies (Has)				Producciones (Tm.)				% VARIACIÓN					
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media	03-06	(*)	2.008	2.007	Media	Superficie		Producción	
											% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
OCTUBRE 2.008														
HORTALIZAS														
Ajo	8	500	275	515	8	7.000	3.765	5.074	82	-3	86	38		
Cebolla total	8	700	650	562	8	40.064	32.263	27.427	8	25	24	46		
Cebolla babosa	8	300	250	196	8	18.263	13.875	9.465	20	53	32	93		
Cebolla grano y medio grano	10	300	250	254	10	16.813	11.863	12.456	20	18	42	35		
Otras cebollas	8	100	150	112	8	4.988	6.525	5.506	-33	-11	-24	-9		
Zanahoria	4	550	1.100	1.029	6	22.625	47.000	40.559	-50	-47	-52	-44		
Judías verdes	5	10	50	52	5	108	553	547	-80	-81	-80	-80		
Guisantes verdes	6	70	70	114	6	668	630	1.086	0	-39	6	-38		
Habas verdes	6	500	400	308	6	3.563	2.663	1.870	25	63	34	91		
FLORES Y PLANTAS ORNAM.														
Flor cortada (miles de unidades)	3	70	100	175	7	83.125	118.750	215.229	-30	-60	-30	-61		
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	80	60	74	4	2.000	1.500	3.243	33	9	33	-38		
CÍTRICOS														
Naranja dulce			18.018	17.006	8	418.440	325.412	339.660			29	23		
Mandarino			2.320	1.950	8	49.180	43.223	16.790			14	193		
Limonero			151	159	8	1.505	1.125	2.404			34	-37		
FRUTALES NO CÍTRICOS														
Manzano			28	40	8	265	371	311			-29	-15		
Peral			48	51	8	625	618	614			1	2		
Nispero			9	11	6	173	149	108			16	61		
Albaricoquero			79	54	6	887	724	565			23	57		
Cerezo y guindo			41	37	7	146	112	163			30	-11		
Melocotón total			7.318	7.167	8	121.087	124.954	106.879			-3	13		
Melocotón			2.861	2.945	8	41.487	42.814	36.671			-3	13		
Nectarina			4.457	4.222	8	79.600	82.140	70.209			-3	13		
Ciruelo			1.406	1.159	6	27.450	28.954	17.220			-5	59		
Chirimoyo			0	0			0	0						
Aguacate			10	10			48	56						
Almendro			1.039	860	8	250	170	219			47	14		
OLIVAR														
Olivar aceituna mesa			85.867	84.740	10	275.000	310.000	284.784			-11	-3		
Olivar aceituna almazara			120.067	118.469	10	400.000	355.000	346.233			13	16		
Aceite de oliva					10	78.000	72.600	67.072			7	16		
VIÑEDO														
Viñedo uva mesa			1.664	1.665	8	20.025	21.715	18.985			-8	5		
Viñedo uva vinificación			1.021	1.020	10	5.250	6.088	7.359			-14	-29		
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	38.325	44.138	54.159			-13	-29		
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS														
Alcaparra			28	24	4	1	14	9			-93	-89		

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2008 Avances.

Datos 2007 Provisionales.

2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2007 y 2008. Avances a 31/10/2008.

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
CEREALES												
Trigo total	487	446	2067	1830	24	24	1420	1461	6714	6350	21	23
Trigo blando	175	164	1538	1334	11	12	566	595	5569	5117	10	12
Trigo duro	313	283	529	496	59	57	855	866	1146	1233	75	70
Cebada total	152	126	3462	3220	4	4	222	325	11261	11598	2	3
Cebada dos carreras	75	49	2846	2639	3	2	139	155	9591	9768	1	2
Cebada seis carreras	78	77	617	582	13	13	83	170	1670	1830	5	9
Avena	69	81	499	527	14	15	104	176	1149	1302	9	14
Centeno	0	0	110	111	0	0	0	0	280	259	0	0
Triticale	23	21	50	45	46	48	69	74	139	136	50	55
Arroz	21	24	96	102	21	23	114	208	608	738	19	28
Maíz	27	23	363	355	7	7	283	247	3640	3519	8	7
Sorgo	3	3	6	7	40	38	7	21	18	37	39	57
LEGUMINOSAS GRANO												
Judía seca	0	0	7	9	2	2	0	0	10	12	2	2
Haba seca	18	20	22	27	79	74	25	33	30	37	83	89
Lentejas	0	0	18	18	0	0	0	0	13	15	0	0
Garbanzo	12	19	21	32	58	62	15	22	22	30	67	72
Guisante seco	8	9	107	146	7	6	11	12	144	162	8	7
Veza	2	2	22	38	7	7	2	3	29	35	7	7
Yeros	0	0	13	16	2	2	0	0	13	15	2	1
Altramuz dulce	1	1	5	6	15	14	1	1	4	5	21	18
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	17	17	85	89	20	19	497	485	2321	2518	21	19
Patata extratemprana	2	2	4	4	48	45	38	48	69	87	56	55
Patata temprana	7	7	14	15	51	47	219	204	364	375	60	54
Patata media estación	6	6	44	46	14	12	187	172	1181	1250	16	14
Patata tardía	2	2	24	24	10	10	52	61	707	806	7	8
CULTIV.Industr. HERBAC.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	14	26	14	26	100	100	791	1401	791	1402	100	100
Algodón (bruto)	53	63	53	64	100	99	50	118	50	120	100	99
Girasol	285	213	711	601	40	35	425	308	833	703	51	44
Colza	2	3	12	17	13	19	2	5	23	33	10	16
Soja	0	0	0	1	22	12	0	0	1	1	39	15
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	2	3	78	92	3	3	104	143	3234	3869	3	4
Alfalfa	8	8	230	247	4	3	469	557	11029	12374	4	4
Veza para forraje	5	5	50	55	10	10	52	58	739	723	7	8
HORTALIZAS												
Col repollo total	2	1	7	7	25	19		41		230		18
Espárrago	8	6	11	10	71	64	33	23	48	36	69	63
Lechuga		12		37		32		315		1108		28
Sandía	8	8	15	16	54	51	474	446	716	732	66	61
Melón	10	9	36	39	26	23	301	278	1021	1142	29	24
Tomate total	19	19	56	54	34	36	1622	1472	3783	3664	43	40
Tomate enero-mayo	8	9	14	12	57	75	853	735	940	869	91	85
Tomate junio-septiembre	7	7	35	35	21	21	474	448	2254	2160	21	21
Tomate octubre-diciembre	3	3	7	7	49	44	296	289	589	635	50	46
Tomate conserva	2	2	25	23	9	10	166	159	1584	1581	10	10
Pimiento	11	12	20	22	55	56	614	672	994	1060	62	63
Fresa y fresón	6	6	7	7	95	93	261	253	268	264	97	96
Alcachofa	2	3	16	17	15	15	35	37	204	212	17	18
Coliflor	1	1	23	25	6	5	39	37	440	450	9	8

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

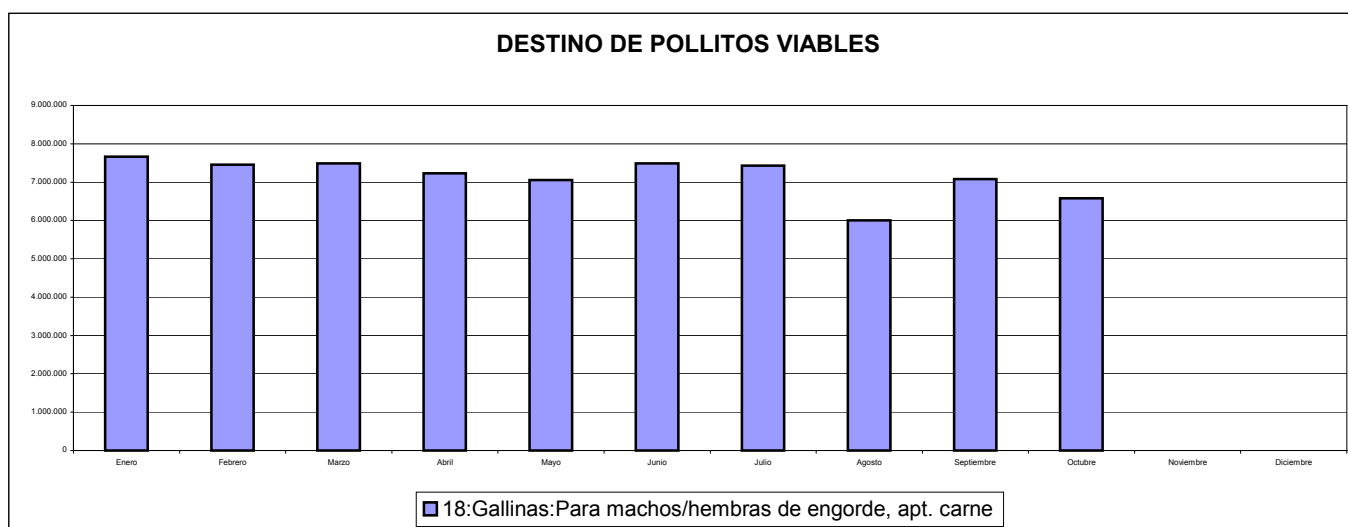
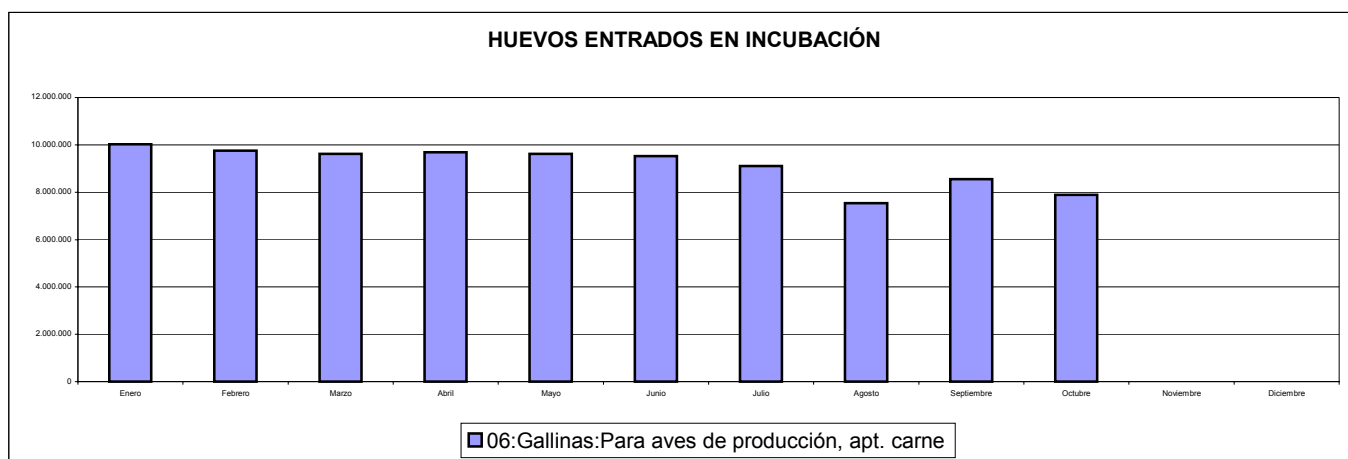
CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
HORTALIZAS												
Ajo	4	4	17	16	26	27	51	46	149	142	34	32
Cebolla total	4	4	21	23	18	17	175	165	1093	1190	16	14
Cebolla babosa	1	1	4	4	38	33	67	56	158	166	42	34
Cebolla grano y medio grano	2	2	12	13	16	16	86	86	734	792	12	11
Otras cebollas	1	1	5	6	10	10	22	23	202	233	11	10
Judía verde	6	6	14	15	43	42	98	97	207	220	47	44
Guisante verde	1	1	10	10	7	7	7	7	67	55	10	13
Haba verde	4	4	8	8	53	52	44	38	70	65	63	59
CÍTRICOS												
Naranja dulce							1208	992	3370	2746	36	36
Mandarina							260	251	2196	2025	12	12
Limón							143	123	670	514	21	24
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzana de mesa							9	8	613	567	1	1
Pera							11	14	556	518	2	3
Albaricoque							2	2	107	87	2	2
Cereza y guinda							6	6	67	73	9	9
Melocotón total							182	165	1269	1159	14	14
Ciruela							42	42	197	191	22	22
Almendra							34	28	196	204	17	14
OLIVAR												
Aceituna de mesa							381	402	442	498	86	81
Aceituna de almazara							4497	4666	5442	5724	83	82
Aceite de oliva							968	1004	1169	1258	83	80
VIÑEDO												
Uva de mesa							31	36	321	286	10	13
Uva para transformación							206	201	5579	5576	4	4
Vino + Mosto (prod. en 000 Hl.)							1180	1225	40156	39834	3	3

Fuente: M.A.R.M y Consejería de Agricultura y Pesca

3.-ESTADÍSTICAS GANADERAS**3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Septiembre-Octubre 2008. Andalucía**

JULIO-AGOSTO 2008. ANDALUCÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
A.-Huevos entrados en incubación						
04:Gallinas: Para aves de multipl.apt.carne						
06:Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	10.028.300	9.759.937	9.618.713	9.680.091	9.621.292	9.520.763
07:Avestruces: Para aves de producción, apt. carne						
B.-Destino de los pollitos nacidos viables						
14:Gallinas: Para hembras de multipl.apt. Puesta						
15:Gallinas: Para hembras de multipl.apt. Carne						
18:Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.663.684	7.457.944	7.487.774	7.231.340	7.056.903	7.492.446
19:Avestruces: Para machos/ hembras de engorde, apt. carne						

JULIO-AGOSTO 2008. ANDALUCÍA	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado anual
A.-Huevos entrados en incubación							
04:Gallinas: Para aves de multipl.apt.carne							
06:Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	9.098.347	7.536.829	8.549.834				91.302.697
07:Avestruces: Para aves de producción, apt. carne							
B.-Destino de los pollitos nacidos viables							
14:Gallinas: Para hembras de multipl.apt. Puesta							
15:Gallinas: Para hembras de multipl.apt. Carne							
18:Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.432.922	6.001.080	7.079.458				71.483.049
19:Avestruces: Para machos/ hembras de engorde, apt. carne							



3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Septiembre-Octubre 2008.

TIPO DE GANADO	SEPTIEMBRE-OCTUBRE		
	Cabezas vendidas	Finalidad del ganado vendido (cabezas)	
		TOTAL	Vida o engorde
Ternereras	28.638	27.544	1.094
Añojos	22.784	8.953	13.831
Novillas de leche	671	222	449
Novillas de carne	5.590	2.188	3.402
Vacas de leche	2.782	192	2.590
Vacas de carne	8.798	4.932	3.866
Sementales y bueyes	824	274	550
Toros y novillos de lidia	3.584	829	2.755
TOTAL BOVINO	73.671	45.134	28.537
Corderos y Borreras	268.211	204.530	63.681
Ovino Mayor	149.314	128.118	21.196
TOTAL OVINO	417.525	332.648	84.877
Cabritos y Chivos	56.344	28.460	27.884
Caprino Mayor	33.048	17.666	15.382
TOTAL CAPRINO	89.392	46.126	43.266
Lechones	445.168	424.590	20.578
Otros Porcinos	528.417	20.380	508.037
TOTAL PORCINO	973.585	444.970	528.615
Caballar	11.698	11.668	30
Mular	1.497	1.494	3
Asnal	1.108	1.108	0
TOTAL EQUINO	14.303	14.270	33

3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Septiembre-Octubre 2008.

TIPO DE GANADO	SEPTIEMBRE-OCTUBRE								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Terneras	69	8.133	7.038	1.286	5.113	1.270	677	5.052	28.638
Añojos	243	6.802	4.701	1.076	2.376	1.129	965	5.492	22.784
Novillas de leche	3	131	369	40	0	36	16	76	671
Novillas de carne	7	1.761	610	136	602	471	153	1.850	5.590
Vacas de leche	33	378	1.317	240	2	231	101	480	2.782
Vacas de carne	0	3.072	1.348	58	1.241	809	274	1.996	8.798
Sementales y bueyes	0	284	141	39	101	47	16	196	824
Toros y novillos de lidia	23	1.513	82	11	338	493	28	1.096	3.584
TOTAL BOVINO	378	22.074	15.606	2.886	9.773	4.486	2.230	16.238	73.671
Corderos y Borrascas	18.413	6.675	115.853	60.786	11.486	31.462	7.270	16.266	268.211
Ovino Mayor	4.878	2.751	83.401	18.809	4.747	12.133	5.617	16.978	149.314
TOTAL OVINO	23.291	9.426	199.254	79.595	16.233	43.595	12.887	33.244	417.525
Cabritos y Chivos	14.709	4.264	5.383	8.092	2.358	3.861	6.625	11.052	56.344
Caprino Mayor	3.907	3.036	5.029	4.628	1.720	2.495	7.232	5.001	33.048
TOTAL CAPRINO	18.616	7.300	10.412	12.720	4.078	6.356	13.857	16.053	89.392
Lechones	80.262	13.033	38.735	67.702	27.803	32.656	58.369	126.608	445.168
Otros Porcinos	132.208	13.788	33.532	55.035	24.153	50.939	93.226	125.536	528.417
TOTAL PORCINO	212.470	26.821	72.267	122.737	51.956	83.595	151.595	252.144	973.585
Caballar	362	1.400	1.170	1.612	1.444	1.285	2.148	2.277	11.698
Mular	20	109	176	199	279	113	259	342	1.497
Asnal	61	80	90	131	88	107	343	208	1.108
TOTAL EQUINO	443	1.589	1.436	1.942	1.811	1.505	2.750	2.827	14.303

3.4. - Ganado porcino. Censo de animales por tipos, (NÚMERO DE ANIMALES). Abril 2008

PROVINCIAS	Total de Animales	Lechones	Cerdos de 20 a 49 Kg (peso vivo)	Cerdos en cebo			
				Total Cerdos en cebo (peso vivo)	De 50 a 79 Kg	De 80 a 109 Kg	De 110 Kg. o más
ALMERIA	405.957	89.195	72.126	216.813	74.244	140.841	1.728
CADIZ	332.311	55.863	18.914	229.933	54.253	78.783	96.897
CORDOBA	272.829	43.877	75.518	123.150	44.016	25.249	53.885
GRANADA	141.259	30.856	35.931	59.860	33.516	21.584	4.760
HUELVA	188.556	48.219	60.502	54.769	53.092	860	818
JAEN	163.739	51.194	42.469	48.172	27.461	15.317	5.394
MALAGA	293.096	92.302	62.569	108.877	64.227	44.564	85
SEVILLA	677.230	152.689	217.837	247.478	118.798	76.617	52.063
ANDALUCIA	2.474.977	564.195	585.865	1.089.052	469.606	403.815	215.631

PROVINCIAS	Verracos	Cerdas reproductoras				
		Total Cerdas Reproductoras	Nunca han parido		Han parido	
			Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
ALMERIA	208	27.615	5.431	2.663	12.393	7.128
CADIZ	1.835	25.766	2.046	1.801	10.734	11.185
CORDOBA	2.119	28.164	2.020	41	12.456	13.647
GRANADA	524	14.088	1.108	1.028	7.687	4.265
HUELVA	4.804	20.263	133	4.297	7.943	7.889
JAEN	170	21.734	133	2.142	12.144	7.315
MALAGA	417	28.932	3.087	2.850	16.212	6.782
SEVILLA	2.847	56.379	3.096	4.427	35.642	13.213
ANDALUCIA	12.923	222.941	17.055	19.251	115.212	71.424

**Ganado porcino. Censo de animales por tipos
(NÚMERO DE ANIMALES). Agosto 2008**

PROVINCIAS	Total de Animales	Lechones	Cerdos de 20 a 49 Kg (peso vivo)	Cerdos en cebo			
				Total Cerdos en cebo (peso vivo)	De 50 a 79 Kg	De 80 a 109 Kg	De 110 Kg. o más
ALMERIA	467.926	40.645	159.891	242.573	49.916	182.416	10.241
CADIZ	105.241	26.680	23.516	42.366	10.898	22.995	8.473
CORDOBA	348.345	62.033	110.378	131.437	45.309	60.619	25.509
GRANADA	157.210	33.340	48.937	61.261	32.454	26.318	2.490
HUELVA	312.813	70.570	85.980	123.444	70.672	43.606	9.167
JAEN	174.972	52.718	49.292	48.617	33.232	10.235	5.150
MALAGA	292.110	81.149	79.618	99.881	59.850	33.086	6.945
SEVILLA	645.805	132.077	149.763	297.108	173.262	102.307	21.540
ANDALUCIA	2.504.422	499.211	707.376	1.046.687	475.593	481.581	89.514

PROVINCIAS	Verracos	Cerdas reproductoras				
		Total Cerdas Reproductoras	Nunca han parido		Han parido	
			Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
ALMERIA	395	24.422	3.216	7.397	8.526	5.283
CADIZ	957	11.722	887	43	7.537	3.255
CORDOBA	3.875	40.623	3.576	1.704	19.936	15.407
GRANADA	338	13.333	477	703	8.524	3.629
HUELVA	3.290	29.528	1.976	1.469	13.433	12.651
JAEN	163	24.182	3.657	908	10.279	9.338
MALAGA	369	31.093	2.343	1.864	16.561	10.325
SEVILLA	2.869	63.987	5.155	1.242	35.469	22.122
ANDALUCIA	12.256	238.891	21.287	15.330	120.266	82.009

4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2008**4.1. – Mercados agrícolas**

Tras el periodo estival es momento de hacer balance de los seis primeros meses del año 2008, y en lo que se refiere al Producto Interior Bruto (PIB) de la rama agraria y pesquera experimentó un descenso pasando del 2,7% del primer trimestre (enero-marzo) al 1,9% en el segundo (abril-junio), en línea con la evolución de la actividad agraria, según datos del Instituto Nacional de Estadística, mientras la Contabilidad Nacional Trimestral de registra un crecimiento interanual del 1,8%, ocho décimas inferiores al primer trimestre, y los precios de los alimentos registraron una tasa interanual del 7% en julio dos décimas por debajo de la registrada en junio.

Por otra parte, en la primera mitad del año las exportaciones de productos agroalimentarios andaluces sumaron un valor de 2.983,1 millones, frente a unas importaciones de 1.194,0 millones, por lo que la balanza comercial arroja un saldo positivo de 1.789 millones de euros. Estos datos, elaborados por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la Consejería de Agricultura y Pesca, revelan que las ventas de alimentos y bebidas representaron casi el 40% del valor total exportado por Andalucía, cuyo importe asciende a 7.520 millones de euros. Durante el citado periodo, la balanza agroalimentaria andaluza tuvo un incremento del 8% respecto al mismo periodo de 2007. Sobresalen como principales productos exportados el aceite de oliva virgen, con casi 380 millones de euros; los tomates frescos, con 328 millones; las fresas, con 312 millones, y los pimientos dulces, con 198,8 millones.

El sector agrario también se está viendo afectado por la crisis financiera, pues la caída de la demanda está motivado la caída de los precios. La pasada campaña el comportamiento fue muy distinto y los precios en origen, sobre todo de la materia prima, estaban en alza gracias al incremento de la demanda y también de la especulación de muchos fondos de inversión que eligieron esos productos para lograr una mayor rentabilidad, Ahora en cambio aunque se ha mantenido la demanda en los países emergentes y han mejorado las cosechas en los principales países productores, según informes de la UBS, los fondos de inversión se han retirado de esos mismos mercados, lo que ha sido una razón complementaria para empujar a la baja las cotizaciones. En ese descenso de precios también influye el recorte de la cabaña ganadera en una media del 10% sobre todo en vacuno y porcino, por la falta de rentabilidad de las explotaciones. También se está dejando sentir la falta de recursos entre los operadores comerciales. "No hay liquidez en las empresas y los operadores o las fábricas compran al día, lo que está suponiendo una fuerte paralización de los mercados", señala Pelayo Moreno, de la Asociación de Almacenistas de Cereales.

También juega en contra la bajada de la demanda de gran consumo y la tendencia de los ciudadanos a comprar productos más baratos. Toda la gran distribución, desde los hipermercados hasta las tiendas de descuento, han impulsado su estrategia de marcas blancas, entre un 15% y un 20% más baratas, lo que se ha trasladado a las industrias agroalimentarias y a los agricultores.

Según el último informe de la dirección de Agricultura de la Comisión Europea (CE). Los precios de las materias primas agrícolas en los mercados mundiales se van a mantener altos a medio plazo, en los próximos nueve años, aunque quizá ya se haya alcanzado los niveles extremos. El informe, no obstante, señala que ahora hay mucha "incertidumbre" por la crisis financiera mundial. Por sectores, la CE prevé que entre 2008 y 2017 los precios del trigo sean entre el 43% y el 56% superiores a los registrados en los pasados diez años; la producción podría crecer en Australia, pero en la Unión Europea (UE) y Estados Unidos va a ser "justa". Respecto al maíz, afectado por la demanda de bio-combustibles, se prevé que las existencias sean "bajas" y los precios entre el 60% y el 70% superiores a los de los últimos años; EEUU repescará los mercados y se expandirá la demanda de este cereal por parte de China para piensos. El arroz ha experimentado la mayor subida de precios en 2008, por los daños en las cosechas del Sureste de Asia; la CE prevé que continúe la escasez por lo que los precios aumentarán entre el 34% y el 58% en comparación con la década anterior. Los precios de las oleaginosas

subirán entre el 65% y el 74% y se espera que en nueve años Brasil sea el líder mundial en la producción de soja, por encima de EEUU; la UE es aún el segundo principal importador de este producto. La demanda de azúcar aumentará más rápido que la producción y en 2017 la UE será el mayor importador, mientras que Brasil podría abarcar el 60% de las exportaciones, según el informe.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, presentó a mediados de septiembre el nuevo Observatorio de Precios del Comercio Minorista que el Gobierno se propone poner en marcha a final de año y que permitirá a los consumidores tener información de 4.000 establecimientos de toda España, lo que supondrá que el consumidor pueda gestionar su demanda de la manera más eficaz posible, ajustando sus preferencias sobre precio y calidad de los artículos. Se pretende realizar una labor de transparencia y difusión de la información en el ámbito de la distribución comercial así como conocer la situación y coyuntura del mercado en tiempo real.

Este mismo ministerio informó sobre las ventas al exterior de alimentos que han crecido un 10,3% en los siete primeros meses del año, hasta los 15.842,5 millones de euros, mientras que las compras progresaron un 14%, llegando a los 15.118,7 millones de euros. La balanza comercial en el sector de alimentos y bebidas alcanzó los 723,9 millones de euros, el 34,4% menos hasta el mes de julio de 2008. Dentro del sector de los alimentos el segmento que presenta un mayor superávit comercial fue las frutas y hortalizas, con un saldo de 4.561,1 millones de euros, ya que el valor de las exportaciones alcanzaron los 6.487,5 millones de euros mientras que las importaciones se situaron en 1.926,4 millones de euros. El déficit general comercial español aumentó el 8,4% en los siete primeros meses del año y sumó 59.514,4 millones de euros debido al continuo encarecimiento del petróleo que hizo que las importaciones de productos energéticos ascendieran a 35.405 millones de euros hasta julio. Según los datos de Industria este déficit comercial fue resultado de unas exportaciones de 114.669,3 millones de euros, el 7,2% más que en el mismo período de 2007, y unas importaciones de 174.183,7 millones de euros, el 7,6% más.

CEREALES

De invierno: A finales de octubre el Consejo Internacional de Cereales (CIC) revisó al alza su estimación de producción mundial de trigo correspondiente a la actual campaña 2008/09. Señalando un volumen récord de 683 millones de toneladas un 12% por encima de la cosecha de 2007. Según el CIC, los resultados han sido mejores a los previstos inicialmente en el hemisferio Norte, en particular en la Unión Europea, Rusia, Ucrania, Estados Unidos y Canadá. Las buenas cosechas en todos ellos cubren con creces los descensos en Argentina y Australia. En lo que respecta al consumo de trigo, el CIC subrayó aunque el grano presenta peor calidad en algunas zonas, como Ucrania y ciertos países de la UE, lo que favorecerá un incremento de la demanda para alimentación animal, que podría llegar hasta los 119 millones de toneladas, 30 millones más que en la campaña pasada. La producción mundial de trigo será superior al consumo, lo que permitirá una recuperación de los stocks de fin de campaña. También señaló la bajada de las cotizaciones del trigo, hasta su nivel más bajo desde principios de 2007, debido no sólo a la influencia de los datos sobre producción sino también de la crisis financiera.

Así el incremento de la producción mundial, favorecido por las mejores condiciones meteorológicas, y las medidas adoptadas para retirar y regular la acción de los fondos de inversión en commodities agrícolas, se tradujo en una constante bajada de precios. La salida de los fondos especulativos del mercado de grano significa la vuelta a los precios reales. Esto indica que la oferta y demanda de granos, oleaginosas y sus derivados formarán los precios, influenciadas por las existencias previas, por los stocks iniciales y no por previsiones futuras. A la situación particular de los cereales se suma la situación de crisis financiera mundial, estas circunstancias hacen que las cotizaciones de cereales se mantengan a la baja en las Bolsas mundiales.

A finales de septiembre las estimaciones de producción de cereales de la Unión Europea (UE) alcanzará 306,7 millones de toneladas en la campaña 2008/09, un 19,8% más que la anterior. El área de siembra de cereal en

la UE se ha incrementado un 6%, hasta situarse en 60,1 millones de hectáreas. Así la UE estará en condiciones de exportar 23,1 millones de toneladas de cereales en el conjunto de la campaña 2008/09, es decir, 3 millones más que en 2007/08, principalmente trigo blando (13 millones de toneladas). Sobre la base de estas cifras, los stocks de fin de campaña aumentarían en 10,5 millones de toneladas, con lo que se elevarían a 56,6 millones, debido principalmente a unas condiciones meteorológicas favorables. Las importaciones podrían situarse en 14,3 millones, lo que supondría una disminución de 13 millones de toneladas con respecto a lo importado en 2007/08, principalmente de trigo blando (5,2 millones de toneladas). La disponibilidad total –sumando producción, importaciones y stocks de inicio de campaña– ascendería a 353 millones de toneladas, un volumen superior en casi 17 millones de toneladas al disponible en 2007/08.

La UE aprobó en octubre la aplicación de nuevo, de aranceles a la importación de cereales ante “la caída de los precios”, que fueron suspendidos el pasado 1 de enero para paliar la situación de altos precios, ya que en estos momentos los precios internacionales están muy por debajo del 180% del precio de referencia. Estos aranceles no se aplicaron a los operadores que enviaron grano al mercado comunitario si el transporte se inició antes de la publicación del reglamento y se fijan según los precios de referencia mundial.

En la campaña 2006/2007, la subida de las cotizaciones compensó el incremento de los gastos, en cambio, a finales de la campaña 2007/08 se produjo el descenso de los precios de los cereales en los mercados mundiales, que ronda el 33%, y unido al incremento de los costes, con incrementos medios del 60% en el caso de las semillas, el 45% en el caso del gasóleo y el 50% en los fertilizantes, el beneficio del agricultor se ha reducido notablemente.

En España la producción de cereal bajará de los 22,28 millones de toneladas de 2007-2008 a los 21,81 en 2008-2009, esto es un 2%. Por producciones, en trigo blando, 5,5 millones de toneladas (+9%); trigo duro, 1,18 millones (5%); cebada, 10,4 millones (-6%) y maíz, 3,1 millones (-8%). Este incremento de la producción unido a la bajada de precios en origen esta generando cierta preocupación en el sector, además de lamentar la subida de los costes de los medios de producción, especialmente los fertilizantes, el mercado de los cereales se mantuvo más o menos paralizado como consecuencia de la escasez de operaciones. Los precios en continuo descenso y los comerciantes siguen realizando las compras prácticamente al día. Los recortes más fuertes se producen en los trigos duros. La escasez de consumo de cereales está directamente relacionada con la reducción de la cabaña ganadera. Además al acercarse la época de siembras y de compra de abonos y los agricultores necesitan dar salida a los cereales a cualquier precio para tener liquidez y poder planificar la próxima campaña.

Andalucía afronta la presente campaña de siembras del cereal, que se ha iniciado este mes, con gran incertidumbre por la bajada de precios y el alza de inputs. En estos momentos el mercado presenta cotizaciones en origen a la baja, frente al alza de los precios como el gasóleo o los fertilizantes.

Y ya a finales de octubre, principios de noviembre en nuestra región se inicia la siembra de cereales, y este año lo ha hecho con gran incertidumbre por la bajada de precios y el alza de inputs. En estos momentos el mercado interno se muestra bastante parado, con cotizaciones en origen a la baja, que agravan la preocupante escalada de los precios como el gasóleo o los fertilizantes. Mientras, los importes que reciben los agricultores han ido disminuyendo, y así, el precio de la cebada en el pasado mes de septiembre de 2008 fue un 14% inferior a la del mismo mes del año anterior. Desde inicios del año 2008, su valor cayó un 23%, la cotización del trigo blando fue un 9,5% inferior a la del mismo mes del año anterior, y desde inicios del año 2008 el precio del trigo blando evolucionó a la baja, encontrándose a finales de octubre un 35% por debajo de los precios alcanzados en los cereales el año anterior.

Para el sector, las cuentas no salen, si en el año 2006 partimos de unos costes de producción por hectárea de 314 euros en cereal de secano, en octubre de 2008 ascendieron a 450 euros, lo que supone un 43,3% de subida. Si tenemos en cuenta una explotación media de 100 hectáreas, el titular de dicha explotación en el año

2008 deberá gastarse alrededor de 13.600 euros más que en el año 2006. Los cultivos de regadío tienen un incremento mayor de los costes de producción derivados de un mayor uso de la energía necesaria par el riego, así como de unas mayores dosis de abonado. En el año 2008 con respecto al 2006 estos costes de producción se han incrementado en 417 euros/ha, que en una explotación de 20 hectáreas suponen 8.300 euros más que en el año 2006.

De primavera: En lo que respecta al maíz, el CIC estimó la cosecha mundial en 773 millones de toneladas para la campaña 2008, algo superior a la previsión de septiembre, pero por debajo de la obtenida en 2007. Los pequeños incrementos de producción estimados para la UE, Ucrania y Méjico quedan anulados en parte por la disminución prevista en Argentina, donde el tiempo seco reducirá las siembras. La demanda estará por encima de la producción, lo que dará lugar a una disminución de los stocks finales.

En conjunto, la cosecha mundial de cereales alcanzará los 1.770 millones de toneladas, un 5% más que en 2007/08. Aunque el consumo también aumentará, se mantendrá por debajo del nivel de producción, lo que favorecerá una ligera recuperación de las reservas.

En EEUU (USDA) producción de maíz se estimó en 309,9 millones de toneladas, lo que supone un aumento en relación con las estimaciones anteriores y la segunda cosecha récord. El maíz utilizado para la producción de etanol se prevé que llegue a 102.000 millones de tn, cifra más baja que la esperada inicialmente, su precio perdió terreno, presionados por la caída de la demanda de importación ante la mayor disponibilidad, mientras los futuros de maíz experimentaron una evolución "accidentada", con momentos de euforia, como cuando la publicación de la previsión oficial alcista para la producción en Estados Unidos y otros de desanimo con el descenso general de los precios del petróleo.

En la UE, el año 2008 el precio del maíz se redujo a la mitad, los productores piden que se reanude la intervención de este cereal sin límites de entrega, recordar que en la actualidad existe un límite de entrega para el año 2007 de 1,5 millones de toneladas, para 2008 de 200.000 toneladas y en 2009 desaparece la intervención.

En nuestra región y durante los meses de septiembre y octubre el precio del maíz evolucionó de manera descendente, en todos los productos registrados, y en ningún caso se registraron repuntes, así su cotización media se encuentra un 30% por debajo de la de la campaña pasada.

Los mercados mundiales de arroz experimentaron una evolución dispar y los precios subieron en Tailandia, apoyados por la fuerte demanda, pero descendieron en Vietnam y en Pakistán, donde se esperaba una cosecha abundante.

En nuestro país el mal tiempo de la pasada primavera retrasó la recogida del cultivo del arroz, cuya producción cayó y pasó de las 737.600 toneladas registradas en la campaña anterior a 665.200 toneladas, lo que supone un descenso de un 10%, acorde con los datos de superficie que son de 95.108 has, lo que supone un 5,7% menos que el año anterior, cuando se cultivaron 100.878 has, según datos de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAIE). Por Comunidades Autónomas, destaca en primer lugar Extremadura con 26.500 hectáreas (-1,6%), seguida de Cataluña con 21.375 (+0,49%), Andalucía con 20.370 (-13%), Valencia con 15.340 (+1,62%), Aragón con 9.335 (-20,3%), Navarra con 1.750 (-3,8%) y Murcia y Albacete con 438 (-26,8%). La superficie media de las diez últimas campañas (1999-2008) asciende a 109.526,53 hectáreas, de las cuales 34.584,24 corresponden a Andalucía, seguida de Extremadura, cuya media alcanza 24.824,24 hectáreas, Cataluña (20.995,64 hectáreas), Valencia (14.638,36 hectáreas), Aragón (12.083,39 hectáreas), Navarra (1.694,17 hectáreas), Murcia y Albacete (681,95 hectáreas) y Baleares (30,69 hectáreas). Nuestra comunidad es la que más redujo su superficie este año con respecto a la media de las diez últimas campañas un 41%, debido a la falta de agua necesaria para este cultivo. Recordar que los arroceros andaluces contaron con una

dotación de riego del 50% de la superficie, un descenso que unido al alto contenido en sales provocó la merma en la producción, pasando de 8.700kg/ha a 6.500kg/ha.

En cuanto al arroz, la situación en estos momentos de inicio de campaña es estable y una cotización media de 33€/100kg, mostrando poca variabilidad y un incremento porcentual del 30% respecto a la pasada campaña.

LEGUMINOSAS GRANO

Como es habitual, las leguminosas y en concreto el garbanzo Blanco lechoso, en estos meses de septiembre-octubre se han mantenido estables, con una cotización que está entre los 75€/100Kg durante la primera semana en los Montes (Granada) y los 90€/100kg de Córdoba, también se comercializaba garbanzo Pedro Sillano a 49€/100kg.

El cultivo se encuentra en una situación de estancamiento que ha dado lugar a un descenso en la superficie en un 27% en relación al 2007 pero los rendimientos, gracias a las lluvias de la primavera, han sido mejores que entonces por lo que la producción, fue estimada en unas 17.000 Tm.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación tanto de Córdoba como de Cádiz y Sevilla ha tenido un comportamiento descendente en todo el periodo, así por ejemplo en Sevilla comenzó con una cotización de 42€/100kg y lo terminó a 30€/100kg. Este producto está devaluado respecto al año pasado en torno a un 30%.

CULTIVOS FORRAJEROS

Las lluvias han permitido que se alargue la campaña de recolección del heno de alfalfa y se mantuvo el buen ritmo en los turnos de corta y retirada, aunque con algún retraso que se debió a estas mismas lluvias.

El heno de alfalfa también es un producto bastante estable que mantiene sus cotizaciones a lo largo de la campaña, aunque durante los meses de septiembre y octubre se aprecia un ligero comportamiento a la baja arrastrado por la evolución de los precios de los cereales por un lado y la baja demanda debido a la reducción de la cabaña ganadera por otro. Aún así las cotizaciones de este año son un 15% superiores a las del año pasado.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Se incrementan poco a poco los arranques de batatas y ello hace que desciendan algo los precios para este producto durante los meses de septiembre y octubre en torno a un 25%.

Esta campaña ha habido una reducción de la cosecha a causa de las lluvias durante la época de siembra, especialmente en Castilla y León y Galicia, principales zonas productoras. También se ha sembrado menos, por los bajos precios de las campañas anteriores y los rendimientos también será menores, debido a las condiciones meteorológicas durante la siembra, y muy desiguales en las distintas CCAA, las excesivas lluvias han hecho que aparezca el mildiu, y la patata presente baja calidad. El último avance de superficie y producción del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), publicado en junio, indica que para 2008 se espera una producción española de patata de media estación de 1.209.100 toneladas, lo que supone un descenso del 3,3% respecto a la campaña de 2007. En torno al 50% de la patata producida en España es de media estación, el 32,7% es patata tardía, el 15,7%, patata temprana, y el 2,3%, extratemprana. En conjunto, la principal Comunidad Autónoma productora es Castilla y León, seguida de Andalucía y la Rioja.

Fuentes de la Asociación Nacional de Producción y Comercio de Frutos y Patatas (Asonal) han subrayado que la cifra de importaciones de patatas de Francia -principal proveedor de este producto a España- suele rondar las 500.000 toneladas y que este año puede incrementarse algo más por la menor campaña nacional.

El precio en origen también muestra una tendencia decreciente pero son superiores a los del mes de septiembre del año pasado.

Durante el mes de septiembre se comercializó la patata de media estación, y apenas tuvo movimientos en los mercados andaluces pues casi todo estaba vendido con antelación, como viene ocurriendo desde hace varios años.

A finales de septiembre se finalizó la recolección de patata de media estación, en estos momentos el precio estaba en buena posición para el producto por la escasez de existencias, en octubre se empezaron a recoger las patatas tardías en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla pagándose un 36% más que el año pasado.

En cuanto a la patata recordar que este es el año internacional de la patata y con lo que se pretende tomar conciencia de la importancia de este producto en los países en desarrollo, mientras en Europa, España y más concretamente nuestra región la superficie dedicada al cultivo de patata ha disminuido debido a los bajos precios que se paga por ella. Haciendo balance de la campaña y a pesar de la reducción de superficie ha sido una buena campaña y las acciones de promoción han dado resultado al menos al final de la misma y se ha notado cierto incremento de la demanda.

HORTÍCOLAS

Durante los meses de verano incluso en septiembre hay poco movimiento en los mercados de origen de los productos hortícolas lo que se refleja en las tablas, pues las cotizaciones que se muestran son pocas. A medida que avanza el mes de septiembre poco a poco se incrementan las cantidades de productos en las alhóndigas y especialmente hortalizas cultivadas al aire libre como coliflores, coles, apio y por eso son numerosos los mercados en los que sus precios empiezan a bajar. En cuando a las cebolletas en general se están pagando mejor que el año pasado y la tendencia es a seguir incrementándose al menos de momento. No ocurre igual con las cebollas cuyas cotizaciones muestran grandes variaciones según el mercado del que salen, las calidades, destinos, etc.

Se recogen en estas fechas pequeñas cantidades de espárragos verdes de “segunda cosecha” en Granada observándose algunos altibajos durante este periodo. En Almería todavía acude poco género a las alhóndigas y muchas cooperativas aún están cerradas. Así el tomate no aparece en las subastas y los precios que se recogieron son de tomates producidos al aire libre o bajo malla. El pepino largo tiene buenos precios por la escasa cantidad de producto que se está sacando mientras que las cotizaciones de los tipos cortos y franceses han bajado algo. Las berenjenas mantienen unos excelentes precios, superiores a los del año pasado pero hay poco producto mientras que las cotizaciones de los calabacines han bajado. Por lo que se refiere a los pimientos apenas llegaban cantidades apreciables de Almería en estas fechas, y los que están saliendo se han recogido de plantaciones de verano al aire libre, bajando en general las cotizaciones en casi en todos los mercados. La poca sandía que va quedando se paga bien y también bastante mejor que el año pasado en estas fechas ocurriendo algo parecido con las judías verdes.

Ya a finales de septiembre principios de octubre que empiezan a llegar más productos a los mercados pero estos aún no consiguen satisfacer la demanda a esto se le une la buena calidad, por lo que no se puede hablar de un mal producto desde el tomate hasta el calabacín y la berenjena mejoran sus precios significativamente con incrementos hasta el 50%. Desde Almería nos comentan que esta semana los pocos tomates que acuden a las subastas se cotizan a unos magníficos precios. Los pepinos tienen buenos precios, especialmente el tipo largo, a pesar de las grandes cantidades de este producto que acude a los almacenes. Las berenjenas gozan de buenas cotizaciones aunque han descendido algo respecto a semanas anteriores. Los calabacines disfrutan de unos buenos precios a pesar de que las cantidades de producto son grandes y las producciones son elevadas. Los pimientos tienen buenos precios, siendo de destacar los tipos California amarillo, el Dulce italiano y el Lamuyo rojo. Las pocas judías que acuden a los almacenes cotizan a buenos precios.

A finales de octubre, cuando se ha entrado de lleno en la nueva campaña de otoño, se apreció una clara tendencia a la baja en la mayoría de los productos hortícolas, se achacaban los bajos precios a un descenso del consumo y a la existencia de importantes volúmenes de producción en países como Francia, Alemania y el Reino Unido. Desde otros foros se afirma que como posibles causas de estas bajas cotizaciones estarían por un lado la competencia de Terceros Países, la fuerte presencia en el mercado de producciones europeas en un momento poco habitual e incluso un posible descenso del consumo de hortalizas debido a la recesión económica mundial. A lo que se hay que sumar el incremento de más de un 30% en los costes de producción. Frente a esta situación, HORTYFRUTA tomó varias decisiones encaminadas a paliar la situación, entre estas acciones se ha acordado establecer la alerta roja para la berenjena larga, esto va a implicar la retirada de las segundas categorías o clases II de dicho producto. Asimismo se ha acordado seguir la situación de cerca para el resto de los productos dado que el inicio de campaña fue complicado, especialmente para pimiento, pepino y calabacín.

La campaña de ajo ha concluido con una producción de 150 millones de kilos (fuente: sector productor) calificándola como temporadas más bajas de los últimos años. La producción de ajo en España se concentra en Castilla-La Mancha, fundamentalmente en la zona de las Pedroñeras (Cuenca), seguida de Andalucía y, a mayor distancia, de Extremadura, Castilla y León y Madrid. Las adversas condiciones meteorológicas durante los pasados meses de mayo y junio han influido en este descenso y también en la calidad comercial del ajo. Para los productores profesionales y empresas cooperativas del sector del ajo, después de algunos años de bonanza tanto en producciones como en precios, la presente campaña comercial supone un punto de inflexión preocupante por la parálisis que registran los mercados, las escasas operaciones comerciales que se producen y los bajos precios en la posición de salida, a lo que hay que unir el incesante incremento de los costes de producción.

Resulta una paradoja que no habiéndose producido cambios significativos en el consumo interno de un condimento como el ajo, que tiene una demanda muy rígida y estable, y que la producción nacional ha sido más corta de lo habitual, los mercados muestren los síntomas de deterioro, a lo que solo se plantea una causa, el abastecimiento de producto foráneo, principalmente importaciones de origen chino, que sigue ofertándose en el mercado europeo a precios muy bajos, de peor calidad y sin garantía sanitaria. Incluso la Oficina de Lucha Anti-Fraude (OLAF), reconoce que China está burlando sistemáticamente los cupos de importación a través de sistemas fraudulentos, bien exportando indirectamente a la UE a través de terceros países (tráfico triangular) o eludiendo las cuotas de contingentes enviando ajos desgranados o dientes pelados bajo códigos diferentes a los que corresponden a la tradicional hortaliza seca. Por esto los agricultores cordobeses desde la Mesa Nacional del Ajo piden a la administración apoyo al sector del ajo frente al ajo chino, pues esta actividad económica es importante en gran cantidad de pueblos de la provincia. Por su parte, el sector propone medidas de mejora de la competitividad, potenciando la calidad diferenciada, incorporando en el etiquetado el origen, así como potenciando la producción integrada.

En estas fechas también llega a su fin la campaña de melón y sandía y si bien la campaña tuvo un inicio firme con precios a los productores en torno a 0,90 – 0,80€/kg, estos niveles duraron pocos días y finalizaron en torno a 0'50 – 0'30€/kg, lo que no ha dejado muy satisfecho a los productores.

Para finalizar, la campaña española de fresa 2008 ha finalizado con un incremento de las exportaciones del 10% con relación al año pasado, totalizando 211.706 toneladas, siendo abril el mes que más exportaciones registró con 59.581 toneladas, seguido de marzo con 56.759 toneladas y mayo con 54.954 toneladas, según datos de la Dirección General de Aduanas relativos al primer semestre del año, procesados por la Federación Española de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX). Por su parte, el precio medio del kilo de fresa exportado se ha situado en 1,81 euros/kilo, un 9% más alto. El principal destino de las exportaciones es Francia (68.978 tn), seguido de Alemania (58.871 tn) e Italia (23.032 tn).

La exportación española de frutas y hortalizas contabilizó 5,7 millones de toneladas hasta el pasado julio, lo que supone un descenso de un 3,2% respecto a ese mismo periodo del año anterior, según informó la Federación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex). En valor, la exportación aumentó un 3,4%, totalizando

4.957 millones de euros. La exportación de hortalizas subió un 11% hasta 2,7 millones de toneladas, de las que 714.101 toneladas correspondieron a tomate (+12%), 403.328 toneladas a lechuga (+11,5%), 292.223 toneladas a pimiento (+26%) y 243.797 toneladas a coles (+4,6%). El valor de la exportación de las hortalizas se situó en 2.157 millones de euros (-1%). Al otro lado del Atlántico la exportación de tomate español a Estados Unidos durante esta campaña será prácticamente inexistente, ya que de las dos únicas zonas autorizadas a la exportación, Murcia no realizará ningún envío y Almería volúmenes insignificantes. Esta situación se debe, por una parte, a la falta de rentabilidad por la depreciación del dólar frente al euro y por otra a las elevadas exigencias que establecen las autoridades norteamericanas para la exportación de tomate, que se convierten en barreras para un comercio exterior fluido.

Mientras la importación de hortalizas de enero a agosto de 2008 descendió un 2,9% en volumen y un 15,5% en valor, totalizando 786.105 toneladas y 319 millones de euros, siendo la patata la principal hortaliza importada con 483.901 toneladas (-0,4%) y 119 millones de euros (-30,5%). En este periodo destaca el incremento de las importaciones de judía verde con 58.816 toneladas (+14) y de pimiento con 20.516 toneladas (+16%). El precio medio de las importaciones de hortalizas bajó un 13% y se situó en 0,41 euros/kilo.

A principios de septiembre y tras acusaciones vertidas por la cadena Netwert sobre el tomate español, la plataforma de comercialización hortofrutícola más importante de Holanda, Frugi Venta, ha hecho público su apoyo a la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, también ha recibido el apoyo de The Greenery. Por otra parte, la embajada de Holanda en España ha remitido a los medios de comunicación holandeses un comunicado de prensa en el que deja claro que “las opiniones expresadas en el programa de televisión no reflejan la postura oficial del Gobierno holandés y que el ejecutivo de Holanda las considera falsas y tendenciosas”. La nota de prensa continúa exponiendo que las afirmaciones sobre el nivel de pesticidas que contienen los tomates españoles carecen de fundamento y no han sido contrastadas por los especialistas de la Agencia Holandesa de Seguridad Alimentaria. Por último, en el comunicado se hace referencia a que “los productos hortícolas españoles son de buena calidad”, y que de eso fue testigo el primer ministro holandés en su reciente visita a Almería.

A finales de septiembre la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso de los Diputados aprobó una iniciativa parlamentaria para establecer mecanismos de control del precio de venta de la fruta percibido por los productores y detectar así las situaciones de riesgo de crisis en los precios. Consistirá un doble etiquetado en frutas y hortalizas que informe del precio pagado al productor para evitar el encarecimiento injustificado de los precios y el establecimiento de un precio mínimo.

Y a finales de octubre, los países de la Unión Europea (UE) votarán este mes de noviembre la propuesta de Bruselas para reducir los requisitos de calidad que en la actualidad se exigen para la venta de frutas y verduras. Durante la tramitación de esta propuesta el Gobierno de España -primer país hortofrutícola de la UE- y las organizaciones del sector mostraron su rechazo y alegaron que podría perjudicar al productor y al consumidor; muchos países también pusieron objeciones.

FLOR CORTADA

En general se ha reducido la superficie dedicada al cultivo de flores, lo que ha reducido la oferta en el mercado que ha reaccionado con optimismo y con un incremento entre un 14 y un 20% las cotizaciones de las flores.

Así se observa que en todo el periodo observado (septiembre – octubre) el comportamiento de los precios de las flores ha sido ascendente, y en todas las gráficas se detectan dos subidas importantes, como ya se sabe este mercado esta muy vinculado a las fiestas, y muy especialmente a las fiestas religiosas, a principios de octubre se encuentra la festividad de Nuestra Sra. Del Pilar, y se aprecia un impulso importante, también a finales de octubre con la proximidad de la festividad de todos los Santos.

En general todos los precios este año se encuentran en torno a un 50% más elevados que los del año pasado.

Durante la semana 42 se celebró la Feria Internacional de Planta y Flor, Tecnología y Jardín, Iberflora 2008, en Valencia (edición número 37). Este año la celebración de Iberflora, ha contado con la participación de 464

expositores, 97 de ellos extranjeros y una ocupación de más de 21.000 metros cuadrados, convirtiéndose en la feria de referencia de la producción y comercialización de flores y plantas en España. La exportación española de flores y plantas vivas en 2007 aumentó un 7% con relación al año anterior, debido al crecimiento de la planta viva. La exportación de planta viva en 2007 aumentó un 16%, totalizando 177,1 millones de euros, mientras que la exportación de flor cortada cayó un 19% descendiendo a 36 millones de euros. La Comunidad Valenciana, seguida de Cataluña son las principales comunidades autónomas exportadoras de planta viva y Andalucía es la principal comunidad autónoma exportadora de flor cortada.

La exportación española de flores y plantas vivas de enero a julio de este año se situó en 152 millones de euros, lo que refleja un incremento del 2% con relación al mismo periodo del año anterior, debido al aumento de la exportación de planta viva, mientras que la flor cortada retrocede, aunque en menor medida que en meses anteriores. Dentro de la exportación de flores y plantas vivas hay cuatro segmentos de mercado importantes: la planta viva (que incluye principalmente planta de exterior, de interior, árboles y arbustos y esquejes), la flor cortada, el follaje y los bulbos. La exportación de plantas vivas aumentó un 3% y se situó en 122,9 millones de euros, de los que 64,7 millones corresponden a planta de exterior, 29 millones a plantas de interior y 17,4 millones a árboles y arbustos. Tanto la planta de exterior como los árboles y arbustos registraron un descenso del 2% y 1% respectivamente con relación al año anterior. Por el contrario la exportación de planta de interior ha aumentado un 16%.

En cuanto a la flor cortada, continua el descenso de las exportaciones que se viene registrando en los últimos años, aunque en este periodo ha sido menor, un 1%, totalizando 24,9 millones de euros. Dentro de la flor cortada, destaca la exportación de clavel con 16 millones de euros (+7%) y la rosa con 1,1 millones de euros (+55%). La exportación de follaje hasta julio de 2008 se ha incrementado en un 35% totalizando 3,3 millones de euros y la de bulbos decreció un 23% totalizando 1,7 millones de euros.

En este periodo ha destacado, según FEPEX, el incremento de la exportación de plantas vivas de comunidades autónomas como Galicia, Andalucía y Cataluña. La Comunidad Valenciana, seguida de Cataluña son las principales exportadoras de planta viva y Andalucía es la principal comunidad autónoma exportadora de flor cortada.

FRUTALES

A finales de verano queda poca fruta de verano en el mercado y aun no ha llegado al de otoño, hay escasez y en los mercados hay poco movimiento. El comportamiento medio de los precios de esta campaña de exportación fue muy dispar, así caen los precios de cereza, 2,67 euros/kilo, ciruela, 1,16 euros/kilo y melocotón, 1,08 euros/kilo (-6,28%, -3,24% y -2,45%, respectivamente) y se recuperan los de albaricoque, 1,34 euros/kilo y nectarina, 1,22 euros/kilo (+3,59 y +7,89, respectivamente).

A mediados de septiembre en nuestra región comienza la campaña de recolección de la almendra y en Dúrcal (Granada) todos los tipos suben de forma generalizada en el periodo de septiembre a octubre, con subidas que van desde el 6% en el tipo Comuna a 18'60% la tipo Marcona. Con referencia a la campaña anterior los precios pagados por la Comuna en esta misma época son inferiores este año, este tipo tiene gran competencia con terceros países, mientras la Marcona ha incrementado su valor en un 14%. A finales de octubre su cotización es para Comuna 65'34€/100 kg, la Desmayo 92€/100 kg y la Marcona 122'4€/100 kg esta mejor cotización posiblemente se deba al descenso de la producción debido a la mala campaña de años anteriores.

Al final de la campaña de almendra, el sector concluye con el siguiente análisis: el descenso de producción en las principales Comunidades Autónomas productoras, no dieron los resultados esperados pues los precios también experimentaron descensos que oscilarán según las variedades, esto se debió a las condiciones meteorológicas, como las fuertes lluvias de la primavera. España es el primer país productor de almendra de Europa, ocupa el segundo lugar, después de Estados Unidos, y ambos, junto con Italia, son los principales abastecedores del mercado mundial.

En Andalucía, se recogieron 26.076 toneladas de almendras, lo que supone un 18% más que en 2007 pero un 8% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006, El motivo de este descenso es que en 2007 las heladas aún fueron más fuertes que las sufridas este año, por lo cual hay más almendras que entonces pero menos que las que se hubieran cosechado si las heladas tardías no hubieran originado daños en Almería y Granada.

En las variedades Marcona y Largueta los precios funcionaron bien, mientras que en las Comunas está supeditada a la evolución de los precios en Estados Unidos (su principal competidor) y que dificulta la comercialización de esta España, a pesar de su mejor calidad del nuestro producto frente al importado.

Por otra parte se empieza a recolectar chirimoya en la costa de Málaga y Granada y en las primeras semanas se iniciara la campaña con buenos precios, el mercado se ha visto paralizado al entrar en el mercado más producto del que en estos momentos puede asumir.

Ya a mediados de septiembre se empieza a encontrar fruta de otoño en los mercados, mango de la costa de Granada y pera y manzana en la Vega, todos estos productos **han comenzaron** con buenos precios esta campaña. El melocotón presenta mejores cotizaciones en Sevilla que en Granada y con cosecha superior a la del año pasado, por la entrada en producción de nuevas plantaciones.

En cuanto a la producción de cereza se calcula que sea un 3% inferior a la del año pasado y un 26% menor que la media de los cuatro últimos años. Debido al arranque en zonas que en la pasada campaña tuvo problemas en el mes de marzo por la caída de las temperaturas y por las lluvias de abril y mayo, en cambio sube la producción de ciruela, níspero y albaricoquero con relación al 2007.

A finales de octubre no se recogieron cotizaciones de peras, manzanas ni melocotones, sí de mango con el mejor precio de los dos últimos meses y también lo hace el aguacate y la chirimoya que muestran una notable recuperación con respecto a la semana pasada.

En cuanto a la importación española de frutas y hortalizas de enero a agosto de este año aumentó con relación al mismo periodo de 2007 un 3,9% en volumen, totalizando 1,6 millones de toneladas y un 4,3% en valor, totalizando 1.040 millones de euros. El crecimiento de la importación es imputable a las frutas, que aumentaron un 10,9% en volumen y un 16,4% en valor, totalizando 880.219 toneladas y 720 millones de euros respectivamente. Los mayores crecimientos se observan en limón con 64.905 toneladas (+120,9%), aguacate con 35.068 toneladas (+126,64%) y naranja con 92.373 toneladas (+38%). La manzana es la principal fruta importada con 163.610 toneladas (-0,3%) y 140 millones de euros (+3,3%), seguida del plátano con 122.884 toneladas. El precio medio de la fruta importada ha aumentado un 5%, situándose en 0,82 euros/kilo.

CÍTRICOS

Hay pocos cítricos en el mercado, en el caso de los limones sólo se comercializa Redrojo y Verna, cada vez llegan menos limones procedentes del hemisferio Sur sin que España ni Turquía cojan el relevo por lo que la oferta en el mercado es claramente inferior a la demanda lo que podría llevar a un aumento de precios en los mercados internacionales, esto debería ser aprovechado por los exportadores españoles, y adelantarse a otras producciones en estos momentos.

Hasta mediados de octubre no se comercializan algunas pequeñas cantidades de Clementinas y Oronules, y en cuanto a la naranja en septiembre sólo se recogen datos de Navelate en Dúrcal (Granada) y hasta la última semana de octubre ya comercializaba las variedades más tempranas (Navelina) en Palma del Río, Campo de Gibraltar, Huelva y Cantillana (Sevilla) a precios ligeramente más bajos que el año 2007.

Así AILIMPO y FRESHFEL SHAFFE realizaron una primera estimación sobre la cosecha del hemisferio Norte se muestran en la siguiente tabla, cuyos datos globales indican una caída del 7% en la producción de naranja, un aumento del 2% en pequeños cítricos y un incremento del 17% en limones. En pomelos una caída del 12%.

TOTAL CÍTRICOS	Producción 2007/2008	Producción 2008/2009	Var 08/09-07/08
<i>ESPAÑA</i>	5.334.228	6.540.814	23%
<i>CHIPRE</i>	136.600	109.200	-20%
<i>ITALIA</i>	3.542.800	2.682.920	-24%
<i>GRECIA</i>	1.088.500	1.088.500	0%
<i>MARRUECOS</i>	1.239.000	1.360.000	10%
<i>TURQUÍA</i>	2.413.000	2.500.000	4%
<i>EGIPTO</i>	2.795.000	2.515.500	-10%
<i>ISRAEL</i>	547.000	568.000	4%
TOTAL CUENCA MEDITERRANEA	17.096.128	17.364.934	2%
<i>E.E.U.U.</i>	4.810.914	4.059.314	-16%
TOTAL Hemisferio Norte	21.907.042	21.424.248	-2%

España, primer país productor, registrará en la temporada 2008-2009 una producción de naranjas de 3,45 millones de toneladas (+28%); 2,23 millones de mandarinas (+9%); 810.000 toneladas de limones (+49%) y 50.814 toneladas de pomelos (10%). Dentro del grupo de países citado, le sigue en importancia Estados Unidos, quien por el contrario va a experimentar un recorte de cosecha del 16%, hasta situarse en cuatro millones de toneladas. En Egipto, la producción cítrica llegará a 2,5 millones de toneladas (-12%); en Italia, a 2,6 millones (-24%), en Grecia, se situará en un millón de toneladas y no variará respecto a la campaña 2007-2008. La cosecha de Marruecos llegará a 1,3 millones de toneladas (+10%); la de Israel, a 568.000 (+4%) y la de Chipre, 109.200 toneladas (-20%).

Por otro lado, esta organización ha dado a conocer junto con la asociación Shaffe -que agrupa a los exportadores de fruta fresca del hemisferio Sur- cifras sobre los envíos de cítricos a la UE hasta el verano, que ascendieron a 1,16 millones de toneladas. Los envíos de naranjas de países del hemisferio Sur (algunos latinoamericanos) crecieron el 1%; los de limones el 35%, los de mandarinas el 7% y, por el contrario, los de pomelo bajaron el 6%.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: El aceite de girasol comenzó la primera semana de septiembre cotizando a 114,5€/100kg y finalizó el periodo, la última semana de octubre a 89€/100kg, esto supuso un descenso del 27% durante estos dos meses y del 22% con respecto al año 2007. Todas las grasas vegetales están mostrando un comportamiento descendente.

Aceite de oliva: Durante la primera quincena de septiembre se respira cierta normalidad y los precios no fluctúan y se mantienen firmes, pero a medida que nos acercamos a octubre y se empiezan a conocer datos de producción y a planificar la próxima campaña, los productores se sintieron nerviosos lo que derivó en un descenso de las cotizaciones.

Por otra parte el sector, como tantos otros se ha visto afectado por la crisis financiera, ya que los compradores no disponen de liquidez para cerrar operaciones, lo que cada vez les resultaba más complicado.

Los datos de existencias de aceite de oliva a mediados de octubre:

La comercialización total (mercado interior aparente más exportaciones) alcanza la cifra de 983.600 toneladas, incrementándose un 1,6% con respecto a la campaña pasada y un 3,8% en relación con la media de las cuatro últimas. A fecha 31 de agosto, a dos meses de finalizar la campaña, el mercado interior aparente ha alcanzado la cantidad de 472.800 toneladas, cifra que ha descendido en un 2% con respecto a la campaña pasada y un 3,3% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. Se puede observar que ha habido una ligera recuperación en los dos últimos meses.

En cuanto a las existencias de aceite en poder de las almazaras (incluida la FPCO) son de 416.200 toneladas aumentando un 35,5% respecto a la media de las cuatro últimas campañas, siendo las existencias más elevadas de todas ellas. Las existencias en envasadoras, refinerías y operadores alcanzan un total de 112.300 toneladas. Todo ello hace que el volumen total de existencias sea de 528.500 toneladas, un 25,9% superior a la media de las cuatro campañas anteriores, superiores incluso a las de la campaña 2003/04. Con las existencias actuales y en base a la experiencia de campañas anteriores es posible que al cierre de la actual campaña (30/10/2008), nos encontremos con unas existencias totales próximas a las 325.000 toneladas, volumen con que se iniciaría la campaña 2008/2009 el 1 de noviembre de este año. Tirando de la serie histórica nos tendríamos que remontar a la campaña 1983/1984, cuyas existencias iniciales fueron de 347.681 toneladas de aceite virgen.

Para finalizar y como resumen de la campaña 2007/2008, comparándola con la 2006/2007, hay que reflejar que en cuanto a precios, estuvo prácticamente por encima hasta el mes de enero, donde alcanzó una media máxima de 2,599 euros/kg (2,436 en la 2006/2007 según mercado de Pool red), pero a partir de esa fecha comenzó una lenta pero continua bajada hasta llegar a los 2,087 (provisional de la primera quincena de octubre del citado mercado). No obstante el precio medio ponderado de la campaña, a la última fecha era de 2,443 y el de la campaña 2006/2007 fue de 2,467 euros/kg, lo que hace que ambas campañas sean muy similares en cuanto a cotización.

Mostos, vinos y vinagres

A principios de septiembre con el comienzo de la vendimia el precio de los mostos se vio incrementado por el mayor movimiento en el mercado, pero a mediados de septiembre se estabilizó, y así quedó hasta el final, mientras los vinagres y vinos experimentaron un descenso por ser de la pasada campaña y la intención es liquidar éstos y empezar a comercializar los nuevos una vez que hayan fermentado y se conozca su calidad.

A principios de septiembre el MARM dio los primeros datos de producción para España, alrededor de 42 millones de hectolitros de vino y mosto, lo que supuso el 5,5% más frente a los 39,8 millones de hectolitros de la campaña pasada, según estimaciones facilitadas por el sector productor y bodeguero. Este año es el primero de la aplicación de la nueva Organización Común de Mercado (OCM) del vino que ha supuesto cambios sustanciales en algunas de las ayudas que reciben los productores. Algunos efectos ya se han notado como la reducción de la superficie de viñedo dedicada a vino de calidad en un 7'5%.

En el Marco del Jerez, y después de un mes de trabajos de recolección y molturación de la uva en las 10.000 hectáreas de viñedo de las Denominaciones del "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda", con una cosecha final que se sitúa en torno a los 90 millones de kilogramos de uva (88.141.082 kilos), lo que supone un 20% menos que en la campaña anterior. El Consejo Regulador del Vino realizó un balance "muy positivo" de la calidad de la uva recogida este año, puesto que "no ha presentado problemas de pudrición" y la climatología acompañó durante todo el desarrollo de la campaña desde el pasado 20 de agosto hasta su misma conclusión. El fruto, además, se caracterizó por presentar una elevada gradación, situada en una media de 11,76 grados baumé en la última jornada de vendimia. La novedad más significativa de esta vendimia 2008 fue el "significativo crecimiento" de la superficie de viñedo que se recolectó por medios mecánicos. La llamada "vendimia mecánica" avanza en el Marco de Jerez, cubriendo ya el 30% de las 10.000 hectáreas de viñas de las Denominaciones de Origen. No obstante, significó que la mayor parte de la uva continúa recogiendo a través de las tradicionales cuadrillas de vendimiadores, de manera manual.

Asimismo, destacó el "buen funcionamiento" del sistema de control y vigilancia desplegado por el Consejo Regulador para el seguimiento de todos los trabajos de la vendimia, desde la medición de la madurez del fruto hasta la entrega en los lagares. Medio centenar de inspectores y el cuerpo de veedores velaron por el correcto funcionamiento de una vendimia que se desarrolló "a buen ritmo". Un sistema telemático, apoyado en una red de terminales PDA conectados vía satélite con los ordenadores centrales del Consejo, permitió controlar en tiempo real la marcha de una vendimia que se realizó "sin ningún tipo de incidencia".

Por su parte el Consejo Regulador de los vinos de la Denominación de Origen Montilla-Moriles ha señalado que este año la cosecha de uva está en los 38 millones de kilos, lo que significa que será un 10% más baja que la de 2007. Ha explicado que las causas de esta bajada obedecen principalmente a las heladas sufridas a finales de marzo en algunas zonas de la como Aguilar, Monturque, o en la parte alta de Moriles. Ha indicado que se espera

que de la cosecha se extraigan aproximadamente 350.000 hectolitros de vino. Al respecto, ha afirmado que las características climáticas y del suelo hacen que la uva de la zona consigan una graduación de azúcar en recolección que tras la fermentación del mosto para convertirse en vino consigan 15 grados de alcohol de forma natural.

Se realizan pocas ventas tan sólo alguna de mosto en aquellas bodegas que vendimiaron a principios de septiembre o algunas se ha realizado de modo verbal, el resto para cuando se produzca la fermentación y se conozca la calidad del vino.

Dado el límite presupuestario establecido para esta campaña, la Comisión Europea ha tenido que aplicar un coeficiente reductor a las solicitudes presentadas y ha aceptado sólo el 45,9% de las solicitudes de arranque presentadas en España. En toda la UE podrán arrancarse 73.377 hectáreas, el 1,9% del viñedo comunitario. España es el Estado miembro con mayor superficie de arranque solicitada: 98.115 hectáreas, equivalentes al 9% del viñedo. Una vez aplicado el coeficiente reductor, los viticultores españoles podrán abandonar 45.010 hectáreas y recibirán un importe de 236 millones de euros.

Las exportaciones españolas de vino crecieron el 12,04% entre enero y mayo de este año, con un valor de 738,15 millones de euros frente a los 658,38 millones de euros del periodo anterior, mientras que el volumen comercializado en el exterior subió el 20,7% hasta 706,24 millones de litros. La Asociación Empresarial de Bodegas de Vinos de Mesa (AVIMES), que ha facilitado estas estadísticas de Aduanas y ha precisado que aún se exporta más granel que envasado, duplicando el volumen, y que es preciso realizar acciones para aumentar la tasa de exportación de los envasados.

El precio medio de los vinos españoles exportados bajó en los cinco primeros meses hasta 1,05 euros por litro, el 7,62% menos en comparación con el mismo periodo del año anterior. Destaca la buena evolución experimentada por los vinos de mesa y de la tierra, tanto envasados como a granel, aunque especialmente se debe a estos segundos, con el 25% más en valor, hasta 224,17 millones de euros, mientras que en volumen el crecimiento fue del 21,22% hasta 497,62 millones de hectolitros.

En lo que se refiere a los vinos con denominación de origen envasado y a granel el repunte fue más leve, del 2,95% en valor (355,66 millones de euros) y del 1,72% en volumen (117,93 millones de litros), no obstante, hay que destacar que de estas cantidades el granel apenas sumó 2,69 millones de euros por la venta de 3,72 millones de litros. Los cavas, espumosos y vinos de aguja, con una facturación de 116,98 millones de euros por la venta al exterior de 41,93 millones de litros, subieron en el citado periodo el 20,14% y 6,87%, respectivamente.

Por otro lado, los primeros cinco meses del año no fueron tan buenos para los vinos de licor, cuyas exportaciones supusieron unos ingresos el 5,66% menor que en el periodo anterior, con 17,85 millones de euros, aunque el volumen exportado creció el 5,33% hasta 7,58 millones de litros

CUADRO N° 1**PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS MESES SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
CEREALES DE INVIERNO												
AVENA												
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,00	214,90	211,00	210,80	210,80	210,80	207,00	207,05	175,00
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	220,00	220,00	200,00
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	180,00	180,00	180,00	170,00	170,00	170,00	170,00	160,00	150,00
CEBADA												
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	206,00	190,00	161,00	160,50	160,50	160,50	158,00	158,00	150,00
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	160,00	170,00	150,00	-	-	-	150,00	170,00	150,00
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	160,00	160,00	160,00	155,00	150,00	150,00	150,00	140,00	140,00
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	153,26	156,26	156,26	156,26	152,26	151,00	140,00	140,00	135,00
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	162,00	162,00	160,00	160,00	158,00	162,00	162,00	170,00	150,00
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	190,00	160,00	160,00	-	-	-	160,00	160,00	160,00
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	-	162,00	167,00	167,00	-	-	-	152,00	152,00
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	153,26	156,26	156,26	156,26	162,00	159,00	159,00	159,00	148,00
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	213,20	189,50	190,50	186,70	189,30	184,50	176,80	173,00	173,80
TRIGO												
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	210,55	210,50	210,00	210,00	210,00	200,00	199,00	199,00	170,00
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	210,00	200,00	210,00	200,00
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	300,00	180,00	-	-	-	180,00	180,00	190,00
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	200,00	200,00	160,00
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	177,30	180,30	180,30	180,30	180,30	180,30	165,00	165,00	158,00
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	221,00	220,85	220,00	219,80	219,80	203,00	202,90	202,75	175,00
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	220,00
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	192,32	192,32	195,30	195,30	195,30	195,30	195,30	195,30
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	257,92	240,40	293,99	270,54	270,54	200,00	200,00	192,00	210,35
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	204,00	204,00	204,00	192,50	191,50	191,50	176,00	174,00	173,00
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	260,00	250,00	260,00	250,00
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	240,00	210,00	210,00	-	-	-	200,00	210,00	210,00
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	290,00	295,00	295,00	271,50	270,50	270,50	257,00	240,00	227,00
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	290,00	290,00	290,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	280,00
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	290,00	290,00	289,00	288,00	288,00	275,00	274,00	274,00	252,00
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	295,00	295,00	295,00	276,00	276,00	275,00	240,00	240,00	240,00
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	210,00	209,75	209,00	208,00	208,00	176,00	175,00	175,00	150,00
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	178,00	178,00	178,00	156,00	156,00	150,00	151,00	151,00	151,00
TRITICALE												
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	214,75	214,50	211,00	210,00	210,00	162,26	160,00	159,00	150,00
CEREALES DE PRIMAVERA												
ARROZ												
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	-	36,00
Largo Japonica	100 Kg	CÁDIZ	Alm.	-	-	-	-	-	-	33,15	33,10	33,10
Redondo Corto	100 Kg	CÁDIZ	Alm.	-	-	-	-	-	-	32,65	32,60	32,60
MAÍZ												
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	202,00	201,60	192,00	185,00	185,00	160,00	157,00	156,90	144,00
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	180,00	180,00	168,00	180,00	180,00	-	-	-
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	210,00	200,00	-	-	-	220,00	-	220,00
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	-	-	180,00	180,00	170,00	170,00	152,00	150,00	148,00
SORGO												
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	210,00	209,85	205,00	203,00	203,00	156,26	155,00	154,80	144,00
LEGUMINOSAS GRANO												
GARBANZO												
Blanco lechoso	100 Kg	CÁDIZ	Alm.	77,00	-	77,10	76,80	76,80	76,80	71,00	70,00	70,00
Blanco lechoso	100 Kg	GR - LOS MONTES	Coop.	75,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00
Blanco lechoso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	900,00	900,00	900,00	900,00	-	-	-	-	-
pedro sillano s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	485,00	485,00	485,00	485,00	-	-	-	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES												
GIRASOL												
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	510,00	420,00	391,00	373,00	391,00	391,00	-	-	-
Molturación	100 Kg	CÁDIZ	n/c	50,75	50,80	50,80	50,82	40,00	34,30	34,15	34,10	33,00
Molturación	100 Kg	SEVILLA	n/c	42,00	42,00	42,00	39,00	32,00	32,00	30,00	30,00	30,00
CULTIVOS FORRAJEROS												
ALFALFA												
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	-	-	-	180,00	-	-	-	-	-
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	187,00	187,00	174,00	173,50	173,50	173,50	-	173,00	173,00
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	132,20	132,20	132,20	132,20	-	132,20	132,20	-	132,20
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO												
BATATA												
s.c.	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alm.	32,00	32,00	28,00	28,00	26,00	28,00	28,00	25,00	25,00
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	40,00	35,00	32,00	31,00	31,00	29,00	29,00	28,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
PATATA												
Media estación	100 Kg	CO - VEGA	Cam.	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	-	-	-	-
Media estación	100 Kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,00	-	42,07	-	-	-	-	-
Tardía	100 Kg	CA - CONIL	Alm.	-	-	33,00	-	30,00	30,00	-	63,00	58,00
Tardía Sin tipo	100 Kg	SEVILLA	Alm.	-	-	-	-	-	-	40,00	40,00	55,00
Tardía	100 Kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	-	-	-	54,09	45,08	45,08	45,08	45,08
Media estación	100 Kg	SE - ALJARAFE	Alm.	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	-	-	-
HORTALIZAS												
ACELGA												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	94,00	85,00	93,00	93,00	80,00	70,00	68,00	81,00	87,00
s.c.	100 Kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	40,00	36,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
AJO												
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	155,00	155,00	155,00	155,00	-	-	-	-	-
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	115,00	115,00	115,00	115,00	-	-	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	160,00	160,00	160,00	160,00	-	-	-	-	-
ALCACHOFA												
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	124,50	96,50	73,00	76,50	109,00	174,50	230,00	150,50	136,50
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	-	80,00	100,00	110,00	100,00	250,00	175,00	150,00
APIO												
s.c.	100 Kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	110,00	-	110,00	110,00	114,79	114,79	114,79	114,79
Verde	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	40,00	50,00	50,00	50,00	60,00	60,00	60,00
Verde	100 Kg	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	90,00	70,00	70,00	70,00	70,00	55,00	50,00
Verde (manejo)	100 Kg	CA - CONIL	Alh.	36,00	40,00	42,00	44,00	53,00	76,00	73,00	63,00	38,00
BERENJENA												
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	23,00	16,63
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	72,00	72,00	67,00	69,00	63,00	56,00	58,00	36,00
Larga semilarga	100 Kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	35,00	-
Larga semilarga	100 Kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	56,00	-	34,88	19,68
Larga semilarga	100 Kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	40,00	-	24,50	-
Larga semilarga	100 Kg	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	57,00	-	33,85	21,00
Redonda s.c.	100 Kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57,50	-	-	-	75,00	-	-	-	32,50
Redonda s.c.	100 Kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	47,00	-	47,78	29,80
Redonda s.c.	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alh.	12,00	20,00	40,00	40,00	30,00	40,00	30,00	45,00	45,00
Redonda s.c.	100 Kg	CA - CONIL	Alh.	30,00	35,00	50,00	44,00	35,00	39,00	46,00	43,00	38,00
BRÓCOLI												
s.c.	100 Kg	CA - CONIL	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	120,00	98,00
CALABACÍN												
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	-	-	-	55,00	-	-	30,00	40,00
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	95,00	-	62,03	35,22
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	-	-	58,00	44,00	26,00
s.c.	100 Kg	AL - NIJAR	Alh.	45,00	-	-	-	74,86	-	-	52,45	30,00
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	59,11	40,40
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	84,00	-	46,67	24,78
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	54,13	34,51
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	35,00	28,00	35,00	28,00	41,00	28,00	28,00	34,00
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	47,45	53,21	61,97	50,35	38,81
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	25,00	23,00	23,50	35,50	39,50	42,50	40,00	32,00	41,00
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	45,00	45,00	45,00	40,00	81,00	70,00	76,00	51,00
s.c.	100 Kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	75,00	-	64,91	110,00	119,60	99,77	99,77	99,77
Blanco	100 Kg	SE - ALJARAFE	Alm.	-	-	60,00	60,00	55,00	55,00	55,00	55,00	60,00
CALABAZA												
s.c.	100 Kg	CA - CONIL	Alm.	28,00	28,00	26,00	26,00	26,00	24,00	24,00	30,00	28,00
Aire libre	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	15,00	20,00	25,00	20,00	25,00	25,00	30,00	35,00
CEBOLLA												
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	50,00	76,00	88,00	71,00	88,00	83,00	103,00	109,00	93,00
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	17,00	19,00	18,00
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	38,00	38,00	38,00	38,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
s.c.	100 Kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,00	-	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
Babosa temprana	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alm.	18,00	18,00	20,00	25,00	18,00	-	-	-	-
Babosa temprana	100 Kg	CA - CONIL	Alm.	37,00	36,00	32,00	33,00	30,00	39,00	50,00	-	39,00
CEBOLLETA												
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	12,00	12,00	15,00	14,00	15,00	40,00	40,00	30,00	30,00
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	72,00	90,00	81,00	72,00	81,00	90,00	90,00
s.c.	100 Kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	90,00	-	-	89,55	119,60	110,00	110,00	110,00
s.c.	100 Kg	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
Blanca	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	130,00	120,00
Blanca	100 Kg	CA - CONIL	Alh.	87,00	88,00	89,00	88,00	74,00	101,00	94,00	91,00	96,00
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64,00	80,00	92,00	101,00	89,00	165,00	165,00	228,00	183,00
COL												
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	19,00	19,00	19,00	23,00	25,00	25,00	23,00	62,00	15,00
Repollo	100 Kg	CA - CHIPIONA	Alm.	-	-	-	-	-	-	25,00	20,00	20,00
Repollo	100 Kg	CA - CONIL	Alm.	27,00	25,00	27,00	25,00	21,00	23,00	26,00	27,00	28,00
Repollo	100 Kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	22,00	22,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
COLIFLOR												
Coronada c/hojas	100 Kg	CA - CHIPIONA	C.M.	-	-	-	-	-	-	70,00	60,00	60,00
Coronada c/hojas	100 Kg	CA - CONIL	C.M.	37,00	42,00	50,00	54,00	63,00	77,00	90,00	91,00	65,00
Coronada c/hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	51,31	19,33	21,27	55,06	55,56	69,97	47,56	26,13	23,57
ESPÁRRAGO												
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	-	-	-	-	-	100,00	100,00	100,00	100,00
Verde nacional	100 Kg.	GR - VEGA	Alh.	250,00	245,00	240,00	240,00	240,00	230,00	270,00	260,00	-
GUISANTE												
Grano verde	100 Kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	290,00
HABA VERDE												
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	-	-	175,00	-	104,00	132,00	140,00	141,00
JUDÍA VERDE												
Esmeralda plana	100 kg	MA - VÉLEZ- MÁLAGA	Alm.	180,00	189,00	133,00	139,00	139,00	169,00	202,00	171,00	144,00
oro	100 Kg.	GR - ALHAMA	Alh.	212,00	168,00	182,00	161,00	161,00	169,00	135,00	52,00	-
Perona	100 Kg	CA - CONIL	Alm.	150,00	153,00	168,00	176,00	183,00	185,00	196,00	210,00	249,00
Perona	100 Kg	GR - ALHAMA	Alh.	90,00	150,00	140,00	180,00	180,00	180,00	160,00	100,00	-
Perona	100 Kg	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	132,00	129,70	130,60	235,95	236,86	160,76
Plana Helda esmeralda	100 Kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	155,75	137,20	150,80	126,27	108,78
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	154,00	151,00	105,00	98,00	100,00	135,00	121,00	88,00	90,00
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	-	100,00	-	-	-	-
Plana S/T	100 Kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 Kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	154,85	127,96
Plana S/T	100 Kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	152,50	120,33
Plana S/T	100 Kg	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	129,56
Redonda	100 Kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	73,00	-	-	-	130,00	-	-	245,00	210,00
Redonda	100 Kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	129,50	116,50
Redonda	100 Kg	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	162,55	-
Redonda	100 Kg	GR - ALHAMA	Alh.	-	-	200,00	260,00	210,00	250,00	250,00	180,00	-
Tubular Emerite negra	100 Kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	250,84	249,60	199,57	171,14	132,10
Tubular Xera	100 Kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	-	-	225,65	-	204,72
KORA REDONDA	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	150,00	-	-	-	-	-	-	-	-
garrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	-	-	-	135,00	149,00	144,00	135,00	108,00
LECHUGA												
s.c.	100 Kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	45,00	-	49,88	49,88	49,88	49,88	49,88	49,88
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	30,00	30,00
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	15,00	12,00	10,00	-	-	-	-	-	-
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	53,50	-	-	-	88,38	-	-	77,96	77,96
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	16,00	12,00	13,00	13,00	10,00	11,00	10,00	10,00	10,00
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	9,00	7,00	8,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	93,50	-	-	-	139,71	-	-	145,67	145,67
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	42,70	-	-	-	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	26,00	36,00	-	50,00	54,00	37,00	51,00	33,00	49,00
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	30,00	30,00
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	63,00	63,00	63,00	58,00	58,00	58,00	58,00
MELÓN												
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	25,00	48,00	-	-	26,00	25,00	28,00	50,00	-
Piel de Sapo	kg.	HUELVA	Alh.	-	-	-	0,50	0,48	0,45	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	26,50	-	-	-	37,00	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	34,00	25,00	25,00	25,00	22,00	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	45,00	45,00
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	20,00	20,00	20,00	30,00	35,00	35,00	-	-	-
NABO												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	39,00	26,00	30,00	34,00	38,00	40,00	49,00	44,00
PEPINO												
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	45,00	46,00	41,00	31,00	28,00	39,00	36,00	-	-
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	37,00	43,00	22,00	24,00	35,00
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	21,28	31,08	23,32	19,91	9,70
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	31,00	-	-	-	15,00	-	-	20,00	30,00
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	42,00	15,73	27,75
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	45,40	-	-	-	19,98	-	-	12,85	13,00
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	42,00	-	-	22,90	28,00
Español	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	21,67
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	18,36	18,94
Francés	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	30,00
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	50,00
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	12,00	10,00	15,00	10,00	15,00	12,00	16,00	20,00
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	41,00	35,00	38,00	38,00	39,00	36,00	54,00	53,00	45,00
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	18,00	22,00	27,00	45,00	36,00	27,00	15,00
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	39,20	32,40
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	42,74	-	-	39,58	26,00
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	35,48	30,00
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	39,40	50,09	58,00	46,62	33,01
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	-	-	54,80	47,48	33,16	29,10

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
PIMIENTO												
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	75,00	-	69,72	69,72	89,55	110,00	110,00	89,55
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	85,85	60,28
California amarillo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	80,00
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	84,38	62,40
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	62,91	70,21
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	65,00
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	64,00	69,00	71,66
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	53,45	54,42
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	55,29	48,82
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	55,37	51,08
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	48,00	50,40
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	52,50	-	-	-	45,00	-	-	100,00	70,00
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	101,33	76,82
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	65,41	-	-	93,05	50,50
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	-	81,00
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	88,60	79,67
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	-	89,44	91,83	110,00	91,47
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	47,50	51,00	50,00	59,00	63,50	54,00	64,00	53,50	47,00
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	30,00	-	-	-	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	63,00	67,00	76,00	81,00	76,00	117,00	113,00
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	35,00	45,00	45,00	45,00	50,00	75,00	85,00	85,00
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	48,00	50,00	44,00	44,00	64,00	76,00	87,00	72,00
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	140,00	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	76,14	84,30
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	-	-	-	-	73,00
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	60,00	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	69,60	80,00
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	90,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	126,00	90,00	72,00	90,00	67,00	81,00	72,00	63,00
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	125,00	125,00	95,00	95,00	95,00	95,00	85,00	85,00
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	60,20	52,00
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	50,00	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	71,50	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	40,00	45,00	55,00	55,00	50,00	25,00	25,00	20,00	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	67,00	63,00	54,00	81,00	67,00	63,00	54,00	45,00
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	115,00	115,00	115,00	95,00	95,00	95,00	95,00	85,00	85,00
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	60,00	60,00	70,00	60,00	60,00	70,00	70,00	70,00
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	86,00	79,00	69,00	74,00	66,00	59,00	89,00	80,00	78,00
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	80,00	40,00	40,00	40,00	40,00	60,00	60,00	50,00	50,00
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	30,00	30,00	30,00	35,00	55,00	55,00	55,00	40,00
PUERRO												
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	50,00	60,00	60,00	60,00	70,00	70,00	70,00
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	79,00	78,00	81,00	82,00	83,00	83,00	79,00	79,00	73,00
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	90,00	-	89,55	89,55	110,00	110,00	110,00	110,00
RÁBANO												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	-	39,00	39,00	40,00	40,00	40,00	39,00	42,00
REMOLACHA												
Azucarera	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	53,80	-	-	-	-	-	-	-	-
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	-	-	-	-	75,00	-	72,00	85,00
SANDÍA												
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	30,00	39,00	35,00	35,00	35,00	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	25,00	25,00	25,00	25,00	18,00	15,00	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	22,00	23,00	32,00	27,00	19,00	26,00	-	-	-
TIRABEQUE												
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	250,00	250,00	236,77	238,22	240,00
TOMATE												
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	136,00	162,00	148,00	81,00	78,00
Asurcado	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	81,94	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	135,00	-	-	111,18	73,60
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	-	-	140,00	142,33	152,33
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	-	-	-	-	130,00
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	-	-	86,06	125,43	107,41	115,05	125,28
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	70,00	60,00	50,00	80,00	100,00	120,00	120,00	120,00	80,00
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	65,00	-	130,00	115,00	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	-	-	126,50	-	134,21	130,97
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	-	-	-	110,00	-	-	70,00	45,00
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	12,00	-	-	77,51	50,00
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	94,00	-	-	78,45	50,00
Cuello verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	60,00	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	72,00	72,00	90,00	85,00	95,00	117,00	94,00	59,00
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	67,50	-	-	-	70,00	-	-	70,00	50,00
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	88,00	109,00	97,00	53,00	47,00
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	75,02	-	-	90,54	50,20
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	74,00	-	-	66,80	46,00
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	58,00	-

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	48,00	40,00	40,00	40,00	-	-	-	-	40,00
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	32,00	47,00	54,00	69,00	60,50	68,50	62,50	42,50	14,00
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ- MÁLAGA	Alh.	45,00	58,00	58,00	72,00	67,00	81,00	90,00	63,00	63,00
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	75,00	-	119,60	110,00	125,00	110,00	99,77	60,10
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	65,00	65,00	65,00	60,00	55,00	55,00	55,00	55,00	70,00
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	30,00	30,00	30,00	-	-	-	-	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	45,00	55,00	60,00	60,00	90,00	90,00	95,00	90,00
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	69,00	39,00	65,00	74,00	67,00	87,00	102,00	118,00	61,00
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	108,00	116,00	114,00	55,00	49,00
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	15,00	15,00	20,00	25,00	45,00	45,00	55,00	50,00
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	98,00	119,00	130,00	62,00	52,00
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	92,91	60,00
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	90,00	-	-	84,76	53,50
Pera	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	6,00	6,00	-	-	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	82,00	-	-	-	80,00	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	-	-	-	100,00	125,00	132,00	70,00	65,00
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	36,49	-	-	71,24	50,50
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	-	-	-	88,00	-	-	103,52	61,50
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-	-	114,62	73,30
ZANAHORIA												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	61,00	63,00	64,00	69,00	68,00	66,00	65,00	60,00
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	40,00	45,00	45,00
FRAMBUESA												
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	-	-	-	-	-	-	-	5,50	7,00
TAGARNINA												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	330,00	281,00	391,00	395,00	392,00	332,00	283,00	212,00	216,00
CARDILLOS												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	178,00	167,00	146,00	104,00	93,00	114,00	103,00	96,00	65,00
TAPINES BLANCOS												
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	50,00	60,00	65,00	65,00	70,00	90,00	-	100,00
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	64,00	55,00	50,00	57,00	107,00	119,00	110,00	85,00
RABANITA												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	65,00	51,00	53,00	56,00	53,00	62,00	57,00	44,00	43,00
LOMBARDA												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	29,00	28,00	35,00	29,00	28,00	30,00	29,00	33,00
FLORES												
CLAVEL												
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	7,00	7,00	7,00	8,00	9,00	10,00	14,00
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	6,00	7,00	8,00	10,00
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,22	10,00	-	10,50	10,50	18,00	18,00	12,00	-
CRISANTEMO												
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
MINICLAVEL												
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	8,00	10,00
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	6,00	8,00
PANICULATA												
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	100,00	100,00
FRUTALES												
AGUACATE												
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	-	110,00	120,00	120,00	110,00	105,00	-	100,00
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	-	-	-	70,00	40,00	60,00
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ- MÁLAGA	Alm.	162,00	162,00	162,00	162,00	-	-	72,00	54,00	68,00
ALMENDRA												
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	61,60	61,60	63,80	63,80	63,80	-	66,00	66,00	65,34
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	-	-	-	-	-	-	320,00	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	80,50	80,50	82,80	85,10	85,10	-	89,70	89,70	92,00
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	-	-	-	-	385,00	-	430,00	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	-	-	-	-	-	-	530,00	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	103,20	103,20	108,00	110,40	110,40	-	117,60	117,60	122,40
Sabana Rend. 30%	100 kg.	GR - IZNALLOZ	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	110,00	110,00
CHIRIMOYA												
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	-	230,00	230,00	230,00	200,00	195,00	-	190,00
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	240,54	194,00	138,00	114,10	110,20	94,48	81,20	84,90	93,17
F. Jete II	100 kg.	MA - VÉLEZ- MÁLAGA	Alh.	-	-	-	-	-	-	108,00	90,00	108,00
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	-	210,00	210,00	205,00	190,00	180,00	-	160,00
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	224,83	178,00	121,00	97,00	89,00	74,83	63,09	65,02	69,57
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	-	190,50	190,00	180,00	160,00	150,00	-	135,00
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	173,00	153,00	105,00	90,60	76,20	58,26	54,10	56,86	60,40
MELOCOTÓN												
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	55,00	50,00	57,50	60,00	60,00	60,00	60,00	-
Tardío	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	70,00	70,00	-	-	-	-	-
NECTARINA												
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	70,00	-	-	-	-	-	-
PERA												
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	57,50	55,00	65,00	60,00	62,00	62,50	63,00	-
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	65,00	60,00	60,00	65,00	65,00	65,00	65,00	-

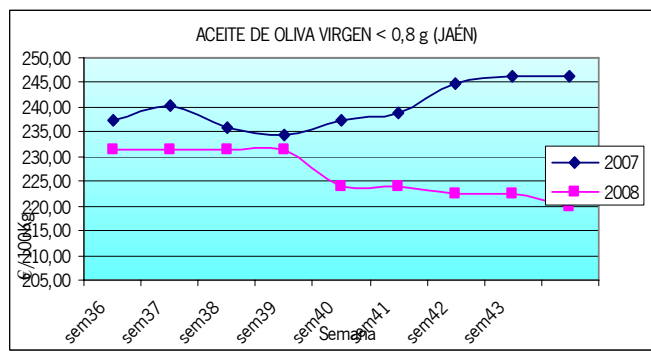
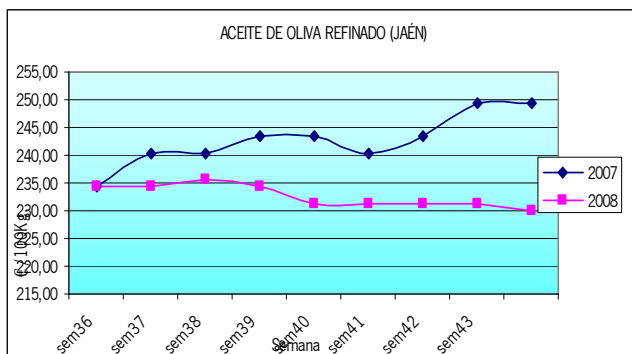
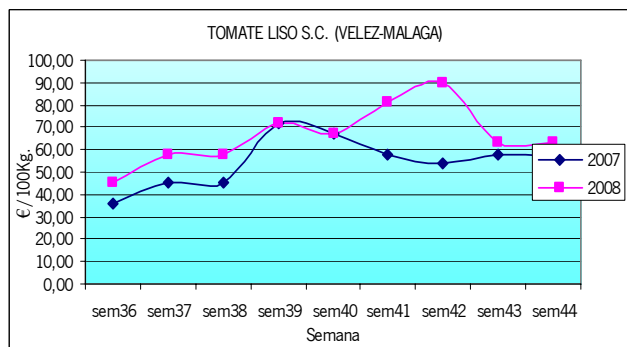
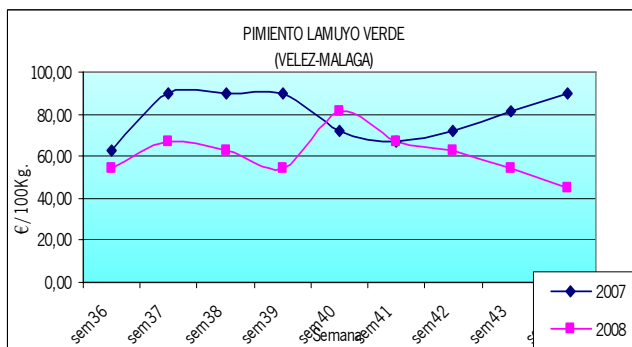
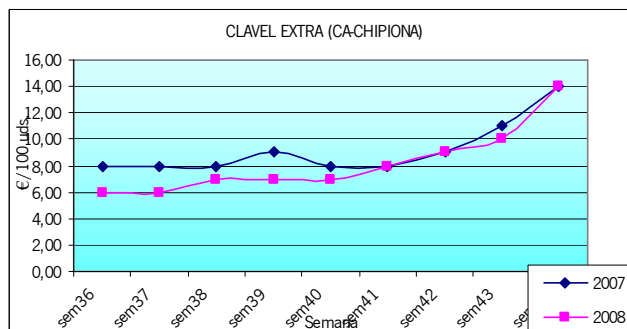
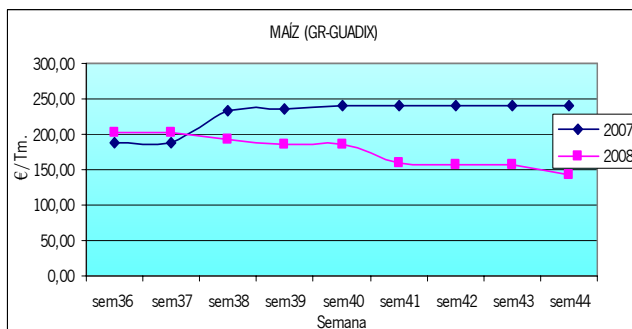
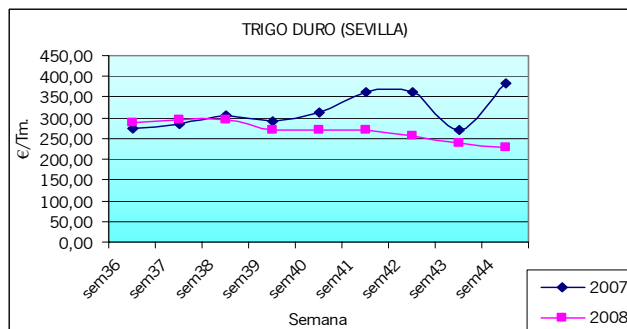
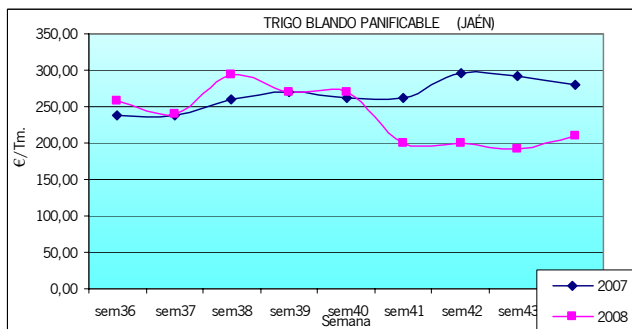
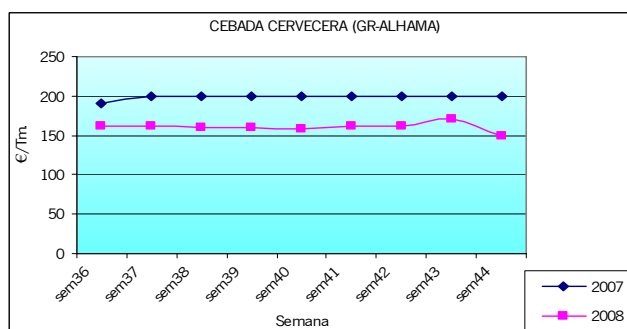
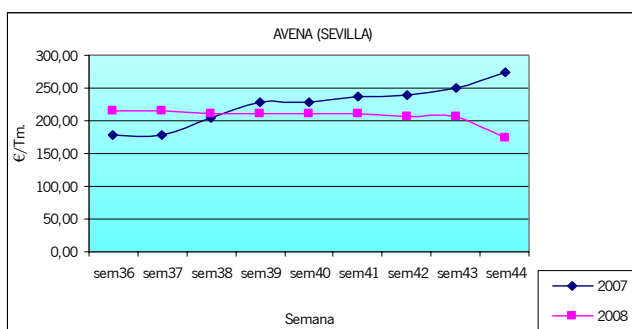
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
MANZANA												
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	-	40,00	40,00	37,50	35,00	35,00	35,00	35,00	-
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	37,00	40,00	37,50	37,00	37,00	36,00	36,00	-
MANGO												
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	50,00	80,00	-	-	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	-	-	130,00	160,00	160,00	160,00	160,00	-	165,00
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	-	-	155,00	130,00	130,00	130,00	130,00	-	135,00
CÍTRICOS												
LIMÓN												
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	-	-	-	55,00	-	-	-	-
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	-	-	-	-	42,00	42,00	36,00	36,00
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	-	-	-	-	-	24,00	22,00	24,00
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	35,00	35,00	35,00	-	35,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	45,00	40,00	36,00	-	27,00	-	27,00	26,00	45,00
MANDARINA												
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	25,00	25,00
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	-	0,65
Clemenules	100 kg.	MA - VÉLEZ- MÁLAGA	Alm.	-	-	-	-	-	30,00	30,00	33,00	33,00
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	33,00	33,00
Oronules	kg.	HUELVA	n/c	-	-	-	-	-	-	0,65	0,65	0,65
Oronules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	48,00	48,00
NARANJA												
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	25,00	25,00
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	301,00	301,00	301,00	-	301,00	-	300,00	305,00	273,00
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	-	0,30
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	-	-	-	-	-	-	30,00	17,00	17,00
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	15,00	15,00
NAVEL-POWER	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	-	25,71
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	-	-	-	-	-	-	-	-	0,30
PRODUCTOS INDUSTRIALES												
ACEITE DE GIRASOL												
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	114,50	105,00	107,00	103,00	98,00	94,00	90,00	90,00	84,00
ACEITE DE OLIVA												
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	102,00	106,00	102,00	102,00	103,00	103,00	103,00	103,00	102,00
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	102,17	102,17	103,37	103,37	103,37	103,37	102,17	102,17	102,17
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	150,00	150,00	150,00	151,00	150,00	147,00	147,00	147,00	-
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	150,00	150,00	150,00	148,00	150,00	147,00	147,00	147,00	144,00
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	150,25	150,25	149,05	149,05	149,05	147,24	147,24	144,24	142,44
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	234,00	234,00	235,00	232,00	232,00	231,00	231,00	231,00	231,00
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	234,39	235,59	234,39	231,39	231,39	231,39	231,39	229,88
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	231,39	231,39	223,87	223,87	222,37	222,37	219,97
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	240,00	239,00	238,50	238,00	238,00	238,00	238,00	234,00	234,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	231,00	231,00	224,00	224,00	222,00	222,00	222,00	221,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	-	-	245,00	235,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	231,00	231,00	231,00	231,00	234,00	231,00	231,00	227,00	227,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	-	-	240,00	240,00	220,00	220,00	220,00	220,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	231,39	231,39	223,87	223,87	222,37	222,37	219,97
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	233,00	233,00	232,00	232,00	227,00	227,00	230,00	220,00	220,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,00	246,00	246,00	246,00	240,00	240,00	231,00	230,00	230,00
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	235,00	234,00	233,85	233,00	233,00	233,00	233,00	230,00	230,00
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	224,00	219,00	219,00	219,00	219,00	219,00	215,00
Virgen 0,8 a 2 g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	270,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	-	220,00
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	225,00	225,00	225,00	225,00	227,00	227,00	227,00	222,00	222,00
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	-	-	230,00	230,00	210,00	210,00	210,00	210,00
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	226,88	220,87	220,87	221,77	219,37	219,97	219,37
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	230,00	230,00	229,00	223,00	220,00	220,00	220,00	218,00	218,00
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	234,40	234,40	234,40	234,40	227,00	227,00	223,20	222,20	222,20
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	231,00	228,00	224,00	224,00	222,00	222,00	222,00	221,00
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	226,88	220,87	220,87	221,77	219,37	219,97	219,37
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	224,00	219,00	218,00	218,00	218,00	218,00	216,00
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	225,37	225,37	223,88	216,36	217,86	216,36	217,26	216,96	216,36
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	231,00	230,00	229,70	229,50	229,50	229,50	229,50	227,00	227,00
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	222,00	215,00	218,00	218,00	218,00	218,00	216,00
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	221,00	221,00	221,00	221,00	221,00	221,00	221,00	219,00	219,00
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	-	-	210,00	210,00	205,00	205,00	205,00	205,00
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	225,37	225,37	223,88	216,36	217,86	216,36	217,26	216,96	216,36
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	225,00	225,00	223,00	220,00	217,00	217,00	217,00	217,00	215,00
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	221,48	221,48	221,48	221,48	215,60	215,60	214,62	213,64	213,64
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	226,88	220,87	220,87	221,77	219,37	219,97	219,37
s.c.	kg.	HUELVA	n/c	-	-	-	-	-	-	0,65	0,65	0,65
MOSTO												
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	-	-	-	-	-	-	-	-	0,90
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,40	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50
Superior	litro	CA - JEREZ	A.I.	-	-	-	-	-	-	-	0,41	0,47
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,95	6,98	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
VINAGRE				---	---	---	---	---	---	---	---	---
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	-	-	-	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,20	9,00	9,00	8,70	8,70	8,70	8,70	8,70	8,70
VINO				---	---	---	---	---	---	---	---	---
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,44	1,42	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,43	1,41	1,40	1,39	1,39	1,39	1,39	1,39	1,39
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,40	2,25	2,20	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19	2,19

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008



4.2. - Mercados ganaderos

Durante el mes de octubre se celebraron reuniones entre representantes del sector ganadero y responsables del MARM para analizar la situación de los diferentes subsectores (vacuno, ovino-caprino, porcino, aves, etc). En todas ellas se señaló la conveniencia de que la bajada en los precios de las materias primas tuviera una repercusión inmediata en la bajada de los precios de los piensos. Si bien esta bajada de precios no se había apreciado de forma suficiente durante el mes de octubre, algunas asociaciones de fabricantes de piensos se comprometieron a bajar los precios en un 15% hasta el mes de diciembre. A finales de octubre se comenzaban a producir movimientos en el precio de las materias primas traduciéndose en recortes del 10%, sin embargo los fabricantes señalaban la imposibilidad de hacer bajadas superiores al haber adquirido materias primas a precios elevados.

En este contexto de precios altos de materias primas, el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua Josep Puxeu, anunció que solicitaría a la Comisión Nacional de la Competencia su intervención para que la bajada de las cotizaciones de los cereales repercutiera en el precio de los piensos, así como la intensificación de las medidas de control y transparencia.

Tras la publicación de IPC de agosto se comprobó que el segmento de carnes y huevos mantuvo la tendencia alcista de la primera mitad del año, quizá empujados por el incremento de los costes de producción, aunque los ganaderos insistían en que estos incrementos no se habían repercutido en los precios percibidos en origen.

Bovino para sacrificio y vida

Durante el mes de septiembre continuaron sin producirse muchos movimientos en el mercado de carne de vacuno, con una oferta y demanda bajas, registrándose sólo pequeñas variaciones tanto al alza como a la baja. Tanto añojos como en terneros registraron a finales de octubre precios similares o algo superiores a los del año anterior.

Debido al aumento de la demanda, los añojos registraron a finales del mes de septiembre un ligero aumento que se mantuvo estable durante el mes de octubre.

En cuanto al mercado de terneros para sacrificio, durante el mes de septiembre debido a la falta de transacciones los precios se mantuvieron estables. En el mes de octubre el cruzado Charolés aumentó su precio mientras que los Retintos octubre registraron descensos.

Según datos del MARM, el censo de ganado vacuno descendió durante la primera mitad del año 2008 en un 1% con respecto al año anterior. La caída de la cabaña estuvo acompañada de una disminución del número de explotaciones y también un descenso del consumo. Sin embargo, los sacrificios aumentaron.

Porcino para sacrificio

Siguiendo el patrón estacional habitual, y tras las buenas cotizaciones registradas durante los meses anteriores, el mercado de porcino de capa blanca sufrió un ajuste a la baja cercano al 10%. Los cerdos ibéricos registraron ligeros ascensos, sin embargo, su precio se situó por debajo del precio del año anterior.

Las lluvias y las temperaturas suaves del otoño mejoraron significativamente el estado de los pastos de la dehesa, lo cual supuso una reducción en los costes de alimentación.

Porcino para vida

El precio de los lechones subió durante el mes de septiembre, para iniciar una tendencia a la baja desde principios del mes de octubre. A pesar del descenso en los precios, los lechones blancos mantuvieron cotizaciones superiores a las del año pasado, no así los ibéricos, que a pesar de existir una buena demanda, con el descenso en sus cotizaciones comenzaron a situarse por debajo de las del año pasado.

Ovino para sacrificio

Según datos de la Comisión Europea, la producción de ovino en Europa ha disminuido un 20% en 15 años y actualmente la cabaña está en 10 millones de cabezas, mientras que el consumo sólo llega a 3,4 kilogramos por habitante. La producción de ovino se ha convertido en una de las ganaderías más frágiles de la UE y esta situación se ha acentuado con la crisis de los altos precios de las materias primas

En Andalucía, durante estos dos meses el precio de los corderos mantuvo su tendencia al alza iniciada a mediados de año, mejorando así las cotizaciones con respecto al año anterior entre un 10% y un 20%.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

La Interprofesional de ovino y caprino reclamó ante la Comisión Europea la necesidad de conceder apoyos específicos al sector para evitar su declive, habida cuenta de la importancia socio-económica del mismo, dado que en un 80% se realiza en zonas desfavorecidas. Se trata de apoyar una estrategia para mantener el equilibrio territorial, la fijación de la población, así como la conservación de las zonas rurales.

En cuanto a los movimientos de ganado caprino en Andalucía, señalar que los cabritos para sacrificio registraron descensos durante los meses de septiembre y octubre, en casi todas las provincias en torno a un 5%. El precio de cabras, primalas y chivarras también estuvo marcado por una tendencia a la baja. Tanto el ganado para sacrificio como para vida muestra diferencias significativas con respecto a los precios del año pasado, siendo éstas de entre un 20% y un 40%.

Otros productos ganaderos

Huevos: En Andalucía se produjo un comportamiento desigual en las dos provincias en las cuales se registran precios para las diferentes categorías de huevos. Así, en la provincia de Sevilla los precios de los huevos se redujeron en un 5% durante los meses de septiembre y octubre, mientras que en la provincia de Granada el comportamiento ha sido el contrario, y se registraron ligeros aumentos. Tanto en Sevilla como en Granada, las cotizaciones son inferiores a las del año pasado en el mismo periodo.

Según datos del MARM, la producción española de huevos tenía previsto un descenso durante el ejercicio 2008 del 5% con respecto al año 2007, debido al recorte de márgenes sufridos por las granjas ponedoras, que no fueron capaces de trasladar totalmente a la cotización en origen las subidas en sus costes.

Leche de vaca: La leche de vaca experimentó un descenso continuado durante todo el periodo tanto en Córdoba como en Cádiz, situándose a partir de finales de septiembre por debajo del precio registrado el año pasado. Las tensiones en el sector lácteo español fueron constantes debido a la entrada de excedentes procedentes de otros países a precios inferiores a los que se ofrecen en sus países de origen, lo cual se tradujo en una distorsión de la estructura de consumo en nuestro país, así como en la remuneración y abastecimiento a toda la cadena.

En el mes de octubre se publicó en el BOE el contratito tipo para la leche de oveja, lo cual debe suponer un inicio de una relación interprofesional que hasta el momento no existía. En principio este contrato debería dotar al subsector de leche de oveja de estabilidad, transparencia y equilibrio entre productores e industriales.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Tras un periodo de precios estables durante los meses de verano, éstos comenzaron a descender situándose en todo momento por debajo de los registrados el año pasado. Las gallinas tuvieron un comportamiento similar a la carne de pollo, mientras que la carne de pavo mostró en todo el periodo cotizaciones superiores a las del año pasado.

Responsables del MARM y del sector analizaron su situación, constatando la etapa de precios bajos pagados por la industria desde principios de año, motivados en gran medida por un exceso de producción que el mercado no era capaz de absorber y que condicionó la fluidez en la venta de canales. Este descenso del precio tampoco se trasladó a los consumidores por la distribución, por lo que son los productores los que finalmente lo asumen.

CUADRO Nº 2

PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS GANADEROS SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2008

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
BOVINO PARA SACRIFICIO												
AÑOJOS												
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	176,50	179,00	179,10	179,50	179,50	179,50	179,50	176,00	176,00
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	203,00	203,00	203,00	203,00	199,00	205,00	202,00	213,00	213,00
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	222,00	222,00	228,00	-	-	-	231,00	228,00	230,00
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	-	-	186,00	185,00	186,00	186,00	186,00	186,00
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165,00	172,50	172,50	172,50	182,50	182,50	182,50	185,00	185,00
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	155,00	160,00	160,00
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	194,00	194,00	194,00	-	-	-	194,00	194,00	191,00
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	140,00	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	150,00	150,00
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	157,10	158,00	158,10	158,00	158,00	158,00	158,00	155,00	155,00
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	160,00	160,00	160,00	160,00	165,00	165,00	170,00	185,00	185,00
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	-	-	174,00	175,00	174,00	174,00	170,00	174,00
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	158,75	158,75	158,75	163,75	163,75	163,75	168,75	168,75
TERNEROS/AS												
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,90	191,00	191,50	191,20	191,20	191,20	191,20	185,00	185,00
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	210,00	210,00	213,00	215,00	213,00	219,00	219,00
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	-	-	186,00	185,00	186,00	210,00	210,00	210,00
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	175,00	175,00	175,00	185,40	185,40	185,40	188,49	188,49
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	190,00	200,00	200,00
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	145,00	145,00	145,00	150,00	150,00	150,00	153,00	153,00
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	157,60	158,00	159,00	159,00	159,00	159,00	159,00	151,00	151,00
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00	215,00	215,00
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	-	-	138,00	140,00	138,00	-	-	-
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	-	-	-	-	-	-	-	-
TOROS												
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	78,00	78,00	78,00	78,00	110,00	110,00	110,00	113,00	113,00
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
VACAS												
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,55	119,00	119,75	119,90	119,90	119,50	119,90	114,00	114,00
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	100,00	100,00	100,00	100,00	86,00	86,00	86,00	88,00	88,00
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00	60,00	60,00	65,00	65,00
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,78	118,80	119,00	119,50	119,50	119,90	119,90	115,00	115,00
BOVINO PARA VIDA												
TERNEROS/AS												
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	204,50	205,00	191,20	205,50	191,20	205,50	203,00	203,00
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,00	202,75	202,00	210,00	203,00	215,00	203,00	203,00	203,00
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	190,00	190,00
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	124,00	124,00	124,00	124,00	124,00	124,00	124,00	127,50	127,50
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	390,00	390,00	390,00	390,00	580,00	580,00	580,00	600,00	610,00
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	163,50	164,00	164,20	165,00	165,00	150,00	165,00	165,25	165,25
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	385,00	285,00	385,00	385,00	385,00	385,00	385,00	410,00	410,00
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	163,00	163,50	163,60	163,50	164,00	205,00	164,00	164,25	164,25
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,75	148,75	148,75	148,75	145,00	145,00	145,00	150,00	150,00
VACAS												
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	990,00	990,00	990,00	990,00	990,00	990,00	990,00
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	790,00	790,00	790,00	790,00	880,00	880,00	880,00	880,00	880,00
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	930,00	930,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	880,00	880,00	880,00	880,00	880,00	880,00	880,00	880,00	880,00
NOVILLAS												
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.725,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.660,00	1.585,00	1.585,00	1.585,00	1.585,00	1.585,00	1.585,00	1.585,00	1.585,00
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	1.000,00	950,00
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	800,00	1.000,00
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	785,00	785,00	785,00	785,00	785,00	785,00	785,00	785,00	785,00
SEMENTAL												
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	1.550,00	160,00	1.550,00	1.550,00	1.550,00	1.550,00	1.550,00
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.530,00	1.525,00	1.525,00	174,00	1.525,00	1.525,00	1.525,00	1.530,00	1.530,00
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.530,00	1.525,00	1.525,00	158,00	1.525,00	1.525,00	1.525,00	1.530,00	1.530,00

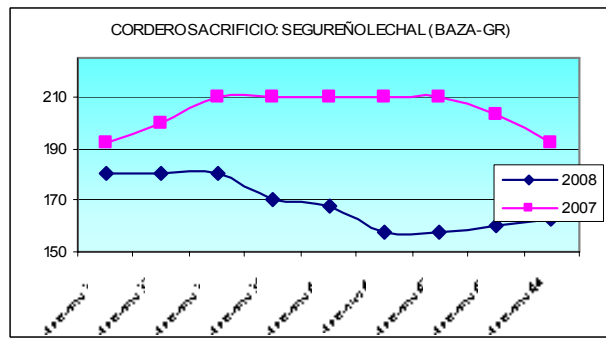
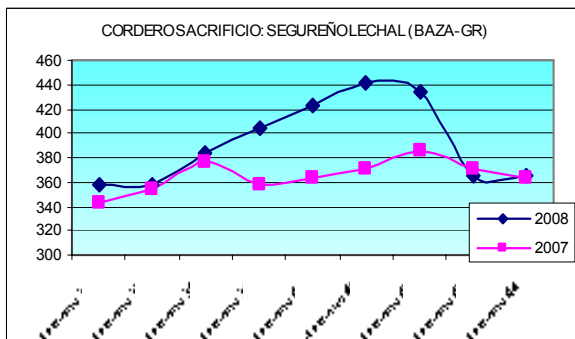
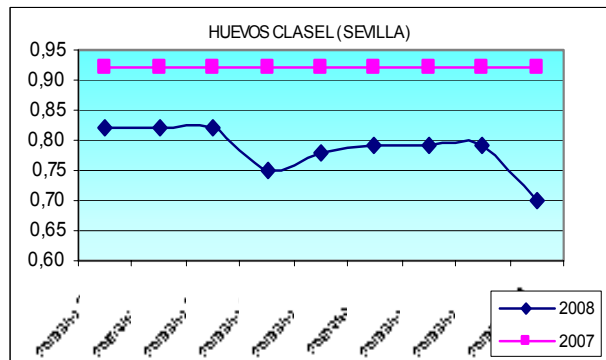
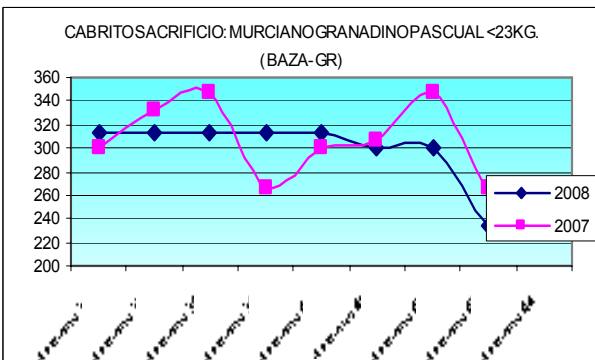
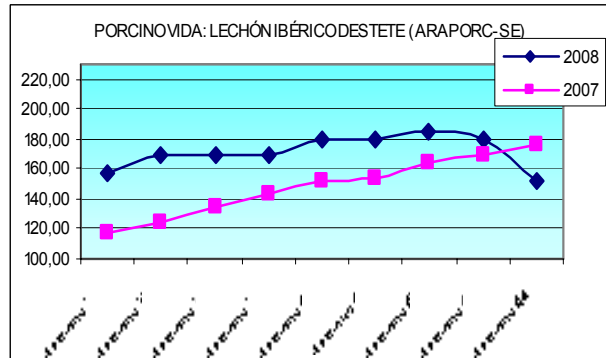
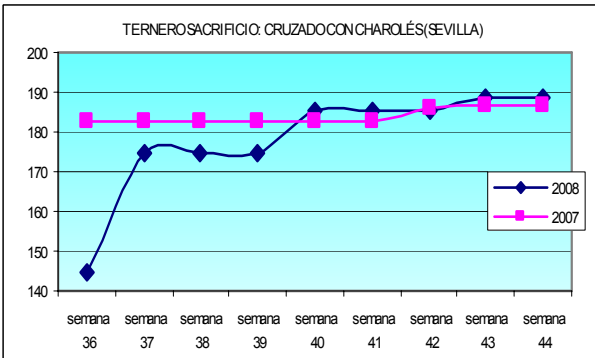
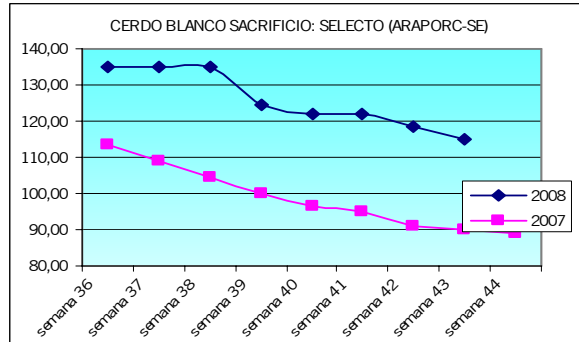
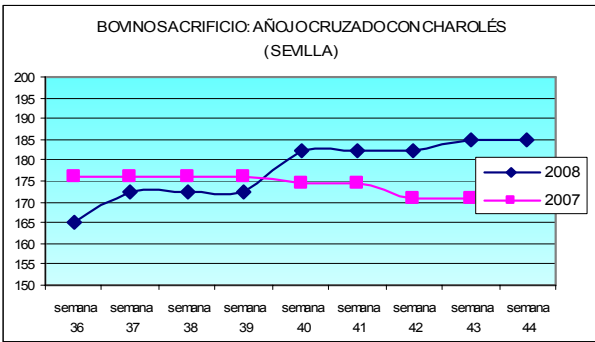
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
CAPRINO PARA SACRIFICIO												
CABRITOS												
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	400,00	400,00	557,00	557,00	601,00	557,00	557,00	517,00	517,00
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	497,67	520,75	523,75	600,00	600,00	600,00	493,33	518,25	497,19
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	505,56	505,56	516,67	516,67	488,89	472,22	461,11	361,11	361,11
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	313,33	313,33	313,33	313,33	313,33	300,00	300,00	233,33	233,33
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	160,00	160,00
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	-	-	4,95	5,00	4,95	4,35	4,95	4,95
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	311,00	310,00	308,00	302,00	302,00	302,00	302,00	301,00	301,00
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	500,00	500,00	515,00	465,00	465,00	422,00	422,00
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	276,00	276,00	275,00	273,00	273,00	273,00	273,00	271,00	271,00
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	-	-	5,40	5,50	5,40	5,40	5,40	5,40
CAPRINO PARA VIDA												
CABRAS												
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	301,00	37,50	37,25	37,25	37,25	37,25	34,00	34,00
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	-	-	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
CHIVARRAS												
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	30,00	29,50	29,50	29,50	29,50	29,00	29,00
PRIMALAS												
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	35,00	34,50	34,50	34,50	34,50	31,00	31,00
OVINO PARA SACRIFICIO												
CORDEROS												
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	303,00	301,00	300,00	299,00	299,00	299,00	299,00	299,00	299,00
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	425,00	425,00	430,00	455,00	462,50	462,50	470,00	482,50	482,50
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,00	210,00	208,00	208,00	208,00	208,00	205,00	205,00
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	287,00	291,00	291,00	300,00	310,00	315,00	320,00	325,00	335,00
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	282,00	282,50	285,00	301,25	308,75	308,75	317,50	331,25	331,25
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	-	-	28,05	28,00	28,55	31,60	31,60	31,60
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	238,00	244,00	244,00	260,00	280,00	285,00	285,00	295,00	315,00
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197,50	197,50	200,00	215,00	218,75	218,75	230,00	241,25	241,25
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	-	-	19,50	19,50	19,50	19,50	19,50	19,50
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	344,04	389,40	400,26	440,00	-	-	415,52	437,76	439,10
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	357,69	357,69	384,62	403,85	423,08	442,31	434,62	365,38	365,38
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	475,00	481,00	505,00	505,00	505,00	505,00	505,00	505,00	484,00
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	277,40	290,25	293,19	264,71	294,12	294,12	304,95	299,07	290,86
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	294,74	294,74	300,00	323,68	328,95	355,26	355,26	315,79	315,79
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	370,00	376,00	397,00	397,00	409,00	409,00	418,00	418,00	439,00
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245,00	241,00	244,00	264,00	260,00	260,00	260,00	285,00	280,00
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	258,00	262,00	266,00	278,00	306,00	320,00	320,00	314,00	314,00
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	292,00	298,00	313,00	313,00	325,00	325,00	340,00	340,00	367,00
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	-	-	-	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50
OVINO PARA VIDA												
PRIMALAS												
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	70,00	65,00	70,00	72,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	54,00	64,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
BORRAS												
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	66,00	66,00	66,00	66,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
OVEJAS												
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	72,00	72,00	72,00	72,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	66,00	66,00	66,00	66,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	54,00	54,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	-	-	54,00	54,00	54,00	54,09	54,09	54,09
PORCINO PARA SACRIFICIO												
CERDOS												
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	109,90	110,00	109,80	111,00	111,00	111,00	111,00	111,00	111,00
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	127,90	122,90	119,40	116,10	121,00	109,15	104,30	101,30	96,80
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	140,00	137,00	130,00	126,00	122,00	119,00	117,00	113,00	110,00
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	135,00	135,00	135,00	124,50	122,00	122,00	118,50	115,00	106,00
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	134,07	134,40	128,73	125,00	122,00	-	114,20	112,00	110,07
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	139,00	135,00	129,00	124,00	121,00	118,00	116,00	111,00	108,00
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	135,00	135,00	135,00	124,50	122,00	122,00	118,50	115,00	106,00
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	127,90	122,90	119,40	116,10	121,00	109,15	104,30	101,30	96,80
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	138,00	135,00	128,00	123,00	120,00	117,00	115,00	110,00	107,00
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	135,00	135,00	135,00	124,50	122,00	122,00	118,50	115,00	106,00
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	176,00	173,00	164,00	158,00	154,00	150,00	147,00	142,00	138,00
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,33	1,33	1,27	-	1,18	1,15	1,13	1,10	1,08
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	128,00	131,00	133,00	133,00	140,00	140,00	140,00	140,00	127,00
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	126,50	129,50	131,00	133,75	132,00	132,00	129,75	126,00	119,50
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	-	-	-	15,93	15,95	15,93	15,33	15,33	15,33
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,50	16,65	16,85	16,85	16,90	16,85	16,80	-	16,00
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	15,65	15,85	15,85	15,90	15,85	15,80	-	15,00
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-	135,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	semana 42	semana 43	semana 44
CERDOS DESECHO												
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	50,00	50,00	-	-	-	50,00	50,00
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	77,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	75,00	71,00	68,00
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9,00	9,00	9,00	7,00	8,00	8,00	8,00	-	7,50
PORCINO PARA VIDA												
LECHONES												
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	27,33	28,33	26,33	28,50	29,00	-	24,00	22,67	21,00
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	28,00	28,00	32,00	32,00	30,00	26,00	25,00	23,00	23,00
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	160,00	165,00	190,00	200,00	180,00	160,00	155,00	150,00	145,00
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	180,00	185,00	180,00	180,00	180,00	175,00	170,00	120,00
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	185,00	185,00	185,00	-	190,00	175,00	165,00	160,00	150,00
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	149,00	154,00	185,00	185,00	96,00	96,00	96,00	96,00	90,00
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,61	168,48	168,48	168,48	179,35	179,35	184,78	179,35	152,17
MARRANOS Y PRIMALES												
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	-	-	15,63	15,65	15,63	15,63	15,63	15,63
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,00	15,00	15,50	16,00	16,00	16,00	15,50	-	14,00
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	131,74	135,87	135,87	139,78	128,91	128,91	128,91	128,91	-
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	180,00	192,00	192,00	196,00	190,00	225,00	185,00	180,00	180,00
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	-	-	21,03	21,00	19,00	18,00	18,00	18,00
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	17,00	17,00	22,50	22,50	22,50	19,50	17,50	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS												
HUEVOS												
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,25	1,25	1,25	1,27	1,27	-	1,30	1,30	1,30
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,82	0,82	0,82	0,75	0,78	0,79	0,79	0,79	0,70
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,11	1,11	1,11	1,13	1,13	-	1,18	1,18	1,20
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,70	0,70	0,70	0,63	0,65	0,66	0,66	0,66	0,58
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,87	0,87	0,87	0,89	0,89	-	0,93	0,93	0,93
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,52	0,52	0,52	0,48	0,50	0,52	0,52	0,52	0,50
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,56	1,58	1,58	1,58	1,58	-	1,56	1,56	1,50
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,10	1,10	1,10	1,00	1,00	0,96	0,96	0,96	0,90
LECHE												
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,70	61,70	59,25	59,00	59,00	59,00	59,00	59,00	59,00
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	43,00	43,00	43,20	43,00	43,00	43,00	43,00	40,00	40,00
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	42,65	42,65	39,05	39,05	39,05	39,05	39,05	37,25
POLLOS												
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	124,00	118,00	118,00	112,00	110,00	110,00	94,00	94,00	98,00
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	180,00	170,00	168,00	158,00	158,00	160,00	163,00
GALLINAS PESADAS												
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	80,00	80,00	80,00	78,00	78,00	78,00	78,00	80,00	80,00
PAVOS												
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	210,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	195,00

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008.



5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2008.

El precio percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios de salida de explotaciones sin incluir gastos de transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor.

Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a las Delegaciones Provinciales por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

Los precios mensuales, se elaboran tomando como base el año 2000 a partir de una matriz donde figuran las cantidades comercializadas en el período (1999-2001) en cada provincia y mes.

Se entiende por precios pagados a las cantidades satisfechas por cada unidad de input que los productores necesitan aportar al proceso de producción. Se suele expresar en euros por 100 kg de pienso, fertilizantes, alimentos para ganado, etc. Igualmente se publican los salarios agrarios (Euro/día).

En relación a los precios pagados se publica el precio promedio mensual de Andalucía, a partir de la información remitida por parte de las Delegaciones Provinciales.

En este Boletín se incluyen los precios percibidos por los agricultores en Andalucía y sus provincias en el mes de octubre de 2008 y los pagados en los meses de septiembre y octubre de 2008.

Precios percibidos por los agricultores, octubre 2008.

PRODUCTO	PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES OCTUBRE 2008								€/100 Kg. PREC. MED.REG. PONDERADA
	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	
CEREALES									
Trigo blando o semiduro	23,00	20,86	23,80	20,76	22,00	15,60	17,50	16,90	20,45
" duro	33,00	27,90	25,80	24,38		21,00	23,52	23,25	25,45
Arroz Cáscara redondo y semilargo		32,88						39,00	37,71
" " largo		37,00						37,00	37,00
Cebada pienso	15,00	15,95	15,00	15,96		13,22	15,00		
" para malta		15,93		18,70				17,05	
Avena	17,00	20,74	18,22	18,30	22,00	16,50	17,08	15,94	
Centeno	20,00			19,20		19,60			
Maiz grano	22,00	16,73	17,12	19,68		14,42	15,81	14,05	16,27
Sorgo grano		17,14	15,60					14,05	15,94
LEGUMINOSAS									
Judías seca	110,00			120,00		130,00			123,17
Lentejas	30,00			39,00					
Garbanzos	105,00	74,87	78,09	56,75	100,00	70,00	70,00	70,00	70,28
Habas secas	26,00			41,05		34,00	43,00		40,85
Yeros	21,00			44,05					
Veza grano	21,00			28,35		27,05	37,00		30,17
TUBERCULOS CONSUMO HUMANO									
Patata media estación	20,00	29,92		12,00	29,00	26,00			
" tardía							39,94	39,94	
Batata-Boniato		31,33	35,78	35,78	40,00		36,00	35,78	
CULTIVOS INDUSTRIALES									
Algodón bruto (s/subv.)		27,13	27,13			29,00	27,13	25,25	
Girasol		34,20		34,00		45,07	34,66	28,50	36,03
Aceituna para aderezo Manzanilla fina			55,93		40,00		74,30	53,50	53,73
" " " Hojiblanca			40,00	43,80		45,08	44,35	45,75	44,95
" " " Gordal			79,75		40,00			119,50	117,64
" " " Cacereña						75,13			
" " " Carrasqueña	70,00								
CULTIVOS FORRAJEROS									
Heno de alfalfa	20,00	18,20	17,87	16,00		21,64	13,50	17,87	17,80
Veza para forraje	10,00	10,80		37,50			19,43		19,43
CITRICOS									
Naranja Navelina	30,00		21,00		35,00		25,00	17,55	18,68
" para industria								9,00	
Otras Satsuma	41,37	29,60	41,37		65,00		41,37	29,50	
Clementina Temprana	43,49	43,49	25,00		65,00		40,00	43,95	
" de Nules	35,00				65,00		32,00	33,00	
" Fina	65,00		65,00		65,00		65,00		
Limón Verna	40,00								40,00
Limón Fino o Mesero		44,67		38,09			31,50		31,72
FRUTALES NO CITRICOS									
Manzana Starking y rojas	55,00		55,00	55,00	55,00	55,00	55,00		55,00
Pera Limonera				50,00					
" Ercolini				70,00					
" Blanquilla				45,00					
Pera Conferencia y tardías	60,00		60,00	60,00	60,00			60,00	
Ciruelas Claudia y otras tardías			40,00						
" Golden Japan y amarillas				60,00					
" Santa Rosa y tempranas rojas				80,00					
Chirimoya		88,00		86,00			90,00		
Granada	61,25		62,50	61,25			60,00		
Aguacate	115,00	161,00		85,00	106,42		64,67		
Otras uvas	36,07	36,07						36,07	
Caqui			40,00	48,75	50,00	40,00	65,00		
Almendra Cáscara Largueta	103,00	101,72		92,16		110,00			101,22
" " Marcona	109,00	114,96	114,96	115,88		120,00			109,98
" " Comuna	85,00	61,67	71,54	69,50		70,00			83,79
" " Mollar	99,00			52,35		75,68			73,12
Otras Almendras Cáscara				80,00				80,00	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES OCTUBRE 2008									€/100 Kg. PREC. MED.REG. PONDERADA
PRODUCTO	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	
HORTALIZAS									
Lechuga Romana	25,00	47,33	33,00	47,05	25,00	45,00	60,00	36,00	43,86
" Acogollada	87,80	87,80	33,00	190,40				40,00	74,81
Escarola	65,00		100,00	47,00					
Coliflor		76,67	54,13	47,00	50,00	50,00	54,13	47,00	62,77
Col Repollo hoja lisa	31,63	26,00	30,00	47,00	50,00		18,00	18,75	22,43
" " hoja rizada		60,00	60,00	60,00					60,00
" de Bruselas				63,00					
" Brócoli	85,00	85,00		85,00				85,00	
Tomate para industria	21,00	24,00		18,00					22,57
Tomate 1 - VI / 31 - IX		45,00		45,00	45,00	45,00			
Tomate 1 - X / 31 - XII	61,88	79,67	45,00	61,88	50,00		82,75	52,00	
Zanahoria		35,00		33,33	25,00		40,00		36,14
Cebolla Babosa y extratemprana		39,67	18,50		40,00			27,50	
" Grano o Valenciana	22,00	96,33		6,00	31,27	25,00	7,00		13,15
Pepino	35,80	21,00	38,00	35,80		40,00	27,00	53,00	35,42
Puerro		63,33	75,44			75,44	63,00	100,00	
Pimiento rojo	67,47	71,33	52,00	67,47		62,00	66,00	86,00	67,72
" verde	58,06	63,33	48,00	58,06	50,00	40,00	61,00	86,00	59,72
" para industria								25,00	
Alcachofa verde			93,00	111,50			130,00		114,22
Espárrago consumo en fresco			100,00					294,00	
Melón		26,33		26,33					26,33
Sandía		19,33							
Calabacín	54,25	34,00	83,00	54,25	25,00			75,00	
Ajo seco	119,33	112,33	119,33	55,00	180,00	130,00			96,75
Judía verde plana	143,25	188,00	143,25	143,25		110,00	150,00	125,00	147,69
" " tubular	105,00	105,00	105,00	105,00		105,00	105,00	105,00	105,00
Espinaca	67,00	67,00	64,00		70,00			67,00	64,96
Berenjena	51,31	33,33	60,00	51,31	45,00	57,00	51,00	61,50	52,29
VINO									
Mosto	105,00		105,00						105,00
Vino Blanco D.O. (1)							345,00		345,00
" " otros de mesa		2,20	2,20		2,40		2,20	2,00	2,36
Vino Rosado y Clarete otros de mesa								2,00	
ACEITE									
Aceite de Oliva Virgen extra de < 1°	225,75		229,00	225,75	225,75	222,49	225,75	225,75	224,01
" " " " fino de 1° a 1,5°	265,42		222,00	354,00	265,42	220,27	265,42	265,42	241,67
" " " " corriente de 1,6° a 3,3°	221,19		218,00	228,00	221,16	217,56	221,19	221,19	220,68
Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8°	340,00	237,00	221,00	221,93	220,00	222,49	224,25	231,25	
Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8° a 2°	300,00	229,67	218,00	216,43	210,00	220,27	219,00	224,45	
Aceite de Oliva Virgen extra de > 2°	250,00	229,33	218,20	211,65	205,00	217,56	217,00	217,75	
Aceituna para Almazara		43,00	43,00	43,00		43,00		43,00	
FLORES									
Flor Cortada Claveles	144,00	77,50	121,83	121,83	121,83			144,00	89,46
" " Rosas	420,00	420,00	420,00		420,00	420,00	420,00	420,00	420,00
" " Crisantemos	360,00	30,67	195,34	195,34	195,34	195,34	195,34	195,34	131,10
Flor en tiesto Begonias	160,00		160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
" " " Petunias	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
" " " Geranios	90,00	90,00		90,00			90,00		90,00
Planta ornamental Helecho	155,00	155,00		155,00		155,00	155,00		155,00
" " Rosales	240,00	260,00		260,00		280,00	260,00		
" " Mimosas		1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00		1200,00
" " Coníferas	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
GANADO PARA ABASTO									
Termeros (para abasto)	255,00	189,73	205,00	186,00		192,33	192,50	178,75	185,46
Añojos (para abasto)	237,00	176,33	178,00	211,50	180,00	186,31	182,00	176,65	
Novillos (para abasto)	248,00	172,74	172,74	172,74	138,00	132,22	172,74	172,74	171,47
Vacuno mayor (para abasto)	125,00	106,67	90,40	130,00	80,00	78,13	100,00	90,00	94,76
Cordero Lechal	400,00	298,67	403,75	350,03	403,75	500,80	400,00	473,00	420,52
" Recental	331,00	323,42	321,00	231,00	323,42	418,60	323,42	315,50	314,49
" Pascual	293,00	207,67	293,00	120,47	264,00	339,40	230,00	228,50	246,04
Ovino mayor (oveja)	50,00	42,25	42,25	42,25	42,25	34,00	70,00	15,00	37,10
Cabrito Lechal	600,00	300,67	474,48	226,77	495,00	546,92	537,00	615,00	552,40
Chivos	300,00	266,83	340,00	51,00	190,00	266,83	400,00	320,00	283,06
Caprino mayor	60,00	52,17	45,00	52,17	84,00	34,00	65,00	25,00	49,09

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES OCTUBRE 2008									€/100 Kg. PREC. MED.REG. PONDERADA
PRODUCTO	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	
Cerdo cebado Ibérico		129,33	137,40		135,00		132,18	127,00	133,16
" " otras razas	118,00	112,33	125,00	140,35	119,36	106,51	117,75	115,60	117,36
Cerdos desvieje	47,00	58,86	25,00	58,86	80,00	65,80	76,50	58,86	61,72
Pollo de granja	119,00	107,67	109,38	77,88	100,00	95,00	162,50	103,60	104,53
Gallinas	108,00	163,67	163,67	163,67	370,00	13,00	163,67	163,67	143,83
Conejos	342,00			151,25			246,63	246,63	175,27
LECHE									
Leche de vaca	38,00	39,80	38,69	39,59	46,00	37,86	37,26	39,50	38,90
" " cabra	60,84	59,00	59,14	59,45	58,00	61,00	59,00	56,70	58,87
HUEVOS									
Huevos de gallina cat. XL	160,00	99,10	117,45	150,00	117,45	100,00	100,00	95,60	
" " " cat. L	115,00	77,33	109,85	135,00	200,00	80,65	84,00	77,00	
" " " cat. M	95,00	64,00	78,58	105,00	78,58	65,00	78,00	64,50	
" " " cat. S	60,00	48,33	58,11	80,00	58,11	50,00	59,00	51,30	
LANA									
Otras lanas	60,00		60,00	60,00	60,00	60,00	60,00		60,00
GANADO PARA VIDA									
Vacas aptitud leche	1380,56	1380,56	2300,00	1380,56	725,00	1652,78	1100,00	1125,00	1682,16
Novillas aptitud leche		1484,43	1484,43	1484,43		1953,29	800,00	1700,00	1537,26
Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)	72,50	72,50	72,50	72,50	95,00	50,00	72,50	72,50	
Ternero/as destetados (3-7 meses)	152,50	152,50	152,50	152,50	185,00	120,00	152,50	152,50	
Ovejas	56,15	56,15	47,50	55,39	54,00	50,00	60,00	70,00	57,15
Primalas	61,84	61,84	45,00	76,06	50,00	60,00	60,00	80,00	62,85
Cabras	77,99	77,99	83,25	77,71	72,00	70,00	65,00	100,00	81,02
Lechones	20,00	45,37	17,06	24,50	45,37	25,40	152,50	32,75	57,03
Pollitos de 1 día	30,00		29,00	24,00	33,00			29,00	29,10
Pollitas de 1 día	30,00				33,00				
FORESTALES									
Pino Pinaster para trituration			1500,00	1500,00	1800,00	1200,00	1500,00		1644,98
" Laricio para aserrio y apeas				2436,00		2436,00			
" Pinaster para aserrio y apeas			2000,50	2000,50	1800,00	2201,00	2000,50		2022,91
" Halepensis para aserrio y apeas	1814,00	1814,00		1814,00		1814,00	1814,00		1814,00
Eucaliptus para trituration		1800,00	1800,00		1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00
" para aserrio y apeas		1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00		1800,00
Chopo para aserrio y apeas	4200,00	4200,00	4200,00	4200,00	4200,00	4200,00	4200,00	4200,00	4200,00

Precios pagados por los agricultores. Septiembre-octubre 2008.

		SEPTIEMBRE 2008	OCTUBRE 2008	
PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación octubre-septiembre
FERTILIZANTES				
Sulfato Amónico 21 %	€/100 Kg.	28,71	30,41	5,9%
Nitrosulfato amónico 26 %	€/100 Kg.	31,54	34,66	9,9%
Nitrato Amónico Cálcico 20,5 %	€/100 Kg.	30,71	33,67	9,6%
Nitrato Amónico Cálcico 26 %	€/100 Kg.	29,07	38,22	31,5%
Nitrato Amónico 33,5 %	€/100 Kg.	42,15	43,81	3,9%
Urea 46 %	€/100 Kg.	53,59	42,09	-21,5%
Superfosfato de Cal 18 % (polvo)	€/100 Kg.	23,62	20,61	-12,7%
Superfosfato de Cal de 18 % (grano)	€/100 Kg.	24,99	28,25	13,0%
Superfosfato de Cal triple	€/100 Kg.	27,88	18,50	-33,6%
Cloruro Potásico 60 %	€/100 Kg.	43,56	46,06	5,7%
Sulfato potásico 50 %	€/100 Kg.	44,98	50,72	12,8%
Solución nitrogenada 32 %	€/100 Kg.	61,45	62,12	1,1%
M A P (fosfato monoamónico)	€/100 Kg.	96,00	96,12	0,1%
D A P (fosfato diamónico)	€/100 Kg.	74,69	75,19	0,7%
0 / 14 / 7	€/100 Kg.	45,23	45,23	0,0%
4 / 12 / 8	€/100 Kg.	47,23	47,23	0,0%
7 / 12 / 7	€/100 Kg.	49,52	49,52	0,0%
8 / 8 / 8	€/100 Kg.	36,71	45,23	23,2%
8 / 15 / 15	€/100 Kg.	45,28	46,94	3,7%
8 / 24 / 8	€/100 Kg.	51,03	57,42	12,5%
8 / 24 / 16	€/100 Kg.	40,17	49,20	22,5%
9 / 18 / 27	€/100 Kg.	45,80	50,71	10,7%
12 / 12 / 24	€/100 Kg.	42,22	50,23	19,0%
12 / 24 / 8	€/100 Kg.	55,00	54,00	-1,8%
15 / 15 / 15	€/100 Kg.	52,27	53,01	1,4%
Estiercol de Vacuno	€/100 Kg.	7,88	7,12	-9,6%
ALIMENTOS DEL GANADO				
Piensos Simples				
Trigo	€/100 Kg.	23,15	19,57	-15,4%
Cebada	€/100 Kg.	19,98	17,93	-10,3%
Avena	€/100 Kg.	21,31	20,28	-4,8%
Maíz	€/100 Kg.	21,77	19,52	-10,3%
Salvado Trigo	€/100 Kg.	21,78	19,48	-10,6%
Paja Cereales	€/100 Kg.	8,04	11,48	42,8%
Harina de Soja	€/100 Kg.	28,21	24,17	-14,3%
Harina de Pescado	€/100 Kg.			
Torta de Girasol	€/100 Kg.	22,98	19,60	-14,7%
Pulpa de Remolacha	€/100 Kg.	25,64	24,50	-4,4%
Heno de Alfalfa	€/100 Kg.	21,20	44,22	108,6%
Alfalfa Deshidratada	€/100 Kg.	22,99	22,54	-2,0%
PRODUCTO UNIDAD				
Piensos Compuestos				
Bovino				
Lactorreemplazantes 20% de Proteína	€/100 Kg.	43,13	52,00	20,6%
Terneros Cría	€/100 Kg.	37,96	37,73	-0,6%
Terneros Recría y Cebo	€/100 Kg.	33,91	33,46	-1,3%
Vacuno de Leche	€/100 Kg.	29,67	29,52	-0,5%
Vacuno de Carne	€/100 Kg.	28,53	27,90	-2,2%
Concentrados	€/100 Kg.	34,30	33,97	-1,0%
Ovino y Caprino				
Corderos y chivos cría	€/100 Kg.	37,60	33,06	-12,1%
Corderos y chivos recría y engorde	€/100 Kg.	35,75	35,06	-1,9%
Ovejas y cabras en lactación	€/100 Kg.	37,09	34,51	-7,0%

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

		SEPTIEMBRE 2008	OCTUBRE 2008	
PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación octubre-septiembre
Porcino				
Lechones	€/100 Kg.	42,28	41,58	-1,7%
Cerdos crecimiento y cebo	€/100 Kg.	35,56	34,74	-2,3%
Reproductores	€/100 Kg.	33,62	32,57	-3,1%
Concentrados	€/100 Kg.	47,00	47,00	0,0%
Conejos				
Conejos	€/100 Kg.	36,43	34,75	-4,6%
Aves				
Pollitas cría y recría	€/100 Kg.	41,53	41,10	-1,0%
Gallinas ponedoras	€/100 Kg.	38,78	38,57	-0,5%
Pollos carne	€/100 Kg.	44,31	42,61	-3,8%
FITOSANITARIOS				
Fungicidas	€/unidad (*)	28,36	29,74	4,9%
Insecticidas	"	15,13	16,04	6,0%
Herbicidas	"	6,84	6,83	-0,1%
Acaricidas	"	10,53	12,51	18,8%
Fumigantes	"	0,00	8,98	
Otros (fitorreguladores, molusquicidas ,etc.)	"	25,88	19,19	-25,9%
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA				
Tractores				
Reparación Bomba Inyectora	€/Unidad.	720,00	793,75	10,2%
Reparación Elevador Hidráulico	"	901,25	916,25	1,7%
Rectificado motor	"	3.250,00	3.300,00	1,5%
Otra maquinaria				
Reparación motor cosechadora	€/Unidad.	3.733,33	4.083,33	9,4%
ENERGÍA				
Carburantes				
Gasoleo B (venta en surtidor)	€/100 Litros	89,32	77,16	-13,6%
Gasoleo B (venta directa)	"	83,32	73,66	-11,6%
Lubricantes				
Aceite Motor	€/100 Litros	368,33	370,33	0,5%
MATERIAL Y PEQUEÑO UTILLAJE				
Azada	€/Unidad.	12,67	15,01	18,5%
Plásticos	€/100 m2	26,92	31,95	18,7%

Salarios pagados por los agricultores. Septiembre-octubre 2008.

PRODUCTO	UNIDAD JORNAL RECIBIDO	SEPTIEMBRE 2008 PROMEDIO ANDALUCIA	OCTUBRE 2008 PROMEDIO ANDALUCIA	Variación octubre-septiembre
CATEGORIA LABORAL				
TRABAJADORES FIJOS				
Encargados, capataces	€/día	31,56	31,56	0,0%
Tractoristas y maquinistas	€/día	30,50	30,50	0,0%
Pastores	€/día	29,23	29,23	0,0%
Vaqueros o porqueros	€/día	28,73	28,73	0,0%
Hortelanos	€/día	29,68	29,68	0,0%
Guardas o caseros	€/día	30,08	30,08	0,0%
Peón fijo para trabajos diversos	€/día	28,85	31,25	8,3%
TRABAJADORES EVENTUALES (TIPOS DE TRABAJO)				
Preparación del terreno	€/día	40,91	41,57	1,6%
Siembra y abonado	€/día	41,97	41,61	-0,9%
Labores complementarias	€/día	41,78	41,55	-0,5%
Riegos	€/día	42,40	43,60	2,8%
Tratamientos de plagas	€/día	42,79	43,94	2,7%
Recolección productos herbáceos	€/día	41,71	41,71	0,0%
Recolección frutas y agrios	€/día	41,80	41,80	0,0%
Recolección de aceituna	€/día	42,17	42,17	0,0%
Vendimia	€/día	41,72	42,29	1,4%
Poda	€/día	43,72	43,72	0,0%
Plantación y tala de árboles	€/día	41,78	41,78	0,0%
Manejo de ganado	€/día	40,19	40,19	0,0%

6.- ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2008

Los datos recogidos en el presente informe corresponden a las inscripciones habidas en los Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola durante los meses de septiembre y octubre de 2008, en virtud de la Orden de 28 de mayo de 1987 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta tarea es realizada en las Delegaciones Provinciales habiéndose creado para ello la aplicación SIRMA (Sistema de Información del Registro de Maquinaria Agrícola) que gestiona el registro de las máquinas que se utilizan en actividades agrícolas en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza siendo una competencia de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones envían los datos al MARM, donde los mismos son depurados y procesados elaborando cuadros y gráficos de los que se extrae la información que a continuación se presenta:

- Tractores de ruedas, de cualquier tipo, potencia y peso y los remolques agrícolas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Tractores de cadenas, motocultores, portadores, tractocarros y máquinas agrícolas automotrices, de cualquier tipo, potencia y peso.
- Máquinas agrícolas arrastradas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Máquinas agrícolas no incluidas en los apartados anteriores, para cuya adquisición se haya solicitado un crédito o una subvención oficial y aquellas otras que determine el Ministerio.

Por tanto, las cifras que aparecen en el presente informe no se corresponden en su totalidad con el mercado real de la maquinaria agrícola en Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la maquinaria arrastrada y sobre todo a la suspendida.

Los datos referidos a tractores, maquinaria automotriz y remolques reflejan casi con total fiabilidad la situación del mercado, mientras que en el caso de motocultores, motosegadoras y asimilados las cifras aportadas están por debajo de la realidad, al ser estas pequeñas máquinas de uso muy restringido en la propia explotación y de escasa o nula circulación por las vías públicas. Según estimaciones del MARM, se inscribe algo más de una tercera parte de dichas máquinas, y una muy pequeña proporción de las motoazadas.

Comentario similar merecen las máquinas accionadas por tractor, que bien por ir suspendidas, ser arrastradas de peso inferior a 750 Kgs o por no ser apenas utilizadas fuera de la explotación, no son inscritas en los Registros Oficiales, salvo que hayan contado con una ayuda oficial para su adquisición. El porcentaje de la maquinaria arrastrada o suspendida inscrita, en relación con la realmente vendida, oscila enormemente según el tipo de máquina, pues mientras que en el caso de determinadas empacadoras este porcentaje llega al 100% en el caso de las sembradoras convencionales no llega al 8%.

En estos datos mensuales sólo se hace referencia a la maquinaria nueva y sólo en los informes resumen anual se ofrecerá también algunos datos de interés elaborados por el MARM, en lo que se refiere a transferencias de máquinas usadas procedentes de otros agricultores.

En el cuadro dedicado a tractores, éstos se han clasificado en tres grupos: de ruedas, cadenas y otros, incluyéndose en este último grupo a aquellos vehículos que aún siendo homologados en la Unión Europea como tractores, por sus características constructivas o sus funciones, responden más a otros tipos de máquinas automotrices, como serían los tractocarros o los cargadores.

INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA. MAQUINARIA NUEVA.

TIPO DE MÁQUINA	PERIODO: SEPTIEMBRE			PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE		
	2008	2007	%	2008	2007	%
TRACTORES	299	352	-15,06	2112	2687	-21,40
MOTOCULTO. Y MOTOMAQ.	4	2	100,00	17	11	54,55
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	5	10	-50,00	111	97	14,43
DE RECOLECCIÓN	1	4	-75,00	68	56	21,43
EQUIPOS DE CARGA	3	5	-40,00	33	30	10,00
TRACTOCARROS	0	1	-100,00	7	11	-36,36
OTRAS	1	0		3	0	
MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA	118	155	-23,87	1239	1580	21,58
MAQUINARIA DE PREPARACIÓN Y TRABAJO DEL SUELO	10	10	0,00	81	55	42,27
EQUIPOS PARA SIEMBRA Y PLANTACIÓN	2	2	0,00	15	7	114,29
EQUIPOS PARA TRATAMIENTOS	66	102	-35,29	831	1112	-25,27
EQUIPOS PARA APORTE DE FERTILIZANTES Y AGUA	12	22	-45,45	116	144	-19,44
EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	17	10	70,00	118	150	-21,33
OTRAS MÁQUINAS	11	9	22,22	78	112	-30,36
REMOLQUES	120	122	-1,64	1037	986	5,17
OTRAS MÁQUINAS	5	9	-44,44	41	30	36,67
TOTAL AUTONOMÍA	551	650	-15,23	4557	5391	-15,47

TIPO DE MÁQUINA	PERIODO: OCTUBRE			PERIODO: ENERO-OCTUBRE		
	2008	2007	%	2008	2007	%
TRACTORES	371	612	-39,38	2483	3299	-24,73
MOTOCULTO. Y MOTOMAQ.	2	1	100,00	19	12	58,33
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	9	10	-10,00	120	107	12,15
DE RECOLECCIÓN	4	3	33,33	72	59	22,03
EQUIPOS DE CARGA	3	6	-50,00	36	36	0,00
TRACTOCARROS	2	1	100,00	9	12	-25,00
OTRAS				3	0	
MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA	191	229	-16,59	1430	1809	-20,95
MAQUINARIA DE PREPARACIÓN Y TRABAJO DEL SUELO	10	7	42,86	91	62	46,77
EQUIPOS PARA SIEMBRA Y PLANTACIÓN	8	5	60,00	23	12	91,67
EQUIPOS PARA TRATAMIENTOS	129	174	-25,86	690	1286	-25,35
EQUIPOS PARA APORTE DE FERTILIZANTES Y AGUA	15	16	-6,25	131	160	-18,13
EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	9	14	-35,71	127	164	-22,56
OTRAS MÁQUINAS	20	13	53,85	98	125	-21,60
REMOLQUES	167	182	-8,24	1204	1168	3,08
OTRAS MÁQUINAS	9	7	28,57	50	37	35,14
TOTAL AUTONOMÍA	749	1041	-28,05	5306	6432	-17,51

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-SEPTIEMBRE-2008 AL 30-SEPTIEMBRE-2008**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	23	2	0	25	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	21	3	0	24	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	41	1	1	43	0	1	0	0	0	1
GRANADA	18	4	1	23	3	0	0	0	0	0
HUELVA	26	0	0	26	0	0	0	0	0	0
JAÉN	37	2	0	39	1	0	3	0	0	3
MÁLAGA	28	5	2	35	0	0	0	0	1	1
SEVILLA	80	4	0	84	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	274	21	4	299	4	1	3	0	1	5

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTACIÓN	EQUIPOS DE TRATAMIENTO	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	0	0	0	1	0	0	1	1	0	27
CÁDIZ	2	0	1	0	0	0	3	4	0	31
CÓRDOBA	3	1	20	4	2	1	31	31	0	106
GRANADA	1	0	12	0	4	4	21	14	5	66
HUELVA	1	0	1	1	1	1	5	3	0	34
JAÉN	1	0	22	2	5	4	34	24	0	101
MÁLAGA	2	1	6	0	2	1	12	16	0	64
SEVILLA	0	0	4	4	3	0	11	27	0	122
ANDALUCÍA	10	2	66	12	17	11	118	120	5	551

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-OCTUBRE-2008 AL 31-OCTUBRE-2008**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	14	1	0	15	0	0	1	0	0	1
CÁDIZ	33	4	0	37	0	1	0	0	0	1
CÓRDOBA	72	1	0	73	0	0	1	0	0	1
GRANADA	19	5	0	24	1	1	0	0	0	1
HUELVA	31	0	0	31	0	0	0	0	0	0
JAÉN	69	1	0	70	1	0	0	2	0	2
MÁLAGA	39	0	1	40	0	1	0	0	0	1
SEVILLA	78	3	0	81	0	1	1	0	0	2
ANDALUCÍA	355	15	1	371	2	4	3	2	0	9

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MAQUINAS	TOTAL MAQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTACIÓN	EQUIPOS DE TRATAMIENTO	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	0	0	0	1	1	0	2	4	2	24
CÁDIZ	1	0	3	2	0	0	6	8	0	52
CÓRDOBA	4	0	30	4	1	3	42	45	0	161
GRANADA	0	0	21	1	1	0	23	19	3	71
HUELVA	3	3	5	1	0	16	28	4	4	67
JAÉN	0	0	59	1	0	1	61	43	0	177
MÁLAGA	0	2	7	1	6	0	16	12	0	69
SEVILLA	2	3	4	4	0	0	13	32	0	128
ANDALUCÍA	10	8	129	15	9	20	191	167	9	749

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-SEPTIEMBRE-2008 AL 30-SEPTIEMBRE-2008**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN									
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		RÍGIDOS				ARTICULADOS				TOTAL	
							NORMAL	ESTRECHO	NORMAL	ESTRECHO						
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	0		0		0		7	114,1	6	68,3	0		10	60,3	23	78,8
CÁDIZ	0		0		0		18	113,7	3	62,0	0		0		21	106,3
CÓRDOBA	0		0		0		38	108,8	3	72,3	0		0		41	106,1
GRANADA	0		0		0		17	106,0	1	82,0	0		0		18	104,7
HUELVA	0		0		0		16	101,3	9	68,1	0		1	55,0	26	88,0
JAÉN	0		0		0		36	102,2	1	52,0	0		0		37	100,9
MÁLAGA	0		0		0		25	112,9	3	68,0	0		0		28	108,1
SEVILLA	2	102	0		2	102	72	111,1	6	56,5	0		0		78	106,9
ANDALUCÍA	2	102	0		2	102	229	108,7	32	65,7	0		11	59,8	272	101,7

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	2	84,5	0		25	79,2
CÁDIZ	3	90,3	0		24	104,3
CÓRDOBA	1	90,0	1		43	105,8
GRANADA	4	83,3	1	45,0	23	98,4
HUELVA	0		0		26	88,0
JAÉN	2	84,5	0		39	100,0
MÁLAGA	5	84,0	2	82,0	35	103,2
SEVILLA	4	85,0	0		84	105,7
ANDALUCÍA	21	85,3	4	80	299	100

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-OCTUBRE-2008 AL 31-OCTUBRE-2008**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN									
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		RÍGIDOS				ARTICULADOS				TOTAL	
							NORMAL		ESTRECHO		NORMAL		ESTRECHO			
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	0		0		0		2	113,0	3	42,3	0		9	62,6	14	65,4
CÁDIZ	0		1	52	1	52	21	109,3	11	46,8	0		0		32	87,8
CÓRDOBA	1	111	0		1	111	65	115,6	5	87,8	0		1	43,0	71	112,6
GRANADA	0		0		0		17	100,0	2	56,5	0		0		19	95,4
HUELVA	0		1	50	1	50	23	90,6	5	59,2	0		2	28,0	30	81,2
JAÉN	0		0		0		65	102,8	4	48,8	0		0		69	99,6
MÁLAGA	0		1	50	1	50	31	100,9	6	69,3	0		1	43,0	38	94,4
SEVILLA	1	96	0		1		73	109,6	4	36,0	0		0		77	105,8
ANDALUCÍA	2	104	3	50,7	5	50,7	297	106,5	40	56,1	0		13	54,2	350	98,8

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	1	86,0	0		15	66,8
CÁDIZ	4	82,3	0		37	86,3
CÓRDOBA	1	85,0	0		73	112,2
GRANADA	5	84,4	0		24	93,1
HUELVA	0		0		31	80,2
JAÉN	1	86,0	0		70	99,4
MÁLAGA	0		1	54,0	40	92,3
SEVILLA	3	77,3	0		81	104,6
ANDALUCÍA	15	82,7	1	54	371	97,7

**MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-SEPTIEMBRE-2008 AL 30-SEPTIEMBRE-2008**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATA	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CADIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

	EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRIC.	TOTAL AUTOMOTRICES
ALMERIA	0	0	0	0
CADIZ	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0
JAÉN	3	0	0	3
MÁLAGA	0	0	1	1
SEVILLA	0	0	0	0
ANDALUCÍA	3	0	1	5

**MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-OCTUBRE-2008 AL 31-OCTUBRE-2008**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CADIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRANADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÁLAGA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEVILLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ANDALUCÍA	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4

	EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRIC.	TOTAL AUTOMOTRICES
ALMERIA	1	0	0	1
CADIZ	0	0	0	1
CÓRDOBA	1	0	0	1
GRANADA	0	0	0	1
HUELVA	0	0	0	0
JAÉN		2	0	2
MÁLAGA	0	0	0	1
SEVILLA	1	0	0	2
ANDALUCÍA	3	2	0	9

7.- COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ. BALANCE IMPORTACIONES EXPORTACIONES. ENERO-OCTUBRE DE 2008

1.EXPORTACIONES

1.1.Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas¹

El valor de los productos agroalimentarios exportados desde Andalucía entre los meses de enero-octubre del año 2008 ascendió a 4.940,82 millones de euros, lo que significó una subida de un 7,6% en relación al alcanzado el año pasado en las mismas fechas y supuso el 34,5% del valor total exportado incluyendo todos los productos (agroalimentarios y otros).

Ese valor se pagó por 4.113.525 Tm de productos agroalimentarios (23% del peso total exportado) habiendo sido esas toneladas un 5,7% superiores a las que salieron desde nuestra Comunidad en 2007.

Cuadro Nº1

Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

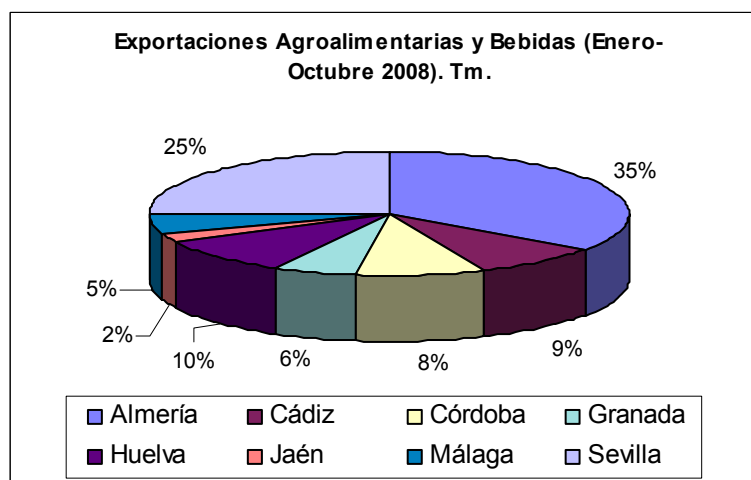
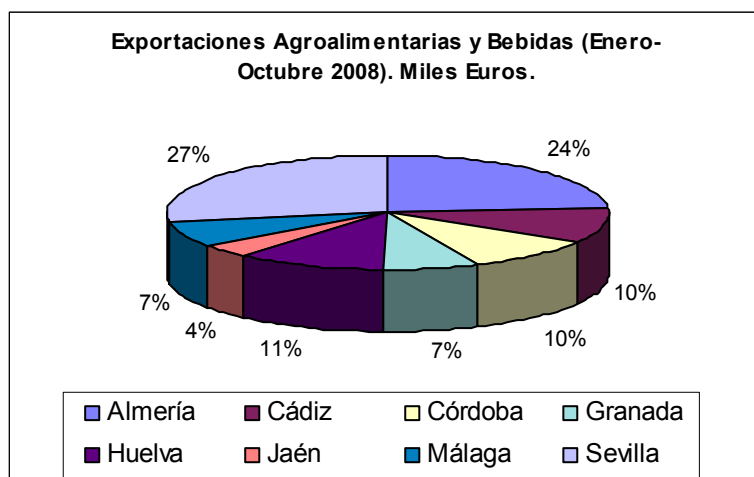
Provincia	Enero-Diciembre				Enero-Octubre		Enero-Octubre	
	2006		2007		2007		2008	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	1.383.191	1.719.713	1.459.987	1.541.221	1.104.249	1.198.152	1.181.834	1.429.518
Cádiz	496.360	494.054	497.431	407.174	415.042	372.849	477.185	367.738
Córdoba	532.961	287.315	593.556	305.933	485.297	249.641	477.352	347.461
Granada	402.286	233.567	424.922	354.857	342.955	271.711	353.825	227.102
Huelva	467.254	317.306	505.876	365.598	497.224	322.151	544.401	404.641
Jaén	177.175	100.647	211.181	103.940	185.092	92.561	186.816	92.918
Málaga	410.688	196.142	425.250	238.466	334.569	200.772	361.595	203.287
Sevilla	1.385.378	1.420.620	1.441.964	1.324.222	1.227.493	1.185.208	1.357.813	1.040.860
Andalucía	5.255.293	4.769.364	5.560.167	4.641.411	4.591.921	3.893.045	4.940.821	4.113.525

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

Por provincias si en los nueve primeros meses fue Sevilla la que más dinero ingresó por las exportaciones de productos agroalimentarios, en el periodo enero-octubre 2008 ha vuelto a ser Sevilla la primera con el 27% del total seguida por Almería (24%), Huelva (11%), Córdoba (10%), Cádiz(10%), Granada (7%), Málaga (7%) y Jaén (4%).

Por las cantidades exportadas en estos 10 meses del año 2008, Almería es la primera con el 35 % del total seguida por Sevilla (25%), Huelva (10%), Cádiz (9%), Córdoba (8%), Granada (6%), Málaga (5%) y Jaén (2%). En los primeros nueve meses del año era también Almería con el 34% del total.

¹ En adelante se hablará solo de Productos Agroalimentarios al aportar el ICEX las sumas de ambos conceptos en las tablas que se manejan.



1.2. Destino de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas

El 79% del valor exportado lo fue a los países de la Unión Europea destacando Francia (15% del total), Italia (14%), Alemania (14%), Portugal (10%), Reino Unido (9%) y Países bajos (7%).

Comparando lo ocurrido este año con el mismo periodo del 2007 entonces se exportó a la Unión Europea por valor de 3.668,9 millones de Euros frente a los 3.923,7 de 2008 (un 7% más).

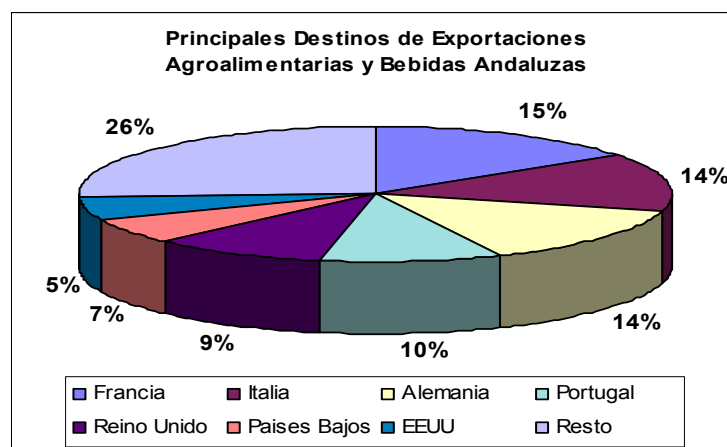
En cuanto a la exportación a terceros países destacan por su valor las exportaciones a EEUU (5% del total) y Japón (2%).

CUADRO N° 2

PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS ANDALUZAS. ENERO - OCTUBRE 2008

País	Valor Exportado (Miles Euros)	% Valor Exportado
Francia	751.661	15,21%
Italia	694.883	14,06%
Alemania	679.255	13,75%
Portugal	496.682	10,05%
Reino Unido	460.238	9,32%
Países Bajos	325.922	6,60%
Bélgica	137.400	2,78%
Polonia	75.898	1,54%
Suecia	67.400	1,36%
Dinamarca	57.811	1,17%
Austria	33.032	0,67%
República Checa	32.720	0,66%
Irlanda	26.456	0,54%
Finlandia	23.025	0,47%
Grecia	15.241	0,31%
Hungría	8.828	0,18%
Lituania	8.443	0,17%
Letonia	6.718	0,14%
Rumanía	6.713	0,14%
Eslovaquia	5.297	0,11%
Estonia	3.520	0,07%
Bulgaria	1.705	0,03%
Eslovenia	1.609	0,03%
Luxemburgo	1.390	0,03%
Malta	1.236	0,03%
Chipre	653	0,01%
Total UE	3.923.736	79,41%
EEUU	252.989	5,12%
Japón	76.602	1,55%
Suiza	44.441	0,90%
Rusia	42.910	0,87%
Libia	35.581	0,72%
Total Mundo	4.940.821	100,00%

Fuente: ICEX



1.3.Principales Capítulos Arancelarios Exportados

Observando el cuadro número 3 se puede apreciar que el valor de lo exportado ha subido para todos los capítulos salvo para el de “bebidas y vinos” que sufre un retroceso del 3%. Los capítulos que más subieron fueron los de “Semillas y Frutos Oleaginosos” que lo hizo en un 50% seguido por los grupos de la “Leche, productos lácteos y huevos”, y los pescados y crustáceos, moluscos y otros inv” que subieron ambos el 22%.

CUADRO Nº 3

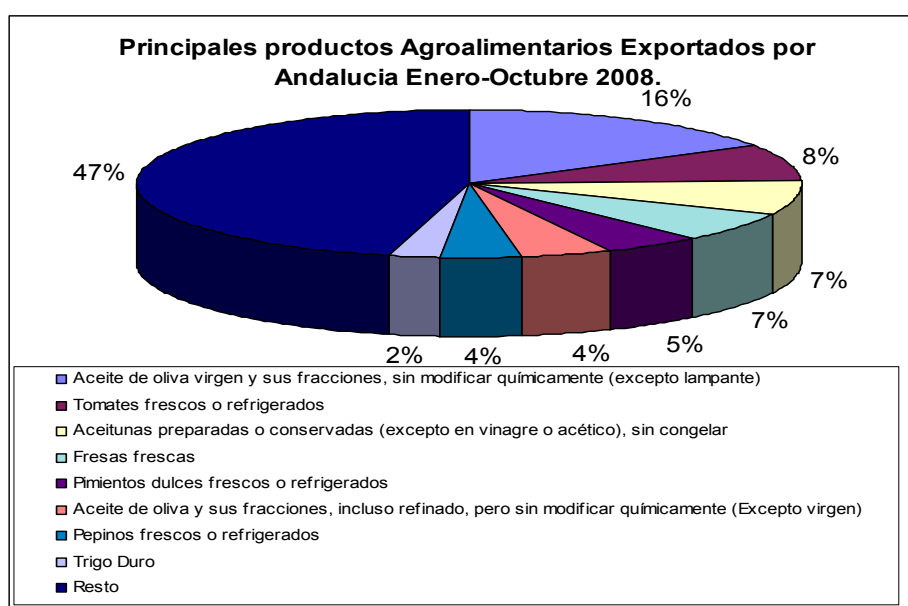
SALDO COMERCIAL DE LOS PRINCIPALES CAPÍTULO ARANCELARIOS EXPORTADOS E IMPORTADOS. ENERO - OCTUBRE 2008

Capítulo	Denominación	Valor Exportado (Miles Euros)		Valor Importado (Miles Euros)		Saldo 2008 (Miles Euros)
		2007	2008	2007	2008	
01	Animales Vivos	5.016	5.886	19.903	31.733	-25.847
02	Carne y Despojos Comestibles	100.064	120.235	34.448	34.334	85.901
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros Inv.	129.799	157.808	384.750	334.353	-176.545
04	Leche, Productos Lácteos y huevos	37.004	45.221	43.028	58.178	-12.957
06	Plantas Vivas y Productos de la Floricultura	53.915	55.431	27.327	21.317	34.114
07	Legumbres y Hortalizas	1.211.476	1.270.465	89.613	81.931	1.188.534
08	Frutas, Cortezas de Agrios y Melones	889.433	962.729	75.578	99.558	863.171
10	Cereales	144.737	170.590	261.179	245.919	-75.329
12	Semillas y Frutos Oleaginosos	37.024	55.491	111.711	145.808	-90.317
15	Grasas y Aceites Animales o Vegetales	1.174.771	1.206.900	182.522	346.854	860.046
22	Bebidas, vinos	221.142	214.476	290.835	230.844	-16.368
01..24	Total Agroalimentario	4.591.921	4.940.821	2.192.938	2.338.829	2.601.992
01..99	Total	13.147.219	14.303.656	19.800.872	23.439.865	-9.136.209

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

1.4. Principales Productos Agroalimentarios Exportados.

Por el valor generado destaca como viene siendo habitual en los últimos años el aceite de oliva virgen con 811 millones de Euros lo que significa el 16% del valor total exportado en productos agroalimentarios, seguido por los tomates (8%), las fresas (7%), las aceitunas (7%) y los pimientos (5%).



CUADRO Nº 4

PRINCIPALES PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS EXPORTADOS POR ANDALUCÍA. ENERO – OCTUBRE 2008

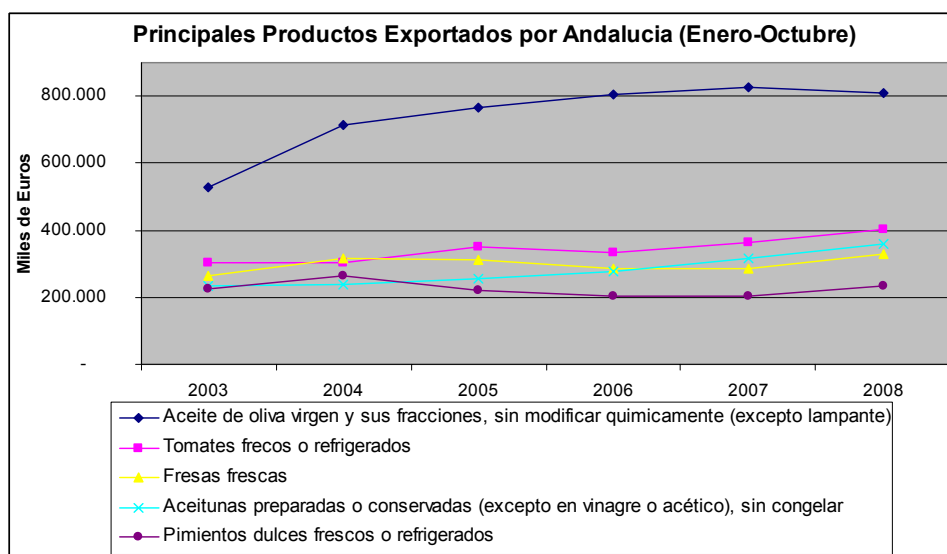
Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía Enero-Octubre 2008.

Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Cantidad Exportada (Tm.)	% valor sobre total agroal.	% peso sobre total agroal.
Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	811.102	288.735	16,42%	7,02%
Tomates frescos o refrigerados	400.310	457.581	8,10%	11,12%
Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	357.766	186.477	7,24%	4,53%
Fresas frescas	330.266	189.210	6,68%	4,60%
Pimientos dulces frescos o refrigerados	232.352	216.349	4,70%	5,26%
Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	213.439	75.966	4,32%	1,85%
Pepinos frescos o refrigerados	190.704	243.473	3,86%	5,92%
Trigo Duro	120.072	234.712	2,43%	5,71%
Calabacines frescos o refrigerados	104.192	150.355	2,11%	3,66%
Sandías frescas	84.914	155.547	1,72%	3,78%
Melones frescos	80.498	111.554	1,63%	2,71%
Griñones y nectarinas frescos	73.867	56.423	1,50%	1,37%
Aguacates frescos o secos	70.928	40.587	1,44%	0,99%
Naranjas dulces frescas	66.359	112.047	1,34%	2,72%
Frambuesas frescas	66.333	10.575	1,34%	0,26%
Berenjenas frescas o refrigeradas	53.509	66.968	1,08%	1,63%
Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna y sus fracciones, incluso refinados	53.233	26.728	1,08%	0,65%
Preparaciones alimenticias varias	52.464	7.880	1,06%	0,19%
Aceites de girasol, de cártamo y sus fracciones incluso refinados pero sin modificar químicamente	46.342	37.269	0,94%	0,91%
Brandy de Jerez en recipientes de contenido inferior o igual a 2 litros	40.151	14.804	0,81%	0,36%
Vino de Jerez de grado alcohólico adquirido superior al 15% en recipientes con capacidad inf. o ig	37.147	15.100	0,75%	0,37%
TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	3.485.948	2.698.340	70,55%	65,60%
Total Agroalimentario	4.940.821	4.113.525	100,00%	100,00%
Total	14.303.656	17.869.489	34,54%	23,02%

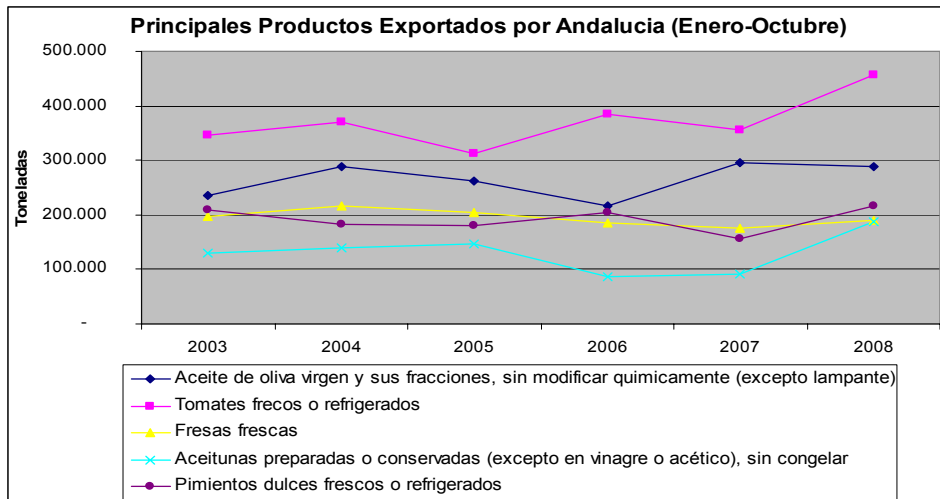
Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

Del cuadro número 4, cabe también destacar que el valor alcanzado por los 21 productos más exportados es el 71% del total existiendo algunos significativos como las frambuesas, que por su valor entran en el ranking de los 21 primeros pero cuyas cantidades son pequeñas.

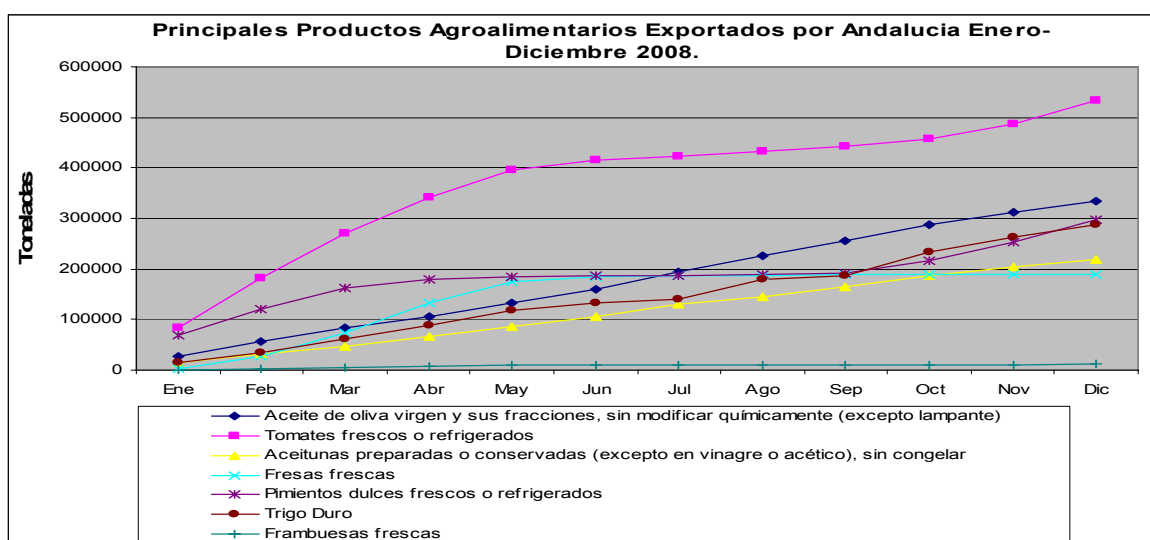
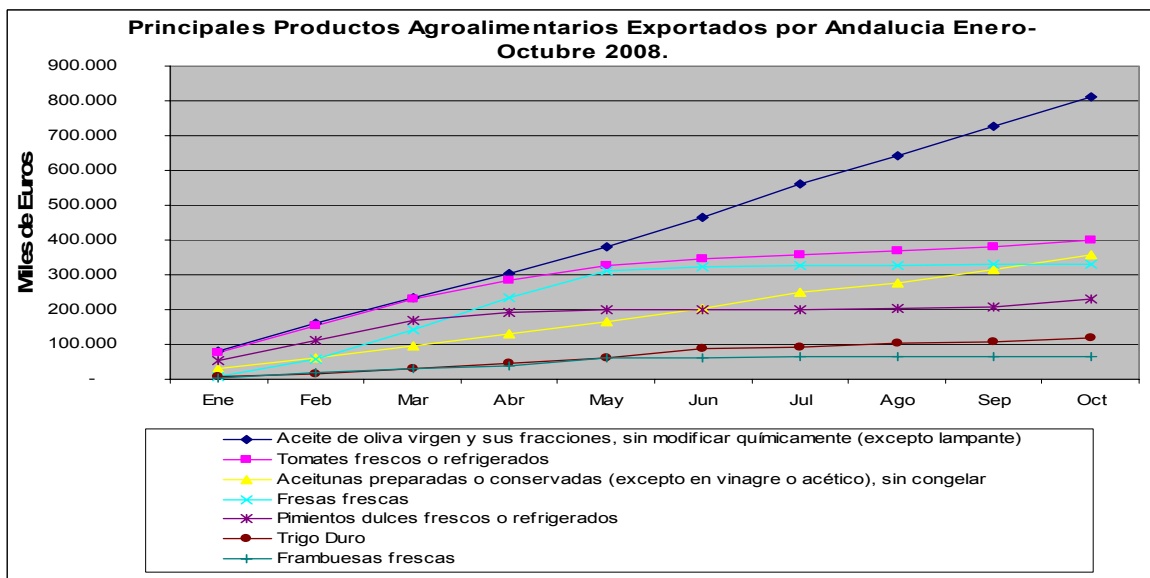
En el siguiente gráfico puede verse la evolución del valor generado por las exportaciones de estos cinco primeros productos desde el año 2003.



Por lo que respecta a las cantidades exportadas, el primer producto con el 11% del total son los tomates seguidos por el aceite de oliva virgen (7%), los pepinos (5,92%), el trigo (5,71%) y los pimientos (5,26%).



Finalmente se adjunta otro gráfico con la evolución estacional de las cantidades exportadas mes a mes en lo que va transcurrido de año agrícola.



2. IMPORTACIONES

2.1. Importaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas¹

En el periodo enero-octubre de 2008 se importaron desde Andalucía 3.121.838 Tm de productos agroalimentarios (un 4,5% menos que en el mismo período del 2007) por un valor de 2.338,8 millones de euros (7% más que en 2007).

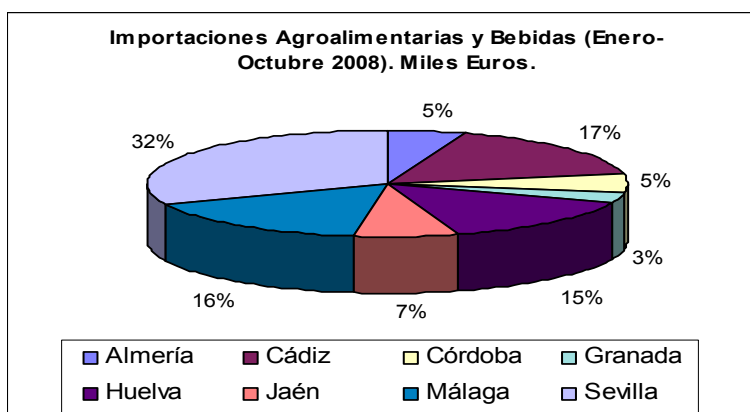
Cuadro N°5

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

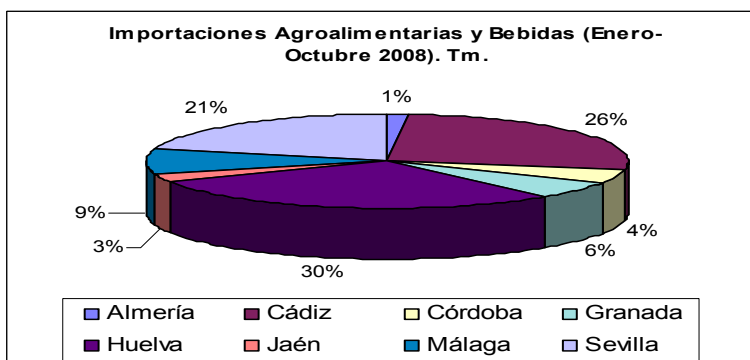
Provincia	Enero-Diciembre				Enero-Octubre		Enero-Octubre	
	2006		2007		2007		2008	
	Miles Euros.	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	101.763	33.756	114.036	41.614	101.716	33.948	125.772	44.300
Cádiz	424.355	803.425	473.509	987.192	380.534	733.117	394.407	825.764
Córdoba	165.656	222.473	122.847	148.598	101.966	130.424	122.651	140.217
Granada	82.871	241.008	97.180	255.162	75.262	195.797	76.238	196.516
Huelva	367.065	1.318.600	453.268	1.635.186	371.088	1.354.143	340.101	911.119
Jaén	155.759	132.999	160.948	90.594	132.602	78.131	160.627	86.771
Málaga	586.088	315.889	508.603	177.746	451.710	147.790	383.446	265.938
Sevilla	801.876	1.044.075	708.795	769.924	578.060	597.597	735.587	651.213
Andalucía	2.685.433	4.112.225	2.639.186	4.106.016	2.192.938	3.270.947	2.338.829	3.121.838

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

Por provincias Sevilla fue la primera que más ingreso en importaciones con el 31% del valor total, seguida por Cádiz (17%), Málaga (16%), Huelva (15%), Jaén (7%), Almería (5%), Córdoba (5%) y por último Granada (3%).



Si lo que se comparan son las cantidades importadas entonces Huelva es la primera con el 29% del total seguida por Cádiz (26%), Sevilla (21%), Málaga (9%), Granada (6%), Córdoba (4%), Jaén (3%) y Almería (1%).



¹ En adelante se hablará solo de Productos Agroalimentarios al aportar el ICEX las sumas de ambos conceptos en las tablas que se manejan.

2.2. Origen de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas

El 52% del total del valor importado en este tipo de productos lo fue de países de la Unión Europea, destacando Portugal con el 9,41% del valor total, Reino Unido (8,64%), Francia (8,37%), Países Bajos (8,17%), e Irlanda (6,7%). No obstante el primer país en este ranking es Argentina de donde se importaron productos por valor de 366,6 millones de euros (el 15,6%), siendo los principales la torta de soja, el maíz, aceites de girasol y langostinos congelados.

Cuadro N°6

Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas

Enero-Octubre 2008

Pais	Valor Importado (Miles Euros)	% Valor Importado
Portugal	220.175	9,41%
Reino Unido	202.099	8,64%
Francia	195.870	8,37%
Países Bajos	191.122	8,17%
Irlanda	155.810	6,66%
Alemania	94.291	4,03%
Italia	60.949	2,61%
Bélgica	16.628	0,71%
Rumanía	15.581	0,67%
Suecia	15.135	0,65%
Dinamarca	14.418	0,62%
Grecia	11.431	0,49%
Hungría	8.941	0,38%
Bulgaria	4.851	0,21%
Austria	3.066	0,13%
Polonia	2.888	4,53%
Finlandia	1.015	0,04%
Letonia	1.012	0,04%
Chipre	883	0,04%
Estonia	784	0,03%
República Checa	210	0,01%
Lituania	139	0,01%
Luxemburgo	112	0,00%
Eslovenia	66	0,00%
Eslovaquia	8	0,00%
Malta	0	0,00%
Total UE	1.217.484	52,06%
Argentina	366.607	15,67%
Marruecos	189.879	8,12%
Estados Unidos	80.545	3,44%
Brasil	63.718	2,72%
Ucrania	63.527	2,72%
Total Mundo	2.338.829	100,00%

Fuente: ICEX

2.3.Principales Capítulos Arancelarios Importados.

Por capítulos se observa que en relación al año 2007 suben los de “animales vivos (59%), leche y otros productos lácteos (35%), frutas (32%), semillas y frutos leguminosos (31%) y “grasas y aceites animales y vegetales” (90%), “frutas, cortezas de agrios y melones” (32%) y en cambio bajan los de carnes (-0,3%), pescados (-13%), plantas vivas y productos de la floricultura (-22%), legumbres y hortalizas (-9%), cereales (6%), y bebidas (-21%).

2.4. Principales Productos Agroalimentarios Importados.

Los principales productos importados fueron las tortas de soja, las bebidas espirituosas en recipientes de contenido no superior a dos litros, los aceites de girasol y sus fracciones, y las preparaciones alimenticias varias.

3.BALANZA COMERCIAL AGROLIMENTARIA

La Balanza comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones) durante los meses de enero-octubre de 2008 ha sido de -9.136.209 miles de € para el conjunto de los productos comercializados pero en cambio si se consideran solo los agroalimentarios el resultado es de +2.601.992 miles de € lo que significa un incremento en relación al año 2007 de un 11%.

8.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008**BOJA****Nº 178****8/09/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 2 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece una veda para la pesca de pulpo (*Octopus vulgaris*), en las aguas interiores del caladero Golfo de Cádiz y un horario de entrada y salida de puerto para la flota de artes menores dedicada a esta pesquería.

Nº 181**11/09/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 1 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan para el 2009 las ayudas para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización de la entidad Servicio de Certificación CAAE, S.A., como entidad de certificación del Pliego de Producto «Queso de cabra Curado y Semicurado» para el uso de la marca Calidad Certificada.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 29 de julio de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo Europeo de Pesca de España para el periodo de programación 2007-2013», financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de abril al 30 de junio de 2008.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 25 de julio de 2008, de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se acuerda iniciar Expediente Expropiatorio y convocar a levantamiento de Actas Previas de Ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución de parte de los Proyectos de Modernización de los Regadíos de la Comunidad de Regantes El Fresno, en los tt.mm. de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 18 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas la concesión de las ayudas al amparo de la normativa que se cita, para el año 2007 (ayudas a Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 4 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados a la mejora de la sanidad vegetal mediante el fomento de las agrupaciones para tratamientos integrados en agricultura (Orden de 23 de mayo de 2007), correspondientes a la provincia de Málaga para la campaña 2007.

Nº 184**16/09/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 5 de septiembre de 2008, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen protegida Vinagre de Jerez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 5 de septiembre de 2008, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida Vinagre de Condado de Huelva.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 5 de septiembre de 2008, por la que se modifica la de 15 de octubre de 2007, por la que se establecen las normas técnicas de producción acuícola marina ecológica.

Nº 187**19/09/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 462/2008, de 16 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier de las Nieves López como Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

Nº 190**23/09/2008****CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 10 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, especialidad Desarrollo Agrario y Pesquero, convocadas por Orden de 13 de junio de 2008, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 10 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera, convocadas por Orden de 13 de junio de 2008, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

Nº 191**24/09/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 15 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería (DL-4485/08).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 15 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería (DL-4443/08).

Nº 193**26/09/2008****CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 22 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática, y en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opciones Informática y Pesca, convocadas por Órdenes que se citan y correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2007.

Nº 195**30/09/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 24 de septiembre de 2008, por la que se regula la obtención, renovación y utilización de los carnés profesionales de marisqueo a pie en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 19 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita (DL-4680/08).

Nº 196**1/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de septiembre de 2008, por la que se establece el censo de embarcaciones marisqueras dedicadas a la captura de moluscos bivalvos y gasterópodos en Andalucía.

Nº 197**2/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de septiembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas, previstas en el Real Decreto 987/2008, de 13 de junio, y se efectúa su convocatoria para 2008.

Nº 198**3/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 19 de septiembre de 2008, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida Vinagre de Montilla-Moriles.

Nº 203**10/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se aprueba el Reglamento Especifico de Producción Integrada de Tomate para Transformación Industrial.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se procede a la avocación y a la delegación de competencias en relación con el consorcio «Centro de Asesoramiento y Formación en Agricultura y Ganadería Ecológica».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se procede a la avocación y a la delegación de competencias en relación con el consorcio «Centro de Investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural de la provincia de Granada».

Nº 204**14/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se dispone el nombramiento del Vicepresidente del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen «Málaga», «Sierras de Málaga» y «Pasas de Málaga».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se dispone el cese del Vicepresidente del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen «Málaga», «Sierras de Málaga» y «Pasas de Málaga».

Nº 206**16/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se modifica la de 12 de septiembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de perfeccionamiento profesional en el ámbito de los Laboratorios de Producción y Sanidad Animal y Vegetal y se efectúa su convocatoria para el 2007.

CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 8 de octubre de 2008, sobre cierre del ejercicio presupuestario de 2008.

Nº 207**17/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 16 de mayo de 2008, por la que se modifica la de 12 de enero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a la mejora de la sanidad vegetal mediante el fomento de las agrupaciones para tratamientos integrados en agricultura (ATRIAs), y se procede a su convocatoria para 2008 (BOJA núm. 104, de 27.5.2008).

Nº 208**20/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 7 de octubre de 2008, por la que se fijan los requisitos mínimos de calidad que deben cumplir determinadas frutas y hortalizas y se establece el procedimiento del registro de mercados de productos agrarios, en desarrollo de lo establecido en el Decreto 402/2008, de 8 de julio.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 7 de octubre de 2008, por la que se fijan los requisitos mínimos de calidad que deben cumplir determinadas frutas y hortalizas y se establece el procedimiento del registro de mercados de productos agrarios, en desarrollo de lo establecido en el Decreto 402/2008, de 8 de julio.

Nº 213**27/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 15 de octubre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita (DL-4966/2008).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 15 de octubre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican los puestos de trabajo de libre designación, convocados por la Resolución que se cita (DL-4963/2008).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 16 de octubre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, que desarrolla la Orden de 11 febrero 2005, modificada por la Orden de 25 de abril de 2005, en relación a las ayudas al fomento de la forestación de tierras agrícolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 215**29/10/2008****CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Acuerdo de 16 de septiembre de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Cartográfico de Andalucía 2009-2012.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Orden de 28 de julio de 2008, por la que se establecen normas de aplicación del Real Decreto 1244/2008, de 18 de julio, en la Comunidad Autónoma de Andalucía relativas a la regulación del régimen de ayuda al abandono de viñedo destinado a la producción de uva de vinificación para las campañas 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 (BOJA núm. 156, de 6.8.2008).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueba el Reglamento específico de producción integrada de Andalucía para industrias de transformación de tomate.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 21 de octubre de 2008, por la que se establecen las normas de utilización de la mención «Vino de la tierra de las Sierras de Las Estancias y Los Filabres».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 20 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Procedimiento Abreviado núm. 526/2008, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Nº 217**31/10/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 27 de octubre de 2008, por la que se modifica la Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los titulares de explotaciones agrarias en Andalucía por la utilización de los servicios de asesoramiento y se efectúa su convocatoria para 2008, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013.

BOE

Nº 211

1/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.— Orden ARM/2509/2008, de 28 de agosto, por la que se pospone la fecha límite de presentación de los programas y fondos operativos, así como las modificaciones de los mismos, de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas para el año 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sanidad animal.— Orden ARM/2510/2008, de 28 de agosto, por la que se modifica la Orden ARM/1200/2008, de 29 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Nº 215

05/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Cuerpo de Ingenieros de Montes.— Orden ARM/2528/2008, de 28 de julio, por la que se corrige error en la Orden ARM/1571/2008, de 27 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Cuerpo de Diplomados de Meteorología del Estado.— Orden ARM/2529/2008, de 20 de agosto, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados de Meteorología del Estado, convocadas por Orden ARM/1896/2008, de 10 de junio.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Cuerpo de Ingenieros de Montes.— Orden ARM/2530/2008, de 26 de agosto, por la que se corrige error en la Orden ARM/2405/2008, de 23 de julio, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, convocado por Orden ARM/1571/2008, de 27 de mayo.

Nº 216

6/09/2008

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Normas de calidad.— Real Decreto 1472/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1054/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Norma de calidad para determinados tipos de leche conservada parcial o totalmente deshidratada destinados a la alimentación humana.

Nº 221

12/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Fondo Español de Garantía Agraria. Cuentas anuales.— Resolución de 31 de julio de 2008, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para el servicio de limpieza de locales, muebles y enseres del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe de Granada.

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por la que se anuncia la adjudicación del Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de 82.500 dosis de vacuna antibrucelar B-19.

Nº 223

15/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Agencia para el Aceite de Oliva. Cuentas anuales.— Resolución de 1 de septiembre de 2008, de la Agencia para el Aceite de Oliva, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos. Cuentas anuales.— Resolución de 11 de agosto de 2008, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sector oleícola. Organizaciones interprofesionales.— Corrección de errores de la Orden ARM/2434/2008, de 1 de agosto, por la que se extiende el Acuerdo de la organización interprofesional del aceite de oliva español al conjunto del sector, y se fija la aportación económica obligatoria para la promoción del aceite de oliva, la mejora de la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados, y la realización de programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios para las campañas 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.

Nº 227

19/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.— Orden ARM/2645/2008, de 3 de septiembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotación de uva de vinificación, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 228

20/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Plan de regionalización productiva.— Resolución de 1 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que en ejecución de sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se modifica la Resolución de 8 de julio de 1994.

Nº 229

22/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Planificación hidrológica.— Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica.

Nº 232

25/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.— Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola.

Nº 236

30/09/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Azúcar.— Orden ARM/2709/2008, de 19 de septiembre, por la que se asignan cuotas de azúcar e isoglucosa a las empresas productoras establecidas en España.

Nº 237

01/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Materiales forestales de reproducción.— Resolución de 10 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la actualización del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción seleccionados.

Nº 238

2/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Homologaciones.— Resolución de 10 de abril de 2008, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación genérica del tractor marca Same, modelo Kryton V 70 C.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.— Orden ARM/2758/2008, de 19 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de labores de representación y colaboración con la Administración General del Estado por organizaciones del sector pesquero.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2759/2008, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Orden APA/180/2008, de 22 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

Nº 239

3/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.— Orden ARM/2772/2008, de 19 de septiembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos de olivar (cosecha 2009/2010), comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 240

04/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.— Real Decreto 1612/2008, de 3 de octubre, sobre aplicación de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

Nº 241

06/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Tasa láctea.— Real Decreto 1613/2008, de 3 de octubre, sobre aplicación durante el periodo 2008/2009 del sistema de retenciones a cuenta previsto en el Real Decreto 754/2005, de 24 de junio, por el que se regula el régimen de la tasa láctea.

Nº 242

07/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Delegación de competencias.— Resolución de 1 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, sobre delegación de atribuciones.

Nº 244

09/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Cuentas anuales.— Resolución de 15 de septiembre de 2008, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la que se publican las cuentas anuales, del ejercicio 2007.

Nº 248

14/10/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombramientos.— Orden ARM/2882/2008, de 19 de septiembre, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua a don Eduardo Díez Patier.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.— Orden ARM/2901/2008, de 8 de octubre, por la que se definen las explotaciones y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los precios en relación con el seguro para la cobertura de sequía, incendio, inundación-lluvia torrencial, viento huracanado y golpe de calor en apicultura, comprendido en el Plan Anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 249**15/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.— Corrección de errores de la Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola.

Nº 250**16/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Datos de carácter personal.— Orden ARM/2952/2008, de 1 de octubre, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Fondo de Garantía Agraria.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.— Orden ARM/2953/2008, de 24 de septiembre, por la que se publica la concesión de subvenciones para programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales no ocupados del ámbito rural, convocadas por Orden APA/919/2008, de 18 de marzo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2954/2008, de 24 de septiembre, por la que se publica la concesión de subvenciones para programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales ocupados del ámbito rural, convocadas por Orden APA/919/2008, de 18 de marzo.

Nº 251**17/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Nombramientos.— Resolución de 23 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Nº 253**20/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.— Corrección de errores del Real Decreto 1643/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.— Orden ARM/2980/2008, de 15 de septiembre, por la que se proroga la homologación del contrato-tipo de compraventa de pimiento seco en cáscara con destino a su transformación en pimentón, que regirá durante la campaña 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2981/2008, de 16 de septiembre, por la que se homologa el contrato-tipo de suministro de leche de oveja con destino a su transformación en productos lácteos, que regirá durante la campaña 2008.

Nº 254**21/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.— Resolución de 10 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Entidad Estatal de Seguros Agrarios. Cuentas anuales.— Resolución de 24 de septiembre de 2008, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007.

Nº 258**25/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Sector lácteo.— Orden ARM/3023/2008, de 20 de octubre, por la que se establece un plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea para el periodo 2008/2009.

Nº 260**28/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.— Resolución de 7 de octubre de 2008, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre el ejercicio 2008, con cargo al programa 414B «Desarrollo del medio rural».

Nº 261**29/10/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Sanidad animal.— Orden ARM/3054/2008, de 27 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

DATOS DE PRECIOS DE LA TIERRA POR PROVINCIAS 2007			
CULTIVO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁS FRECUENTE
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA
HUELVA			
Labor seco	15.900	10.700	15.226
Naranja	49.778	42.444	55.000
Frutales hueso	48.000	42.000	45.000
Viticultura transf. seco	16.667	13.333	16.000
Olivo en seco	20.000	17.600	20.000
Olivo en regadío	32.500	27.500	32.000
Fresa	66.692	53.308	63.000
JAÉN			
Labor seco	14.749	8.579	11.790
Labor regadío	28.974	17.239	23.555
Olivo almazara seco	45.582	27.499	36.502
Olivo almazara regadío	65.599	42.535	57.395
Pastizales en seco	2.270	1.274	1.761
Frutales de hueso en regadío	53.744	36.384	42.192
Cerezos en seco	40.374	18.379	26.608
Cerezos en regadío	47.600	18.450	40.200
Viticultura en seco	27.310	15.000	22.655
Almendros en seco	6.095	2.743	4.683
Asociación Olivo-Cerezo Seco	60.000	42.000	54.000
MÁLAGA			
Labor seco	17.525	11.864	14.790
Labor regadío	57.240	36.190	51.260
Limón regadío	54.960	36.640	50.640
Frutos secos seco	10.625	6.620	9.280
Viticultura de mesa seco	33.000	13.500	25.000
Olivo almazara seco	36.550	19.770	25.470
Pastizales	8.900	3.950	6.900
SEVILLA			
Labor seco	17.045	11.230	14.696
Labor regadío	30.452	22.355	25.889
Arroz	30.705	24.515	27.324
Naranja regadío	59.976	43.390	53.625
Frutales de hueso regadío	45.770	37.779	41.497
Olivo mesa seco	24.378	15.636	19.466
Olivo mesa regadío	35.433	24.925	29.941
Olivo almazara seco	26.636	18.510	22.815
Olivo almazara regadío	39.309	30.170	33.494
Viticultura seco	35.665	24.176	29.204
Viticultura regadío	34.944	23.577	29.366
Pastizales	9.521	6.544	8.063

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACION AGRARIA Y PESQUERA

VARIACIÓN PRECIO DE LA TIERRA 2007 (Precios más frecuentes)				
CULTIVO	2006	2007	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA	%
ALMERIA				
Labor seco	15.846	30.774	14.928	94,2
Labor regadio	168.930	154.882	-14.048	-8,3
Frutales hueso	53.944	69.473	15.529	28,8
Frutos secos seco	9.517	7.639	-1.878	-19,7
Frutos secos regadio	48.673	57.375	8.702	17,9
Uva de mesa	116.920	81.001	-35.919	-30,7
Pastizales, erial pastos	8.235	13.484	5.249	63,7
CADIZ				
Labor seco	15.043	15.608	565	3,8
Labor regadio	32.719	37.650	4.931	15,1
Viñedo transformación	25.601	32.210	6.609	25,8
Pastizales	8.207	9.560	1.353	16,5
CORDOBA				
Labor seco	11.062	12.940	1.878	17,0
Labor regadio	25.288	27.015	1.727	6,8
Olivar almazara seco	26.844	30.808	3.964	14,8
Viñedo transf. seco	22.983	26.565	3.582	15,6
Pastizales	5.080	5.944	864	17,0
GRANADA				
Labor seco	5.198	6.907	1.709	32,9
Labor regadio	54.023	58.439	4.416	8,2
Frutales de hueso regadio	39.114	42.451	3.337	8,5
Frutos secos seco	5.266	6.229	963	18,3
Frutos secos regadio	5.736	7.483	1.747	30,5
Frutos carnosos	152.000	136.800	-15.200	-10,0
Hortalizas al aire libre	39.158	40.594	1.436	3,7
Viñedo de mesa seco	13.318	13.318	0	0,0
Olivar almazara seco	30.480	32.330	1.850	6,1
Olivar almazara regadio	33.060	40.316	7.256	21,9
Pastizales	1.144	1.161	17	1,5
HUELVA				
Labor seco	14.500	15.226	726	5,0
Naranja	54.000	55.000	1.000	1,9
Frutales hueso	45.000	45.000	0	0,0
Viñedo transf. seco	21.000	16.000	-5.000	-23,8
Olivar en seco	21.000	20.000	-1.000	-4,8
Olivar en regadio		32.000	32.000	
Freson	60.000	63.000	3.000	5,0
JAEN				
Labor seco	10.506	11.790	1.284	12,2
Labor regadio	22.164	23.555	1.391	6,3
Olivar almazara seco	34.035	36.502	2.467	7,2
Olivar almazara regadio	53.885	57.395	3.510	6,5
Pastizales en seco	1.620	1.761	141	8,7
Frutales de hueso en regadio	40.320	42.192	1.872	4,6
Cerezos en seco	26.531	26.608	77	0,3
Cerezos en regadio	38.500	40.200	1.700	4,4
Viña en seco	19.655	22.655	3.000	15,3
Almendros en seco	4.104	4.683	579	14,1
Asociación Olivar-Cerezo Secano	50.000	54.000	4.000	8,0
MALAGA				
Labor seco	14.625	14.790	165	1,1
Labor regadio	51.260	51.260	0	0,0
Limón regadio	50.640	50.640	0	0,0
Frutos secos seco	8.290	9.280	990	11,9
Viñedo de mesa seco	25.000	25.000	0	0,0
Olivar almazara seco	25.470	25.470	0	0,0
Pastizales	6.900	6.900	0	0,0
SEVILLA				
Labor seco	12.905	14.696	1.791	13,9
Labor regadio	24.797	25.889	1.092	4,4
Arroz	26.872	27.324	452	1,7
Naranja regadio	53.244	53.625	381	0,7
Frutales de hueso regadio	41.649	41.497	-152	-0,4
Olivar mesa seco	17.948	19.466	1.518	8,5
Olivar mesa regadio	26.158	29.941	3.783	14,5
Olivar almazara seco	20.600	22.815	2.215	10,8
Olivar almazara regadio	29.542	33.494	3.952	13,4
Viñedo seco	28.061	29.204	1.143	4,1
Viñedo regadio	29.406	29.366	-40	-0,1
Pastizales	7.186	8.063	877	12,2

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA
Serie Histórica (Euros/ha.)

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	1997		1998		1999		2000	
	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.
CULTIVOS								
TIERRAS DE LABOR								
SECANO	5.214	3.419	6.507	3.871	7.454	4.238	8.049	4.471
REGADÍO	14.222	9.505	19.618	11.341	19.576	11.770	21.047	12.829
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO		20.604		21.612		22.678		23.710
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO		64.675		67.211		70.120		73.118
ARROZ		20.629		21.599		22.619		23.597
FRESÓN		30.340		31.703		32.935		34.125
CÍTRICOS								
NARANJO REGADÍO	22.274	33.762	29.798	38.959	38.771	42.758	41.879	44.418
MANDARINO REGADÍO		38.056		40.733		42.591		44.864
LIMON REGADÍO		22.526		25.726		27.430		31.279
FRUTALES								
DE HUESO SECANO		9.583		10.840		11.702		12.013
DE HUESO REGADÍO		14.582		15.637		16.674		17.137
DE PEPITA SECANO		9.306		9.705		10.261		10.649
DE PEPITA REGADÍO		13.087		13.375		13.849		14.484
DE FRUTO SECO SECANO	2.701	3.911	3.253	4.477	3.080	4.811	3.458	5.042
DE FRUTO SECO REGADÍO		10.048		12.213		13.321		14.145
CARNOSOS REGADÍO		61.856		65.505		70.614		74.710
PLATANERA		67.048		84.282		167.251		167.002
VIÑEDO								
DE MESA SECANO		9.214		9.732		10.058		9.533
DE MESA REGADÍO		17.447		21.395		23.214		25.290
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	10.572	7.698	11.924	9.423	13.577	12.245	13.727	12.537
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		14.865		15.501		16.200		16.888
OLIVAR								
DE MESA SECANO		7.898		9.147		10.870		11.325
DE MESA REGADÍO								
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	12.637	9.171	15.726	11.579	19.089	13.975	21.955	15.789
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		27.099		27.998		29.395		30.655
APROVECHAMIENTOS								
PRADOS NATURALES SECANO		6.600		6.875		6.919		7.150
PRADOS NATURALES REGADÍO		8.339		8.605		8.916		8.922
PASTIZALES SECANO	1.363	1.325	1.967	1.486	1.967	1.617	2.336	1.735
GENERAL (Media Ponderada)	8.902	5.272	10.692	6.125	11.984	6.823	13.096	7.292
INDICE GENERAL (*)	100	100	120	116	135	129	147	138

*Base: Año 1,997=100

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA
Serie Histórica (Euros/ha.)

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	2001		2002		2003		2004	
	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.
CULTIVOS								
TIERRAS DE LABOR								
SECANO	7.864	4.744	8.141	5.146	9.133	5.425	9.680	5.675
REGADÍO	21.104	13.875	22.395	14.789	24.368	15.624	25.461	16.369
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO		25.133		30.248		34.386		33.963
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO		76.491		78.939		106.874		110.127
ARROZ		24.218		22.920		25.672		26.615
FRESÓN		35.490		36.962		38.500		41.350
CÍTRICOS								
NARANJO REGADÍO	40.202	44.207	41.098	44.389	42.245	51.613	42.943	58.937
MANDARINO REGADÍO		49.436	41.891	50.793	43.859	58.543	45.921	65.244
LIMON REGADÍO		40.660	37.022	52.328	50.640	54.148	50.640	58.182
FRUTALES								
DE HUESO SECANO		12.802		12.217		12.524		12.901
DE HUESO REGADÍO		18.310	33.809	18.355	36.336	20.635	34.922	20.551
DE PEPITA SECANO		11.781		12.140		12.922		13.590
DE PEPITA REGADÍO		14.822		15.641		17.143		17.449
DE FRUTO SECO SECANO	3.230	5.447	3.790	6.175	5.594	7.045	5.836	7.737
DE FRUTO SECO REGADÍO		14.222	8.931	15.850	27.119	21.182	28.220	22.852
CARNOSOS REGADÍO		77.325		82.970		89.407		108.245
PLATANERA		191.976		202.959		223.691		235.213
VIÑEDO								
DE MESA SECANO		10.817	10.342	10.029	23.321	11.982	23.321	12.121
DE MESA REGADÍO		23.986	67.228	27.975	76.329	31.255	79.644	34.778
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	14.191	11.677	15.012	12.559	16.483	12.664	17.686	13.246
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		17.483		18.790		18.827		19.920
OLIVAR								
DE MESA SECANO		11.274	16.319	11.328	16.529	11.474	16.565	11.498
DE MESA REGADÍO			23.198	23.198	24.120	24.120	23.992	23.992
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	22.405	16.099	22.384	16.162	23.460	16.919	25.143	18.153
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		31.759	35.146	32.343	35.024	32.327	38.398	35.337
APROVECHAMIENTOS								
PRADOS NATURALES SECANO		7.513		7.873		8.690		8.714
PRADOS NATURALES REGADÍO		9.084		10.133		9.902		9.840
PASTIZALES SECANO	2.170	2.144	2.379	2.248	2.661	2.352	3.074	2.542
GENERAL (Media Ponderada)	13.589	7.553	14.049	8.001	15.405	8.553	16.378	9.024
INDICE GENERAL (*)	153	143	158,0	151,8	173,0	162,0	184,0	171,0

*Base: Año 1,997=100

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA
Serie Histórica (Euros/ha.)

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	2005		2006		2007	
	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.
CULTIVOS						
TIERRAS DE LABOR						
SECANO	11.077	6.169	12.137	6.373	14.015	6.933
REGADÍO	27.684	17.922	31.074	18.663	33.144	19.525
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO		35.929	39.158	39.078	40.594	40.443
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO		147.928		209.053	221.122	211.081
ARROZ		27.342	26.872	27.603	27.324	28.794
FRESÓN		52.500	60.000	60.000	63.000	63.000
CÍTRICOS						
NARANJO REGADÍO	47.035	66.286	53.244	70.385	53.625	70.729
MANDARINO REGADÍO	44.957	69.470		70.390	45.842	70.848
LIMON REGADÍO	50.312	65.461	52.275	70.860	52.730	74.509
FRUTALES						
DE HUESO SECANO		13.993		15.344		15.503
DE HUESO REGADÍO	38.838	22.380	28.172	21.336	42.944	24.295
DE PEPITA SECANO		14.956		15.245		15.643
DE PEPITA REGADÍO		19.574		20.663		21.463
DE FRUTO SECO SECANO	5.723	8.601	7.455	9.904	7.202	10.049
DE FRUTO SECO REGADÍO	23.472	23.785	42.600	30.486	50.318	34.179
CARNOSOS REGADÍO		111.086	152.000	115.150	136.800	109.829
PLATANERA		247.784		256.814		276.141
VIÑEDO						
DE MESA SECANO	24.128	12.754	24.212	16.217	24.212	16.252
DE MESA REGADÍO	96.715	41.262	116.920	49.440	81.001	49.900
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	18.465	13.693	23.550	14.324	25.911	15.133
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		19.731		19.600		20.303
OLIVAR						
DE MESA SECANO	16.825	11.650	17.948	12.366	19.466	13.285
DE MESA REGADÍO	24.327	24.327	26.158	26.158	29.941	29.941
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	25.751	18.757	29.464	21.229	32.016	22.901
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO	41.810	38.461	47.407	43.563	51.761	47.495
APROVECHAMIENTOS						
PRADOS NATURALES SECANO		8.703		9.264		9.809
PRADOS NATURALES REGADÍO		9.809		10.050		10.332
PASTIZALES SECANO	3.766	2.728	4.324	2.883	5.223	3.121
GENERAL (Media Ponderada)	17.872	9.714	20.536	10.402	22.445	11.070
INDICE GENERAL (*)	200,8	184,2	230,7	197,3	252,1	210,0

*Base: Año 1,997=100